





OBRAS
DE EL V. P. MAESTRO
FRAY LUIS DE GRANADA,
DEL ORDEN
DE SANTO DOMINGO.

TOMO VII.

MEMORIAL DE LA VIDA
CHRISTIANA.

PARTE I.

DE LA EXORTACION A BIEN VIVIR,
PENITENCIA, Y ORACION VOCAL.



CON PRIVILEGIO:
En Madrid, por Juan Garcia Infançon, Impressor de la S. Cruzada. Año 1711.

Se ha hecho esta Impres-
sion à costa de vn Devoto de
las Benditas Animas, que
para su alivio ha querido
franquear el producto; y se
hallaràn en las Descalças
Reales de Madrid, en el
quarto de Don Francisco
Piquer, Capellan de su Ma-
gestad, y Agente General de
las Benditas Animas; y en
Casa de Francisco Laso, Mer-
cader de Libros, frente de S.
Phelipe el Real.

¶2 FEE

FEE DE ERRATAS.

PAg.49.lin.9.intrepretes,lee *interpretes*.Pag.50.lin.4.falicidad,lee *felicidad*.Pag.61. lin. 14. maramillas, lee *maravillas*. Pag. 126.lin. 17. los à pecadores,lee *à los pecadores*.Pag.187 lin.20. vagadundos, lee *vagamundos*. Pag.259.lin.11. cononer, lee *conocer*. Pag.304.lin.26.mas con todo esto lo es,lee *mas con todo esto no lo es*.Pag.304 lin.28.con se,lee *con que se*. Pag. 318. lin.5.solicitario,lee solitario.Pag.375 lin.4.saltar,lee *salar*. Pag.381.lin.21. passo,lee *pasto*.Pag.432.lin.15.sin,lee *si*.Pag.442.lin.23.Religion,lee*Region*. Pag.545.lin.1.mereciere,lee *no mereciere*.

Este libro intitulado: *Tomo Septimo: Memorial de la Vida Christiana,&c.* con estas erratas està conforme à su original.Madrid,y Septiembre 15. de 1711.

Lic.D.Benito del Rio y Cordido. Corrector General por su Mag.

PRO-

PROLOGO
DE EL V. P. Maestro Fr. Luis de Granada, que sirve de Argumento à los quatro Tomos, en que và dividido el Memorial de la Vida Christiana.

ASSI como fueron diversos los gustos, y los juycios de los Autores que escribieron, Christiano Lector, assi fueron diversas las materias, y argumentos que trataron. Porque vnos huvo, que aficionados à la hermosura de la eloquencia, procuraron criar vn Orador perfecto, tomandole desde la cuna, y llevandole por todos los passos, y escalones desta facultad, hasta po-

nerle en la cumbre de ella. Otros procuraron formar de esta misma manera vn Principe acabado; otros vn grande Capitan; otros vn Cortesano: y assi cada vno procurò esclarecer, y levantar con su pluma aquello que en mas precio tenia. Pues cierto es, que entre todas las cosas humanas ninguna hay de mas precio, ni mas divina, que vn perfecto Christiano; el qual asi como se ordena para vn fin sobrenatural; asi tambien la vida que vive es sobrenatural, por lo qual es llamado de los Santos hombre celestial, ò Angel terreno. Pues si las otras facultades (que son tanto menores que esta, quanto su fin es menor) tuvieron Autores, que con tanta diligencia enseñaron todo lo que para cumplimiento de ellas se requeria, desde el primer principio hasta el vltimo fin, quanto mas devida cosa

ſerá no faltar eſto miſmo en eſta profeſsion celeſtial, que quanto es mas alta que las otras, tanto ès mas dificultoſa de acertar, y tanto mas neceſsita de ſer enſeñada?

Pues eſto es, Chriſtiano Lector, lo que muchos años ha tengo deſeado, veèr algun particular libro que trataſſe de formar vn perfecto Chriſtiano, y que fueſſe vna ſuma de todo lo que pertenece à la profeſsion de eſta vida celeſtial. Porque aſsi como los buenos oficiales procuran tener los inſtrumentos que pertenecen à ſu oficio, y los que eſtudian algun arte, ò ciencia, trabajan por tener algun libro, en que eſtè recopilado todo lo que pertenezca à aquella ciencia, para tener en vn ſolo lugar mas recogida la memoria, aſsi tambien parece, que convenia hacer eſto miſmo en eſta, que es arte de las artes, y ciencia de las cien-

cias. Y haviendo este recaudo, hallarian facilmente los que de veras desean servir à Dios, doctrina, y luz para su vida; y los Confessores, y Predicadores celosos de el bien comun, tendrian adonde sin mucha costa pudiessen remitir à sus oyentes, para saber lo que cumple à su profesion.

Bien veo yo, que para esto no faltan oy dia libros de muy sana, y Catholica Doctrina; mas por la mayor parte, todos ellos prosiguen vn intento particular, y no quieren en poco espacio obligarse à tratar de todo. Y aunque los Catecismos, que son suma de la Doctrina Christiana, tratan de todo lo que à ella pertenece; pero estos como tienen respeto à declarar la substancia de las cosas, y lo que toca à la inteligencia de ellas, es la doctrina dellos mas especulativa que practica: quiero decir,

mas inclinada à alumbrar el entendimiento, que à mover la voluntad al exercicio, y vso de las virtudes.

Pues por esta causa me determinè, con el favor de Nuestro Señor, y con el ayuda de las Escrituras de los Santos, que en diversas partes trataron todos estos argumentos, à recopilar de todos ellos este libro, donde se tocassen todas estas materias; en el qual pretendo formar vn perfecto Christiano, llevandolo por todos los passos, y exercicios de esta vida, desde el principio de su conversion, hasta el fin de la perfeccion. Y para esto hago cuenta que lo tomo entre las manos, assi tosco, y rudo, como quien lo corta de vn monte con sus ramas, y con su corteça, y comienço à labrar en èl poco à poco, hasta llevarlo à su devida perfeccion. Para lo qual en el primer Tratado se

ſe le pone delante el Parayſo ; y el infierno , y los bienes grandes que acompañan la virtud , y las obligaciones que à ella tenemos, para inducirle à que ſe determine de dexar los vicios , y bolverſe al ſervicio de ſu Criador , y Señor. Y preſupueſta yà eſta determinacion (porque la entrada deſte camino es la penitencia) enſeñaſele luego en el ſegundo Tratado , como la haya de hacer ; donde ſe le ponen muchas conſideraciones, y Oraciones, que ſirven para moverle à dolor, y aborrecimiento de las culpas de la vida paſſada ; y aſsi tambien ſe le dà doctrina para ſaberſe confeſſar dellas , y ſatisfacer à Nueſto Señor con debida ſatisfaccion. Deſpues de la Confeſsion , ſiguefe la Comunion ; y aſsi ſe ſigue luego el tercer Tratado , donde ſe enſeña de la manera que ſe ha de diſponer para Comulgar dignamente;

y las cosas que para esto se requieren, con sus oraciones para antes, y despues de la Comunion. Recibidos estos Sacramentos, siguese luego la encomienda de la vida. Y para esto se añade el quarto Tratado, que de esto hábla. Y porque hay vnos que se contentan con hacer solamente lo que es necessario para su salvacion; y otros que quieren passar mas adelante, y caminan à la perfeccion (los quales no contentos con la carga de los Mandamientos, ponen tambien los ombros à la sobrecarga de los consejos) por esto se ponen aqui dos reglas de bien vivir: vna comun para los vnos, y otra mas estrecha, y mas espiritual para los otros. Y porque nadie puede començar, ni perseverar en la buena vida, sin el socorro de la Divina Gracia (el qual se alcança por la Oracion) por esso despues

de

de los documentos, y reglas de bien vivir, ſe trata luego de la Oracion. Y porque hay dos maneras de Oracion, vna Vocal, y otra tambien Mental; de la primera ſe trata en el quinto tratado, donde ſe ponen muchas Oraciones Vocales, para diverſos propoſitos, y vſos de la vida Chriſtiana, y ſe declaran las condiciones de la buena Oracion: mas de la ſegunda ſe eſcribe en el ſexto Tratado, donde ſolamente ſe trata de la manera de eſta Oracion, que es la conſideracion de los principales myſterios de la Vida de Chriſto, y de los Beneficios Divinos. Porque lo demàs que à eſte Argumento pertenece, tratamos yà en el libro de la Oracion, y Meditacion. Deſpues de todo eſto no falta mas que llegar à la perfeccion (la qual conſiſte en el amor de Dios) y deſta ſe eſcribe en el ſep-

timo ; y vltimo tratado, donde se declaran las cosas que sirven para alcançar esta soberana virtud, y las que la impiden, y las consideraciones, y oraciones en que el hombre se ha de exercitar para alcançarla

Este es pues, Christiano Lector, el curso de toda la vida Christiana, repartido en estas siete jornadas, à las quales se ordena, y reduce todo lo que nos enseña esta filosofia celestial.

Y porque los quatro primeros tratados pertenecen à la doctrina de lo que se debe hacer, y los otros tres siguientes sirven mas para exercicios de oracion, y de amor de Dios (que son cosas que han de andar siempre entre las manos) por esto pareciò que se debia repartir todo este libro en dos volumenes, para que el que quisiesse, pudiesse traer el segundo volumen en el se-

no, sin mucho peso, por ser para todos los tiempos, y lugares tan necessario.

Y porque todas estas materias se tratan aqui brevemente, por esso pareciò que el libro tuviesse nombre de Memorial, donde los hombres suelen escribir todo lo que han de hacer, pero con brevedad. Aunque no es tanta la deste libro, que no se ponga todo lo que parecia necessario para el argumento dèl. Verdad es que la materia es muy copiosa, y rica, donde hay muchas cosas que decir, y muy dignas de ser dichas; mas esto quedarà para otros ingenios. Y si el Señor alargasse vn poco los plaços de la vida (que tan apresuradamente corre por la posta) podianse tratar algunas partes desta doctrina mas copiosamente, en especial, la Exortacion à bien vivir, y las Reglas de bien vivir, y el

Tratádo del Amor de Dios, con el de la Vida de Christo.

Y dado caso que lo que aqui pretendemos, que es formar vn perfecto Christiano, sea propriamente obra de el Espiritu Santo, mas todavia, assi como la gracia no excluye nuestra industria, antes necessariamente ha de concurrir con ella; assi tampoco la enseñança interior de Dios excluye la exterior de los hombres, mas necessariamente la requiere. El qual oficio señaladamente pertenece à los Sacerdotes, y Ministros de la Iglesia; à los quales nos remite Dios, para que nos enseñen, è informen en su ley. Y por esto entre las vestiduras Sacerdotales del Sumo Sacerdote, estaba vna pieça, que se llamaba Racional (que se ponia en los pechos) donde estaban escritas estas palabras: Doctrina, y Verdad; las quales dos co- Exod. 28.

Exod. 18. ſas havian de eſtàr en el pecho de Aaron, para que de alli, como de vna fuente caudaloſa ſe deribaſſen en todos los otros. Y es eſte vn tan principal oficio, que ſolo èl reſervò Moy es para sì, por conſejo de ſu ſuegro Ietro, el qual dixo, que cometieſſe todas las otras cauſas, y negocios temporales à otros Jueces, y que èl tomaſſe para sì las coſas que tocaban à la Religion, y culto divino, y el enſeñar al Pueblo las ceremonias de ſu ley, y la manera en que havia de ſervir, y honrar à Dios. Y porque algunos Sacerdotes ſe deſcuidaron en eſte oficio, les mandò Dios decir por vn Profeta: Porque tu desechaſte la eſciencia, y conocimiento de mi ley, yo tambien te deſecharè, para que no me ſirvas mas en el Oficio Sacerdotal. Y por grandiſsimo caſtigo los amenaça Dios por Iſaias, con eſta manera

Oſea 4.

Iſai. 28.

de

de açote ; diciendo , que por amor de ſus grandes pecados los caſtigarà èl con vn caſtigo miraculoſo , y eſpantable ; que ſeria perder los Sabios la Sabiduria ; y obſcurecerſe el entendimiento de los prudentes del Pueblo.

Pues aſsi como ſe pone aqui por vno de los grandes, y eſpantables caſtigos de Dios faltar eſta ſabiduria à los mayores ; aſsi tambien lo es faltar à los menores, porque quitada la luz de el entendimiento (que guia toda eſta dança, y que es como la primera rueda de eſte relox , que rige , y mueve toda la vida Chriſtiana) què ſe puede eſperar , ſino ceguedades , y deſatinos , y otros grandes males? Y que eſta ſea la cauſa dellos , claramente nos lo manifieſtan todas las Eſcrituras Divinas. Por Iſaìas dice Dios: No es eſte Pueblo ſabio, *Iſai. 27.*

y por esto no havrà misericordia dèl el que lo criò, ni le perdonarà
Isai. 5. el que lo formò. Y en otro lugar: Por esso (dice èl) fue llevado cautivo mi Pueblo, porque no tuvo esciencia, y los nobles dèl murieron de hambre, y la muchedumbre dellos pereciò de sed. Y esto con-
Baruc. 3. firma el Profeta Baruc, diciendo, que la causa del cautiverio de los hijos de Israel, y el andar perdidos por tierras de enemigos, era por haver desamparado la fuente de la sabiduria: y à esta causa atribuye la condenacion de los Gigantes, diciendo, que porque no tuvieron sabiduria, perecieron por su ignorancia. Para lo qual escribe el Apostol
Colos. 3. à los Colosenses, que la palabra, y Doctrina de Christo, copiosamente se predique entre ellos, y que vnos à otros se enseñen, y amonesten lo que deben hacer. Porque si ningun ofi-

oficio hay, por baxo que sea, que no tenga necessidad de reglas, y avisos, para hacerse bien hecho; quanto mas el mayor de los oficios, que es saber servir, y agradar à Dios, y conquistar el Reyno del Cielo, y prevalecer las fuerças, y engaños del enemigo? Como sabrà vn hombre rudo lo que le importa este negocio, sino le ponen delante las promesas, y amenaças de Dios, y las obligaciones grandes que tiene para servirle? Como se sabrà confessar perfectamente, sino le enseñan las partes que tiene el Sacramento de la Confession, y como se haya de aver en cada vna dellas? Como tendrà dolor, y arrepentimiento de sus pecados, sino le ponen delante las raçones, y motivos que hay para dolerse dellos? Como Comulgarà digna, y provechosamente, sino le enseñan las cosas que pa-

para esto se requieren? Como sabrà ordenar su vida, alcançar las virtudes, y huir los vicios, sino sabe los medios por donde ha de buscar lo vno, y resistir à lo otro, y entender las tentaciones, y laços del enemigo? Como harà oracion que sea fructuosa, y la acompañarà con las condiciones, y virtudes que se requieren, sino tiene doctrina para esto? Como alcançarà amor de Dios, sino sabe los medios por donde se alcança, y las cosas por donde se impide, y los exercicios en que para esto se ha de exercitar? De toda esta luz tenemos necessidad para todas estas cosas, pues no la sacamos del vientre de nuestras madres, antes nacimos tales, que con raçon somos figurados por aquel hombre que naciò del vientre de su madre ciego en el Evangelio.

Ioann. 8.

Y dado caſo que el oficio de los Predicadores ſea curar eſta ceguedad con la lumbre de la palabra de Dios; pero ni eſtos hay en todas partes, ni todos tratan deſtas materias neceſſarias, ni aun pueden facilmente, hablando en general, deſcender à las particularidades que requiere eſta doctrina moral, pues como ſe exercita en obras particulares, aſsi requiere doctrinas particulares, que en el pulpito no ſe ſuelen dàr. Por las quales cauſas es en gran manera provechoſa la leccion de los buenos libros, que ſon como Predicadores mudos, que ni os empalagan por largos, porque los podeis luego dexar, ni os dexan con hambre por cortos, porque eſtà en vueſtra mano continuar la leccion dellos, quando os quereis aprovechar.

Pues los frutos de la palabra de Dios, y ſanta doctrina de la Igleſia,

quien los explicara? Porque ella es lumbre que esclarece nuestro entendimiento, y fuego que inflama nuestra voluntad, y martillo que ablanda la dureça de nuestro coraçon, y cuchillo que corta las demasias de nuestras passiones, y candela que nos alumbra en todos los passos de nuestra vida, y simiente que dà frutos de vida eterna; y finalmente, pasto, y mantenimiento que sustenta, deleyta, engorda, y esfuerça nuestras animas en Dios. De los quales frutos goça quien quiera que lee libros de buena doctrina.

Finalmente, es tan grande la luz, y el fruto de la leccion, que por experiencia avemos visto muchas personas que mudaron las vidas por este medio. Porque siendo preguntadas por el principio, y causa de esta mudança, claramente respondieron, que leyendo tal, ò tal libro

determinaron mudar ſu vida. A lo menos aquel teſorero de la Reyna de Etiopia,leyendo iba en ſu carro por Iſaias quando Dios le convirtiò por medio de S. Felipe, tomando motivo de aquella leccion. Y las obras otroſi tan ſeñaladas,y heroycas que el Rey Joſias hizo en todo ſu Reyno,de donde procedieron ſino de la leccion de vn libro ſagrado, que le fue embiado por el Sacerdote Helchias,como ſe eſcribe largo en las libros de los Reyes? Pues la converſion admirable del Bienaventurado S, Aguſtin,no tomò tambien principio de la leccion de vn libro ſanto? Eſcribe èl en el octavo libro de ſus Confeſsiones vna coſa digna de memoria, que por ſer tal la refiero aqui. *Actor.* 8.

Dice èl, que vn Cavallero de Africa,llamado Poticiano, viniendole à viſitar vn dia, le diò nuevas *4 Reg.* 22. *Cap.* 5.

de las maravillas que por el mundo se decian del Bienaventurado San Antonio. Y añadiò mas, que vna tarde estando el Emperador en la Ciudad de Treveris acupado en veèr ciertos juegos publicos que alli se hacian,èl con otros tres cortesanos amigos suyos se salieron à passear por el campo, y los dos de ellos se apartaron à vna celda de vn Monje, y hallando alli vn libro en que estaba escrita la vida de San Antonio, començò el vno dellos à leer por ella, y subitamente encendido su coraçon con vn amor santo, y movido con vnaReligiosa verguença, enojado consigomismo, dixo al amigo: Dime, ruegote amigo, que es lo que pretendemos alcançar con todos nuestros trabajos? Què buscamos? En què andamos tantos años ha peleando en tantas guerras? Por ventura podemos ve-

nir à mejor fortuna en Palacio, que à ser privados del Emperador? Pues en esse estado, què cosa hay que no sea quebradiça, y de gran peligro? Y à este tan gran peligro, por qnantos otros peligros caminamos? Mas si quiero ser amigo de Dios, luego lo puedo ser. Diciendo estas palabras, turbado con el parto de la nueva vida, bolvia los ojos al libro, y leìa, y mudabase de dentro, y despediase de las cosas mundanas, segun que luego pareciò. Porque despues que acabò de leer, y se levantaron muchas olas en su coraçon, con vn gran gemido dixo à su amigo: Yà yo estoy quieto, y descansado, y he dado de mano à nuestras esperanças, y tengo determinado de servir à Dios, y desde esta hora me quedo en este lugar. Tu sino quieres imitarme, no quieras estorvarme. Respondiò el otro, que èl no po-

podia apartarle dèl,ni dexar de hacerle compañia con la esperança de tan grande paga. Y asi començaron ambos à levantar el edificio espiritual con suficientes expensas, que era con dexar todas las cosas, y seguir à Christo. Y (lo que no es menos de maravillar) ambos tenian sus esposas; las quales quando esto supieron, se consagraron à Dios, è hicieron voto de virginidad. Esto quenta S. Agustin. Y este exemplo fue para èl de tan grande eficacia, que diò luego voces à vn amigo suyo con mucha turbacion, diciendo: Què hacemos? Què es esto que has
Libr. 8. Conf ca. 8. oido? Levantanse los ignorantes, y
Psalm. 12. roban nos el Cielo; y nosotros con nuestras doctrinas andamos sumidos en la carne, y en la sangre? Y con esta alteracion, y sentimiento, dice el Santo, que se entrò en vn huerto que alli tenia, y se dexò caer
de-

debaxo de vna higuera, y afloxando las riendas à las lagrimas, con grande anguſtia, y turbacion de ſu coraçon, començò à decir: Y tu, Señor, haſta quando? Haſta quando eſtaràs enojado? No ha de tener fin tu ira? No te acuerdes, Señor, de nueſtras maldades antiguas. Y tornaba à repetir eſtas palabras: Haſta quando? Haſta quando? Mañana, mañana, Por què no aora? Por què no ſe darà oy fin à mis torpeças? Y diciendo eſto con vn grande ſentimiento, oyò vna voz que le dixo: Toma lee, toma lee. Entonces dice que ſe levantò, para tomar vn libro ſagrado que cerca de sì tenia, para leer por èl. Porque avia èl oìdo del miſmo Antonio, que de vna leccion del Evangelio que à caſo oyera (la qual decia: Vè, y vende todo lo que tienes, y dalo à los pobres, y vèn, y ſigueme, y tendràs vn teſoro en el Cie- *Matth.* 19

Cielo) se avia determinado de dexar todas las cosas, y seguir à Christo. Pues movido èl con este exemplo; y mas con la voz que avia oìdo, dice, que tomò el libro, y començò à leer por èl, y alli le infundiò Dios vna tan grande luz, que dexadas las cosas del mundo, se entregò del todo à su servicio. Todo esto escribe S. Agustin en el libro susodicho. Donde veeràs quantas conversiones tan señaladas tomaron principio de la sagrada leccion conviene à saber, la de los amigos de Poticiano, y la del bienaventurado S. Agustin, y la del mismo San Antonio. A las quales podria juntar otras muchas, assi passadas, como tambien presentes, que por este mismo principio se començaron: mas dexo esto por la brevedad, porque sin duda, tales son, y tan soberanos los mysterios que la Religion

gionChristiana propone à los hombres, y tan poderosos para mover sus coraçones, que no me espanto hacer esta tan grande mudança, en quien quiera que atentamente pusiere los ojos en ellos. Y no solo para despertar à los dormidos (como aqui has visto) sino para conservar à los yà despiertos, ayuda grandemẽte esta santa leccion: porque por esso se llama la palabra de Dios en todas las Escrituras pan, ò mantenimiento: porque sustenta, y conserva las animas en la vida espiritual; asi como el pan material sustenta à los cuerpos en la vida corporal.

Y aunque esto en todos los tiempos fue necessario (como lo es el pan para la vida) pero mas aora en los presentes: porque antiguamente en la primitiva Iglesia, los Curas, y Sacerdotes eran tan fervientes, y soli-

ſolicitos en el miniſterio de la palabra de Dios, que eſto pudiera baſtar para conſervar, y adelantar los Fieles en la virtud, ſin mas leccion. Mas aora no pienſan los Curas que no les pertenece mas que el miniſterio de los Sacramentos, y el decir vna Miſſa à ſus tiempos; y con eſto en la mayor parte de las Villas, y Lugares, y aun de las Ciudades inſignes, ſe dàn por contentos. Por lo qual, quanto es mayor la falta que en eſto hay, tanto es mayor la neceſsidad que tenemos de ſuplir la falta de los buenos miniſtros, con los buenos libros.

Recibe pues Chriſtiano Lector, eſte pequeño preſente, el qual en poco eſpacio, y à poca coſta podrà en alguna manera ſuplir eſta falta; porque èl te podrà ſervir de Predicador,

que te exorte à bien vivir ; y de doctrina que te enseñe à bien vivir , y de Confessional , que te declare como te has de Confessar , y de disposicion para quando hayas de Comulgar , y de Devocionario en que puedas reçar , y de materia copiosa para meditar ; en las quales cosas se comprehende la summa de toda la Filosofia Christiana. Y si alguna cosa merece esta doctrina , es por ser tan vniversal , que trata de todo lo que à todos los Christianos , assi principiantes , como mas aprovechados , pertenece. Y si quanto ha sido la diligencia , y trabajo de recopilar todas estas materías , y ponerlas en estilo facil , y suave , para despertar el apetito aun de los enfermos, con quien à veces hablamos,

tan-

tanto fuere el fruto que de aquì se sacare, todo èl se tendrá por muy bien empleado; pues ningun trabajo corporal puede ser tan grande, que iguale con el menor provecho espiritual.

¶ *Và dividido este Tomo en tres Tratados. El primero, de la Exortacion à Bien Vivir. El segundo, de la Penitencia. Y el tercero, de la Oracion Vocal.*



MEMORIAL
DE LA VIDA CHRISTIANA.
PARTE PRIMERA.
TRATADO PRIMERO,
DE LA EXORTACION à bien vivir.

CAPITVLO I.

DE LAS PENAS QVE NVESTRO Señor tiene amenaçadas à los que viven mal.



NO de los principales medios, de que Nueſtro Señor ha vſado muchas veces, para enfrenar los coraçones de los hombres, y

traerlos à la obediencia de sus Mandamientos, ha sido ponerles delante los castigos, y penas horribles, que estàn aparejadas para los rebeldes, y quebrantadores de su ley: porque dado caso, que tambien mueve mucho à esto la esperança de los bienes que en la otra vida se prometen, à los buenos; pero comunmente, mas nos suelen mover las cosas tristes, que las alegres, como veemos por experiencia, que mas nos obscurece la injuria, que nos deleyta la honra; y nos aflige la enfermedad, que nos alegra la salud; por donde por el mal de la enfermedad, conocemos el bien de la salud, como por cosa tanto mas conocida quanto mas sentida. Pues por esta causa en los tiempos passados vsò Nuestro Señor mas deste remedio, que de otros: como parece claro por las Escrituras de los Profetas, que estàn por todas partes llenas de temores, y amenaças, con las quales pretendia el Señor espantar, y enfrenar los coraçones de los hombres, y sugetarlos à su ley. Y
Hier. 16. conforme à esto mandò al Profeta Je-

Jeremias, que tomasse vn libro blanco, y escribiesse en èl todas las amenaças, y calamidades que èl le havia revelado, desde el primer dia que havia començado à hablar con èl, hasta aquel presente: y que leyesse todo esto en presencia del Pueblo, para veèr si por ventura con esto se moverian à penitencia, y mudarian la vida; para que èl tambien mudasse la determinacion que tenia de executar en ellos su ira. Y dice la Escritura, que como el Profeta pusiesse por obra lo que Dios le havia mandado, y leyesse todas aquellas amenaças en presencia del Pueblo, y de los principales dèl, que cayò tan grande espanto sobre ellos, que quedaron atonitos, y pasmados, mirandose à las caras vnos à otros, por el gran temor que de aquellas palabras havian concecibido.

Este pues era vno de los principales medios de que Dios vsaba con los hombres en tiempo de la ley de Escritura, y no menos en la ley de Gracia; en la qual dice el Apostol, *Rom. 1.* que asi como se rebela la justicia cō

que Dios hace justos à los hombres: assi tambien se rebela la indignacion, y ira con que castiga los malos. Y de aqui es, que con esta declaracion, y embaxada fue embiado el glorioso Precursor de Christo, à predicar al mundo, diciendo, que yà estaba el
Luc. 3. cuchillo puesto à la raiz del arbol: y que todo arbol que no diesse buen fruto havia de ser cortado, y echado en el fuego. Y assimismo, que yà era venido otro mas poderoso, que èl al mundo, el qual traìa en la mano vna pala para aventar, y limpiar con ella su hera; y que el trigo encerraria en su granero, mas que las pajas quemaria en vn fuego, que nunca se huviesse de apagar. Esta fue la predicacion, y embaxada que el santo Precursor traxo al mundo. Y fue tan grande el trueno destas palabras, y el espanto que causaron en los coraçones de los hombres, que acudieron à èl de todos los estados, y suertes de gentes, hasta los publicanos, y Soldados (que suele ser gente mas desalmada) y todos preguntaban al santo varon, cada vno
por

por ſu parte, que havian de hacer para ſalvarſe, y eſcapar de aquellas tan terribles amenaças que predicaba? Tan grande era el temor que de ellas havian concebido. Pues eſta es aora, hermano mio, la que tambien aqui de parte de Dios te denunciamos, aunque no con tanto eſpiritu, y ſantidad de vida; pero (lo que hace mas al caſo) con la miſma verdad, y certidumbre, pues no es otra la Fè, ni el Evangelio que San Juan entonces predicaba, que el que noſotros aora predicamos.

§. I.

DE LA PENA QVE PADECERàn los malos en todos ſus miembros.

PVes ſi quieres ſaber en pocas palabras, que tan grande ſea la pena que Dios tiene en ſus Eſcrituras amenaçada à los malos, lo que mas propria, y brevemente ſe puede para eſto decir, es, que aſsi como el galardon de los buenos es vn bien vniverſal, en quien ſe hallan to-

todos los bienes ; aſsi el caſtigo de los malos es vn mal vniverſal , en quien ſe hallan en ſu manera todos los males. Para cuyo entendimiento es de ſaber , que todos los males deſta vida , ſon males particulares ; y por eſto no atormentan generalmente todos nueſtros ſentidos , ſino vno ſolo , ò algunos. Y poniendo aora exemplo en las enfermedades corporales , veemos que hay vn mal de ojos , otro de oìdos ; otro de coraçon ; otro de eſtomago ; otro de la cabeça ; y aſsi otros deſta calidad. Ninguno deſtos males es vniverſal de todos los miembros , ſino particular de algunos dellos. Y con todo eſto, veemos la pena que dà vn ſolo mal deſtos, y la mala noche que paſſa vn doliente con qualquiera dellos, aunque no ſea mas que vn dolor de vna muela. Pues pongamos aora caſo, que algun hombre eſtuvieſſe padeciendo vn mal tan vniverſal , que no le dexaſſe miembro , ni ſentido , ni coyuntura , ſin proprio tormento, ſino que en vn miſmo tiempo eſtuvieſſe padeciendo agudiſsimos dolo-

res en là cabeça, en los ojos, en los oìdos, en los dientes, en el estomago, en el higado, en el coraçon, y (por abreviar) en todos los otros miembros, y coyunturas de su cuerpo, y que asi estuviesse tendido en vna cama, cociendose en estos dolores, y teniendo para cada vno de los miembros su proprio verdugo; el que desta manera estúviesse penando, què tan gran trabajo te parece que passaria? O què cosa podria ser mas miserable, y mas para haver piedad? A vn perro de la calle que viesses de esta manera penar, te pondria lastima, y compasion. Pues esto, hermano mio (si alguna comparacion se puede hacer) es lo que no por vna noche, sino eternamente se padece en aquel malaventurado lugar. Porque asi como los malos, con todos sus miembros, y sentidos ofendieron à Dios, y de todos hicieron armas para servir al pecado; asi ordenarà èl, que todos sean alli atormentados, cada vno con su proprio tormento. Alli pues los ojos deshonestos, y carnales, seràn atormentados

con la vision horrible de los demonios; los oìdos con la confusion de las voces, y gemidos que alli sonaràn; las narices con el hedor intolerable de aquel sucio lugar; el gusto con rabiosissima hambre, y sed; el tacto, y todos los miembros de el cuerpo, con frio, y fuego incomportable; la imaginacion padecerà con la aprehension de los dolores presentes; la memoria con la recordacion de los placeres passados; el entendimiento con la consideracion de los bienes perdidos, y de los males advenideros.

Esta muchedumbre de penas nos significa la Escritura Divina, quando
Luc. 16. dice, que en èl infierno havrà ham-
Matt. 27. bre, sed, llanto, y cruxir de dientes,
Eccles. 2. y cuchillo dos veces agudo, y espi-
Esa. vlt. ritus criados para vengança, y ser-
Apoc. 18. pientes, y gusanos, y escorpiones, y martillos, y agenjos, y agua de hiel, y espiritu de tempestad, y otras cosas semejantes: por las quales se nos figura la muchedumbre, y terribleça espantosa de los tormentos de aquel lugar. Alli tambien havrà

aque-

aquellas tinieblas interiores, y exteriores, para cuerpos, y animas muy mas obſcuras que las de Egypto, que ſe podian palpar con las manos. Allì havrà fuego, y no como el de acà, que atormenta poco, y acaba preſto; ſino como conviene para aquel lugar, que atormente mucho, y nunca acabe de atormentar. Pues ſi eſto es verdad, què mayor monſtruoſidad, que los que eſto creen, y confieſſan, vivan con tan eſtraño deſcuydo? A què trabajos no ſe pondria vn hombre, por eſcuſar vn ſolo dia, y vna hora que fueſſe dèl menor deſtos tormentos? Pues como por evitar vna eternidad de males, y tan grandes males, no ſe ponen à vn tan pequeño trabajo, como es el de la virtud? Coſa es eſta para ſacar de juycio à quien profundamente la conſideraſſe. Exod. 10.

Y ſi entre tanta muchedumbre de penas, huvieſſe alguna eſperança de termino, ò de alivio, aun ſeria eſto alguna manera de conſuelo: mas no es aſsi, ſino que de todo en todo eſtàn allì cerradas las puertas à todo genero

ro de alivio, y de esperança. En todas quantas maneras de trabajos hay en esta vida, siempre queda algun resquicio, por donde pueda recibir el que padece algun linage de consuelo. Vnas veces la raçon; otras el tiempo; otras los amigos; otras la compañia del mal de muchos;y otras à lo menos la esperança del fin, consuelan al que padece: mas en solo este mal estàn de tal manera cerrados todos los caminos, y tomados todos los puertos de consolacion, que de ninguna parte pueden los miserables esperar remedio, ni del Cielo, ni de la tierra, ni de lo passado, ni de lo presente, ni de lo venidero, ni de otra alguna parte; antes parece que de todas partes les tiran saetas, y que todas las criaturas se han conjurado contra ellos, y ellos mismos son crueles contra sì. Este es aquel aprieto de que se quexan los malaventurados por el Profeta, diciendo: Cercadomehan dolores de muer-
Ps.114 te, y dolores del infierno me han cercado; porque à qualquiera parte que buelvan, y rebuelvan los ojos, siem-

ſiempre veèn cauſas de dolores, y ninguna de conſolacion. Entraron (dice el Evangeliſta) las Virgines que eſtaban apercibidas al Palacio de el Eſpoſo, y luego ſe cerrò la puerta. O cerradura perpetua! O clauſura inmortal! O puerta de todos los bienes que nunca te abriràs jamàs! Como ſi mas claramente dixera: Cerrada eſtà la puerta del perdon, de la miſericordia, del conſuelo, de la intercesſion, de la eſperança, de la gracia, del merecimiento, y de todos los bienes. Seis dias no mas ſe coge el manà, y al ſeptimo dia (que es el Sabado) no ſe halla, y por eſſo ayunarà para ſiempre, quien con tiempo no ſe proveyò. Por temor del frio, (dice el Sabio) no quiſo arar el pereçoſo; y por eſto andarà à mendigar en el Verano, y no le daràn. Y en otro lugar: El que allega en el Verano, es hijo diſcreto; y el que entonces ſe echa à dormir, hijo de confuſsion. Què mayor confuſsion, que la que padece aquel miſerable Rico Avariento, el qual con las migajuelas de pan que ſe le caian de

Matt. 25.
Exod. 16.
Prov. 20.
Exod. 10.
Luc. 16.

de la mesa, pudiera comprar la hartura del Cielo; y q̃ por no haver querido dàr esta poquedad, viniesse à tal extremo de pobreça, que pidiesse, y pida para siempre vna sola gota de agua, y no se la dèn? A quien no mueve aquella peticion del malaventurado, que dice: Padre Abrahan, tèn compassion de mi, y embia à Laçaro para que moje la punta de el dedo en agua, y me toque en la lengua, porque me atormenta esta llama? Què mas escasa peticion se pudiera proponer que esta? No se atreviò à pedir vn solo jarro de agua, ni aun siquiera que mojasse toda la mano en agua: y lo que mas es de maravillar, ni aun todo el dedo, sino sola la punta del dedo para tocarle la lengua, y aun esto solo no se le concediò. Por donde veeràs quan cerrada està la puerta de todo consuelo, y quan vniversal es aquel entredicho, y descomunion que està puesta à los malos, pues aun esto no se alcança. Desuerte, que adonde quiera que bolvieren los ojos, adonde quiera que estendieren las manos, ningun

gun consuelo hallaràn, por pequeño que sea. Y assi como el que se està ahogando en la mar, sumido yà debaxo de las aguas, sin hallar sobre que hacer pie, tiende muchas veces las manos à todas partes en vano; porque todo lo que aprieta es agua liquida, y deleznable que le burla, y engaña: assi acaecerà alli à los malaventurados, quando estèn ahogandose en aquel pielago de tantas miserias, agoniçando, y batallando siempre con la muerte, sin tener arrimo, ni consuelo sobre que puedan estrivar.

Esta es pues vna de las mayores penas que en aquel malaventurado lugar se padecen. Porque si estas penas huvieran de durar por algun tiempo limitado (aunque fueran mil años, ò cien mil millones de años) aun esto fuera algun linage de consuelo, porque ninguna cosa es cumplidamente grande, si tiene fin: mas no es assi, sino que sus penas compiten con la eternidad de Dios, y la duracion de su miseria, con la duracion de la divina gloria. En quanto

Dios viviere, ellos moriràn: y quando Dios dexare de ser el que es, dexaràn ellos de ser lo que son. O vida mortifera! O muerte inmortal! No sè como te llame, si vida, si muerte. Si eres vida, como matas? Y si eres muerte, como duras? Ni te llamarè lo vno, ni lo otro; porque en lo vno, y en lo otro hay algo de bien. En la vida hay descanso, y en la muerte termino (que es grande alivio de los trabajos, y tu, ni tienes descanso, ni termino, pues què eres? Eres lo malo de la vida, y lo malo
Psalm. 74. de la muerte. Porque de la muerte tienes el tormento sin el termino, y de la vida la duracion sin el descanso. Despojò Dios à la vida, y à la muerte de lo bueno que tenian, y puso en ti lo que restaba, para castigo de los malos. O amarga composicion! O purga desabrida del Caliz del Señor, del qual beberàn todos los pecadores de la tierra!

Pues en esta duracion, y en esta
Luc. 16. eternidad, querria yo, hermano mio, que hincasses vn poco los ojos de la consideracion, y que (como animal lim-

limpio) rumiasses aora este passo dentro de ti. Y para que mejor esto hagas , ponte à considerar el trabajo que passa vn enfermo en vna mala noche , especialmente , si le aquexa algun grande dolor, ò alguna enfermedad aguda. Mira què de buelcos dà en aquella cama, què dessossiego tiene consigo , que tan larga le parece aquella noche ; què hace de contar las horas del relox , y quan grande le parece cada vna : y todo se le và en desear la luz de la mañana , que tan poca parte ha de ser para curar su mal. Pues si este tiene por tan grande trabajo , qual serà el de aquella noche eterna, que no tiene mañana , ni espera el Alva del dia ? O obscuridad profunda ! O noche perpetua ! O noche maldita por la boca de Dios, y de sus Santos , que deseas la luz , y no la veeràs , ni el resplandor de la mañana que se levanta ! Pues mira aora que linaje de tormento serà vivir para siempre en tal noche como esta , acostado , no en cama blanda (como lo està

està vn doliente) sino en vn horno de llamas tan terribles? Què espaldas bastaràn para sufrir estos ardores? O cosa para temblar! Si solo poner la punta del dedo sobre vna asqua por espacio de vn Ave Maria, parece cosa intolerable: què serà estàr en cuerpo, y en anima ardiendo en medio de aquellos fuegos tan vivos, que los desta vida, en comparacion de ellos, son como pintados? Hay juycio en la tierra? Tienen sesso los hombres? Entienden lo que quieren decir estas palabras? Creen que esto es fabula de Poetas? Piensan que esto les toca à ellos, ò que se dice por otros? Nada desto ha lugar que se diga, pues de todo esto nos desengaña la Fè.

§. II.

DE LA PERPETVIDAD, Y duracion desta pena.

DE este mal se sigue otro no menor, que es estàr siempre las penas en vn mismo son, y en

en vn mismo punto, sin que haya en ellas ningun alivio, ni declinacion. Todas quantas cosas hay debaxo del Cielo, ruedan con el mismo Cielo, y nunca estàn en vn mismo ser, sino siempre suben, ò descienden. La mar, y los rios tienen sus crecientes, y menguantes. Los tiempos, y las heladas, y las fortunas de los hombres, y de los Reynos, siempre estàn en continuo movimiento. No hay calentura tan recia, que no tenga su declinacion, ni dolor tan agudo, que despues que ha crecido mucho, no estè muy cerca de descrecer. Finalmente, todas las tribulaciones, y males, poco à poco los disminuye el tiempo, y (como dice el Proverbio) no hay cosa que mas presto se enxugue, que las lagrimas. Sola aquella pena està siempre verde; sola aquella calentura no tiene declinacion; solo aquel resistero de calor, no sabe que cosa es tarde, ni mañana. Quarenta dias, y quarenta noches lloviò Dios à vn peso en el tiempo del diluvio sobre la tierra, sin cessàr, y esto bastò para anegar

Genes. 7. el mundo; mas aqui eternamente lloveràn lanças, y rayos de furor sobre aquella malaventurada tierra, sin cessàr vn solo punto.

2.2.q.87. ar. 5. ad 3 En tanta manera es esto verdad, que aun (segun la sentencia de Santo Tomàs) la pena que alli se darà por los pecados veniales, tambien serà eterna, como la que se diere por los mortales. Porque aunque al pecado venial no se deba pena infinita: mas porque en aquel estado no se sufre suelta, ni descargo de ninguna deuda (porque yà passò el tiempo de pagar, y satisfacer) por esso se estarà en aquella pena en vn mismo ser, y para siempre durarà. Pues què cosa puede ser de mayor tormento, y hastio, que padecer siempre de vna manera sin ningun linage de mudança? Por muy precioso que fuesse vn manjar, si se comiesse toda la vida daria en rostro. Porque no *Exod 6. Num. 21.* pudo ser manjar mas precioso que aquel manà que embiò Dios à los hijos de Israel en el desierto: y con todo esto, por comer siempre de èl, vino à causarles hastio, y vomito.

El

El camino que es todo llano, dicen, que cansa mas que el que no lo es, porque siempre la variedad, aun en las penas, es linaje de consuelo. Pues dime, si aun las cosas sabrosas, quando son siempre de vna manera, son causa de hastio, y de pena; què linaje de hastio serà aquel que de tan horribles penas se causarà, siendo siempre de vna manera? Què sentiràn los malaventurados quando alli se vean tan aborrecidos de Dios, que ni aun con la suelta de vn pecado venial quiera dàr alivio à sus tormentos? Serà tan grandissima la furia, y rabia que contra èl concibiràn, que perpetuamente nunca cessaràn de maldecir, y blasfemar su santo nombre.

§. III.

DE LA PENA DEL GUSANO de la conciencia.

A Todas estas penas se añade la de aquel perpetuo gastador, que es el gusano de la con-

ciencia, de quien tantas veces hace
Ecclef. 7. mencion la Escritura, diciendo: El
Isai. 66. gusano dellos no morirà, y el fuego dellos nunca se apagarà. Este gusano es vn despecho rabioso, y vn arrepentimiento infructuoso, que los malos alli siempre tienen, acordandose de el lugar, y tiempo que aqui tuvieron para escapar de aquellos tan grandes tormentos, y como no quisieron aprovecharse de èl. Pues quando el miserable pecador se vea assi por todas partes arrinconado, y deshauciado, y se acuerde de quantos dias, y años dexò passar en vano, y de quantas veces fue avisado deste peligro, y como de nada hizo caso, què sentirà? Què olas, y què desmayos seràn los de su coraçon? No
Mat. 8.& 12. has leìdo en el Evangelio: Alli serà llanto, y cruxir de dientes? Pues estas, y otras tales seràn las causas deste tan estraño dolor.

Y para que mejor entiendas esto, en que tanto và, quierote poner vn exemplo semejante. Traìgamos à la memoria la historia de Joseph, y aquella grande hambre de los siete

años de Egypto, antes de la qual (dice la Escritura) que fue tan grande la abundancia de trigo, que huvo en los otros primeros siete años, que precedieron à estos, que igualaba con las arenas de la mar, y sobrepujaba toda medida. Pero acabados estos siete años, sucedieron los otros siete de tanta esterilidad, que el primero dellos vino todo Egypto ante el Rey Faraon dando voces, y diciendo: Danos de comer. Y como el Rey los embiasse à Joseph, pidiòles Joseph todo quanto dinero tenian, y diòles aquel año trigo por èl. Gastado yà esto, buelven el año siguiente à Joseph, diciendo: Danos de comer. Porquè consentiràs que muramos de hambre en tu presencia, pues yà no tenemos dineros que dàr? A los quales respondiò. Traedme todos vuestros ganados, y daroshe por ellos trigo, pues os ha faltado yà el dinero. Y como ellos le ofreciessen todos sus ganados, acabada yà aquella provision, buelven otro año, diciendo: Bien sabes, Señor, que yà ni tenemos dineros, ni

Gen. 41.

Gen. 47.

ganado que dàr, y que no nos queda otra cosa mas que los cuerpos, y las tierras: Pues como sufriràs que perezcamos aqui de hambre delante de ti? Nuestras personas, y nuestras tierras (que solas han quedado de tantos bienes) tuyas son. Compranos por esclavos del Rey, y danos siquiera para poder sembrar, porque no venga la tierra à quedar yerma, y solitaria, pereciendo los que havian de poblar, y labrar. Desta manera comprò Joseph toda la tierra de Egypto, porque todos vendieron sus possessiones por la grandeça de la hambre que padecian. Esta es la historia, tomemos de aqui aora lo que hace à nuestro caso. Ruegote me digas, què sentirian estos hombres miserables, quando se acordassen de aquellos primeros años de la fertilidad passada, y viessen à quan poca còsta se pudieran proveer para adelante, y aun allegar tesoros para toda la vida? Con quanta raçon se congojarian, y reprehenderian, diciendo: Malaventurados de nosotros, que con tanta facilidad nos pu-

dieramos remediar, y proveer para toda la vida, y no quisimos. Y si no fueramos avisados desto, por ventura tuviera alguna defensa nuestro descuydo; pero siendo dello avisados tanto antes, y conociendo que diria verdad en lo venidero, quien assi havia acertado en lo presente; y viendo sobre todo esto la priessa que se daban los Mayordomos del Rey à recoger, y encerrar todo quanto pan podian (lo qual nos deviera bastar para entender quan de veras iba aquel negocio) y que con todo esto fuessemos tan descuydados, y desproveìdos: què disculpa podemos tener? O quanto nos valiera para este tiempo lo que entonces desperdiciamos! Y què riqueças pudieramos aora juntar con lo que alli derramamos! Donde estava nuestro juycio? Donde nuestro sesso, pues no supimos aprovecharnos de tal oportunidad? Estas, y otras aun mas graves acusaciones dirian contra sì aquellos miserables: y todo aquel tiempo me parece que estarian como desesperados, y despechados, pensando en tan estraño descuydo. B 4 Pues

Pues dime aora hermano, què es todo esto en comparacion de lo que aqui tratamos, sino vna sombra comparada con la verdad? Aquella fue hambre de siete años, mas la del infierno serà eterna. Aquella tuvo remedio, aunque dificultoso, y claro; esta para siempre nunca le tendrà; aquella pudo redimirse con dineros, y hacienda; esta nunca jamàs serà redimida, ni permutada por otra cosa. Irremissible es aquel castigo; irremissible aquel sambenito; irrevocable aquella sentencia. Finalmente, aquellos passados los siete años bolvieron à levantar cabeça, y salir de laceria; mas alli el que vna vez entrare à padecer, nunca jamàs bolverà à saber que cosa es descanso. Pues si aquellos con todo esto estarian todo aquel tiempo tan afligidos, y congojados: quanto mas lo estarà el que alli se viere tan sin remedio? O si supiesses considerar como estarà alli cada vno despedaçandose, y carcomiendose entre sì mismo, y diciendo! O miserable de mi, y que tiempo, y que oportunidades dexè

passar en vano! Tiempo huvo que con vn jarro de agua fria pudiera ganar vna corona de gloria; y donde aun con las mismas obras necessarias para sustentar la vida, pudiera merecer la vida eterna. Pues como no echè los ojos adelante? Como meceguè con lo presente? Como dexè passar en vano aquellos años de tanta fertilidad, y aparejo para enriquecer? Y si yo viviera entre Gentiles, y no creyera que havia mas que nacer, y morir, alguna manera de escusa tuviera con decir: No supe lo que me estaba guardado; mas viviendo entre Christianos, y siendo yo vno dellos, y teniendo por Fè, que havia de llegar esta hora, y avisandome cada dia las voces de la Iglesia de este dia, y viendo muchos, que por este aviso se apercibian con tiempo, y se daban priessa à hacer provision de buenas obras (cuya vida era aun mayor prueba de lo q se predicaba) y que à todas estas voces, y exemplos me hiciesse sordo, y ni aun de valde quisiesse recibir el Cielo: què merece quien tal hizo? O furias infer-

na-

nales, deſpedaçad, y comed mis entrañas, que yo lo tengo merecido! Merezco rabiar de hambre para ſiempre, pues con tanto tiempo que tuve no me proveì. Merezco no coger, pues no ſembrè; y no tener, pues no guardè; y que no me dèn aora lo que pido, pues quando me rogaban con ello, lo deſechè. Merezca gemir, y llorar en vano mientras Dios fuere Dios; y merezco que eſte guſano me eſtè ſiempre carcomiendo las entrañas repreſentandome lo poco que gocè, y lo mucho que perdì, y lo mucho mas que pudiera ganar, con lo poco que no quiſe perder. Eſte es pues el guſano inmortal, que alli ha de eſtàr ſiempre carcomiendo las entrañas de los malos, que es vna de las mas terribles penas que alli havrà.

***

§§§§§§§§§§§
§§§§§§§
§§§§

DE

§. IV.

DE LAS PENAS ESPECIALES que padece cada vno, segun la calidad de su delito.

ESpantado estaràs por ventura, Christiano Lector, de leer tantas maneras de penas como aqui estàn escritas, y parecerteha que yà no hay mas que añadir à lo dicho. Mas al braço de Dios no faltan fuerças para castigar mas, y mas à sus enemigos; porque todas estas penas que hasta aqui havemos contado, son penas que generalmente competen à todos los condenados; mas allende destas generales, hay otras particulares que alli padece cada vno, segun la calidad de su delito. Y conforme à esto, los sobervios seràn alli abatidos, y humillados de confusion; los avarientos padeceràn miserable necessidad; los glotones rabiaràn con perpetua hambre, y sed; los luxuriosos arderàn en las llamas que ellos mismos en-

cendieron. Y los que toda la vida anduvieron à caça de placeres, y deleytes, viviràn en continuo llanto, y dolor. Y porque los exemplos son muy poderosos para mover los coraçones, no dexarè de traer à este proposito vno solo, por el qual se entienda algo desto. Escribese de vn Santo varon, que viò en espiritu la pena de vn hombre carnal, y mundano, en esta manera. Viò como los demonios en acabando èl de espirar arrebataron su anima, y con grande alegria la llevaron à presentar al Principe de las tinieblas; el qual estaba assentado en vna gran silla de fuego, esperando este presente. Y como se lo pusieron delante, levantòse de la silla, y dixo al miserable huesped, que le queria hacer gracia de aquella silla tan honrada, porque havia sido hombre de honra, y amigo della. Luego como èl se assentasse, y con grandes voces, y clamores se quexasse de aquella honra tan pesada, vinierõ los demonios muy feos, y presentaronle vna taça de vn brevaje amarguissimo, y hediondo, y

hicieronselo beber por fuerça, diciendo: Raçon serà, que pues fuiste amigo de vinos preciosos, y de regalos, que pruebes tambien el vino que todos bebemos en esta tierra. Luego otros dos llegaron con dos trompetas de fuego, y puestos à sus orejas, començaron à soplarle llamas de fuego en ellas, diciendo: Este refrigerio te teniamos aqui guardado, porque sabiamos, que eras amigo de canciones, y musica allà en el mundo. Luego vinieron otros cargados de vivoras, y serpientes, las quales tendieron sobre los pechos, y entrañas del miserable, diciendo, que pues havia sido amigo de los abraços, y regalos de las mugeres, que tomasse aora aquel refrigerio, en lugar de los deleytes que havia goçado en el mundo. Desta manera, pues (como dice el Profeta) se dà alli medida contra medida, quando el malo es castigado, para que en esta tan grande variedad, y proporcion de pena, resplandezca el orden, y sabiduria de la Divina Justicia. Esto mostrò Dios en espiritu à este Santo Varon Isai. 27.

para

para nueftro caftigo, y avifo; no porque en el infierno haya eftas cofas materialmente, fino para que por ellas entendieffemos en alguna manera algo de la variedad, y muchedumbre de las penas que alli hay. De lo qual no sè como algunos Gentiles tuvieron alguna noticia, pues hablando vn Poeta de efta muchedumbre de penas, dixo, que aunque tuviera cien bocas, y otras tantas lenguas, y vna voz de hierro, no fuera poderofo para contar folos los nombres dellas. Poeta era el que dixo efto: mas en ello no hablò como Poeta, fino como Profeta, y Evangelifta.

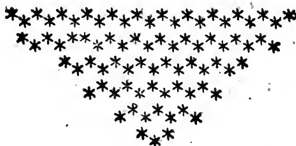
Pues fi todo efto ha de paffar afsi, qual es el hombre que viendolo defde aora tan cierto con ojos de Fè, no buelve la hoja, y comiença à proveerfe para efte tiempo? Donde efta aqui el juycio? Donde la raçon? Donde fiquiera el amor proprio, que fiempre bufca fu provecho, y fe teme de fu daño? Ha fe por ventura el hombre hecho beftia, pues no veè mas de lo prefente? Hà perdido los ojos

ojos para mirar adelante? Sordos (dice Isaìas) oìd; y ciegos, abrid los ojos para veèr: Quien es el ciego, sino mi siervo? Y quien es el sordo, sino aquel à quien embiè mis mensajeros? Y quien es ciego sino el que se dexò vender por esclavo? Tu que veès muchas cosas no veeràs esta? Tu que tienes las orejas abiertas, no entenderas este negocio? Si esto nò crees, como eres Chrstiano? Y si lo crees, y no lo provees, como eres hombre de raçon? Dice Aristoteles, que esta diferencia hay entre la opinion, y la imaginacion, que la imaginacion sola no basta para causar temor, mas la opinion sì. Porque imaginar yo que vna casa se quiere caer sobre mi, no basta para causarme temor, sino tuviesse credito, ò opinion que ello es asi; porque yà esto bastante causa era para hacerme temer. Y de aqui nace el temor con que andan siempre los homicidas, por la sospecha que tienen de las assechanças de sus enemigos. Pues si la opinion, y sospecha sola del peligro basta para hacer temer aun à los muy

Isai. 42.

ci-

esforçados , como la certidumbre, y Fè de tan grandes males (que es sobre toda opinion , y ciencia) no te hace temer ? Si tu veès que ha tantos años que vives mal, y que à lo menos (segun la presente justicia) estàs condenado à esta pena y, adelante no tengo mas credito que te enmendaràs , pues no lo has hecho hasta aqui acabo de tantos años ; como andando en este peligro no tomes algun sobresalto viendo el estado en que vives , y las penas que te aguardan , y el tiempo que pierdes , y el arrepentimiento inmortal que de esto has de tener ? No hay sesso que baste à sentir tan espantable ceguedad.



CA-

CAPITVLO II.

DE LA GLORIA DE LOS Bienaventurados.

PAra que ninguna cosa faltasse à nuestro coraçon que le moviesse à la virtud, despues de la pena de los malos con que Dios nos amenaça; proponemos tambien delante el galardon de los buenos (que es aquella gloria, y vida inmortal de que goçan los Bienaventurados) con que muy poderosamente nos combida al amor della. Pero que tal sea este galardon, y esta vida, no hay lengua de Angeles, ni de hombres que basten para explicarlo. Mas para tener algun olor, y noticia de ella, quiero referir aqui à la letra lo que San Agustin dice en vna de sus meditaciones, hablando desta vida. Cap. 21. 24.
O vida (dice èl) aparejada por Dios para sus amigos! Vida bienaventurada, vida segura, vida sossegada, vida hermosa, vida limpia, vida casta, vida santa, vida no sabidora de muer-

muerte, vida sin tristeça, sin trabajo, sin dolor, sin congoja, sin corrupcion, sin sobresalto, sin variedad, ni mudança. Vida llena de toda hermosura, y dignidad, donde ni hay enemigo que ofenda, ni deleyte que inficione; donde el amor es perfecto, y el temor ninguno; donde el dia es eterno, y el espiritu de todos, vno; donde Dios se veè cara à cara, y solo este manjar se come en ella sin hastio. Deleytame considerar tu claridad, y agradan tus bienes à mi deseoso coraçon. Quanto mas te considero, mas me hiere tu amor. Grandemente me deleyta el deseo grande de ti, y no menos me es dulce tu memoria. O vida felicissima! O Reyno verdaderamente bienaventurado! Què careces de muerte, què no tienes fin; à quien ningunos tiempos suceden; donde el dia sin noche continuado no sabe que cosa es mudança; donde el Cavallero vencedor ayuntado à aquellos perpetuos coros de Angeles, y coronada la cabeça con guirnalda de gloria, canta à Dios vn cantar de los Cantares de Sion.

Psal. 136.

Sion. Dichosa, y muy dichosa seria mi anima, si acabado el curso de mi peregrinacion, mereciesse yo veèr tu gloria, tu bienaventurança, tu hermosura, los muros, y puertas de tu Ciudad, tus plaças, tus aposentos, tus generosos Ciudadanos, y tu Rey omnipotente en su hermosa Magestad. Las piedras de tus muros son preciosas, las puertas estàn sembradas de perlas resplandecientes, tus plaças son de oro muy subido; en las quales nunca faltan perpetuas alabanças. Las casas son de silleria, los sillares son çafires, los maderamientos son racimos de oro, donde ninguno entra sino limpio, y ninguno mora que sea sucio. Hermosa, y suave eres en tus deleytes Madre nuestra Jerusalen: ninguna cosa en ti se padece de las que aqui se padecen. Muy diferentes son tus cosas de las que en esta vida miserable siempre veemos. En ti nunca se veèn tinieblas, ni noche, ni mudança de tiempos. La luz que te alumbra, ni es de lamparas, ni de Luna, ni de lucidas estrellas, sino Dios què

procede de Dios, y luz que mana de luz, es el que te dà claridad. El mismo Rey de los Reyes reside siempre en medio de ti, cercado de sus ministros. Alli los Angeles à coros le dàn musica muy suave. Alli se celebra vna perpetua solemnidad, y fiesta con cada vno de los que entran desta peregrinacion. Alli està la orden de los Profetas. Alli el señalado coro de los Apostoles. Alli el exercito nunca vencido de los Martyres. Alli el Reverendissimo Convento de los Confessores. Alli los verdaderos, y perfectos Religiosos. Alli las santas mugeres que juntamente vencieron los mundanos deleytes con flaqueça femenil. Alli los mancebos, y doncellas, mas ancianos en virtudes que en edad. Alli las ovejas, y corderos que escaparon de los lobos, y de los laços engañosos desta vida tienen perpetua fiesta cada qual en su ventana, todos semejantes en el goço, aunque en el grado diferentes. Alli reyna la caridad en toda su perfeccion; porque Dios les es todo en todas las cosas, à quien contemplan

sin

ſin fin, en cuyo amor ſiempre arden; à quien ſiempre aman, y amando alaban, y alabando aman, y todo ſu exercicio es alabanças ſin canſancio, y ſin trabajo. O dichoſo yo, y verdaderamente dichoſo, quando ſuelto de las priſiones deſte corpecuelo, mereciere oìr aquellos cantares de la muſica celeſtial, entonados en alabança del Rey Eterno por todos los Ciudadanos de aquella noble Ciudad! Dichoſo yo, y muy dichoſo, quando me hallare entre los Capellanes de aquella capilla, y me cupiere la vez de entonar yo tambien mi Alleluia, y aſsiſtir à mi Rey, à mi Dios, y à mi Señor, y veerle en ſu gloria, aſsi como èl me lo prometiò, quando dixo: Padre, eſta es mi vltima, y determinada voluntad, que todos los que tu me diſte, ſe hallen conmigo, y veean la claridad que tuve contigo antes que el mundo fueſſe criado! Haſta aqui ſon palabras de San Aguſtin. *Ioan. 17.*

Pues dime aora, que dia ſerà aquel que amanecerà por tu caſa (ſi huuieres vivido en temor de Dios)

quando acabado el curso desta peregrinacion passes de la muerte à la inmortalidad, y en el passo que los otros comiençan à temer, comiences tu à levantar cabeça, porque se llega el dia de tu redencion. Sal vn poco (dice San Geronimo à la Virgen Eustochio) de la carcel de esse cuerpo, y puesta à la puerta de esse tabernaculo, pon delāte de tus ojos el galardon que esperas de los trabajos presentes. Dime, què dia serà aquel, quando la Sagrada Virgen MARIA acompañada de Coros de Virgenes te venga à recibir? Y quando el mismo Señor, y Esposo tuyo, con todos los Santos te salga al camino, diciendo: Levantate, y date priessa, querida mia, hermosa mia, paloma mia, que el Invierno es yà passado, y el torvellino de las aguas ha cessado, y las flores han aparecido en nuestra tierra?

Lib. de custodia virginit.

Can. 2.

Pues que tan grande serà el goço que tu anima recibirà, quando en esta hora sea presentada ante el trono de aquella beatissima Trinidad, por mano de los Santos Angeles (y es-

especialmente de aquel à quien fuiste, como à fiel depositario encomendado) quando este con los demàs prediquen tus buenas obras, las Cruces, y trabajos que padeciste por Dios. Escribe San Lucas, que quando muriò aquella Santa limosnera Tabita, todas las viudas, y pobres cercaron al Apostol San Pedro, mostrandole las vestiduras que las hacia, por las quales cosas movido el Apostol, rogò à Dios por aquella tan piadosa muger, y por sus oraciones la resuscitò. Pues què goço sentirà tu anima, quando aquellos bienaventurados espiritus te tomen en medio, y puestos ante el Divino Consistorio, prediquen tus buenas obras, y cuenten por su orden tus limosnas, tus oraciones, tus ayunos, y la inocencia de tu vida, el sufrimiento en las injurias, la paciencia en los trabajos, la templança en los regalos; con todas las otras virtudes, y buenas obras que hiciste? O quanta alegria recibiràs en aquella hora por todo el bien que huvieres hecho! Y como conoceràs alli el valor, y excelen- *Actor. 9.*

Prov. 81. cia de la virtud! Alli el varon obediente hablarà vitorias, alli la virtud recibirà ſu premio, y el bueno ſerà honrado, ſegun ſu merecimiento.

Demàs deſto, què goço ſerà aquel que recibiràs, quando viendote en aquel puerto de tanta ſeguridad, buelvas los ojos al curſo de la navegacion paſſada, y veas las tormentas en que te viſte, y los eſtrechos por donde paſſaſte, y los peligros de ladrones, y coſarios de que eſcapaſte? Alli es donde ſe canta
Pſalm. 93 aquel cantar del Profeta, que dice: Sinò fuera porque el Señor me ayudò, poco faltò para que mi anima fuera à parar en los infiernos. Eſpecialmente, quando deſde alli veas tantos pecados, como cada hora ſe hacen en el mundo, tantas animas como cada dia deſcienden al infierno: y como entre tanta muchedumbre de perdidos, quiſo Dios que tu fueſſes del numero de los ganados, y de aquellos à quien huvieſſe de caber tan dichoſa ſuerte.

Què ſerà ſobre todo eſſo, veèr

las fiestas, y triunfos que cada dia se celebran con los nuevos hermanos, que vencido yà el mundo, y acabado el curso de su peregrinacion, entran à ser coronados con ellos? O que goço se recibe de veèr restaurarse aquellas sillas, y edificarse aquella Ciudad, y repararse los muros de aquella noble Jerusalen! Con quan alegres braços los recibe toda aquella Corte del Cielo, viendolos venir cargados de los despojos del enemigo vencido! Alli entran con los varones triunfantes, tambien las mugeres vencedoras, que juntamente con el siglo vencieron la flaqueça de su condicion. Alli entraràn las Virgines inocentes martyriçadas por Christo, con doblado triunfo de la carne, y del mundo, con guirnaldas de açuçenas, y rosas en sus cabeças. Alli tambien muchos moços, y niños que sobrepujaron la ternura de sus años con discrecion, y virtudes, entran cada dia à recibir el premio de su pureça virginal. Alli hallan à sus amigos, conocen à sus maestros, reconocen à sus padres, abraçanse, y dan-

Ps. 109. & 147.

danse dulce paz, y reciben la norabuena de tal entrada, y tal gloria. O quan dulcemente sabe entonces el fruto de la virtud, aunque vn tiempo parecian amargas sus raìces! Dulce es la sombra despues del resistero del mediodia; dulce la fuente al caminante cansado; dulce el sueño, y reposo al siervo trabajador; pero muy mas dulce es à los Santos la paz, despues de la guerra; la seguridad, despues del peligro; y el descanso perdurable, despues de la fatiga de los trabajos passados.

Yà son acabadas las guerras, yà no hay mas porque andar armados à la diestra, y à la siniestra. Armados subieron los hijos de Israel à la tierra de Promission; mas despues de conquistada la tierra, arrimaron sus lanças, y dexaron las armas, y olvidados yà todos los temores, y alborotos de guerra, cada vno à la sombra
Mich. 4. de su parra, y de su higuera, goçaban del ocio, y de los frutos de la dulce paz. Yà pueden alli dormir los ojos cansados de las continuas vigilias; yà puede descender de su estan-

cia

cia el Profeta velador, que fixaba sus pies sobre el lugar de la guarnicion. Abac. 2.
Yà puede reposar el bienaventurado Padre San Geronimo, que juntaba las noches con los dias, hiriendo sus pechos en la oracion, peleando animosamente contra las fuerças importunas de la antigua serpiente. No suenen alli yà mas las armas, temerosas 3. Reg. 19.
del enemigo sangriento; no tienen alli lugar las astucias de la culebra enroscada; no llega alli la vista del ponçoñoso basilisco, ni se oìrà alli el silvo de la antigua serpiente, sino el silvo del Espiritu Santo, donde se veea la gloria de Dios, Essa es la region de paz, y seguridad puesta sobre todos los elementos, donde no llegan los nublados, y torbellinos de el ayre tenebroso. O quan gloriosas Psal. 83.
cosas nos han dicho de ti Ciudad de Dios! Bienaventurados, dice el Santo Tobias, los que aman, y goçan Tob. 13.
de tu paz. Anima mia, bendice al Señor, porque librò à Jerusalen su Ciudad de todas sus tribulaciones. Bienaventurado serè yo si llegaren las reliquias de mi generacion à veèr

la

la claridad de Jerusalen. Las puertas de Jerusalen de çafiros, y esmeraldas seràn labradas, y de piedras preciosas se edificarà todo el cerco de sus muros. De piedras blancas, y limpias seràn soladas sus plaças; y por todos los barrios della se cantarà Alleluia. O alegre patria! O dulce gloria! O compañia bienaventurada! Quien seràn aquellos tan dichosos que estàn escogidos para ti? Atrevimiento parece desearte, mas no quiero yo vivir sin tu deseo. Hijos de Adàn, linage de hombres miserablemente ciegos, y engañados, ovejas descarriadas, y perdidas, si esta es vuestra majada, tràs que andais? Què haceis? Como dexais perder vn tan grande bien, por tan pequeño trabajo? Si para esto son menester trabajos del mundo, que vengan à dàr sobre mi; lluevan sobre mi dolores, fatiguenme enfermedades, aflijanme tribulaciones, persigame vno, inquieteme otro, conjurense contra mi todas las criaturas, sea yo hecho oprobio de los hombres, y dese-

Ex Aug in man. c 15.

cho

cho de el mundo ; desfallezca en dolores mi vida , y mis años con gemidos , con tanto, que despues de esto venga yo à descansar en el dia de la tribulacion , y merezca subir à aquel Pueblo, guarnecido , y hermoseado con tanta gloria.

Anda pues aora loco amador de el mundo , busca titulos , y honras ; edifica Recamaras , y Palacios ; ensancha terminos , y heredades ; manda si quieres à Reynos , y mundos ; que nunca por esso seràs tan grande como el menor de los siervos de Dios , que recibirà lo que el mundo no puede dàr , y goçarà de lo que para siempre ha de durar. Tu con tus pompas , y riqueças seràs con el rico gloton , sepultado en el infierno ; mas este con el pobre Laçaro , serà por los Angeles llevado al seno de Abrahan. *Luc. 15.*

§§§§§§§§§§§§§§§§
§§§§§§

CA-

CAPITVLO III.

DE LOS BIENES QVE DE presente promete nuestro Señor à los buenos.

Y Si por ventura dixeres, que todas estas cosas susodichas, son bienes, y males, que para adelante se prometen, y que deseas veèr algo de presente (pues tanto suele mover el coraçon la vista de los objectos presentes) tambien te darèmos aqui las manos llenas de esso que deseas. Porque dado caso, que nuestro Señor tenga el mejor vino, y los mejores bocados guardados para el fin del combite; mas no por esso dexa à los suyos ayunos, y boquisecos en este camino, porque sabe èl bien que desta manera no podrian durar en èl Por donde quando Genes. 15. dixo èl à Abrahan: No temas Abrahan, porque yo soy tu defensor, y tu galardon serà muy grande; dos cosas le prometiò en estas palabras: vna de presente, que era su tutela,

y amparo para todas las cosas desta vida, y otra de futuro, que es el galardon de la gloria, que se guardaba para la otra. Mas que tan grande sea la primera promesa, y quantas maneras de bienes, y favores encierra en sì, no lo podrà entender, sino quien huviere diligentemente leìdo las Escrituras Sagradas, las quales ninguna cosa mas à menudo repiten, y encarecen, que la grandeça de los favores, regalos, y beneficios que nuestro Señor promete à los suyos en esta vida.

Oye lo que dice Salomon en sus Probervios sobre este caso. Bienaventurado el varon que hallò la sabiduria: porque mas vale la possession della, que todos los tesoros de plata, y oro, por muy subido, y precioso que sea. Mas vale que todas las riqueças de el mundo; y todo quanto el coraçon humano puede desear, no se puede comparar con ella. La largueça de dias està en su diestra, y en su siniestra riqueças, y gloria. Sus caminos, son caminos hermosos, y todas sus sendas son paci- *Prov. 3.*

cifi-

cificas. Arbol de vida es para todos aquellos que la han alcançado; y el que perseverantemente la posseyere, serà bienaventurado. Guarda pues hijo mio, la Ley de Dios, y sus consejos; porque esto serà vida para tu anima, y dulçura para tu garganta. Entonces andaràs seguro en tus caminos, y tus pies no hallaràn en que tropeçar. Si tu durmieres, no tendràs porquè temer; y si reposares, serteha tu sueño reposado. Esta es pues hermano la suavidad, y descanso del camino de los buenos: mas de el que los malos llevan, mira quan diferentes nuevas nos dà la Escritura.
Ecclef.21. El camino de los malos (dice el Eclesiastico) està lleno de barrancos, y al cabo de la jornada les estan aparejados infierno, tinieblas, y pena. Parecete pues que es buen trueque, dexar el camino de Dios por el de el mundo, haviendo tanta diferencia del vno al otro, no solo en el fin del camino, sino tambien en todos los passos dèl? Pues què mayor desatino, que querer mas con vn tormento ganar otro tormento, que con vn descanso, otro descanso?

Y

Y para que aun mas claro veas la grandeça deste descanso, y la muchedumbre de bienes, que de presente acompañan à este bien, ruegote que oìgas atentamente lo que el mismo Dios, y Señor Nuestro promete por Isaìas à los guardadores de su Ley, casi por estas palabras, segun que las declaran diversos intrepretes: Quando hicieres (dice èl) tales, y tales cosas, que yo mando, luego te amanecerà el Alva del dia claro (que es el Sol de Justicia) que deshaga todas las tinieblas de tus errores, y tristeças; luego començaràs à tener entera, y verdadera salud, y la justicia de tus buenas obras irà como vna candela delante de ti, y la gloria del Señor, por todas partes cercarà. Entonces invocaràs el nombre del Señor, y oìrteha: clamaràs, y dirà: Veìme aqui presente para todo lo que te cumpliere. Entonces en medio de las tinieblas de las tribulaciones, y angustias desta vida, te resplandecerà la luz del favor Divino, que te consuele; y tus tinieblas seràn como el medio dia, porque las mis- *Isai. 58.*

mas calamidades, y aun las caìdas de de los pecados passados, ordenarà el Señor que te vengan à ser ocasion de mayor falicidad, y darteha èl siempre verdadera paz, y descanso en el anima; y en el tiempo de la hambre, y esterilidad, te darà hartura, y abundancia, y tus huessos seràn librados de la muerte, y de los fuegos eternos. Y seràs como vn jardin de regadio, y como vna fuente de agua que nunca dexe de correr, y edificarseha en ti lo que de muchos años estaba desierto, para que permanezca con solidos fundamentos de generacion en generacion. Y si trabajares por santificar mis fiestas, no gastandolas en malos passos, ni en hacer tu voluntad contra la mia, guardando muy delicadamente, y con toda solicitud lo que yo mando en este dia, entonces te deleytaràs en el Señor, cuyos deleytes sobrepujan à todos los deleytes del mundo, y levantartehe sobre todas las alturas de la tierra, que es à vn estado de vida felicissima, donde no puede llegar toda la facultad de la fortuna,

ni de la naturaleça humana: y finalmente, dartehe despues la hartura, y abundancia de aquella preciosa heredad, que prometi yo à Jacob tu padre, que es la bienaventurança de la gloria; porque la boca del Señor ha hablado. Casi todas estas son palabras de Dios por Isaias.

Estos pues son los bienes que promete Dios à los suyos, de los quales aunque algunos sean de futuro, los mas dellos son de presente, como es aquella nueva luz, y resplandores del Cielo; aquella hartura, y abundancia de todos los verdaderos bienes; aquel arrimo, y confiança en Dios; aquella assistencia Divina à todas las oraciones, y peticiones dellos; aquella paz, y tranquilidad de la conciencia; aquella tutela, y providencia Divina; aquel jardin de regadio, que es el verdor, y hermosura de la gracia; aquella fuente donde nunca faltan aguas, que es la provision de todas las cosas; aquellos deleytes Divinos, que sobrepujan à todos los humanos; y aquel levantamiento de espiritu,

ritu, à cuya pureça no puede llegar toda la facultad de la naturaleça criada: todos estos son favores que Dios promete à los suyos: todas son Obras de Misericordia, efectos de su Gracia, testimonio de su amor, y regalos de la providencia paternal que tiene dellos. Sobre cada vno de los quales havia tanto que decir, que no sufre la brevedad deste volumen, que cada cosa destas se trate en particular. Pues de todos estos bienes goçan los buenos en esta vida, y en la otra; y de todos ellos carecen los malos en la vna, y en la otra; para que por aqui veas la distancia que hay de vnos à otros, pues tan ricos estàn los vnos, y tan pobres, y necessitados los otros. Porque si miras atentamente todas estas palabras susodichas, y miras tambien la condicion, y estado de los buenos, y de los malos; hallaràs, que los vnos estàn en gracia de Dios, y los otros en desgracia; los vnos son amigos; los otros enemigos; los vnos estàn en luz; los otros en tinieblas; los vnos goçan de consolaciones de Ange-

geles; los otros de deleytes de puercos; los vnos son verdaderamente libres, y señores de sì mismos; los otros esclavos de Satanàs, y de sus apetitos: à los vnos alegra el testimonio de la buena conciencia; à los otros (sino estàn del todo ciegos) remuerde siempre el gusano de la suya; los vnos en la tribulacion permanecen en su mismo lugar; los otros, como paja liviana, son arrebatados del viento; los vnos estàn amarrados, y seguros con el ancora de la esperança; los otros desamarrados, y expuestos à los impetus de la fortuna; las oraciones de los vnos son aceptas, y agradables à Dios; las de los otros no lo son; la muerte de los vnos es quieta, pacifica, y preciosa en el acatamiento Divino; la de los otros inquieta, congojosa, y llena de mil temores; finalmente, los vnos viven como hijos debaxo de la tutela, y amparo de Dios, y duermen dulcemẽte debaxo de la sombra de su providencia Pastoral; los otros excluidos desta manera de providencia, andan como ovejas descarria-
 das

das ſin paſtor, y ſin dueño, expueſtas à todos los peligros, y encuentros del mundo.

Pues ſi todos eſtos bienes acompañan à la virtud, dime, que es lo que te detiene para que no abraçes vn tan grande bien? Què puedes alegar en deſcargo de tu negligencia? Decir que eſto no es verdad, no ha lugar; pues lo veès todo fundado en palabras de Dios, y teſtimonios de ſu Eſcritura. Decir que eſtos ſean pequeños bienes, no ha lugar, pues exceden (como và diximos) todo lo que el coraçon humano puede deſear. Decir que eres enemigo de tì miſmo, y que no codicias eſtos bienes; tampoco eſto oſſaràs decir, pues el hombre naturalmente es amigo de sì miſmo, y la voluntad humana tiene por objeto el bien, que es el blanco, y paradero de ſu deſeo. Decir que no entiendes, ni guſtas eſtos bienes, no baſta para deſcargarte de culpa, pues tienes la Fè de ellos, aunque no tengas el guſto: porque el guſto pierdeſe por el pecado, mas no la Fè; y la Fè es teſti-

go mas cierto, mas seguro, y mas abonado que todas las otras experiencias, y testigos de el mundo. Pues porquè no desmentiràs con este testigo à todos los otros? Porquè no creeràs mas à la Fè, que à tu proprio parecer, y juycio? O si quisiesses acabar de determinarte, y arrojarte en los braços de Dios, y fiarte dèl, como barruntarias luego en ti el cumplimiento destas profecias! Verias la grandeça destos divinos tesoros; verias quan ciegos andan todos los amadores del siglo, pues no buscan este bien; y verias finalmente, con quanta raçon nos combidò el Salvador à esta manera de vida, diciendo: Venid à mi todos los que estais trabajados, y cargados, que yo os darè refrigerio. Tomad mi yugo sobre vosotros, y hallareis descanso para vuestras animas: porque este mi yugo es muy suave, y mi carga liviana. No es Dios engañador, ni falso prometedor, ni grande encarecedor de las cosas que promete. Pues porquè huyes? Porquè desechas la paz, y *Matt. 11.*

la ſuavidad? Porquè deſprecias el alago, y la dulce voz de tu Paſtor? Como oſſas deſpedir de ti la virtud, teniendo tal ſobreſcripto como eſte, firmado de la mano de Dios? Menores coſas oyò la Reyna Sabbà de Salomon, y vino de los vltimos fines de la tierra à probar lo que havia oìdo; pues porque oyendo tu tales, y tan ciertas nuevas de la virtud, no te aventuras à vn poco de trabajo, ſiquiera por averiguar la verdad de eſte negocio? Fiate, hermano, de Dios, y de ſu palabra, y arrojate confiadamente en ſus braços, y ſuelta de las manos eſſa nonada que te detiene, y veeràs como queda vencida la fama de la virtud con ſus merecimientos, y como es nada todo lo que ſe dice, en comparacion de lo que en ella hay.

3. Reg. 10.

§§§§ §§ §§ §§§§§§
§§§§§§§§§
§§§

CA-

CAPITVLO IV.

QVE NO DEBE EL HOMBRE dilatar para adelante su conversion, pues tiene tantas deudas que descargar, por raçon de las culpas de la vida passada,

¶ PVes si por vna parte son tantas, y tan grandes las cosas, que nos obligan à mudar la vida, y por otra no tenemos escusa alguna suficiente para no hacer esta mudança, ruegote que me digas para quando aguardas à hacerla. Buelve aora, hermano, vn poco los ojos à la vida passada, y mira (en qualquier edad que aora estès) que yà es tiempo, y passa de tiempo, para començar à descargar algo de las deudas passadas. Mira que siendo Christiano, reengendrado con el agua del santo Bautismo, teniendo à Dios por Padre, y à la Iglesia por Madre, y haviendote criado con la leche del Evangelio, que es con la

la doctrina de los Apostoles, y Evangelistas, y lo que mas es, con el mismo pan de los Angeles, que es el Sacramento del Altar: con todo esto has vivido con tanta licencia, como si fueras vn puro Gentil, que ningun conocimiento tuviera de Dios. Sino dime, que linage de pecado hay que no hayas cometido? Què arbol vedado hay en que no hayas puesto los ojos? Què prado verde hay, donde à lo menos con el deseo no hayas hecho fiesta à tu injuria? Què se ha ofrecido à estos ojos, que no lo hayas deseado? Què apetito dexaste de cumplir, acordandote que tenias Dios, y que eras Christiano? Què mas hicieras, sino tuvieras Fè, sino esperaras otra vida, y sino temieras juycio? Què ha sido toda tu vida sino vna tela de pecados? Vn muladar de vicios? Vn camino de abrojos? Y vna desobediencia de Dios? Con quien has vivido hasta aqui, sino con tu apetito, y con tu honra, y con el mundo? Estos han sido tus dioses, essos los idolos à quien has servido, y cuyas leyes has guarda-

Sap. 2.

do. Cuenta con Dios, con su Ley, y con su obediencia; por ventura no la has tenido mas que si fuera vn Dios de palo: porque es cierto, que muchos Christianos hay que con la misma facilidad que pecarian si creyessen que no hay Dios, con essa misma pecan, creyendo que le hay; y ninguna cosa menos hacen creyendo lo vno, que harian creyendo lo otro. Pues què mayor injuria? Què mayor desprecio puede ser de tan alta Magestad? Finalmente, creyendo todo lo que la Religion Christiana cree, de tal manera has vivido, como si creyeras ser la mayor fabula, ò mentira del mundo.

Y si no te espanta la muchedumbre de los pecados passados, y la facilidad con que los hiciste; como no te espanta siquiera la Magestad, y grandeça de aquel contra quien pecaste? Alça los ojos, y mira la inmensidad, y grandeça de aquel Señor à quien adoran los poderes del Cielo, ante cuyo acatamiento està postrada la redondez del mundo, en cuya presencia todo lo criado no es

mas

mas que vna paja que se lleva el viento; y mira quan grande mal sea, que vn vilissimo gusanillo como tu, se haya tantas veces atrevido à ofender, y provocar à ira los ojos de tan grande Magestad.

Mira la grandeça espantosa de su justicia, y los castigos tan horribles que hasta oy tiene hechos en el mundo contra el pecado, no solo en particulares personas, sino tambien en Ciudades, gentes, Reynos, y Provincias, y en todo el vniverso mundo; y no solo en la tierra, sino en el Cielo; y no solo en estraños, y pecadores, sino en su mismo Hijo inocentissimo, porque se puso à pagar por ellos; pues si esto se hace en el madero verde, y por pecados agenos, en el seco, y cargado de pecados proprios que se harà? Pues què cosa puede ser mas desatinada, que ponerse à burlar vn tan vil hombrecillo, con vn Señor que tiene la mano tan pesada, que si la carga sobre ti, de vn golpe te arrojarà en el profundo de los Infiernos sin remedio?

Mira

Mira otro si, la paciencia deste Señor, el qual ha tanto tiempo que te aguarda, quanto ha que le ofendes; y que si despues de tantas riqueças de longanimidad, y paciencia con que te ha esperado, todavia perseveras en vsar mal de su misericordia, para provocar su ira desarmarà su arco, y sacudirà con su aljava, y lloverà sobre ti saetas de muerte. Rom. 2.

Mira la profundidad de sus juycios tan altos, de los quales leemos, 3. Reg. 19. y veemos cada dia tan grandes maramillas. 2. Petr. 2. Veemos vn Salomon, despues de aquella sabiduria tan grande, y de aquellas tres mil parabolas, y mysterios profundissimos del libro de los Cantares, desamparado de Dios, y derribado ante las estatuas de los Idolos; veemos vno de aquellos siete primeros Diaconos de la Iglesia, que estaban llenos del Espiritu Santo, hecho no solo herege, sino Heresiarca, Actor. 6. y padre de heregias; veemos cada dia Apoc. 2. muchas estrellas caer del Cielo en la tierra con miserables caìdas; y venir à rebolcarse en el cieno, y comer

man-

manjar de puercos; los que assentados à la mesa de Dios se mantenian del pan de los Angeles; pues si los justos, por alguna secreta sobervia, ò negligencia, ò desagradecimiento que tuvieron, son assi desamparados de Dios, al cabo de tantos años de servicio: què esperas tu, que casi ninguna otra cosa has hecho en toda la vida, sino multiplicar ofensas contra Dios?

Pues veamos, quien de esta manera ha vivido, no seria raçon què cessasse de añadir pecados à pecados, deudas à deudas, y que començasse à aplacar à Dios, y descargar su anima? No seria raçon que bastasse lo que hasta aqui se ha dado al mundo, y à la carne, y al demonio, y que se diesse algo de lo que queda al que todo lo diò? No seria raçon temer (acabo de tanto tiempo, y de tantas injurias) la justicia Divina, que quanto sufre los malos con mayor paciencia, tanto los castiga despues con mayor justicia? No seria justo temer estàr tanto tiempo en pecado, y en desgracia de Dios, y tener contra sì

vn tan poderoſo contrario como èl, y de Padre piadoſo, hazerle Juez, y enemigo? No ſeria raçon temer la fuerça de la mala coſtumbre, no venga à convertirſe en naturaleça, y hacer del vicio neceſsidad, ò poco menos? Como no temes de venir poco à poco à dàr contigo en aquel deſpeñadero de el ſentido reprobado, al qual deſpues que viene el hombre yà no hace caſo de nada.

Dixo el Patriarca Iacob à ſu ſuegro Laban: Catorce años ha que te ſirvo, y que miro por tu hacienda, tiempo es yà que yo tambien mire por la mia, y comience à entender en las coſas de mi caſa. Pues ſi tu tantos años ha que te has empleado en ſervicio deſte mundo, y deſta vida, no ſerà raçon començar yà à ganar algo para tu anima, y para la vida advenidera? No hay coſa mas breve, ni mas fragil, que la vida de el hombre: pues porque proveyendo con tanto cuydado lo neceſſario para eſta vida tan breve, no provees algo para aquella que durarà para ſiempre?

Eccleſ. 2.
Gen. 30.

CAPITVLO V.

CONCLVSION DE TODO LO *susodicho.*

PVes si todo esto es assi, ruegote aora hermano por la sangre de Christo, que te acuerdes de ti mismo, y mires que eres Christiano, y que tienes por suma verdad todo lo que predica la Fè. Pues esta Fè te dice, que tienes sobre ti vn Juez, ante cuyos ojos estàn presentes todos los passos, y movimientos de tu vida, y que es cierto que ha de venir dia en que te pida cuenta, hasta de vna palabra ociosa. Essa Fè te dice, que no se acaba del todo el hombre quando muere, sino que dèspues desta vida temporal, queda otra vida perdurable, y que no mueren las animas con los cuerpos, sino que quedandose el cuerpo en la sepultura, el anima entrarà en otra nueva Region, y nuevo mundo, donde tal tendrà la suerte, y la compañia, quales tuvo aqui las costumbres,

bres, y la vida. Essa Fè te dice, que assi el galardon de la virtud, como el castigo del vicio, es vna cosa tan grande, que aunque todo el mundo estuviesse lleno de libros, y todas las criaturas fuessen Escritores, antes se cansarian los Escritores, y se agotaria todo el mundo, que se acabasse de declarar lo que cada cosa destas comprehende. Essa misma Fè te dice, que son tan grandes las deudas, y beneficios que debemos à Dios, que aunque el hombre tuviesse mas vidas que arenas hay en la mar, era poco emplearlas todas en su servicio. *Matt. 12.*

Pues si tantas, y tan grandes cosas nos combidan à la virtud, como son tan pocos los amadores, y seguidores della? Si los hombres se mueven por interese, que mayor interese que vida perdurable? Si por temor de castigo, que mayor castigo, que pena para siempre? Si por obligaciones de deudas, y beneficios, què mayores deudas que las que se deben à Dios, asi por ser èl quien es, como por lo que dèl tenemos recibido? Si nos mueve el temor

de los peligros, que mayor peligro que el de la muerte, cuya hora es tan incierta, y cuya cuenta es tan estrecha? Si la paz, y la libertad, y el sosiego del espiritu, y la suavidad de la vida, son cosas que todo el mundo desea, claro està que se hallarà mejor todo esto en la vida que se rige por virtud, y por raçon, que en la que se rige por antojo, y por passion: pues el hombre es criatura racional, y no bestial. Y si todo esto es poco para tener en algo este negocio, no bastarà veèr que por èl baxò Dios del Cielo à la tierra, y se hizo hombre, y haviendo criado en seis dias el mundo, gastò treinta y tres años en esta obra, y sobre ella perdiò la vida? Dios muere porque el pecado muera, y con todo esto queremos dàr vida en nuestros coraçones, à quien Dios la quiso quitar con su muerte? Què mas dirè? Sobran yà raçones, sobran; si por raçon se huviesse de llevar este negocio; porque no digo yo mirando à Dios en vna Cruz, mas à donde quiera que bolvieremos los ojos, ha-

hallarèmos, que todas las cosas nos dàn voces; y nos llaman à este bien: pues no hay criatura en el mundo (si bien se mira) que no nos llame al amor, y servicio del comun Señor: demanera, que quantas son las criaturas del mundo, tantos son los Predicadores, tantos los libros, y tantas las voces, y tantas las raçones que nos llaman à Dios.

Pues como es possible que tantas voces como estas, y tantas promesas, y amenaças, no sean parte para llevarnos à èl? Què mas havia de hacer Dios de lo que hizo, ni prometer mas de lo que prometiò, ni amenaçar mas de lo q amenaçò, para traernos à sì, y apartarnos de pecado? Y con todo esto, que sea tan grande, no digo yo el atrevimiento, sino el encantamiento de los hombres, que tienen esto por Fè, que no recelen estàr todos los dias de su vida en pecado, y acostarse en pecado, y levantarse en pecado, y derramarse por todo genero de pecados; y esto tan sin temor, y tan sin escrupulo, y tan sin perder por esso el sueño, ni

la comida , como si todo lo que creen fuesse sueño , y todo lo que dicen los Evangelios, mentira? Di, pues traidor, di tiçon aparejado para arder en aquellas eternas, y vengadoras llamas, que mas harias de lo que haces, si tuvieras por mentira todo lo que crees? Porquè veo, que aunque por temor de la justicia del mundo refrenas algo de tus apetitos; mas por temor de Dios no veo que dexas de hacer lo que quieres, ni tomar vengança de quien quieres, ni cumplir todo lo que deseas, si puedes. Dime ciego, y desatinado, entre tanta seguridad, y confiança què hace el gusano de la conciencia? Donde està el seso, y el juycio, y la raçon que tienes de hombre? Como no temes tan grandes, tan ciertos, y tan verdaderos peligros? Si te pusiessen vn manjar delante, y algun hombre (aunque fuesse mentiroso) te dixesse, que tenia ponçoña, ossarias por ventura tocar en èl por sabroso que fuesse el manjar, y mentiroso el denunciador? Pues si los Profetas, si los Apostoles, si los Evan-

Evangelistas, si el mismo Dios te dà voces, y dice: La muerte està en essa holla, hombre miserable, la muerte està en essa golosina que el diablo te pone delante: como ossas tomar la muerte con tus manos, y beber tu perdicion? Què hace aì el seso, y el juycio, y la raçon que tienes de hombre? Donde està su luz, donde sus aceros, y sus filos, pues ninguna cosa corta de tus vicios? O miserable frenetico, embaucado por el enemigo, sentenciado à perpetuas tinieblas interiores, y exteriores, para que de las vnas vayas à las otras, ciego para vèr tu mal obrar, incapaz, para entender tu daño, y duro mas que diamante para no sentir el martillo de las palabras divinas! O mil veces miserable, digno de ser llorado, no con otras lagrimas, que con aquellas que lloraban tu perdicion, diciendo: Si conociesses en este dia la paz, y el descanso, y las riqueças que Dios te ofrece, las quales estàn aora escondidas de tus ojos! O miserable el dia de tu nacimiento, y mucho mas el de tu muer- Luc. 19.

te, porque serà principio de tu condenacion! Quanto mejor te fuera nunca haver nacido, si has de ser para siempre condenado? Quanto mejor te fuera no haver sido bautiçado, ni recibido la Fè, si por vsar mal de esta ha de ser mayor tu condenacion? Porque si la lumbre sola de la raçon bastò para hacer inexcusables à los Filosofos, porque no conociendo à Dios, no le glorificaron, ni sirvieron, como dice el Apostol; quanto menos escusa tendrà quien recibiò lumbre de Fè, y agua de Bautismo, y cada año abre su boca para recibir à Dios, y cada dia oye su doctrina, si ninguna cosa hace mas que ellos?

Rom. 1.

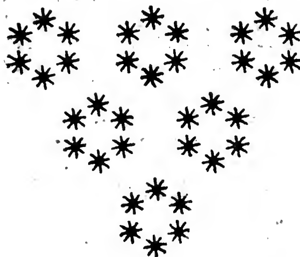
Pues què podemos inferir de todo lo susodicho, sino concluir en breve, que no hay otro seso, ni otra sabiduria, ni otro consejo en el mundo, sino que dexados à parte todos los embaraços, y marañas de esta vida, sigamos aquel vnico, y verdadero camino, por donde se alcança la verdadera paz, y la vida perdurable? A esto nos llama la raçon,

çon,

çon, y la prudencia, y la ley, el Cielo, y la tierra, y el infierno, y la vida, y muerte, y la justicia, y la misericordia de Dios. A esto señaladamente nos combida el Espiritu Santo por la boca del Eclesiastico, diciendo assi: Hijo, desde los primeros años de tu mocedad oye la doctrina, y en tus postrimerias goçaràs del dulce fruto de la sabiduria. Assi como el que ara, y siembra, te llega à ella, y espera con paciencia los frutos que te darà. Poco sera lo que trabajaràs, y presto goçaràs de grandes bienes. Oye, hijo mio, mis palabras, y no tengas en poco este consejo que te darè. Pon de buena gana tus pies en los grillos della, y tu cuello en sus cadenas. Abaxa los ombros, y llevala sobre ti, y no te entristezcas con las ataduras della. Allegate à ella con todo coraçon, y con todas tus fuerças sigue sus caminos, buscala con toda diligencia, y descubrirsetehà; y despues que la huvieres hallado, no la desampares, porque por ella vendràs à hallar descanso en tus postrimerias, y lo que an- Eccles. 6.

antes te parecia trabajo, despues se te harà deleytable: y sertehan sus grillos defension de fortaleça, y fundamentos de virtud, y sus cadenas vestidura de gloria; porque en ella hay hermosura de vida, y sus vinculos son atadura de salud. Hasta aqui son palabras del Ecclesiastico, por las quales en alguna manera entenderàs, que tan grande sea la hermosura, los deleytes, la libertad, y la riqueça de la verdadera sabiduria, que es la misma virtud, y conocimiento de Dios, de que hablamos. Y si aun todo esto no bastare para vencer tu coraçon, alça los ojos à lo alto, y no mires à las aguas del mundo, que desvanecen, sino mira à aquel Señor, que està en la Cruz muriendo, y satisfaciendo por tus pecados. Alli està en aquella figura que veès, clavados los pies para esperarte, y abiertos los braços para recibirte, è inclinada la cabeça para darte (como à otro hijo prodigo) nuevos besos de paz. Desde aì te està llamando (si le sabes oìr) con tantas voces, y clamores, quantas lla-

llagas tiene en todo ſu cuerpo. A eſtas voces pues, hermano mio, inclina tus oìdos, y mira bien, que ſino es oìda la oracion de el que no oyò los clamores de el pobre: quanto menos lo ſerà la de el que à tales clamores como eſtos eſtà ſordo? Pues ſi determinado yà de oìr eſta voz aſſentares de mudar la vida, y hacer penitencia verdadera, Prov. 21.
como eſto ſe haya de hacer, el Tratado ſiguiente lo declara.



ME-



MEMORIAL

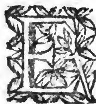
DE LA VIDA CHRISTIANA;

PARTE PRIMERA.

TRATADO SEGUNDO;

DE LA PENITENCIA, y Confesſion.

PROLOGO.



Ntre todos los males que aora hay en el mundo, ninguno hay que mas merezca ſer llorado, que el modo que tienen algunos Chriſtianos

nos de confessarse, quando lo manda la Iglesia: porque sacados aquellos que viven en temor de Dios, y tienen cuenta con sus animas, veemos quan mal se disponen muchos otros para este Sacramento; y quan sin arrepentimiento, y sin examen de su conciencia se llegan à èl. De donde nace, que acabando de confessar, y comulgar, luego se buelven à lo passado, y que apenas es acabada aquella semana de la penitencia, quando luego tornan à aquel mismo cieno en que antes se rebolcaban, y buelven como perros à tragar lo que yà havian revesado. Este es vn gran desprecio de Dios, y de su Iglesia, y de sus Ministros, y Sacramentos; y parece que es andar cada año jugando con Dios, pidiendole perdon de las injurias hechas, y protestando la enmienda dellas, y à buelta de cabeça, tornando à hacer otras mayores.

Prov. 26.

2. Pert. 2.

El castigo que merecen estos, es el que Dios les dà (que es el mayor que se puede dàr) que es dexarlos andar en este juego toda la vida, hasta

Isai. 1. *Rom. 1.* *Psal. 80.*

hasta que llegue la muerte, donde les acaezca lo que suele acaecer à los que nunca hicieron penitencia verdadera hasta aquella hora: cuyo fin (regularmente hablando, como dice el Apostol) serà conforme à sus obras, de las quales nunca hicieron penitencia verdadera, sino falsa, como el mismo Señor se quexa por vn Profeta, diciendo: No se bolvieron à mi con todo su coraçon, sino con mentira. Y llama aqui mentira aquella penitencia falsa, y aparente, que hacen los tales, que parece penitencia, y no lo es: con la qual no engañan à Dios, mas engañan à sì mismos, pues les parece, que han hecho penitencia verdadera, como quiera que todo lo hecho sea sin fruto.

2.Cor. 11.
Hier. 31.

Pues si alguno desea convertirse à Dios de verdad, y hacer penitencia de verdad, aqui le declararèmos en pocas palabras lo que para esto debe hacer, poniendole delante los mas comunes avisos que los Doctores para esto dàn: los quales, aunque entre los Theologos sean muy

cla-

claros, à los ſimples (para cuyà edificacion eſta eſcritura ſe ordena) ſon muy ocultos, y por eſto conviene que ſean advertidos dellos. Y porque eſte Sacramento tiene tres partes principales (que ſon, Contricion, Confeſsion, y Satisfaccion) en cada vna de eſtas declararèmos ſumariamente lo que ſe debe hacer, para que la penitencia ſea perfecta.

CAPITVLO I.

DE LA PRIMERA PARTE DE la Penitencia, que es la Contricion, y de los medios por donde ſe alcança.

¶ PVes el que de veras, y de todo coraçon deſea bolver à Dios, el que entendida la vanidad del mundo, y la obligacion que tiene al ſervicio de Nueſtro Señor, ſe quiere tornar à èl, y à manera del hijo Prodigo deſea bolver à caſa de ſu padre, ſepa, que la primera puerta por donde ha de entrar, es la Contricion: porque eſte es vno de *Luca 15.*

de los mas preciosos sacrificios que podemos ofrecer à Dios, segun
Psalm. 50. aquello del Psalmo, que dice: Sacrificio es à Dios el espiritu quebrantado; el coraçon contrito, y humillado, Señor, no despreciaràs.

Esta contricion tiene dos partes principales; la vna, es arrepentimiento de los pecados passados; y la otra, proposito de enmendar los venideros. La raçon desto es, porque la Contricion (propriamente hablando) es vna detestacion, y aborrecimiento del pecado, sobre todo lo que se puede aborrecer, en quanto es ofensivo de la Divina Magestad. Por donde el que este aborrecimiento tiene, assi aborrece los pecados passados, como los venideros, porque assi los vnos, como los otros, son ofensivos desta Magestad. Mas los passados, como yà no los puede escusar, pesale por haverlos cometido; y los venideros, que estàn en su mano, propone firmissimamente de evitarlos: por donde se veè claro, que como dice San Agustin en el libro de la medicina de la peniten-

cia,

cia, no basta al hombre para aplacar à Dios mudar la vida, y apartarse de los pecados passados; sino es menester tambien satisfacer por ellos, por el dolor de la penitencia, y con el gemido de la humildad, y con sacrificio del coraçon contrito, y humillado, y con obras de misericordia.

Pues conforme à esto, la primera cosa que debe procurar el verdadero penitente, es el dolor, y arrepentimiento de sus pecados, haciendo lo que hacia aquel santo penitente, que decia: Rebolverè, Señor, en mi memoria delante de ti todos los años de mi vida, con amargura de mi coraçon. Y este dolor, y amargura no ha de ser principalmente, porque por sus pecados mereciò el infierno, y perdiò el Cielo, con todos los otros bienes que por esto se pierden, aunque esto sea bueno, sino porque por ellos perdiò à Dios, y le ofendiò: y assi como Dios merece ser amado, y apreciado sobre todas las cosas, assi es raçon que sintamos haverle perdido, y ofendido so-

ſobre todas las coſas: porque la mayor de las ofenſas, pide el mayor de los ſentimientos: y la mayor de las perdidas, el mayor de los dolores. Verdad es, que la piedad de Nueſtro Señor, y el deſeo que tiene de nueſtra ſalvacion, es tan grande, que aunque el dolor no ſea tan calificado como eſte, juntandoſe con èl la virtud del Sacramento (que dà gracia à quien no pone algun impedimento para recibirla) baſtarà para dàr ſalud. Y eſto es lo que comunmente ſuelen los Theologos decir, que los Sacramentos de la Ley de Gracia hacen al hombre de atrito contrito. Porque aſsi como vna candela recien muerta, y que aun eſtà humeando, con vn pequeño ſoplo ſe enciende, y ſe hace de muerta viva: aſsi el anima, que con la virtud de la atricion eſtà como humeando, aunque no encendida, ſobreviniendo el ſoplo, y la virtud del Sacramento, viene à encenderſe del todo, y hacerſe de muerta viva. Mas qual ſea la atricion que aqui llegue, no es dado ſaber à los hombres, ſino ſolo à aquel Se-

Señor, à quien ninguna cosa se esconde.

Tambien es aqui de notar, para consuelo de los flacos, que este dolor que aqui pedimos, no es necessario que sea siempre como los otros dolores sensibles, que estàn en la parte sensitiva de nuestra anima, y que rebientan en lagrimas, porque sin esto puede ser este verdadero arrepentimiento, y dolor, quando nuestra voluntad aborrece el pecado sobre todo lo que se puede detestar, y aborrecer: lo qual muchas veces se hace sin lagrimas, y sin esta manera de dolor. Mas como, y porquè medios se debe procurar esta manera de arrepentimiento, y dolor, adelante se tratarà en su proprio lugar. La segunda parte, y tambien muy principal, que para esta contricion se requiere, es el firme proposito de nunca mas ofender à Dios en cosa de pecado mortal. Y esto tambien, como el dolor, no ha de ser principalmente por Cielo, ni por infierno, ni por algun otro interes proprio, sino por amor de Dios, co-

mo veemos que la buena muger tiene assentado en su coraçon de morir, antes que quebrantar la fee que debe à su marido, no tanto por temor, ò interes que dèl espera, quanto por el amor que le tiene: puesto caso que temer, y desear las tales cosas, no sea cosa reprobada, sino provechosa, y loable, y aun de Dios.

Y asi como està obligado à tener proposito de evitar los pecados venideros, asi tambien es necessario apartarse de los presentes en que està, si son mortales, porque de otra manera la confesion no seria confesion, sino sacrilegio, è injuria del Sacramento: y por consiguiente, asi el que se confessasse, como el que le absolviesse, serian sacrilegos, y deshonradores del Sacramento: y asi la tal confesion no seria remission de los pecados viejos, sino acrecentamiento de otros nuevos: y por tanto el que no quiere hacer de la medicina ponçoña, ni vsar para su condenacion de lo queDios instituyo para su remedio, trabaje ante todas las cosas por apartarse de qualquier

pecado mortal, si por ventura està en èl. Y por tanto, el que tiene odio, y enemistad formada contra su proximo, debe salir desta mala voluntad, y reconciliarse con èl, y restituirle la habla si se la tiene quitada, en caso que de no hacerlo asi, se siguiesse algun escandalo notable à juycio del prudente Confessor: como es, quando el que contra vos errò, os pide perdon en el foro que llaman de la conciencia, y vos se lo negais: porque con esto le escandaliçais, y provocais à odio contra vos.

Asimismo el que tiene lo ageno contra voluntad de su dueño, es obligado à luego restituirlo. Y digo luego, porque si luego puede pagar, luego es obligado à ello. Y no basta que tenga proposito de restituir adelante, ò en el testamento, si luego lo puede hacer, aunque sea poniendose en necessidad: mayormente quando aquel à quien se debe, està puesto en otra tal: y porque acerca desta obligacion de luego pagar, hay mucho que decir, y tambien mucho engaño en los malos pagadores: quiẽ

quisiere tener segura su conciencia, aconsejese con quien le sepa desengañar: y tenga aviso, que no solo es obligado à restituir el que tomò, ò hizo algun daño, sino tambien el què fue causa que se hiciesse, ò acompañando, ò aconsejando, ò consintiendo, ò recibiendo en su casa al malhechor, como à malhechor, ò comprando con sospecha, ò encubriendolo en su casa, ò no atajando el mal que se hacia, si era persona que lo devia, y podia hacer: porque todos estos, y cada qual dellos insolidum son obligados à restituir al agraviado, quando realmente el daño por algunas destas vias se siguiò, y restituyendo èl, los otros quedan obligados à restituir à este que pagò por todos.

Y como hay restitucion de hacienda, asi tambien hay restitucion de fama, si yo echè en la plaça algun delito grave, y secreto de mi proximo; y asi tambien hay de honra, si le hice alguna injuria de palabra, ò de obra: en lo primero es obligado à restituirle su fama, bolviendo à do-

dorar con buenas palabras lo que antes desdorò, quando desto espera provecho; y en lo segundo, es necessario satisfacer al ofendido, ò pidiendole perdon, ò recompẽsando la injuria, ò con lo vno, y otro junto, quando el caso lo requiere, segun el juycio del Confessor. Assi que tenemos aqui tres maneras de restitucion, vna de hacienda, otra de fama, y otra de honra, en cada vna de las quales conviene mirarse mucho la obligacion que el hombre tiene para descargo de su conciencia.

Assimismo los que tienen comunicacion deshonesta, ò proposito, y aficion dañada, estàn obligados à despedir de sì esta pestilencia, para goçar de la gracia deste Sacramento; y no basta apartar el coraçon del pecado, sino se aparta la ocasion dèl: porque de otra manera, mal se puede evitar este pecado. En lo qual se engañan muchos, que justificados à su parecer el proposito, y la intencion, creen que està yà todo seguro, y no miran que la simiente del mal se les queda en casa, la qual al mejor

tiempo tornarà à brotar. Por lo qual dice San Bernardo: Cada dia quieres conversar con vna muger, y ser tenido por continente? Yà que lo fuesses, no puedes escusar à lo menos la mancilla de la mala sospecha? Si esso haces, digote que me eres escandalo, por esso quita la materia, y la causa dèl, porque escrito està: Ay de aquel por quien viene el escandalo. Pero mucho mas para temer, es lo que el mismo Santo dice en vn Sermon, sobre los Cantares, desta manera: Por ventura no es mayor maravilla, morar con vna muger, y no perder la castidad, que resuscitar vn muerto? Luego sino puedes lo que es menos, como quieres que te crea lo que es mas?

Pues por esta causa conviene quitar de por medio todas las ocasiones de pecados, especialmente quando yà vna vez se rompiò el velo de la verguença, y se abriò camino para el mal; porque abierta esta puerta, impossible es, moralmente hablando, dexar de passar el mal adelante. Y si dices que te es muy dificultoso

apar-

apartar essa ocasion, porque para esso es menester echar fuera de casa tal, y tal persona, à quien tienes grande obligacion, ò de que tienes grande necessidad; à esso no sè que te responda, sino aquello del Salvador, que dice: Si tu pie, ò mano te fuere ocasion de mal, corta el pie, y la mano que esta ocasion te dà: porque mas vale que cojo, y manco vayas al Cielo, que con dos pies, y manos al infierno. Bien veo es recia cura esta; mas assi como hay algunas enfermedades corporales, que no se pueden curar sino con hierro, y fuego, cortando à veces vn miembro, por guardar todo el cuerpo; assi te confiesso que hay algunas enfermedades espirituales, que no sufren mas blandos remedios que estos: y desto no tiene culpa la Ley de Dios, (que es rectissima, y suavissima) sino tu, que rompiste el velo de la verguença, y abriste camino para el mal, y te pusiste à provocar, y ensañar à vna fera, estando dentro de su misma jaula, donde ni havia pies para huir, ni guarda para te acoger. Y por esto *Matt. 18.*

no es mucho que pagues aora tu merecido, y cojas el fruto de lo que sembraste, y passes mucho trabajo en echar al enemigo de casa, pues tu le abriste la puerta.

Esto es lo que toca à las dos principales partes de la contricion, aora tratemos de los medios por donde esta virtud se alcança, y especialmente la primera parte della, que es el dolor, y arrepentimiento de lo passado.

CAPITVLO II.

DE LOS PRINCIPALES MEdios por donde se alcança la contricion, y especialmente el dolor de los pecados.

PVes el que de veras, y de todo coraçon desea alcança[r] esta piedra preciosissima de la contri[ci]cion, sepa que el primer medio qu[e] para esto hay, es pedirla à Dios co[n] toda la humildad, y instancia possi[b]ble; porque arrepentirse el homb[re] de los pecados como debe, es vna e[s]-

pecialissima gracia, y dadiva suya, y vna obra que excede toda virtud, y facultad de la naturaleça humana; porque esta naturaleça quedò por el pecado original fuera de la rectitud, y orden natural en que Dios la criò; pues èl la criò derecha, y levantada à Dios por amor; mas el pecado la torciò, y inclinò à sì mismo, que es al amor de los bienes visibles, los quales ama, y precia mas que à Dios. Por lo qual assi como vn hombre que nace torcido, y corcobado del vientre de su madre, no hay medicina de virtud natural, que baste para restituirle en su natural rectitud: assi tambien naciendo nuestra voluntad con esta manera de corcoba, y torcimiento espiritual, nadie es poderoso para rectificarla, y endereçarla à Dios, haciendo que le ame sobre todas las cosas, sino el mismo Señor que la criò. Pues assi como no puede el hombre tener este amor sobre todas las cosas sin Dios; assi tampoco puede dolerse del pecado sobre todas las cosas por èl, sin especial ayuda del mismo Dios, porque de lo

vno se sigue lo otro. Y por esto dice
Ioann. 8. el Señor en su Evangelio: Nadie
puede venir à mi, si mi Padre no le
traxere: porque venir à Christo, es
amarle sobre todas las cosas, y dolerse
del pecado sobre todas ellas: y
este tal amor, y dolor, nadie lo puede
tener de sì (como conviene tenerle)
si el mismo Dios no se le
dà.

Pues hacer èl esto con vn pecador,
es la mayor gracia, y el mayor
bien que le puede hacer; porque
aunque sea mayor bien dàr gloria
que gracia; pero mayor cosa es sacar
vn hombre de pecado, y ponerle en
gracia, que despues de puesto en
gracia, darle la gloria; pues mayor
distancia hay del pecado à la gracia q̄
1. 2. quaest. 113. art. 9 de la gracia à la gloria. Y aun dice S.
Tomàs (tratãdo de las obras de Dios)
q̄ es mayor obra la justificacion de vn
pecador, que la creacion del mundo,
porque todo el ser del mundo no es
mas que vn bien limitado, y finito,
como lo son todas la cosas criadas;
mas la justificacion del hombre, es
vna participacion de la dignidad,

y

y gloria de Dios, que es bien infinito.

Pues si esta es obra de Dios, y tan grande obra, y misericordia suya, siguese que à èl se ha de pedir con toda la humildad, y instãcia possible, perseverando en esta demanda con aquella piadosa Cananea, y diciendo: Tèn misericordia de mi, Señor, hijo de David, porque mi hija, que es mi anima, es malamente atormentada del enemigo: y aunque el Señor al principio se nos muestre aspero, y riguroso (como à ella se le mostrò) no por esso aflojemos, ni desmayemos en este requerimiento, porque por esso se mostrò èl tal à esta muger, porque en ella aprendiessemos à no desconfiar quando asi le viessemos, sino antes perseverassemos como ella perseverò; porque (como dice el Apostol) fiel es Dios, y no se puede negar à nadie. Y para ayudar à hacer esto mas facilmente, se ponen adelante algunas devotas oraciones, y consideraciones, para que los que no saben por sì hablar con Dios, y manifestarle sus necessida-

Matth. 5.

2. Tim. 4.

dades, por aqui se las puedan mejor manifestar, y pedirle esta misericordia.

El segundo medio que para esto hay, es recogerse el hombre dentro de sì mismo en tiempo, y lugar conveniente, y considerar todas aquellas cosas que le pueden inclinar à tener este arrepentimiento, y dolor; porque quanto mas considerare las causas que para esto tiene, tanto mas claro veerà quanta raçon tiene para llorar, y sentir su mal: porque no sin causa ordenò la naturaleça que el mismo sentido que sirve para veèr, sirviesse para llorar, pues de lo vno se sigue lo otro: porque el que bien veè, bien llora; esto es, el que sabe mirar los males como deben ser mirados, esse los sabe llorar como merecen ser llorados. Abra pues el hombre los ojos, y pongalos primeramente en la muchedumbre de sus pecados, y despues en Dios contra quien pecò: porque cada cosa destas le dirà quanta raçon tiene para dolerse dellos.

***

CAPITVLO III.

DE LAS CONSIDERACIONES que pueden ayudar à tener dolor, y aborrecimiento de los pecados, y primero de la muchedumbre dellos.

PVes para provocar tu anima à este dolor, debes primeramente poner ante los ojos todo el curso de tu vida passada, que son todos los pecados que en ella cometiste, juntamente con el abuso de todos los beneficios, y mercedes que recibiste de Dios. Y porque el pecado es vn desvio del sumo bien, y del fin, para que el hombre fue criado, considere primero este fin, y veerà mas claro quan desviado anduvo dèl. El fin para que Dios, en este mundo criò al hombre, no fue cierto para plantar viñas, ni edificar casas, ni amontonar riqueças, y vivir en deleytes, como las obras de algunos dàn à entender; sino para que conociesse à Dios, y le amasse, y guardasse

dasse sus Mandamientos, y por este medio alcançasse el sumo bien, para que fue criado. Para esto le diò ley en que viviesse, y gracia con que la guardasse, y Sacramentos que se la administrassen, y Maestros que se la enseñassen, è inspiraciones que à esto le provocassen: y sobre todo esto se diò à sì mismo en precio, y remedio de todos sus males. Para esto tambien le diò los bienes de naturaleça, que son, la vida, la salud, las fuerças, las potencias del anima, los sentidos, y miembros del cuerpo, para que todo esto emplease en servicio de quien se lo havia dado. Y para esto mismo le proveyò tambien de los bienes que llaman de fortuna, para que con ellos conservasse la vida, y ayudasse la necessidad agena: y dellos finalmente se ayudasse tambien para merecer la gloria.

Estos, y otros tales son los bienes, y ayudas que Dios te diò para que por ellos le amasses, y conociesses, y con ellos le sirviesses. Mira pues aora tu como has usado de todos estos beneficios, como has cumpli-

plido con todas estàs leyes, y obligaciones. Primeramente si miras el fin para que Dios te criò, y consideras el que tu has llevado, veeràs claramente quan descaminado has andado, y quanto te has desviado dèl: porque el te criò para sì (esto es) para que en èl empleasses todo tu entendimiento, tu memoria, tu voluntad, y en èl tuviesses todo tu amor, tu fe, tu esperança: y tu olvidado de todo esto, empleastete todo en la baxeça de las criaturas, menospreciando al Criador, aplicando, y atribuyendo à ellas lo que se devia à solo èl. A ellas amaste, y adoraste, en ellas pusiste tù Fè, tu esperança, tu descanso, y todo tu contentamiento, que fue dàr à las criaturas lo que era proprio del Criador, y poner en las cosas de la tierra, lo que havias de poner en los bienes de el Cielo. Por aqui tambien veeràs, quan mal has cumplido con la primera de tus obligaciones, que es con el primero de los Mandamientos de Dios, que à este fin pertenece. Sino mira quan olvidado has vivido deste Señor,

ñor, pues casi tòda la vida se te ha passado sin acordarte dèl: quan ingrato has sido à sus beneficios, pues tan pocas gracias le has dado por ellos: quan poco caso has hecho de sus Mandamientos, pues tantas veces los has quebrantado: quan poco amor tuviste à quien tanto merecia ser amado, teniendole tan grande à las poquedades, y niñerias deste siglo: y finalmente, quan poco temor has tenido à aquella tan grande Magestad, temiendo tanto à los viles gusanos de la tierra.

Y demàs desto, quantas veces jurafte, y perjurafte su nombre en vano, trayendole arrastrado en tu boca sucia, para testigo de todas tus porfias, y mentiras? Como santificaste las fiestas ordenadas para glorificarle, y alabarle, y para llorar los pecados passados, pues estabas aguardando estos dias para añadir pecados à pecados, y hacer fiesta à los demonios?

Que veneracion tuviste à tus padres naturales, y espirituales (que son tus prelados, y superiores) pues tan

poco caso hiciste de todas sus leyes, y Mandamientos? Què amor, y hermandad tuviste para con el proximo, pues tantas veces por tus pundonores, y nonadas le hollaste, y despreciaste, y maltrataste, y deseaste la muerte? Como guardaste tu cuerpo, y anima del vicio carnal, pues tantas veces por obras, por palabras, por pensamientos, por deseos, y por deleytes voluntarios te enlodaste en este cieno, y profanaste el Templo que Dios tenia para si santificado? Quien explicarà aqui la soltura de tus ojos? La torpeça de tus pensamientos? La deshonestidad de tus palabras? Tus galas, tus passeos, tus tratos, y conversaciones, y invenciones de maldades? Pues que dirè de los hurtos de tu avaricia, pues ninguna otra cosa mas preciabas, ni adorabas que el dinero, haciendo dèl vltimo fin, sirviendole, amandole, y haciendo por èl, lo que por solo Dios se debia hacer? Pues la soltura de tu lengua, tus mormuraciones, detracciones, infamias, injurias, lisonjas, maldiciones, y men-

tiras, quien las podrà explicar, pues casi todas tus platicas, y conversaciones se gastaban en esto?

Despues de los Divinos Mandamientos, discurre tambien por aquellos siete pecados que llaman Capitales, y veeràs quanta parte te cabe dellos. Quanta ha sido la ambicion, la presumpcion, la vanagloria, y sobervia de tu coraçon? La jactancia de tus palabras? Y la vanidad de tus obras? Quantas han sido tus iras? Tus embidias? Tu glotoneria, y los regalos de tu cuerpo? Tu pereça, y pesadumbre para todo lo bueno, y la ligereça, y promptitud para todo lo malo? ¶ Mira tambien por las Obras de Misericordia, assi corporales, como espirituales, quan poca cuenta tuviste con ellas, y quan poco caso hiciste de las necessidades, y miserias agenas, siendo tan piadoso para las tuyas.

Pues entrando por los beneficios Divinos, dime, ruegote, de que manera has usado dellos? La vida que Dios te diò, en què la ocupaste? El ingenio, las fuerças, y habilidades

na-

naturales, en què las empleaste? La hacienda, y los otros bienes temporales, en que los gastaste? Porque si quieres decir verdad, todo esto gastaste en vanidades, y ofensas suyas. Demanera, que de los bienes que recibiste dèl, hiciste armas contra èl: y por donde estabas obligado à hacerle mayores servicios, hiciste mayores pecados, tomando motivo para mas ofenderle, de donde le havias de tomar para mas amarle. Finalmente, de tal manera has vivido, como si nunca obligacion tuvieras à Dios: como si nada huvieras recibido dèl: ò como si tu mismo te huvieras criado, y no dependieras dèl.

Pues quien tiene ojos para veèr todas estas lastimas, y entender quan perdidos, y descarriados han sido sus caminos, y quan mal hà cumplido con todas estas obligaciones, y Mandamientos; no serà raçon que llore, y se resuelva todo en lagrimas, con la consideracion de males tan grandes? Què siente, quien esto no siente? Què llora, quien esto no llora? Y quien dexa de llorar, sino quien

no tiene ojos para veèr tan grande eſtrago como èl miſmo ha hecho en todos los bienes de ſu anima.

§. I.

SEGVNDA CONSIDERACION, DE lo que ſe pierde por el pecado.

¶ COnſiderada yà la muchedumbre de tus pecados, conſidera luego lo que ſe pierde por ellos, para que por aqui veas lo mucho que perdiſte, y quantas veces lo perdiſte; para que eſto ſiquiera te deſpierte à dolor, y penitencia, pues en ninguna otra materia es mas bien empleado el dolor que en eſta. Porque (como dice San Chryſoſtomo) ninguna perdida hay en el mundo, que ſe reſtaure con el dolor, ſino ſola la del pecado: por lo qual en todas las otras materias es èl mal empleado, ſino es en ſola eſta. Pues el que quiſiere alcançar eſte tan ſaludable dolor, pienſe con toda humildad, y atencion, lo que por vn pecado mor-

mortal se pierde; y por aqui veerà la raçon que tiene para dolerse de èl.

Porque primeramente, por el pecado se pierde la gracia del Espiritu Santo, que es vna de las mayores dadivas que Dios puede dàr à vna pura criatura en esta vida. Pierdese tambien la caridad, y amor de Dios, que anda siempre en compañia dessa misma gracia. Y si es mucho perder la de vn Principe de la tierra, bien se veè quanto mas serà perder la de el Rey del Cielo, y tierra. Pierdense tambien las virtudes infusas, y dones de Espiritu Santo (aunque no se pierda la Fè, ni la esperança) con los quales el anima estaba hermosa, y ataviada en los ojos de Dios, y armada, y fortalecida contra todo el poder, y fuerças del enemigo. Pierdese el derecho à el Reyno de los Cielos, (que tambien procede desta misma gracia) pues por la gracia se dà la gloria. Pierdese tambien el espiritu de adopcion, que nos hace hijos de Dios, y asi nos dà espiritu, y coraçon de hijos para con èl: y jun-

to con este espiritu, se pierde el tratamiento de hijo, y la providencia paternal que Dios tiene de aquellos que recibe por hijos, que es vno de los grandes bienes que en este mundo se pueden posseer. Pierdese tambien por aqui la paz, y serenidad de la buena conciencia; y pierdense los regalos, y consolaciones del Espiritu Santo; y pierdese el fruto, y merito de todos quantos bienes se han hecho en toda la vida, hasta aquella hora. Pierdese tambien la participacion de los bienes de toda la Iglesia, de losquales no goça el hombre de la manera que goçaba quando estaba en gracia. Todo esto se pierde por vn pecado mortal; y lo que por èl se gana, es, quedar el hombre condenado à las penas del infierno para siempre; quedar por entonces borrado del libro de la vida; quedar hecho en lugar de hijo de Dios, esclavo del demonio; y en lugar de Templo, y morada de la Santissima Trinidad, cueva de ladrones, y nido de basiliscos.

Entre las quales perdidas, la ma-

mayor, y mas digna de ser llorada, es, haver perdido à Dios, porque esta es raiz, y causa de todas las otras perdidas. Porque perder à Dios, es dexar de tener à Dios por especial padre suyo, por tutor, por pastor, por defensor, y por todas las cosas; y de Padre piadosissimo, hacerle enemigo, y severo Juez: Pues quien tan grande bien como este ha perdido, no serà raçon que llore, y que sienta tan gran mal? No te alegres, ò Israel (dice el Profeta) no te goces como los otros Pueblos, pues fornicaste contra tu Dios. Caminando vna vez el exercito del Tribu de Dan à conquistar vna Ciudad, entrò en vna casa que estaba en el camino, y hurtò vn idolo de plata que en èl havia; y yendo en pos dèl su dueño llorando, preguntaronle los ladrones, porque lloraba? Respondiò: Pues como, haveisme llevado à mi Dios, y preguntaisme porque lloro? Pues si este malaventurado lloraba tanto por haverle quitado vn Dios de metal, que èl mismo le havia fabricado (teniendo por tan justas, y de-

Osea. 19.

Iud. 16.

devidas sus lagrimas por esta perdida?
que serà raçon que sienta vn Christiano,pues sabe cierto,que todas quantas veces pecò, perdiò, no al falso Dios,que èl mismo hizo, sino al verdadero Dios que hizo todaslas cosas?

Pues este tan grande bien, con todos los demàs, se pierden por el pecado: para que veas si tiene raçon, para gemir de coraçon, quien tantos bienes perdiò, y quien de tan grandes riqueças, y tanta gloria, en tan grande pielago de miserias cayò. Pues como no se llorarà, como no se confundirà, quien assi se despeñò en tantos males? Abre, ò anima miserable los ojos (dice vn santo Doctor) y mira lo que eras, y lo que eres, donde estabas, y donde estàs. Eras esposa del muy alto, eras Templo de Dios vivo, eras vaso de escogimiento, eras talamo del Rey Eterno, eras trono del verdadero Salomon, eras silla de sabiduria, eras hermana de los Angeles, y heredera de los Cielos. Todo esto eras, y cada vez que digo eras, era, es necessario que gimas. Pues què mudan-

dança ha ſido eſta tan grande ? La Eſpoſa de Dios ſe ha hecho adultera de Satanàs ? El Templo del Eſpiritu Santo ſe ha mudado en cueva de ladrones ? El vaſo de eſcogimiento, en vaſo de corrupcion ? El talamo de Chriſto , en rebolcadero de puercos ? La ſilla de Dios , en catedra de peſtilencia? La hermana de los Angeles , en compañera de los demonios? Y la que bolaba como paloma por el Cielo , raſtrea aora como ſerpiente ſobre la tierra ? Llorate pues , ò anima miſerable ; llorate , pues te lloran los Cielos , pues te llora la Igleſia, pues te lloran todos los Santos. A ti lloran las lagrimas de San Pablo, 2. *Cor.* 12. porque pecaſte , y no hiciſte penitencia de los males que hiciſte. A ti lloran las lagrimas de los Profetas, porque veèn yà venir ſobre ti el furor de la Divina Juſticia. A ti lloran mucho mas que à las almenas caìdas de Jeruſalen las lagrimas de Jeremias, por veèr derribada del Cielo à la noble Iſrael , por veèr à la hija de Sion perdida toda ſu hermoſura. *Cap.* 2. & *Thren.* 1.

SE-

§. II.

TERCERA CONSIDERACION, DE *la Mageſtad, y bondad de Dios contra quien pecamos.*

¶ PVes ſi paſſas mas adelante, y conſideras la grandeça de la Mageſtad, y bondad de Dios, contra quien pecaſte, aqui aun hallaràs mucho mayor materia de dolor. Porque cierto es, que quanto la perſona ofendida es mayor, tanto la ofenſa es mayor. De donde nace, que ſi la perſona ofendida es de infinita dignidad, tambien la ofenſa hecha contra ella, ſerà de infinita gravedad, como realmente lo es. Por donde, quanto el hombre penetrare mas la inmenſidad de la Divina Mageſtad, tanto penetrarà la gravedad, y malicia de ſu pecado. Levanta pues los ojos à lo alto, y mira (ſi puedes) quan grande ſea la nobleça, la riqueça, la dignidad, la ſabiduria, la hermoſura, la gloria, la bondad, la Mageſtad, la benignidad, y el

po-

poder deste Señor, y quan grandes sean las obligaciones que todas las criaturas le tienen; y por aqui entenderàs en alguna manera la gravedad de las culpas que cometiste contra èl.

Mas entre todas las grandeças, y perfecciones, la que mas suele mover los coraçones de los verdaderos penitentes, es la de la divina bondad; especialmente, à quien tiene yà alguna experiencia, y conocimiento della. La qual bondad, aunque se conozca por muchos otros medios; pero principalmente se conoce por el beneficio inestimable de la Encarnacion, y Pasion del Hijo de Dios, y por la institucion del Santisimo Sacramento del Altar, en que cada dia se ofrece por nosotros, y se nos comunica, y mora en nuestra compañia. Mas en particular se podrà conocer algo desto por la manera del tratamiento, que este Señor hace à sus escogidos, y amigos; à los quales muchas veces visita con tantas, y tan grandes consolaciones, con tantos, y tan grandes favores, con tan gran-

grande luz, y con tanta abundancia de paz, y de alegria espiritual, que muchas veces no puede la flaqueça del sugeto humano sufrir el impetu de tan grandes consolaciones. Y assi se escribe de vno de aquellos santos Padres del Yermo, que estando algunas veces en oracion, decia: Señor, detened vn poco las ondas de vuestra consolacion. Y aun otra vez decia: Señor, apartaos de mi, porque no puedo sufrir la grandeça de vuestra suavidad. Este es pues Dios, y estos los favores, los regalos, y beneficios que los buenos suelen recibir de tal nobleça, de tal bondad, de tal suavidad, y de tal misericordia. Porque no es mucho que les dè à beber del Caliz de sus deleytes, quien por ellos bebiò el Caliz de la Passion.

San Juan Climac. c. 29. de el Abad Efrē.

Pues quien poniendo ante los ojos esta tal bondad, se acuerda quantas veces la ofendiò, no serà raçon que llore, y aun que dessèè hacerse todo ojos, para llorar tan grande mal? De vno de aquellos Monges antiguos, escribe San Juan Clima-

Cap. 1.

maco, que (por raçon de vna culpa en que havia caìdo) pidiò licencia al Padre del Monasterio para irse à la casa de los penitentes (que se llamaba carcel) à hacer penitencia de aquel pecado. Y havida esta licencia (aunque contra la voluntad del Padre, porque su culpa era merecedora de misericordia) fue tan grande el dolor que allì su anima recibiò, por haver ofendido à vn tal Señor que dentro de ocho dias (traspassado su coraçon con el cuchillo del dolor, que havia aguçado la caridad) diò el alma à Dios. Mira aora tu, que tan grande seria el dolor, que en tan breve espacio bastò para acabar la vida. Desta manera pues, sienten el pecado aquellos, cuyos ojos abre Dios para veèr la grandeça de la malicia que hay en èl. Pues si este santo penitente tanto sintiò vn solo pecado, que havia cometido, què serà raçon que sienta quien la mayor parte de la vida gastò en añadir pecados à pecados, y multiplicar siempre ofensas contra Dios? Cap. 4.

QUAR-

§. III.

QVARTA CONSIDERACION, DE la injuria que se hace à Dios en el pecado.

¶ COnsidera otro si, demas de lo dicho, la injuria grande que se hace à Dios en el pecado, para que por aqui veas quanto lo debes sentir. Porque todas las veces que pecamos, passa este juycio practico en nuestro coraçon, aunque nosotros no le sintamos. Ponesenos por vna parte delante el provecho del pecado (que es el deleyte, ò interes porque pecamos) y por otra la ofensa que hacemos à Dios, cuya amistad perdemos por aquel pecado. De manera, que en vna balança se pone Dios, y en otra el interes susodicho, y puesto el hombre en medio, determinasse de perder la amistad de Dios, por no perder aquel interes.

Pues què cosa puede ser mas horrible que esta? Què cosa mas indig-

digna de aquella tan grande Mageſtad, que anteponerle vna coſa tan baxa? Què coſa mas ſemejante à aquella que hicieron los Judios, quando pueſtos ante los ojos Chriſto, y Barrabàs, para que eſcogieſſen vno de los dos, dixeron que querian mas à Barrabàs que à Chriſto? Què es eſto, ſino (quanto es de parte de nueſtra mala obra) quitar à Dios la corona, y la gloria que ſe debe, como à vltimo fin, y atribuirla al interes, ò al deleyte? Por què quien eſtima el deleyte en mas que à Dios, y le antepone à Dios, quanto es de ſu parte, yà quita la dignidad de vltimo fin à Dios, y la dà al deleyte, que es como quitar la corona al Criador, y ponerla à ſu criatura. Pues què coſa mas horrible que eſta? A los miſmos Cielos manda Dios que ſe eſpanten deſto, diciendo por Jeremias: Eſpantaos Cielos ſobre eſte caſo, y vueſtras puertas ſe caygan de eſpanto, porque dos males ha hecho mi Pueblo: à mi deſampararon, que ſoy fuente de agua viva, y fueronſe à beber de vnos algibes

Ioann. 18.

Hier. 2.

rotos, que no pueden retener las aguas. Pues quien considera quantos millares de veces ha hecho à Dios esta injuria, como no temblarà? Como no desearà que sus ojos se hagan fuentes de lagrimas, para llorar dia, y noche tan grande mal? Mira pues, ò miserable de ti, contra quien pecaste, y porque pecaste; que dixiste, y que tomaste; que perdiste, y que ganaste; y averguençate aora, que es tiempo: porque no seas despues confundido eternalmente en el divino juycio.

§. IV.

QUINTA CONSIDERACION, *del odio que Dios tiene contra el pecado.*

¶ AYudarteha tambien à alcançar este santo dolor, y odio del pecado, considerar profundamente la grandeça del odio que Dios le tiene. El qual es tan grande, que no hay entendimiento humano que lo pueda comprehender,

der. Y aun es cierto, que si todos los entendimientos criados se hiciessen vn entendimiento, y todas las lenguas vna lengua, que todo esto no bastaria à declarar, y entender la grandeça deste odio. Y està clara la raçon: porque cierto es, que quanto vno es mas bueno, tanto ama mas la bondad, y aborrece la maldad. Por donde como Dios sea bueno, y no como quiera bueno, sino infinitamente bueno, de aqui nace tener èl infinito amor à la bondad, y infinito odio à la maldad; y assi galardona lo vno con eterna gloria, y lo otro castiga con eterno tormento, y con privacion de bien infinito. Y allende desto, es cierto que Dios aborrece el pecado tanto, quanto èl merece ser aborrecido, que es conforme à la malicia, y deformidad que hay en èl; y pues esta malicia es infinita, por ser contra Dios, cuya Magestad es infinita, siguese, que es infinito el odio, y aborrecimiento que tiene contra èl.

Mas para entender la grandeça deste odio, harà mucho al caso con-

ſiderar profundamente algunos de los mas eſpantoſos caſtigos que Dios tiene hechos en eſte mundo contra el pecado: porque pues por las obras ſe conoce el coraçon, por eſtos caſtigos de Dios, conocerèmos algo de la grandeça del odio que tiene contra èl. Pues dime aora, que tan grande fue el caſtigo de aquel hermoſiſsimo Angel con todos ſus ſequaces, pues por vn ſolo pecado, ſiendo tan alta criatura, fue hecha la mas abominable del infierno; y ſiendo tan grande amigo de Dios, fue hecho el mayor de ſus enemigos? Què caſtigo fue tambien el del primer hombre con toda ſu poſteridad? Y el de todo el Univerſo mundo, con las aguas del diluvio? Y el de aquellas cinco Ciudades, que ardieron con llamas del Cielo? Y el de David por ſu adulterio? Y el de Saul por ſu deſobediencia? Y el de Heli por la negligencia en caſtigar à ſus hijos? Y el de Ananias, y Sapphira por ſu avaricia? Y el de Nabucodonoſor por ſu ſobervia? Y finalmente, el de las penas del infierno (que duraràn

Eſa. 14. *Ezec.* 18. *Apoc.* 12. *Geneſ.* 3. *Ibid.* 7. & *cap.* 9. 2. *Reg.* 17. 1. *Reg.* 15. 2. *Reg.* 2. *Actor.* 5. *Dan.* 4. *Eſa.* 15.

para

para siempre) que es el castigo proprio de pecados? Mas sobre todo esto, què tan grande fue el castigo, y satisfaccion que Dios tomò en las espaldas de su Hijo por los pecados del mundo? Este es aun muy mas espantable que todos los passados, por la dignidad infinita de la persona en quien fue executado. Cada vno destos castigos (si atentamente se considerare con todas sus partes, y circunstancias) nos aprovecharà grandemente para entender el rigor espantable de la justicia divina, y el grande odio que tiene contra el pecado; con lo qual se despertarà en nuestros coraçones temor del mismo Dios, y dolor, y aborrecimiento de los pecados, pues en hecho de verdad, tanto merecen ellos ser aborrecidos, quanto èl los aborrece. Mas yà que tu, ni nadie les pueda tener este tan grande aborrecimiento, à lo menos aborrecelos quanto sea possible, y pide siempre al Señor acreciente en ti este aborrecimiento, porque en èl està muy grande parte de la verdadera peniten-

cia, y de la Justicia Christiana.

§. V.

SEXTA CONSIDERACION, DE la muerte, y de lo que despues della se sigue.

¶ TAmbien la memoria de las penas de el infierno (que son tan horribles) y la de aquel juycio vniversal (que serà tan riguroso) y la de el particular de nuestra muerte (que à cada hora nos aguarda) es raçon que nos mueva à dolor, y temor de nuestros pecados, pues cada cosa de estas por su parte amenaça tan grandes males à quien fuere culpado; y tanto mas de cerca, quanto menos le puede quedar de vida. Porque quando este plaço llegare (y cada vno debe pensar, que le tiene muy cerca) Què harà? Què dirà? Què sentirà? Porque alli es donde cada vno de los malos podrà con verdad decir: O anima mia, yà es llegado el

el termino de tu sobervia, y de tus vanidades, y de tus locuras, y de los deleytes de tu carne, à los quales amaste mas que à Dios, y obedeciste mas que à Dios, pues por ellos tantas veces le ofendiste! Donde estàs pues aora vanidad, y sobervia mia? Adonde os fuisteis deleytes, y regalos mios? Què me disteis? Què me dexasteis en las manos por tantos años de servicio que os servì? Por vosotros troquè la vida eterna, perdì el Cielo, y ganè el infierno; perdì bienes infinitos, y merecì ser compañero perpetuo de los demonios. Pues què es lo que me haveis dexado en recompensa de tanto mal? Pues si esto ha de passar assi, si todas estas espinas, y remordimientos de conciencia han de remorder entonces tu coraçon (y por ventura en vano) quanto mejor serà que los padezcas, y sientas aora con gran provecho, y entres en juycio contigo, para que no seas alli de Dios juzgado?

§. VI.

SEPTIMA CONSIDERACION, QVE procede de los beneficios divinos.

¶ MAS ſobre todas eſtas coſas acrecentarà eſte aborrecimiento, y dolor, conſiderar la muchedumbre de los beneficios divinos: porque mientras mas profundamente conſiderares quan bueno ha ſido Dios para ti, mayor confuſion recibiràs de veèr quan malo has ſido tu para con èl. Porque por aqui pretendian muchas veces los Profetas inducir al Pueblo de Dios à dolor de ſus culpas; y por aqui començò Natan Profeta à encarecerle el pecado à David, quando primero que le reprehendieſſe del adulterio en que havia caydo, le puſo delante las mercedes, y beneficios que de Dios havia recibido.

2. Reg. 2.

Pues conforme à eſto puedes traer à la memoria la muchedumbre deſtos beneficios, eſpecialmente el be-

beneficio de la Creacion, de la Conservacion, de la Redempcion, del Bautismo, del llamamiento, de las inspiraciones divinas, de las preservaciones de males, con otros innumerables beneficios, que Nuestro Señor te havrà hecho. Porque si sabes bien echar la quenta, hallaràs, que quantas cosas hay en el Cielo, y en la tierra, son beneficios suyos; y que quantos miembros, y sentidos hay en tu cuerpo, son beneficios suyos; y que quantos momentos vives de vida, son beneficios suyos; y finalmente, el pan que comes, y la tierra que huellas, y el Sol que te calienta, y el Cielo que te alumbra, con todo lo demàs, son beneficios suyos. Y para decirlo todo en vna palabra, todos los bienes, y males del mundo, son beneficios suyos; porque todos essos bienes criò para ti, y de todos essos males te ha librado, ò de la mayor parte de ellos; pues està claro, que no hay mal que padezca vn hombre, que no le pueda padecer otro hombre. Pues que cosa mas digna de sentirse, que ha-

haver vivido con tan grande olvido, y desconocimiento de vn Señor, en cuyos braços andabas, de cuyos pechos te mantenias, con cuyo espiritu vivias, cuyo Sol te calentava, cuya providencia te regia, ¡y en quien, finalmente, te movias, y vivias, y eras? Què mayor maldad, que haver perseverado tanto tiempo en ofender à quien siempre perseveraba en hacerte bien; y haver hecho tantos maleficios, contra quien te hacia tantos beneficios?

Mas sobre todo esto, que mayor maldad, que ofender à quien por ti anduvo tantos caminos, ayunò tantos ayunos, derramò tantas lagrimas, hizo tantas oraciones, sufriò tantas injurias, padeciò tantos trabajos, tantas deshonras, tantas infamias, tantos, y tan grandes dolores? Porque cierto es, que todo esto padeciò el por pecados; assi por satisfacer èl por ellos, como para darnos à entender el odio, que tiene contra ellos, pues tanto hizo por destruirlos. Pues mira tu aora quanta raçon tienes para deshacerte en lagrimas,

viendo quantas veces con tus pecados de nuevo abofeteaste, açotaste, y crucificaste à vn tal Señor, que todo esto padeciò por ti?

Pues considerando el hombre por vna parte esta tan maravillosa piedad, y largueça de Dios para consigo; y por otra esta tan grande ingratitud, y rebeldia suya para con èl, buelvase à èl con vn coraçon contrito, y humillado, y diga assi.

CAPITVLO IV.

ORACION PARA DESPERTAR en el anima compuncion, y dolor de los pecados.

¶ O Unigenito Hijo de Dios! Grandes, è inefables son, Señor, los beneficios que de vos he recibido. Levantasteme del cieno, y del polvo de la tierra, y criaste mi anima de nada à vuestra imagen, y semejança, y hicistela capaz de vuestra gloria. Disteme entendimiento, memoria, voluntad, li-

libre alverido, con todos los miembros, y sentidos, para que con ellos os conociesse, y amasse. Guardasteme en la estrechura de las entrañas de mi madre, para que no muriesse alli sin agua de Bautismo. Sufristeme tanto tiempo despues de tantos pecados, hasta la hora presente, haviendo muchos menos culpados que yo, que por no haverlos aguardado tanto tiempo, estaràn aora por ventura penando en el infierno. Y sobre todo esto, tuviste por bien haceros hombre, y conversar entre los hombres por mi, y ser por mi angustiado, afligido, entristecido, cubierto de sudor de sangre, preso, atado, abofeteado, escupido, menospreciado, blasfemado, escarnecido, y vestido por escarnio de vestiduras blancas, y coloradas por mi. Por mi quisiste ser despedaçado con açotes, coronado con espinas, herido con vna caña, cubierto los ojos con vn velo, sentenciado à muerte, y llevado al lugar de la muerte con la Cruz acuestas, en la qual fuiste con duros clavos traspassado,

ſado, y pueſto entre ladrones, y reputado con los malos, y xaropeado con hiel, y vinagre, y muerto con cruelifsima muerte. Deſta manera, Señor, con tantos trabajos me redimiſte, y yo viliſsimo, y perverſiſsimo pecador, ſiendo à todos eſtos beneficios ingrato, tantas otras veces os abofetee, y crucifiquè con mis pecados: por donde merecia que todas las criaturas ſe levantaſſen contra mi, y tomaſſen vengança de vueſtras injurias.

Pues què dirè ſobre todo eſto del abuſo de vueſtros Sacramentos? Y de las medicinas que con eſta precioſa ſangre ordenaſte para mi? Lavaſteme, y recibiſteme por vueſtro en el ſanto Bautiſmo. Alli fuy adoptado por hijo, y conſagrado como templo vueſtro, y vngido como Sacerdote, como Rey, y como luchador que havia ſiempre de luchar con el enemigo. Alli deſpoſaſte mi anima con vos, y me diſte todos los atavios que para eſta dignidad ſe requerian. Pues què hice de todas eſtas joyas que me diſte? Què cobro puſe

se en esta hacienda? Tomasteme por hijo, y hiceme esclavo del pecado; consagrasteme por Templo, y hiceme morada del demonio; armasteme Cavallero, y passème al vando de vuestro enemigo; hicisteme Rey, y alceme con el Reyno que me diste. Desposaste mi anima con vos en perpetua caridad, y yo amè mas la vanidad que la verdad, y la criatura, que el Criador. Raçon fuera, Señor mio, que huviera començado à llorar quien todo esto hizo. Esto es lo que hà tanto tiempo que esperais de mi, quanto ha que me dais vida. Para esto tantas veces me llamaste, y me sufriste, y me açotaste, y me halagaste, y por todas las vias me quisiste traer à vos. Esperasteme, y vsè mal de vuestra paciencia; llamasteme, y hiceme sordo à vuestro llamamiento; disteme tiempo de penitencia, y yo aprovechème de èl para mi sobervia; heristeme, y no lo sentì, afligisteme, y no quise recibir disciplina. Sudaste, y trabajaste por limpiarme; y con todo esso no saliò de mi el orin de mis vicios,

cios,

cios, ni aun con fuego. Endurecime con los castigos, y endurecime con los halagos, ingrato para lo vno, y rebelde para lo otro. Mas con todo esto, Señor, pues vos tantas cosas por mi passasteis, y mandasteis que no desconfiasse; buelvome todo à vuestra misericordia, y suplicoos por la gracia de la enmienda, para que de aqui adelante de tal manera os agrade, y sirva, que nunca jamàs me aparte de vos, en los siglos de los siglos. Amen.

CAPITVLO V.

SIGVESE OTRA ORACION PARA pedir perdon de los pecados.

¶ SOberano hacedor de todas las cosas, pensando conmigo mismo quanto he ofendido con mis pecados à vuestra infinita Magestad; espantome de mi locura, considerando quan benigno, y magnifico Padre he desamparado: maldigo mi desagradecimiento, viendo de

de quan noble libertad caì en tan miserable servidumbre ; condeno mi desatino, y no sè que pueda poner delante de mis ojos, sino infierno, y juycio: porque vuestra justicia (de quien no puedo huir) espanta mi conciencia. Mas por el contrario, quando considero aquella vuestra gran misericordia, que (segun el testimonio de vuestro Profeta)
Psal. 1:4. và delante de todas vuestras obras; luego vn frescor alegre de esperança recrea, y esfuerça mi anima entristecida. Porque como desesperarè yo de hallar perdon en aquel, que por la Escritura de sus Profetas tantas ve-
Ezeh. 18. ces combida los à pecadores à peni-
Ibid. 34. tencia, diciendo, que no quiere la muerte de el pecador, sino que se convierta, y viva. Y allende desto,
Matt. 34. vuestro Unigenito Hijo nos manifestò por muchas comparaciones, quan aparejado està vuestro perdon à todos los arrepentidos. Esto nos significò por la joya perdida, y hallada; por la oveja descarriada, y traì-
Luc. 15. da sobre los ombros de su pastor: y mucho mas por la comparacion del hi-

hijo prodigo, cuya imagen en mi conozco. Porque yo soy el que justissimamente desamparè à vos mi amantissimo Padre, y desprediciè malamēte mi hacienda, y obedeciendo à los apetitos de mi carne, huì de la sujeccion de vuestros Mandamientos, y caì en el torpissimo cautiverio de los pecados, y quedè puesto en estrema miseria: de la qual no sè otro que me pueda sacar, sino solo aquel que desamparè.

Reciba pues, Señor, vuestra misericordia al humilde que os pide perdon, à quien hasta aora haveis esperado tan blandamente. No merezco levantar à vos los ojos, ò llamaros Padre; mas vos que verdaderamente soys Padre, tened por bien mirarme con tales ojos, porque vuestra vista sola resuscita los muertos, y ella es la que hace bolver en sì à los perdidos: pues aun hasta el mismo pesar que de mi tengo, no lo pudiera tener, si vos no me huvierades mirado. Quando andaba lexos de vos perdido, mirasteisme desde el Cielo, y abristeis mis ojos para que

yo me miraſſe, y me hallaſſe lleno de tantos males; y aora me ſalis à recibir, dandome el conocimiento, y memoria de la inocencia perdida. No pido vueſtros abraços, ni beſos; no demando la veſtidura rica que ſolia veſtirme, ni el anillo de mi antigua dignidad, ni os ſuplico me recibais à la honra de vueſtros hijos; pues me irà muy bien, ſi me contaredes entre vueſtros eſclavos, herrados con vueſtra ſeñal, y atados con vueſtras cadenas, para que no pueda yà mas huir de vos. No me peſarà ſer en eſta vida vno de los mas deſechados eſclavos de vueſtra caſa, con tanto que para ſiempre no me vea yo apartado de vos. Oidme pues, padre piadoſo, y dadme el favor de vueſtro Unigenito Hijo, y el remedio de ſu muerte. Dadme vueſtro eſpiritu, que purifique mi coraçon, y le confirme en vueſtra gracia, para que no torne à bolver por mi ignorancia al deſtierro de donde me revocò vueſtra clemencia. Vos que vives, y reynas en los ſiglos de los ſiglos. Amen.

OTRA

OTRA ORACION PARA PEDIR perdon de los pecados.

¶ Esta Oracion, Christiano lector, debe reçar algunos dias, con todo el sossiego, y devocion que pudiere, el que desea alcançar contricion, y perdon de sus pecados: porque en ella verà claramente lo mucho que debe à Dios, y quanto se debe arrepentir por haver ofendido à tal Señor.

¶ QUien darà agua à mi cabeça, y à mis ojos fuentes de lagrimas, y llorarè dia, y noche mis pecados, y el desagradecimiento mio contra Dios mi Criador? Muchas cosas hay, Señor, muy poderosas, para compungir los coraçones de los hombres, y traerlos al conocimiento de su pecado; mas ninguna tanto como considerar la grandeça de vuestra bondad, y muchedumbre de vuestros beneficios, aun para con los mismos pecadores. Pues porque la miserable de mi anima desta manera se confunda,

començarè, Señor, à contar algo de vuestros bienes, y de mis males, para que por aqui se vea mas claro, quien soys vos, y quien soy yo, y quien haveis sido vos para mi, y quien he sido yo para vos.

Tiempo huvo, Señor mio, quando yo no era: disteme ser, y levantasteme del polvo de la tierra, y hicisteme à vuestra imagen, y se-
Psalm. 21. mejança. Desde el vientre de mi madre vos soys mi Dios, porque desde el primer principio de mi ser hasta oy, vos haveis sido mi Padre, mi Salvador, mi Defensor, y todo mi bien. Vos alli formasteis mi cuerpo con todos mis sentidos, y criasteis mi anima con todas sus potencias, y hasta aora haveis conservado mi vida con los beneficios, y regalos de vuestra providencia. Todo esto era poco para vuestra grandeça, porque aunque ello en sì era mucho (porque era todo) mas como todo ello no os costaba nada, quisisteis darme algo que os costasse mucho, para tenerme mas obligado. Descendisteis del Cielo à la tierra, para buscarme
por

por todos los caminos por donde yo me havia perdido. Ennoblecisteis mi naturaleça con vuestra humanidad, librasteisme de cautiverio con vuestras prisiones; sacasteisme del poder del demonio, poniendoos en manos de pecadores, y destruisteis mi pecado, tomando imagen de pecador. Quisisteis obligarme con esta gracia, enamorarme con este beneficio, fortalecer mi esperança con estos merecimientos, y hacerme aborrecer el pecado, mostrandome lo que hicisteis contra èl. Echasteis brasas de fuego, sobre los carbones muertos de mi coraçon, para que con tanta muchedumbre de beneficios; como se encierran en este beneficio, amasse yo à quien tanto hizo por mi, y tanto amor me descubriò.

Veesme aqui, Señor, redimido; mas que me aprovecharà ser redimido, sino fuera Bautiçado? Entre tanta muchedumbre de infieles como estàn derramados por todo el mundo, quisiste que yo fuesse del numero de los Fieles, y de aquellos à quien cupo tan dichosa suerte, como es

ser hijos vuestros reengendrados por el agua del Santo Bautismo. Alli fuy recibido por vuestro, y alli se celebrò, y assentò aquel maravilloso concierto, que vos fuessedes mi Dios, y yo vuestro siervo: vos mi Padre, y yo vuestro hijo; y asi contendiessemos à porfia, vos à hacerme obras de Padre, y yo ha haceros servicios de hijo. Què dirè de los otros Sacramentos que ordenaste para mi remedio, haciendo medicina para mis llagas con la sangre de las vuestras?

Con todas estas maneras de socorro fue tan grande mi malicia, que perdi esta primera gracia de inocencia; y ha sido tan grande vuestra misericordia, que me haveis sufrido hasta aora. O esperança mia, y remedio mio! como puedo yo sin lagrimas acordarme de quantas veces me pudiera haver llevado la muerte en todos aquellos tiempos tan mal gastados, y no me llevò? Quantos millares de animas por ventura arden aora en el infierno por menores culpas que las que yo entonces cometi, y

no ardo yo? Què fuera de mi si me llevarades en aquel tiempo, como llevasteis à otros? Què juycio se me aparejàra tan recio, si me tomara la muerte con el hurto en las manos? si me hallara la justicia en el fragante delito? Pues quien atò las manos à vuestra justicia en aquella hora? Quien os rogò por mi quando yo dormia? Quien detuvo el castigo de vuestro furor al tiempo que yo con mis males le provocaba? Què visteis en mi, porque quisisteis que yo fuesse de mejor condicion que aquellos, à quien arrebatò la muerte enmedio de los fuegos, y peligros de la mocedad? Mis pecados daban voces contra mi, y vos os haciades sordo para ellos. Mi malicia se alargaba cada dia contra vos, y alargabasse el plaço de vuestra misericordia para conmigo. Yo à pecar, y vos à esperarme; yo à huir, y vos à buscarme; yo cansado de ofenderos, y vos cansado de aguardarme. Y como si mis pecados fueran servicios, y no ofensas, assi aun enmedio dellos recibia de vos muchas buenas inspiraciones,

y muchas piadosas sofrenadas, que reprehendian, y condenaban mis solturas. Quantas veces me llamasteis, y distels voces dentro de mi, diciendo: Tu has fornicado con quantos amadores has querido; mas buelvete à mi, que yo te recibire. Quantas veces con estas, y otras palabras amorosas me llamabades? Y otras con temores, y amenaças me espantabades, trayendome à la memoria el peligro de la muerte, y el rigor de vuestra justicia? Quantas maneras de Predicadores, y de Confessores ordenasteis, para que con sus palabras, y consejos me avisassen, y despertassen? Quantas veces, no yà con palabras, sino con obras, me seguiades, combidandome con beneficios, y castigandome con açotes, tomandome todos los caminos (como hacen los caçadores, quando siguen la caça) para que no pudiesse huir de vos?

Hier. 3.

Pues que os podrè yo, Señor mio, dàr por todos estos beneficios? Porque me criaste, os debo todo lo que soy, pues todo lo hiciste. Porque

que me conſervais, os debo todo lo que ſoy, y vivo, pues todo lo ſuſtentais. Pues porquè vos miſmo os me diſteis en precio, que me queda para daros? Si todas las vidas de los Angeles, y de los hombres fueſſen mias, y todas las ofrecieſſe en ſacrificio; que era todo para vna de las gotas de ſangre que derramaſteis por mi?

Pues quien darà aora lagrimas à mis ojos para que pueda yo llorar la mala paga de tantos beneficios. Ayudadme, Señor, en eſta hora, y dadme gracia para que ſepa yo confeſſar mis injuſticias contra ti. Yo ſoy aquel malaventurado, que (aunque no lo parezco) ſoy criatura vueſtra, hecha à vueſtra imagen, y ſemejança. Reconoced, Señor, eſta figura, que vueſtra es. Quitad delante lo que yo hice, y hallareis lo que vos hiciſteis con vueſtra mano piadoſa. Yo emplee todas mis fuerças en vueſtras injurias, y con las miſmas obras de vueſtras manos os ofendi. Mis pies corrieron à la maldad, mis manos ſe eſtendieron à la

avaricia, mis ojos se soltaron por toda la vanidad, y mis oìdos estuvieron siempre atentos à la mentira. Aquella nobilissima parte de mi anima, que tenia ojos para veeros, quitòlos de vuestra hermosura, y pusolos en la flor desta vida miserable. La que havia de escudriñar vuestros Mandamientos, escudriñaba noche, y dia como quebrantarlos à su salvo. Pues estando tal mi entendimiento, què tal havia de estàr la voluntad? Ofreciadesle vos, Dios mio, los deleytes del Cielo, y ella trocò el Cielo por la tierra, y abriò los braços, que vos haviades consagrado para vos, al amor de las criaturas.

Esta es, Señor, la paga de vuestros beneficios, y este es el fruto que llevaron los sentidos que criasteis. Pues què os podrè yo responder, quando entreis en juycio conmigo, y me digais: Yo te plantè como à vna viña escogida de muy buenas plantas; como te me has pervertido, y hecho tan estraña?

Hier. 2.
Isai. 5.

Y si à esta primera pregunta no podrè responder, que responderè à

la

la segunda, sobre el beneficio de la conservacion? Conservabais vos, Señor, con vuestra providencia, al que entendia en quebrantar vuestra Ley, ò en perseguir vuestros siervos, en escandaliçar vuestra Iglesia, y en fortalecer el Reyno del pecado contra vos. Moviades la lengua que os blasfemaba, regiades los miembros que os ofendian, y dabades de comer à quien servia à vuestros enemigos à costa vuestra. Demanera, que no solo fuy ingrato à vuestros beneficios, sino aun de essos mismos beneficios hice armas contra vos. Diputasteis todas las criaturas para mi servicio, y enamoreme de todas ellas, y con todas ellas adulterè, pues tantas veces por ellas os ofendi. Quise mas à los dones que al dador; y de donde havia de tomar ocasion para conocer vuestra hermosura,ceguème con lo que vì, y no alcè los ojos à veèr, quanto mas hermoso seria el hacedor, que su hechura. Todas las cosas me disteis, porque yo me diesse à vos; y aprovechème de todas ellas, y nunca os di, ni la gloria, ni el

el tributo que os debia. Ellas os fueron obedientes en serviros siempre, porque vos se lo mandasteis; y yo entendi en ofender siempre à aquel por quien todo me servia. Vos me dabades salud, y el demonio se llevaba el fruto della; vos me dabades las fuerças, y yo las empleaba en servicio de vuestro enemigo. Què dirè, como no bastaron tantas maneras de trabajos, y miserias como vì en los otros hombres, para entender, que todos aquellos males agenos eran beneficios mios, pues de todos ellos me librabades? A vos solo es licito no agradecer el beneficio recibido?

Quien à quien no debe agradecimiento por el beneficio recibido? Si la fiereça de los leones, y serpientes se doma con beneficios, como no bastarõ los vuestros para domarme, y para que alguna vez siquiera dixesse
Hier. 3. con el Profeta: Temamos al Señor que nos embia agua del Cielo, la temprana, y la tardia en sus tiempos, y nos dà hartura de todos los bienes cada vn año? Bastaba por cierto,
Se-

Señor, para argumento de quien vos soys, haver sufrido lo que yo soy, sin que huviera otras muestras, y testimonios de vuestra bondad. Y si tan rigurosa ha de ser la quenta que me haveis de pedir destas cosas, que os costaron tan poco; qual serà la que me pedireis de las que os costaron vuestra sangre? Como pervertì todos vuestros consejos? Como (quanto fue de mi parte) deshice todo el Mysterio de vuestra Encarnacion? Hicistcos hombre, para hacerme Dios; y yo (amigo de mi vileça) hiceme bestia, è hijo de Satanàs. Baxasteis à la tierra por llevarme al Cielo, y yo indigno de tal llamamiento, como no lo merecia, no lo conocì, y quedeme sumido en el cieno de mis vileças. Librasteme, y torneme à mi cautiverio: resucitasteme, y bolvì à abraçar la muerte: incorporasteme con vos, y torne otra vez à juntarme con el demonio. Ni bastaron tales beneficios para conoceros, ni tal muestra de amor para amaros, ni tales merecimientos para esperar en vos, ni tal justicia como

en vos fue executada, para teneros temor. Vos os humillasteis hasta el polvo de la tierra, y yo me quedè levantado en mi sobervia: vos estuvistes en la Cruz desnudo, y à mi avaricia no basta el mundo; à vos os dieron de bofetadas, siendo Dios, y à mi no han de tocar en la ropa, siendo vn vilissimo gusano.

Què dirè Salvador mio, sino que fue tan grande la misericordia, y amor que conmigo vsasteis, que os pusisteis à morir por matar mi pecado, y yo confiado en essa misma bondad, y amor, me atrevi à pecar contra vos. Pues què mayor blasfemia que està? Tomè ocasion de vuestra bondad para perseverar en mi maldad, tomè motivo para pecar, del mismo medio que vos tomasteis para matar el pecado. Desta manera perverti vuestros consejos, è hice invenciones de mi malicia, las invenciones de vuestra misericordia. Por ser vos tan bueno, hallè yo que podia ser malo, y por haverme hecho tan grandes beneficios, concluì yo que podia haceros tan grandes ofen-

sas.

ſas. Demanera, que la miſma medicina que vos ordenaſteis contra el pecado, hice yo incentivo de pecar, y la eſpada que vos me diſteis para hacerle guerra, le puſe yo en las manos para que me quitaſſe la vida.

Finalmente, vos tomaſtes por medio el morir, para enſeñorearos de vivos, y muertos, para que (como dice el Apoſtol) los que viven, yà no vivian para sì, ſino para vos, que moriſteis por ellos; mas yo (como hijo de Ieçabel) tomè por medio vueſtra miſma muerte, para deſpojaros de vueſtra hacienda, hartandome de vueſtro ſervicio, y haciendome eſclavo del enemigo. Pues que merece quien tal hizo? Si los perros comieron las carnes de Ieçabel por eſte pecado, como eſtàn enteras las mias, pues hice lo miſmo? Y ſi el Apoſtol tanto encarece la malicia del coraçon humano, por haver tomado ocaſion de la miſma ley para quebrantar la ley, quanto mayor malicia ſerà tomar ocaſion de la gracia, para afrentar la miſma gracia? O pacientiſsimo Señor, para ſu-

2. Cor. 5.
3. Reg. 12.
4. Reg. 9.
Rom. 7.

sufrir bofetadas por los pecadores, y mucho mas para sufrir pecadores! Mas por ventura durarà mucho esta paciencia? Veo que dices por vuestro Profeta. Callè, tuve siempre silencio, y sufri mucho; mas aora hablarè como quien tiene dolores de parto.

Isai. 42.

Veo que la tierra, que despues de llovida no dà fruto, es descomulgada, y maldita; y que la viña, que despues de labrada, y cultivada, en lugar de vbas, dà agraces, es por vuestro Mandamiento destruida, y desamparada. Pues, ò sarmiento seco, è infructuoso, como no temiste la voz de aquel tan sabio podador, que corta de la vid el sarmiento esteril, y le echa en el fuego? Donde tenia el juycio, quien tales juycios no temia? Què tanto havia ensordecido, quien à tales voces no acudia? Què tan profundo sueño dormia, quien no despertaba con el trueno de tan grandes amenaças? Contentabame esta morada terrena tan indigna de mi anima, y tenia por deleytes estàr entre las espinas. Quemabame el fuego

Hebr. 6.
Joann. 15.

go de mis pasiones, pungianme las espinas de mis codicias, despedaçavame el destraimiento de mis cuydados, remordiame el gusano de mi conciencia; y todo esto soñaba yo que era libertad, y descanso, y tales, y tan grandes males llamaba paz. O tan engañado para conocerme, quan revelde para serviros!

Pues què harè, Dios mio, què harè? Conozco verdaderamente que no merezco parecer delante de vos, ni alçar los ojos à miraros. Mas adonde irè? Adonde me esconderè de vos? Por ventura no soys vos mi Padre, y Padre de misericordias, las quales no tienen tassa, ni medida? Porque aunque yo he dexado de ser hijo, vos no haveis dexado hasta aora de ser Padre: y aunque yo he hecho por donde me podiais condenar, vos no haveis perdido por donde me podais salvar. Pues què otra cosa puedo hacer, sino echarme à vuestros pies, y pediros misericordia? A quien llamarè? A quien me acogerè sino à vos? Por ventura no soys vos mi Criador, mi Hacedor, mi Governador?

dor, mi Redemptor; mi Librador, mi Rey, mi Pastor; mi Sacerdote, y mi sacrificio? Pues à quien irè, ò adonde huirè, sino à vos? Si vos me
Matt. 15. desechais, quien me recibirà? Si vos me desamparais, quien me ampara-
Psal. 50. rà? Recoged, Señor mio, esta oveja descarriada, que se buelve à vos. Si vengo llagado, vos me podeis sanar, si ciego vos me podeis alumbrar; si muerto, vos me podeis resuscitar; si sucio, vos me podeis limpiar: Rociarmeheis, Señor, con hisopo, y serè limpio, labarmeheis, y pararmehe mas blanco que la nieve. Mayor es vuestra misericordia, que mi culpa; mayor vuestra piedad, que mi maldad; y mas podeis vos perdonar, que yo pecar. Pues no me desprecieis, Señor, ni mireis à la muchedumbre de mis pecados, sino à la de vuestras misericordias. Vos que vivis, y reynais en los siglos de los siglos. Amen.

§§§§§§§§§
§§§

CA-

CAPITVLO VI.

DE LOS FRVTOS, Y PROVECHOS grandes que se siguen de la verdadera contricion.

¶ ESTAS son, Christiano Lector, las Oraciones, y consideraciones, que nos pueden ayudar para esta tan grande gracia de la contricion. Y heme detenido tanto en esta parte, por ser esta la llave, y el fundamento de todas las otras partes de la penitencia, y de todo nuestro bien. Por tanto estas debe el hombre leer con la mayor devocion, recogimiento, y disposiciõ que le sea possible en tiempo convenible, y en lugar apartado: porque muchas veces acaecerà, que assi como entrando vno en la Oracion sin devocion, despues la viene à hallar, assi començando à leer alguna Oracion, ò consideracion destas sin contricion, que en medio de la leccion se la dèn. Porque assi como leemos que el Señor se transfigurò (co-

mo escribe San Marcos) estando en
Marc. 9. oracion, assi muchas veces en la ora-
Luc. 9. cion se hacen grandes mudanças en
las animas, dando al fin de la ora-
cion, lo que al principio no se diò.
Ecclesf. 7. Por lo qual se dice que es mejor el fin
de la oracion que el principio.

Pues como el penitente por estos, ò por otros qualesquier medios llega à tener espiritu de verdadera contricion, luego en este punto le es restituida la gracia del Espiritu Santo, y el mismo espiritu le es dado por huesped, y por ayo, y governador de su vida, para que como vn muy sabio, y fiel piloto le guie seguramente por medio de las ondas del mar tempestuoso desta vida. En esta misma hora es luego vnido por caridad con Christo, como miembro vivo con su cabeça: para que estando incorporado con èl se haga participante de las influencias de su gracia, y de los meritos, y trabajos de su muerte, y de su vida santissima. Luego tambien es recibido, y adoptado por hijo de Dios, y nombrado por heredero de su Reyno, y tratado como hijo, toman-

mando Dios dèl aquel cuydado, y providencia, que suele tener de los que assi recibe por hijos. Aqui el Padre piadoso acoge en su casa al hijo desperdiciado, y le manda vestir la primera vestidura de la gracia, y darle el anillo de los secretos de la divina sabiduria, que es el nuevo conocimiento que se le dà de las cosas de Dios, encubiertas à los ojos mundanos. *Luc. 15.*

En esta hora se alegran los Cielos, y cantan los Angeles alabanças à Dios, y se hace fiesta en aquella Corte Soberana por la buelta de el nuevo hermano; y todas las criaturas que se entristecieron por la ofensa del Criador, y por la perdida de su criatura, aora se alegran, y cantan dulcemente Alleluia por su nueva reparacion. Y entre todas ellas el buen Pastor (que con tanto trabajo buscò su oveja perdida, y la traxo sobre sus ombros à la manada) aora junta todos sus amigos, y vecinos, y les dice: Goçaos todos conmigo, porque yà hallè la oveja que havia perdido. *Luc. 15.*

Y es aqui de notar, que quanto es mayor la contricion, y humildad del penitente, tanto es disposicion para mas alta gracia, y tanto suele ser vispera de mayor misericordia. Porque asi como en los edificios, quando se hacen muy hondos los cimientos, entendemos que la obra ha de ser muy alta, y el arbol que echa mas hondas las rayces, suele crecer mas que los otros; asi tambien quando aquel Soberano Señor previene al hombre con mayor humildad, y arrepentimiento de su mala vida, es señal que le dispone para mas alta gracia.

El juycio, y la justicia, dice el
Psal. 88. Profeta, que son preparacion para la silla de Dios. Al juicio pertenece examinar la causa; y à la justicia executar la sentencia. Pues el anima que hace lo vno, y lo otro, y entrando en juycio consigo misma, reconoce luego humilmente lo que hizo, que fue menospreciar al Criador por el deleyte de la criatura, y conforme à esto executa la sentencia; la qual es, que quien asi deshonrò à Dios,

Dios, se humille, y deshonre à sì mismo, y se abaxe hasta el polvo de la tierra, y el que se deleytò desordenadamente en la criatura, se duela, y castigue asperamente por este deleyte: este tal se apareja para ser silla de Dios Nuestro Señor, y casa de aquella divina Sabiduria, que quiere hacer en ella su morada.

Dos pies, dice San Bernardo que tiene Dios, el vno de temor, y el otro de amor: y quando èl quiere entrar en vna anima, primero suele poner el pie del temor, y despuès el del amor: y quanto es mayor el temor, que precede, tanto suele ser mayor el amor que despues se sigue. El Señor, dice el Profeta, mortifica, y dà vida; sepulta en los infiernos, y saca dellos. Porque esta es la condicion, y estilo comun deste Señor, que despues que los hombres han llegado à tener tan grande temor, y dolor de sus pecados, que les parece estàr yà en los infiernos por ellos: los saca misericordiosamente de aì, y los resuscita, y les embia tan grande consolacion quan grande fue la mu-

1. Reg. 2.

muchedumbre de los dolores en que se vieron.

Por tanto, hermano mio, quando asi te vieres turbado con estas desconfianças, no por esso desmayes; sino entonces reconoce que te dàn vna recia purga, para que con ella quedes mas sano: y que te laban con vna agua fuerte, para que quedes mas limpio: y que te meten en vna fragua muy encendida, para que despidas de ti todo el orin de los vicios que se te havia pegado.
Psal. 51. Entonces deves llamar à Dios con el Profeta, diciendo: Conmoviste, Señor, la tierra, y conturbastela; sana sus quebrantamientos, pues asi fue conmovida. Y luego veeràs en ti lo
Psal. 75. que el mismo Profeta dixo: La tierra temblò, y sossegòse quando Dios se levantaba à juycio. Porque quando tu mismo, movido por Dios, començarès à hacer en ti aquel juycio que arriba diximos, entonces temblarà la tierra de tu anima con el temor, y espanto de la justicia divina; pero sossegarseha despues con la paz,
Isai. 4. y confiança que el Señor te embiarà

de

de su misericordia. El qual laba las mancillas de las hijas de Sion, y quita la sangre de enmedio dellas, con espiritu de juycio, y con espiritu de ardor; esto es, atemoriçando primero el anima con espiritu de juycio, y con el temor de la divina justicia, y consolandola despues con espiritu de amor, y con la confiança de su divina misericordia. Primero sintiò Elias el estruendo, y el temblor de la tierra, y el torvellino que trastornaba los montes; y despues desta tempestad siguiòse aquel ayre delgado en que venia Dios. 3. Reg. 6.

Esta es la orden que comunmente suele haver en la conversion de las animas, que es la misma que Nuestro Señor guardò en la santificacion del mundo, el qual, primero recibiò la ley, y despues el Evangelio: conforme à lo qual primero ha de sentir en sì el anima la obra, y rigor de la ley, y despues la paz, y consolacion de el Evangelio. La obra de la ley es, atemoriçar, y espantar, como se significò en los temores con que ella se diò en el Monte Sinai; mas la obra de el Evan-

Evangelio es consolar, y esforçar, como se hizo quando ella se diò el dia de Pentecostes en el monte de
Exod. 19. Sion. Pues quien quisiere llegar à
Actor. 8. este monte: ha de passar por el otro monte, quiero decir, que el que quisiere recibir el espiritu de amor, primero ha de sentir el del temor; y quien quisiere sentir en su anima la obra, y consolacion del Evangelio, primero ha de passar por la obra, y temor de la ley. Y al anima que assi està dispuesta, se prometen, y ofre-
Isai. 61. cen todas las gracias, y tesoros de el Evangelio, como lo significa el Profeta, quando hablando en persona del Salvador, dixo: El espiritu del Señor està en mi; porque èl me vngiò con su gracia, y embiò à predicar à los mansos, para que curasse à los que tenian quebrantado el coraçon, y denunciasse à los cautivos redempcion, y à los encarcelados libertad: para que consolasse à los tristes, y diesse fortaleça à los que lloran à Sion, y les diesse corona por ceniça, y olio de alegria por llanto, y palio de alabança por el espiritu de su tris-

te-

teça. Mira aqui por quantas maneras de metaforas se significan por vna parte las obras de la ley, y de la penitencia, y por otra las del Evangelio, y de la gracia; y como las vnas se prometen por las otras. Y por tanto quien quisiere entrar en el Palacio de Christo, y en la celda de los vinos preciosos del verdadero Salomon, sepa que la puerta es la amargura de la penitencia, y la afliccion de los trabajos: y que si por otra quisiere entrar, serà salteador, y ladron. Sube pues hermano primero, con la esposa al Monte de la Mirra, que es à la amargura del dolor, y mortificacion, y oiràs aquellas palabras que se siguen luego. Toda eres hermosa, querida mia, y no hay macula en ti. *Cant. 1.* *Cant. 3.*

Verdad es que algunas veces acaece mudar el Señor esta orden, y prevenir primero à los que quiere traer à sì con bendiciones de dulcedumbre, porque no se retiren à fuera, y resistan con los golpes de la desconfiança, y con los temores de la penitencia. Mas despues de confir-

firmados, y esforçados yà con estas prendas de su misericordia, luego les embia vn espiritu de gran dolor, tras del qual se sigue la gracia de la paz, y consolacion de que arriba tratamos. Esto significò el mismo Señor, hablando con el anima del verdadero penitente por el Profeta Oseas, diciendo asi: Yo la darè leche à mis pechos, y la llevarè à la soledad, y hablarè à su coraçon, y darlahe el valle de Acor (que quiere decir, conturbacion) para abrirla los caminos de la esperança, y alli cantarà de la manera que cantaba en los dias de su mocedad. Demanera, que primero se dà aqui la leche de la dulcedumbre espiritual, y despues el valle de Acor, que es la turbacion, y amargura de la contricion; y esto hecho, luego se siguen los cantares de la mocedad, que son las alegrias, y alabanças de el anima, que recibe en sì las prendas del nuevo amor, y gracia que Nuestro Señor le embia, como arras de casamiento, y primicias de su gloria.

Osea 2.

Y es mucho de notar, que esta

eſta miſma orden que aqui havemos declarado, que comunmente ſe guarda para hacer mudança de la vida, y ſubir del pecado à la gracia, eſſa miſma por la mayor parte ſe guarda para ſubir de vna gracia menor à otra mayor: porque quando Nueſtro Señor quiere levantar vn anima à coſas mayores, primero la diſpone con gemidos, y deſeos, temores, y dolores, y con aflicciones de eſpiritu, y trabajos de cuerpo, para darle ſus dones, queriendo que ſiempre preceda eſte Invierno lluvioſo, y tempeſtuoſo, al Verano florido, y fructuoſo de ſus dones, y gra- *Cant. 8.* cias; y quanto mayores han de ſer las gracias, tanto ſuelen ſer mayores las aflicciones, y deſeos que para eſto han de preceder. Por tanto nadie deſmaye, ni ſe deſconſuele, quando aſsi ſe viere, antes eſto tome por ſeñal, y prenda de las mercedes nuevas que Nueſtro Señor le quiere hacer.

***

****

DE LA SEGVNDA PARTE de la Penitencia, que es la Confessión.

CAPITVLO I.

DE SIETE COSAS QVE se deben guardar en la Confession.

DIcho yà de la primera parte de la Penitencia, que es la contricion, digamos aora de la segunda, que es la confession. Pues el que quisiere acertar à confessarse como debe (cosa que muy pocos saben hacer) despues que se huviere proveìdo de lo que està dicho à cerca de la contricion, debe guardar las cosas siguientes.

***

§§§§§§§§§§§§§§§§§§§§
§§§§§§§§§§§§§§§§
§§§§§§

PRI-

§. I.

PRIMER AVISO, DE COMO DEBE tomar tiempo para examinar la conciencia.

¶ LO primero, que tome tiempo antes que se confiesse para examinar su conciencia, y traer à la memoria todos los pecados passados: mayormente, si ha dias que no se confessò: en lo qual (como dice vn Doctor) debe entender con aquel cuydado, y diligencia, que entenderia en vn negocio grave, y de mucha importancia: pues à la verdad, este es el mas grave, y mas importante de los negocios. Y es esta diligencia tan necessaria, que faltando ella (si el Confessor no supiesse esta falta) la confession seria ninguna, como lo seria aquella, donde à sabiendas se dexasse de confessar algun pecado: porque (como dicen muchos Doctores) todo viene à ser vna misma quenta, ò callar de proposito algun pecado en la Confession, ò con-

confessarse tan negligentemente, y tan sin disposicion, que por fuerça se haya de quedar alguno. Esta es vna cosa que se havia de predicar à voces por las plaças, por estàr tantas personas en esto tan engañadas, que sin ninguna manera de examen, ni preparacion se vàn à los pies del Confessor. Las quales (demàs del sacrilegio que cometen) son obligadas otra vez à confessarse, como si de proposito callaràn algun pecado, por la raçon susodicha. Porque el olvido en esta parte, no escusa, sino acusa; pues no viene por defecto de naturaleça, sino por negligencia notable de la misma persona.

Pues para no incurrir en estos inconvenientes, debe el hombre (como yà diximos) disponerse primero, y examinar su conciencia. Y la manera, y orden del examen puede ser, procediendo por los Mandamientos, y pecados mortales, mirando en cada vno quantas veces pecò en èl, por pensamiento, por palabra, ò por obra, con todas las circunstancias que en el pecado intervi-

nie-

nieron, quando ſon tales, que de neceſsidad ſe deban confeſſar. De todo lo qual tratarèmos adelante.

§. II.

SEGVNDO AVISO, DEBESE CONfeſſar el numero de los pecados.

¶ LO ſegundo, tenga aviſo quando ſe confeſſare, de declarar el numero de los pecados; conviene à ſaber, quantas veces cometiò tal, ò tal pecado. Porque ſi eſte numero no ſe declaraſſe, no ſeria la Confeſsion entera. Y ſi no ſe acordare diſtintamente deſte numero, à lo menos declarelo en la manera que ſea poſsible, poco mas, ò menos, ſegun que ſe acordare. Y ſi aun deſto no puede tener memoria (y es pecado que và à la larga, como vna enemiſtad, ò vn pecado de carne) declare quanto tiempo perſeverò en èl: porque por aì ſe puede conjeturar poco mas, ò menos el numero de los pecados que pudo hacer en tanto tiempo. Mas ſi es peca-

do que no tiene esta continuacion, sino que se repite muchas veces (como es perjurar, decir mal de los proximos, ò echar maldiciones, y cosas tales) y no se puede acordar de las veces que en esto pecò; à lo menos diga, si tenia por costumbre caer en este genero de culpas, cada vez que se le ofrecia ocasion para ello, ò si algunas veces bolvia sobre sì, y resistia. Porque yà siquiera por esta via entienda el medico la disposicion del enfermo, para que le sepa curar.

§. III.

TERCERO AVISO, DE LA Confession; y de las circunstancias.

Y No basta confessar la especie, y numero de los pecados, sino es tambien necessario confessar las circunstancias dellos, quando son tales, que tienen especial repugnancia contra algun Mandamiento de Dios, ò de su Iglesia, ò quan-

quando muy notablemente agravan el pecado, aunque no muden la especie dèl. Porque aunque la obra del pecado mortal sea vna; puede ir acompañada con algunas fealdades, de tal calidad, que de necessidad se ayan de confessar, como si vno hurtasse armas para matar à fulano por tomarle su muger; bien se veè, que aunque esta sea vna sola obra (que es hurtar) y por consiguiente vn solo pecado (porque no es mas de vna obra) pero essa obra tiene otras dos fealdades anexas, que son querer matar, y adulterar; las quales contradicen à aquellos dos Mandamientos: No mataràs, y no codiciaràs la muger agena. Y por tanto, esta manera de circunstancias, que assi agraban el pecado, es necessario que se confiessen.

Mas otra manera de circunstancias; que no son desta calidad (como es mormurar en la Iglesia, ò hacer tal pecado en dia de ayuno, ò de fiesta) no es necessario que se confiessen, aunque de consejo es muy bien confessarlas, como se con-

fiessan los pecados veniales. Y porque saber hacer diferencia de las vnas circunstancias à las otras, es algo dificultoso: por esto pondrè aqui las circunstancias que mas comunmente somos obligados à declarar en la Confession.

Primeramente en los pecados carnales, es necessario declarar las circunstancias de la persona con quien pecaste: porque segun son diversas las calidades de las personas, assi son diversos los pecados. Porque pecar con soltera, es simple fornicacion; con casada, adulterio; con doncella virgen, estupro; con parienta, incesto; con persona Religiosa, y dedicada à Dios, sacrilegio, ò adulterio espiritual. Y por esto siempre se ha de declarar la tal circunstancia en este pecado, no solo quando se comete por obra, sino tambien por solo pensamiento, y deseo; pues para con Dios todo es vna manera de pecado.

Tambien en este mismo genero de pecados, y en qualquier otro se ha de declarar la circunstancia de el

eſcandalo, y por eſcandalo entendemos aqui haver dado ocaſion con alguna mala obra, ò palabra à que otro pecaſſe, como el que ſolicita à vna muger para que peque, ò à vn hombre para que juegue, ò à otro para que ſe vengue de ſu contrario, &c. Y por eſto en todos los pecados carnales (demàs de lo dicho) ſe ha tambien de declarar, ſi trabajò èl por inducir à la parte à que pecaſſe, ò ſi la miſma parte voluntariamente ſe ofreciò al pecado: porque en lo primero hay eſcandalo (que es vn pecado grave) y en lo ſegundo no. Aſsimiſmo ſe debe mirar, ſi quando cometiò el pecado, lo cometiò en tal lugar, y delante de tales perſonas, que con el mal exemplo que diò, les fueſſe ocaſion eficaz de hacer otro tanto; como ſi vna perſona de autoridad ſe puſieſſe à comer carne ſin neceſsidad en dia vedado, ò hacer otro pecado delante de perſonas, que de aqui podian tomar licencia para hacer otro tanto. Porque en eſte caſo neceſſario ſeria confeſſar eſta circunſtancia del eſcandalo, y

 mal

mal exemplo que diò. Y esto debrian mirar mucho los señores que tienen tableros, y juegos en sus casas, y los padres, y madres, cuyas obras, y palabras son leyes de sus hijos: porque basta hacer los mayores vna cosa, para que por el mismo caso los menores la tengan por licita, y honrosa. Matòse el Rey Saul con
1. Reg. 3. su espada, y como esto viò el paje de lança que le seguia, desembaynò èl tambien la suya, è hizo otro tanto, pareciendole que no hacia mal en hacer lo que hacia su Rey, aunque fuesse matarse.

La circunstancia tambien de el lugar sagrado, algunas veces es necessario declararse, y señaladamente en tres casos, que son, hurto de el lugar sagrado, derramamiento de simiente humano, ò de sangre humana, quando lo vno, ò lo otro se hace con pecado. Porque cada cosa de estas, por raçon del lugar, muda la especie del pecado, y lo hace sacrilegio, que es pecado mas grave.

Tambien si alguno tuviesse hecho voto, ò juramento de hacer, ò

no hacer alguna coſa (à la qual por otra parte es obligado por eſpecial Mandamiento de Dios) como es de no jurar, ò matar, ò fornicar, &c. Si deſpues hicieſſe lo contrario, de eſto, ſeria obligado à declarar la circunſtancia del juramento, ò voto que precediò: porque eſta hace, que lo que era pecado por vna raçon, lo ſea tambien por otra

§. IV.

QVARTO AVISO, DE COMO no ſe ha de confeſſar mas que la eſpecie del pecado.

¶ EL quarto aviſo es, que cumplido lo que eſtà dicho acerca del numero, y circunſtancias de los pecados, en lo que reſta, no ſe ha de confeſſar mas que la eſpecie ſola del pecado, que es el nombre que tiene, como de hurto, odio, adulterio, ò coſa ſemejante. De lo qual ſe infiere primeramente, que no hay neceſsidad para declarar vn pecado de contar toda vna hiſtoria,

ſino baſta decir el nombre del pecado, y quantas veces lo cometiò, ſin contar la hiſtoria de como paſsò. Lo qual ſi entendieſſen bien los penitentes, podrian muy limpia, y brevemente confeſſarſe de infinitos pecados, reduciendolos todos à ſus eſpecies, y diciendo, mil veces hurtè, ò matè, ò adulterè, &c. Y para ſaber hacer eſto, mire el hombre quando quiere contar vna hiſtoria deſtas, la cauſa, ò cauſas porque la quenta, que es para acuſarſe de algunas coſas malas que intervinieron en ella, y entreſaque eſtas de todo el cuerpo de la hiſtoria, y acuſeſe de ellas, y aſsi acertarà à acuſarſe como conviene. Mas ſi todo eſto no ſupiere hacer, acuſeſe como ſupiere: porque Dios no pide à nadie mas de aquello que ſabe, y puede hacer.

De aqui tambien ſe infiere, que no es neceſſario explicar por menudo los modos, y maneras en que ſe cometiò el pecado, mayormente, quando es carnal, ſino baſta declarar (como diximos) la eſpecie ſola del.

dèl. Y aunque esta materia sea torpe, todavia para tratar de el remedio de nuestras torpeças, serà necessario meternos vn poco en este cieno, y ofender algun tanto las orejas limpias declarando esto mas en particular. Para cuyo entendimiento es de saber que vn pecado deshonesto se puede cometer, ò por pensamiento, ò por palabra, ò por tocamiento, ò por obra consumada. Si fue por obra consumada, basta decir el nombre de la obra, como es: Cometi adulterio, ò incesto, ò simple fornicacion tantas veces, sin declarar aquellas particularidades que se entienden, entendida la especie de la obra. Si fue por tocamiento, basta decir, toquè deshonestamente tantas veces à tal manera de persona, sin añadir otras particularidades, si de el tocamiento no se siguiò alguna cosa que mudasse la especie de este pecado. Si fue por palabra, basta decir, dixe palabras torpes para probocar à mal, ò pa-

ra deleytarme en ellas, sin decir, dixe tales, y tales palabras. Si fue por pensamiento, basta decir, tuve vn pensamiento deshonesto, y consentì, ò deleyteme, ò detuveme en èl, sin decir, pensè tal, y tal cosa, como algunos hacen con grande verguença suya, y sin necessidad de el Sacramento. Todas estas son cosas tan claras, y manifiestas, que seria demasiado tratar de ellas, sino viessemos que se hacia lo contrario. Mas hay algunos hombres tan rudos, que en medio de el dia claro han menester candela para veèr. Ni los escrupulosos deben tampoco explicar de otra manera sus pecados, porque basta explicarlos de la manera que los Doctores dicen que basta, y con esto se deben contentar, pues no son obligados à mas.



QUIN-

§. V.

QVINTO AVISO, DE LA *manera del confessar los pecados de pensamiento.*

¶ Y Porque hay especial dificultad en confessar los pecados del pensamiento, declararè tambien sumariamente como esto se haya de hacer. Para cuyo entendimiento es de saber, que con vn mal pensamiento se puede el hombre haver en vna de quatro maneras; conviene à saber, ò desechandole de sì con presteça, ò deteniendose algun tanto en èl, ò determinando ponerle por obra, ò à lo menos queriendo de proposito estarse deleytando en èl.

En lo primero, claro està que no hay culpa, sino merecimiento, y corona, y por esso no hay que confessar. Y aunque el combate de el pensamiento durasse todo el dia, si todavia el hombre resiste fuertemente, no hay aqui pecado, sino corona, y merecimiento.

En

En lo fegundo hay pecado venial, mas, ò menos grave, fegun fuè mayor, ò menor el detenimiento. Y la manera de confeffar efte pecado, es diciendo: Acufome que tuve vn penfamiento deshonefto, ò de ira, ò de odio, &c. Y no le defechè de mi tan prefto como devia, fino antes me detuve algun tanto en èl.

En lo tercero (que es quando tuvo confentimiento, y determinacion de poner el mal penfamiento por obra, aunque no lo pufieffe) claro eftà que hay pecado mortal, y de la mifma efpecie que feria la obra. Porque como dicen los Theologos, la obra exterior ninguna cofa effencial añade à la interior.

En el quarto cafo, que es quando vno fe quiere eftàr, ò fe dexa eftàr penfando, y deleytando en vn mal penfamiento (como de vna vengança, ò de vna deshoneftidad, aunque no tenga intencion de ponerla por obra) tambien hay pecado mortal: el qual llaman los Doctores, delectacion morofa, que es (como fuelen

len decir) sino bebo en la taberna, huelgome en ella: que es vn linage de pecado, en que por la mayor parte suelen caer personas viciosas, y desalmadas, y amigas de deleytes sensuales. Porque aunque esto no sea consentir en la obra del pecado, es consentir en el deleyte della, y ponerse en manifiesto peligro de consentir en ella. Esto se entiende, quando el hombre veè lo que piensa, y no lo despide de sì. Porque si quando esto advierte, trabaja por sacudir de sì esta llama, yà esto no serà pecado mortal, porque no advirtiò lo que pensaba; mas serà venial, porque debria de estàr mas sobre aviso para advertirlo. Y esta manera de pecados puede acaecer en todo genero de pecados mortales, aunque mas ordinariamente acaece en pecados de carne, y de odio, y deseos de vengança, que comunmente son mas encendidos, y pegajosos que los otros.

En este pecado suelen comunmente caer las personas viciosas, y deshonestas; las quales quando no

tienen disposicion para cumplir sus malos deseos, hacen esso que pueden, que es rebolcarse con el pensamiento en el cieno de la delectacion, mayormente quando, ò por su honra, ò por su encerramiento tienen tomadas las puertas para obrar mal.

Assimismo estàn muy à peligro de caer en este pecado, las personas tocadas de la aficion deshonesta de otra persona por la gran fuerça que tiene esta aficion para tiraniçar el coraçon, y llevarlo tras sì, y tenerlo fixo en la cosa que ama. Y por esto no hay cosa mas peligrosa, que dàr entrada à vna aficion destas, porque es meter en casa vn cruelissimo tyrano, vn destruidor de la inocencia, y vn desperrador, y causador de infinitos pecados. Tambien estàn à peligro de caer en este vicio los que andan muy encendidos en tratos de casamientos; porque aunque los deleytes de los casados sean licitos, quando son casados, mas no antes que lo sean: porque el deleyte està presente, y el casamiento por venir, el

el qual por muchas vias se puede impedir, y por esto no es licito el deleyte en aquel tiempo que se recibe.

Pues entendidas estas quatro diferencias de pensamientos, facil cosa serà saber acusarse dellos declarando el penitente si se detuvo, ò si consintiò, ò si se deleytò morosamente en el mal pensamiento.

§. VI.

SEXTO AVISO, DE GUARDAR la fama del proximo.

¶ EL sexto aviso sea, que el penitente trabaje por guardar la fama del proximo, confessando de tal manera sus pecados, que no descubra los agenos, ni nombre à nadie por su nombre. Sino diga, pequè con cierta persona casada, ò soltera, &c. Y si la circunstancia de la persona fuere tal, que por ella entenderà el Confessor quien era, debe entonces buscar otro Confessor que no lo entienda, por escusar esto.

esto. Lo qual sino le fuere possible, entonces(siendo elConfessor persona tal)bien puede decir esta circunstancia, porque esto no es propriamente infamar, sino declarar el pecado.

Assimismo tenga aviso, que ni escuse sus pecados, ni ponga mas en ellos de lo que hay, ni lo dudoso diga por cierto, ni lo cierto por dudoso, sino cada cosa ponga en su lugar, sin desviarse de lo que es.

El vltimo aviso sea, que para mayor cumplimiento de todo lo dicho, trabaje por haver tambien Medico para su anima, como lo buscaria para su cuerpo, si estuviesse enfermo, pues en esto và tanto mas. Porque buscar Confessor ignorante, es buscar vna guia cierta para el infierno: pues (como dice el Salvador) si vn ciego guia à otro ciego, ambos caen en el oyo. Y los que esto no hacen, no carecen de grandissimo peligro: porque (como dice San Chrysostomo) no se pueden escusar por ignorancia, los que tuvieron disposicion para hallar si tuvieran gana de buscar: porque si la verdad es sa-

Matt. 11.

ſalud, y vida de los que la conocen, no es raçon que ella buſque à nadie, ſino que ella ſea buſcada de todos.

CAPITVLO II.

AVISO DE LOS CASOS EN QVE la Confeſsion es ninguna, y ſe debe reiterar.

¶ Y Para que mas claramente ſe vea lo que importa cada coſa de las ſuſodichas, ſerà bien contar aqui ſumariamente los caſos mas comunes en que la Confeſsion es ninguna; y aſsi es muy neceſſario confeſſarſe otra vez. Entre los quales, el primero es, quando el penitente mintieſſe en la Confeſsion, en materia de pecado mortal. El ſegundo, ſi de propoſito callaſſe algun pecado mortal. Eſto ſe entiende, quando la perſona tenia lo que aſsi callò por pecado mortal: porque ſino lo tenia por tal, y deſpues entiende que lo es, baſta que ſe acuſe deſto, ſin que buelva à repetir la Confeſsion. Y aunque la ignorancia fueſſe

tal, que no le escusasse quando aquello hizo, todavia bastarà para escusarle desta nueva obligacion. El tercero caso es, si haviendo dias que no se confessò, no examinò su conciencia para haverse de confessar; porque en este caso el olvido no escusa, sino acusa mas al penitente, como arriba se declarò. El quarto es, quando el penitente no tiene proposito de salir del pecado en que està: como es de la enemistad, ò deshonestidad, ò otro qualquier pecado en que vive, ò quando no quiere restituir lo que debe. El quinto es, quando està descomulgado, y no procura primero la absolucion de la excomunion. El sexto es, quando el Confessor es ignorante, no siendo Letrado el penitente, y haviendo cosas graves que deslindar en la Confession. Porque en este caso no puede dexar de haver yerros que tengan necessidad de otra cura mejor, como arriba se dixo.

Y es de notar, que en qualquiera destos casos en que es necessario reiterar la Confession, si esto se hiciere con el mismo Confessor, no es ne-

necessario bolver à decir todos los pecados que yà diximos, si èl tiene memoria dellos; sino basta decir, acusome de todos aquellos pecados, que tal vez os confessè, y allende de esto, de tal, ò tal culpa, por donde aora soy obligado à reiterar esta Confession.

Y porque muchos podràn con raçon temer, si por ventura avrà havido algun defecto de los sobredichos en sus Confessiones passadas, por esto me parece muy sano consejo, que vna vez en la vida haga el hombre vna Confession general muy bien hecha, para barrer con ella todas estas negligencias, y de aì adelante mirar por sì con mayor cuydado.

¶ Aora serà bien para socorro de la memoria, que pongamos aqui vn breve Memorial de los pecados, para que por èl mas facilmente pueda èl penitente examinar su conciencia, y disponerse para este Sacramento, que es el primero de los avisos que arriba señalamos. Pero esto serà no desenterrando infinitas maneras de pecados exquisitos (como algunos

hacen) sino discurriendo por los mas comunes, y ordinarios que suelen acaecer.

CAPITVLO III.

BREVE MEMORIAL DE LOS pecados, por el qual facilmente pueda el penitente examinar su conciencia, y disponerse para recibir este Sacramento acusandose de todos los que huviere cometido por el orden que se sigue.

ACVSACIONES PARA EL PRINcipio de la Confession.

¶ PRimeramente, acusese de no venir tan dispuesto à este Sacramento de la Penitencia como deviera, que es no traer aquel dolor, y arrepentimiento de sus pecados, ni aquel proposito tan firme de apartarse de ellos, como deviera traer.

De no traer tan examinada la conciencia, y tan pensados sus pecados como deviera.

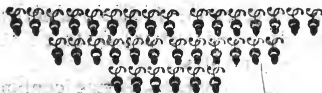
De no haver tenido el dia de la Comunion aquel recogimiento que deviera ; assi antes, como despues della.

De no haver cumplido tan presto ni con tanta devocion la penitencia que le dieron.

De no haver cumplido tan enteramente lo que el Confessor le mandò. Y aquí serà bien explicar si en particular le mandò restituir algo , ò cumplir algun voto , ò apartarse de algun pecado ; ò de alguna peligrosa ocasion , y no lo huviesse cumplido. Esto se debe decir, porque el Confessor sepa mejor como se deba haver en esta parte con el penitente.

Despues de esto comiençe à acusarse de los pecados por la orden siguente.

***



PRIMER MANDAMIENTO.

Honrarás à Dios sobre todas las cosas.

In Euchar. cap. 3. t. 3.

¶ POR quanto (como dice San Agustin) Dios es honrado con las tres virtudes Theologales, que son Fè, Esperança, y Caridad: aqui conviene tratar de las obras que contra estas tres virtudes huviere hecho. Y conforme à esto se acuse el penitente primero, acerca de la Fè: si dudò en algun articulo de la Fè, porque el que duda en la Fè, es infiel.

Y yà que no dudasse, à lo menos si vacilò, ò titubeò algun tanto en las cosas della. Esto es venial.

Si se puso à querer escudriñar con curiosidad las cosas de la Fè.

Si cree en sueños, agueros, suertes, ò echicerias, ò vsò de alguna cosa destas.

Si dà credito, ò trae consigo nominas supersticiosas con figuras,

y nombres obſcuros, y no conocidos.

Si hizo algunas devociones para algun mal fin, ò vano, como para que alguien murieſſe, &c.

¶ Acerca de la blasfemia, que toca à la Fè, acuſeſe ſi blasfemò de Dios, ò de ſus Santos.

Si ſe indignò contra Dios, ò mormurò, ò ſe quexò dèl por los trabajos que le da, como ſino fueſſe juſto, ò miſericordioſo, &c.

Si con eſta indignacion ſe deſeò la muerte, y la pidiò, ò dixo à Dios que no le agradecia la vida que le daba, &c.

¶ Acerca de la Eſperança, mire ſi en los trabajos, y adverſidades que le vienen, tiene aquella confiança en Dios Nueſtro Señor que debe tener, acompañada con aquel esfuerço, y conſolacion, que la confiança viva ordinariamente trae conſigo.

Si por el contrario puſo toda ſu confiança en las criaturas, y en los favores, y valias del mundo.

Si deſconfiò de alcançar perdon de ſus pecados, ò enmienda de ſu vida.

Si por el contrario con la confiança del perdon dellos, perseverò en su mala vida, ò dilatò la penitencia para la vejez, ò para la hora de la muerte.

¶ Acerca de la Caridad, acusese sino amò à Dios sobre todas las cosas con todo su coraçon, y anima, como es obligado.

Si todas las buenas obras que hace las haze por algunos interesses, o por algunos respetos humanos, mas que por amor de Dios.

Si tiene cuydado cada dia de encomendarse à Dios.

Si le dà gracias por los beneficios que dèl ha recibido. Y principalmente, por le haver criado, y redimido, y hecho Christiano, no Moro, ni Herege, &c.

Si sabe las Oraciones de Christiano, y doctrina Christiana.

Si persigue à los Siervos de Dios, y à los que se confiessan, ò comulgan, ò reçan: y si escarnece, ò mormura dellos.

Si se puso en peligro de ofender à Dios, haciendo cosa que dudaba si era pecado mortal. SE-

SEGUNDO.

No juraràs el nombre de Dios en vano.

¶ SI jurò mentira, sabiendo que lo era, ò dudando si lo era, ò no mirando bien si era verdad lo que juraba.

Si jurò prometiendo alguna cosa licita, la qual no cumpliò, ò no tenia intencion de cumplir quando la jurò,

Si jurò amenaçando à sus criados, sin intencion de hacer lo que juraba, tambien esto es mortal. Pero si despues le pareciesse que era mejor perdonar, y usar de misericordia mas que de rigor, no serà obligado à lo cumplir.

Si jurò amenaçando à los que no eran sus criados de hacer cosa que fuesse pecado mortal, es mortal.

Si jurò de no hacer algun bien, como emprestar, ò fiar, ò visitar, ò predicar, &c. El qual juramento no obliga, como ni el siguiente.

Si por el contrario jurò de hacer algun mal.

Aqui tambien se acuse de los juramentos de maldiciones, que son muy comunes, assi como tal, ò tal cosa me venga, ò me acontezca, si por ventura ha caìdo en ellos.

Si fue causa de que alguno jurarà falso, ò de no cumplir el juramento licito que jurò.

Si tiene por costumbre jurar à menudo, lo qual es cosa muy peligrosa, por el peligro en que vive de jurar algunas veces mentira.

Si dexa de reprehender à sus hijos, ò criados, quando les veè jurar muchas veces.

¶ Acerca de los votos, si quebrantò algun voto, ò si dilatò mucho el cumplimiento dèl.

Si hizo voto de hacer algun mal, ò de no hacer algun bien: ninguno de los quales votos obliga.

Y mire bien si le comutaren algun voto, que sea con gran prudencia.

SSS

TER

TERCERO.

Santificaràs las fiestas

¶ SI quebrantò las fiestas, haciendo, ò mandando hacer obras serviles en ellas, sino fuesse poca cosa.

Si dexò de oìr Missa entera en los tales dias sin causa legitima.

Si no està en la Missa, y en los oficios, y lugares sagrados, con aquella devocion, y reverencia que debe, ò si està alli mirando, ò hablandò, ò riendo, ò mormurando, como no debe.

Si no procurò que sus esclavos, criados, è hijos la oyessen.

Si gastò todo el dia de la fiesta en juegos, y vanidades.

Si fue negligente en oìr los Sermones.

Si estando descomulgado asistiò à los Oficios Divinos, ò recibiò algun Sacramento.

QUARTO.

Honrarás Padre, y Madre.

¶ EN este Mandamiento se trata lo primero de el cuydado que tienen los hijos de sus padres, y los padres de sus hijos. Lo segundo, del que tienen los Siervos de sus señores, y los señores, de sus siervos. Lo tercero, del que tienen los Prelados de sus Subditos, y los Subditos de sus Prelados. Lo quarto, del que tiene la muger de su marido, y el marido de su muger. Lo quinto, del que tienen los yernos para con sus suegros, y los suegros para con sus yernos. Porque todo esto và casi por vna misma regla. Y aqui tambien conviene examinar como se ha havido el hombre con los ancianos, y con los bienhechores.

Pues conforme à esto, examine primeramente el hijo, si despreciò, ò desacatò, ò maldixo à sus padres.

Si los desobedeciò en cosas justas.

Si

Si no los socorriò en sus necessidades.

Si se deshonrò, ò afrentò de sus parientes, por ser baxos, ò pobres.

Si no cumpliò los testamentos de sus padres.

Si les deseò la muerte por heredarlos.

¶ Tambien miren los padres si tienen cuydado de sus hijos: conviene à saber, de les enseñar las oraciones, y doctrina Christiana.

Item, de los reprehender, y castigar, quando no hacen lo que deben, ò andan con malas compañias.

Item, de los ocupar en alguna cosa, porque no anden ociosos, y vagadundos.

Si los tratan con sobrado regalo, y los crian en sus voluntades, dexandolos cumplir todos sus apetitos.

Lo mismo han de mirar los señores para con sus criados, y esclavos, por la misma orden.

Y además de esto, miren si los pre-

preveen competentemente de lo necessario.

Item, si tienen cuydado de los curar, y sacramentar en sus enfermedades.

Item, si los dexan estàr amancebados, ò en otro pecado mortal, pudiendolo remediar.

¶ Entre suegros, y yernos, ò nueras se mire si hay passiones, ò malas palabras, ò desearse las muertes por herencias, &c.

¶ Entre casados, mire el marido si trata mal à su muger de palabra ò de obra, ò no la provee de lo que es necessario.

Item, si la muger trata mal à su marido, desobedeciendole, injuriandole, o dandole motivo para perder la paciencia, y poner la boca en Dios.

Item, si es celoso sin aver causa para serlo.

¶ El Subdito mire si desobedeciò à sus mayores, ò à las leyes, ò Mandamientos puestos por ellos.

Si los despreciò en su coraçon.

Si mormurò, y se quexò de ellos.

Si

Si juzgò temerariamente sus cosas à mal fin, diciendo que las hacen por passion, ò por interes, ò por otros respetos humanos.

Si desacatò por palabra, ò obra, las personas constituidas en dignidad.

¶ Si despreciò, ò no honrò à los viejos, ò si escarneciò, ò hizo burla dellos.

Si fue ingrato à sus bienhechores, olvidandose de sus beneficios, ò (lo que peor es) dandoles mal por bien.

QUINTO.

No mataràs.

¶ QUanto al anima, mire primeramente si matò espiritualmente à su proximo, incitandole, ò dandole consejo, ò ocasion para pecar mortalmente, que es pecado de escandalo.

Si le acompañò, ò diò favor, ò ayuda para algun maleficio.

¶ Quan-

¶ Quanto al cuerpo, si matò, ò procurò, ò deseò la muerte à su proximo, ò se la pidiò à Dios.

Si tuvo odio formado contra alguno, deseando tomar de èl vengança, y quanto duraria en este odio.

Si tiene quitada la habla à alguno con escandalo de los proximos.

Si anda en vandos, ò los favorece.

Si amenaçò à otro (que no fuesse su criado) con malas palabras.

Si no quiso perdonar (à lo menos en el fuero de la conciencia) à quien humilmente le pidiò perdon.

Si haviendo ofendido à otro por palabra, ò por obra no le quiso pedir perdon, por si, ò por tercera persona, ò no satisfizo bastantemente por la ofensa hecha.

§§§§§§§§§
§§§§§§

SEX-

SEXTO.

No fornicaràs.

¶ DAdo que en todos los pecados se pueda pecar por pensamiento, por palabra, ò por obra: pero en este mas expressamente suele acaecer esto que en qualquier otro.

Y de qualquier manera de estas tres que se peque, se ha de declarar la calidad, y circunstancia de la persona con quien pecamos, como arriba se declarò.

Pues segun esta orden, acerca de los pensamientos, acusese si fue negligente en resistir con presteça à los pensamientos deshonestos.

¶ Si consintiò en ellos, deseando ponerlos por obra, si pudiera.

Si se deleytò morosamente en ellos, viendo lo que hacia.

¶ Acerca de las palabras, si hablò palabras torpes, y deshonestas, deleytandose en las tales platicas.

Si

Si por palabra, ò por eſcrito, ò por tercera perſona ſolicitò à pecar.

¶ Acerca de las obras, ſi pecò en eſte pecado por obra conſumada.

Si pecò por obras no conſumadas, como ſon tocamientos deshoneſtos conſigo, ò con ſegunda perſona.

Si cayò, ò procurò alguna polucion voluntariamente, ò ſi cayò en ella entre ſueños. De lo qual ſe ha de juzgar ſegun la cauſa precedente, y ſegun el peſar, ò placer ſiguiente.

Si hizo coſas para provocar à otros à eſte pecado, como es afeytarſe, veſtirſe, ponerſe en lugares, ò ventanas para ſer viſta, ò coſa ſemejante.

Si por dadivas, ò promeſas falſas, ò verdaderas, ò por otros algunos medios, procurò violar la caſtidad agena.

Si no ſe quiſo apartar de las ocaſiones deſte pecado, como ſon compañias, ò converſaciones peligroſas,

ò

ò cohabitacion de las puertas adentro, que es la mayor de todas las ocasiones.

Si lee por libros deshonestos, que le puedan provocar à mal.

Si no se armò con ayunos, ò Oraciones, ò Sacramentos, ò otros remedios espirituales, quando se viò muy tentado deste vicio.

Casados.

¶ ENtre los casados, si pagan vno à otro el debito de la justicia matrimonial.

Si por alguna via procuran impedir el fruto de la generacion.

Si guardan la orden, y vso natural.

Si hay alguna polucion fuera dèl.

Si conociò parienta de su muger dentro de los grados prohibidos, es impedimento que dirime el matrimonio, si esto aconteciesse antes; pero si fue despues, no puede pedir la deuda de el matrimonio sin dispensacion del Prelado.

SEPTIMO.

No hurtaràs.

¶ SI tomò alguna cosa agena por hurto, rapiña, vsura, ò simonia.

Si retiene alguna cosa agena contra la voluntad de su dueño, y no se la restituye. Y no basta tener proposito de restituir adelante, si con efecto no restituye luego, aunque sea contando por alguna cosa de las que pertenecen à la decencia de su estado, mayormente quando el acreedor padece grave daño.

Si retiene la paga de sus criados, ò trabajadores, ò mercaderes contra la voluntad dellos.

Si no restituye alguna cosa que hallasse, ò viniesse à sus manos, sin saber cuya era.

¶ Si comprando, ò vendiendo hizo algun engaño, ò en la mercaderia, ò en el precio, ò en el peso, ò medida.

Si comprò de quien no podia ven-

vender, como son esclavos, ò menores, &c.

Assimismo, si tomò dellos alguna cosa que no podian dàr.

Si por sola raçon de vender fiado, vendiò la casa por mas del justo precio, no haviendo otra causa legitima para ello à juycio del prudente Confessor.

Si trata en compañia de otro à perdida, y ganancia; pero salvo siempre el principal.

Si en el juego hizo engaños, y ganò con ellos.

Si jugò cantidad excessiva à su estado.

Si jugò con menores, lo que ellos no podian jugar.

Si en el juego jurò, ò peleò, ò dixo malas palabras, &c.

Si hizo bien, y fielmente el oficio de que tenia salario, ora sea trabajador, ò depositario, ò mayordomo, ò guarda, ò oficial de algun señor, porque este tal serà obligado à los daños, que nacieron de su descuydo.

Si el que ha de distribuir oficios pu-

publicos, ò beneficios, ò algunas otras cosas es aceptador de personas, dandolas por respetos humanos, y no conforme à las leyes de la justicia distributiva.

Si por su voto se diò algun oficio, ò beneficio à personas indignas.

Si no pagò los diezmos de la Iglesia.

OCTAUO.

No levantaràs falso testimonio.

¶ ESte Mandamiento tiene dos grandes ramos. En vno estàn los pecados que se hacen en los juycios por parte del juez, y de los Procuradores, y de los testigos, y del Actor, y del Reo. En el otro ramo entran las infamias, detracciones, mormuraciones, escarnios, juycios temerarios, sospechas, mentiras, y lisonjas.

Quanto à la primera parte, considere el penitente si es juez, ò Procu-

curador, ò testigo, &c. Y conforme à esto se acuse de lo que toca à su oficio.

Quanto al segundo ramo, primeramente mire si levantò algun falso testimonio.

Si la muger con celos. ò con ira pone boca en otra, diciendo que es mala muger, ò inducidora para obras deshonestas, ò hechicera, ò ladrona, quando le falta alguna cosa de su casa; porque esto tambien es falso testimonio, quando se dice con poco fundamento.

Si dixo mal de alguno con mala voluntad, y con intencion de le hacer mal, que se llama detraccion.

Si dixo de alguno delito grave, y secreto, con que la persona quedasse infamada, aunque no lo diga con intencion de le hacer mal. Y dado caso que sea verdad lo que dice, todavia està obligado à restituir la fama que quitò.

Si oyò de buena gana al que detraìa de su proximo, ò le ayudò à esso.

Si dixo el mal que de otro havia oìdo con liviandad,

Si no defendiò la fama del proximo, quando le infamaban, fabiendo que era inocente.

Si mormurò de vidas agenas.

Si eſcarneciò, ò mofo de los defectos naturales, ò morales de ſus proximos.

Si juzgò temerariamente los dichos, ò hechos del proximo: echando à mala parte lo que ſe podia hacer à buena.

Y ſi (lo que peor es) dixo à otros por coſa cierta, lo que èl juzgò en ſu coraçon.

Si es ſoſpechoſo, tomando ocaſion de qualquier coſa liviana para ſoſpechar mal.

Si ſembrò diſcordias entre los proximos, rebolviendo vnos con otros, diciendo las culpas de vnos contra los otros, de donde ſe ſuelen ſeguir grandes odios.

Si dixo alguna mentira en perjuycio, ò en provecho del proximo, ò de otra alguna manera.

Si con informacion falſa alcançò lo que por derecho no podia.

Si deſcubriò el ſecreto, que le fuè encomendado. Si

Si abriò cartas agenas.

¶ Nono, y decimo Mandamientos, quedan preguntados en el sexto, y septimo Mandamiento arrriba tratados.

DE LOS SIETE PECADOS Capitales.

De la Sobervia.

¶ SObervia, es apetito desordenado de la propria excelencia. Es pecado de que muchos otros proceden, entre los quales son principales, Vanagloria, Ambicion, Presumpcion, Iactancia, y Hipocresia. Pues conforme à esto, se podrà acusar de cada vna destas especies, por la forma siguiente.

¶ Acerca de la vanagloria, mire si se gloriò en cosas malas, como en se haver vengado, ò apaleado à otro, ò deshonradole, &c.

Si se gloriò en cosas vanas, è indignas de gloria, como la hermosura de rostro, gentileça de cuerpo, atavios de la persona, acompañamien-

tos de criados, riqueças, linage, ò otras cosas semejantes, que son de poca substancia.

Si se gloriò vanamente en cosas buenas, y dignas de gloria, como son virtud, sabiduria, prudencia, haviendo de dàr la gloria destas cosas à Dios.

Si se gloriò en lisonjas, ò loores humanos, tomando en ellos contentamiento demasiado, y no dando à Dios la gloria de todo.

¶ Acerca de la àmbicion, si es ambicioso de honra, y gloria demasiadamente, y hace lo que no debe por ella.

Si es tan temeroso de ignominia, ò infamia, ò de ser mal quisto, que por huir destos inconvenientes, hace lo que no debe, ò dexa de hacer lo que debe.

Si por miedo de lo que podrian decir, dexa de hacer cosas buenas, como es confessar, comulgar, ir à Missa, tratar con buenos, &c.

¶ Acerca de la presumpcion, si presume vanamente de lo que no es, teniendose por mas virtuoso,

Letrado, prudente, y noble de lo que es.

Si presume mucho de lo que es, y no dando dello la gloria à Dios.

Si confia mucho en su proprio parecer, saber, y virtud.

Si por esta causa no recibe consejo, ò correccion, o castigo de otro.

Si por la misma causa defiende sus culpas manifiestas, buscando escusas en los pecados.

Si por no quedar vencido, porfia contra lo que entiende ser verdad, y raçon.

Si ha despreciado à otros, y tenidolos en poco diciendo algunas palabras en desprecio dellos.

Si con esta presumpcion riò, y escarneciò de las ignorancias, o faltas agenas.

¶ Acerca de la Hypocresia, si procurò de parecer lo que no es, o mas santo de lo que es, para ganar vanamente honra de bueno entre los hombres.

¶ Acerca de la jactancia, si se jactò, o alabò à sì o à sus cosas vanamente.

Si

Si se loò de algun pecado que hiciesse, como es haver deshonrado alguna muger, o de haver injuriado, y maltratado à otro.

Si se alabò de lo que hizo, mayormente siendo pecado, por parecer hombre de valor, o ser tenido en mas.

SEGUNDO.

Avaricia.

¶ SI es avaro, y escaso, o atesorò sin causa raçonable.

Si por el contrario es prodigo, y despreciador.

Si gasta mas de lo que tiene, por lo qual viene à ponerse en necessidad, y faltar en las obligaciones de su casa, y no proveer à sus criados, y hijas, o ha procurado meterlas Monjas por fuerça.

Si tiene grande, y desordenada aficion al dinero, por donde se olvida de Dios, y de las cosas de su anima, por servir desordenadamente à las cosas de la hacienda. Si

Si deseò la muerte à alguno por alguna herencia, o provecho que dèl esperaba.

TERCERO.

Luxuria.

¶ De esta se dixo yà en el sexto Mandamiento.

QUARTO.

Ira.

¶ Acerca de la Ira, mire primeramente, si consigo mismo tuvo ira, deseandose, ò pidiendose la muerte.

Si con ira, y rabia puso las manos en sì mismo.

Si se ofreciò al demonio, o echò maldiciones, o plagas sobre sì.

¶ Para con su proximo, si tuvo ira, o indignacion contra su proximo sin causa.

Si le dixo palabras de ira, y desentonadas.

Si

Si le dixo palabras injurioſas, como ladron, borracho, necio, &c. No ſiendo ſu criado, o eſclavo, es mortal.

Si le dixo con ira las faltas, o culpas en que havia caìdo, por le afrentar.

Si con la miſma ira dixo las miſmas palabras, o deſcubriò las miſmas culpas en auſencia de la perſona.

Si echò maldiciones, o ofreciò à los demonios las criaturas de Dios, o pidiò peticiones contra ellas, aora ſean ſus criados, aora no, aunque ſea diferente la vna culpa de la otra.

Si es porfiado, y colerico, rencilloſo, o deſentonado en ſus palabras, y porfias.

Si puſo por obra la ira de el coraçon poniendo las manos en otro.

***



QUIN-

QUINTO.

Gula.

¶ SI quebrò los ayunos de la Iglesia.

Si comiò carne en dias vedados, sin causa suficiente.

Si comiò tan excessivamente, o tales manjares, que hiciesse daño à la salud.

Si come, o bebe mucho, o muchas veces con mucha golosina, y apetito.

Si es muy amigo de manjares preciosos, y curiosamente dispuestos, y gasta en esto largo.

SEXTO.

Embidia.

¶ SI deliberadamente tuvo pesar del bien ageno, o de que otro le llevasse la ventaja, como si es cortesano, de que otro prive mas que èl, o sea primero, o me-

mejor despachado que èl, &c.

Si se alegrò del mal de su proximo, o de le veèr caìdo de su honra.

Si dixo mal dèl, por deshacer en su persona, y fama, y hacer la suya propria à costa agena.

Si descubriò alguna falta encubierta dèl, para que publicados sus defectos, no sea tan estimado.

Si por esta causa le pesò quando oyò decir bien del.

SEPTIMO.

Accidia.

¶ SI por pereça dexò de hacer buenas obras, como es oìr Missa, reçar, &c. mayormente quando eran cosas de obligacion.

Si hace las obras de Dios friamente, y con tibieça, y negligencia.

Si es inconstante en desistir de los buenos propòsitos que propone, y dexar sus devociones, y santos exercicios por qualquier ocasion.

Si los anda dilatando de dia en dia.

Si

Si duerme mas de lo necessario.

Si gasta mal su tiempo en pensamientos derramados, palabras ociosas, y obras infructuosas.

Si con las adversidades, y trabajos se entristece demasiadamente.

Si por el contrario se levanta, y ensobervece demasiadamente con las prosperidades, favores, y buenos sucessos, no dando por ellos la gloria à Dios.

DE LAS OBRAS DE MISERIcordia.

¶ ACerca de estas se acuse primeramente, si fue negligente en las obras de misericordia Espirituales, especialmente, en dexar de aconsejar, ò avisar, ò reprehender à las personas à quien pudiera aprovechar con algo de esto, mayormente, à las que èl tenia obligacion.

Si quando esto hizo, lo hizo con tanta ira, y tan poca moderacion, que hiciesse mas daño que provecho.

Si

Si se compadece de tantas calamidades, y heregias, y males, como hay oy en el mundo; y si ruega à Dios por ellos.

¶ Acerca de las Obras de Misericordia Corporales, mire si ayuda à sus proximos en sus trabajos, y necessidades; y si hace limosna à los pobres conforme à su possibilidad.

Si se enfada con ellos, ò mormura dellos, è les dà malas respuestas, como importunado dellos, ò hace burla dellos.

§. Unico.

DE OTRAS ACUSACIONES MAS particulares.

¶ DEspues destas acusaciones, que son comunes à todo genero de personas, hay otras especiales, que pertenecen à tales, ò tales maneras de estados, ò personas, como son Obispos, Curas de Almas, Clerigos, Religiosos, Mercaderes, Medicos, Procuradores, Jueces, testigos, señores de vassallos, padres de

de familias, y otras ſemejantes; las quales ſe deben acuſar deſpues deſtas acuſaciones generales, de lo que toca à las obligaciones de ſus eſtados, y oficios. Y aſsi los Prelados, y Curas de Almas, ſe deben acuſar de la falta de reſidencia; y cuydado que tienen de apacentar ſus ovejas con doctrina, exemplo, y oracion.

Los Clerigos, de ſu reçar, y celebrar.

Los Religioſos, de ſus votos, y de las obligaciones de ſu Orden.

Los Jueces, ſi por reſpetos humanos, ò ſobornos torcieron la juſticia, ò la dilataron, &c.

Los Procuradores, ſi defendieron cauſas injuſtas, ò procuraron dilatarlas, ò no puſieron diligencia en eſtudiarlas.

Los Reos, ò Actores, ſi traen demandas injuſtas, ò procuran dilatarlas contra juſticia, ò eſconden, ò rompen eſcrituras que la declaran, ò pervierten à los oficiales con ſobornos, favores, ò adherencias.

Los teſtigos, ſi juran llanamente la verdad, y ſin cautelas, y calumnias, &c.

Los mercaderes se acusen de los tratos ilicitos en que tratan, y de las compras, y ventas injustas, &c. Y assi todos los demàs, cada vno en su estado.

CAPITVLO IV.

AVISOS GENERALES PARA conocer qual sea pecado mortal, y qual venial.

¶ EN todas estas maneras de pecados, que aqui se han apuntado, convenia declarar lo que era pecado mortal, y lo que venial: pues nos consta, que el pecado mortal somos obligados à confessar de necessidad, mas no el venial, sino por voluntad. Mas porque esto no se puede bien declarar en pocas palabras, bastarà por aora dàr algun aviso general para esto, remitiendo lo demàs al juycio del prudente Confessor.

Pues para conocer qual sea pecado mortal, y qual venial, se suelen poner las dos reglas siguientes.

La primera, y muy general es, que todo aquello que es contra caridad, es pecado mortal; y por caridad entendemos amor de Dios, y del proximo. Pues segun esto, todo lo que fuere contra la honra de Dios, ò bien del proximo en materia grave, serà pecado mortal, como es hacerle daño en su honra, ò en su hacienda, ò en cosa semejante; porque esto apaga la caridad, en la qual consiste la vida espiritual del anima. Y por esto con raçon se llama pecado mortal, porque quita la vida espiritual. Mas lo que no es contra caridad sino fuera della, es pecado venial, como son palabras ociosas, que à nadie hacen daño, ò alguna vanagloria, ò ira, ò pereça, ò gula, que es comer mas de lo necessario, ò cosa semejante.

La segunda regla mas especial, es, que todo lo que es contra alguno de los preceptos de Dios, ò de su Iglesia, es pecado mortal. Como lo que se hace contra el precepto, que dice: No hurtaràs, ò no fornicaràs, &c. O contra el Mandamiento de la

Iglesia, que manda pagar diezmos, ò confessarse vna vez en el año, y comulgar por Pasqua, &c.

Mas aqui es mucho de notar, que lo que de su naturaleça es pecado mortal, puede ser venial por vna de dos vias, ò por ser la cosa poca, como quien hurtasse vn racimo de vbas, ò cosa semejante; ò por ser la obra imperfecta, por faltarle entero consentimiento, y deliberacion, como puede acontecer en los malos pensamientos no consentidos, pero mal resistidos: donde lo que de suyo era pecado mortal, por la imperfeccion de la obra, no es mas que venial.

Tambien aqui se debe considerar, que hay tres maneras de preceptos, vnos son negativos, como no mataràs, &c. los quales obligan siempre, y por siempre, que es por todo tiempo. Otros hay afirmativos, como dàr limosnas, tener contricion de los pecados, amar à Dios; y estos obligan siempre, mas no por siem-

pre, ſino en tiempo de neceſsidad, porque entonces corre ſu obligacion. Otros ſon compueſtos de entrambos, eſto es, afirmativos, y negativos, como es el reſtituir lo ageno: porque eſte manda reſtituir, y manda no tener lo ageno; y eſtos tales Mandamientos obligan de ambas maneras, ſiempre, y por ſiempre. Y por eſto no baſta, que el que debe, tenga propoſito de reſtituir adelante, ſino que es neceſſario que luego reſtituya, porque no tenga lo ageno contra voluntad de ſu dueño, lo qual es Mandamiento negativo, que obliga (como diximos) ſiempre, y por ſiempre. Y el que deſta manera tiene lo ageno, mire por sì, y reſtituyalo, como eſtà declarado.

***



DE LA TERCERA PARTE de la Penitencia, que es la Satisfaccion.

CAPITVLO I.

QVE SEA SATISFACCION, Y de la necessidad, que de ella tenemos.

¶ DEspues de la Contricion, y Confession, siguese la Satisfaccion, que es la tercera parte de la penitencia, à la qual pertenece satisfacer à la honra de Nuestro Señor, por las ofensas hechas contra èl, tomando justa vengança de quien assi le ofendiò. La raçon de esto tratamos en otra parte, hablando de el ayuno; la qual repetimos aqui, pues este es tambien su proprio lugar. Para cuyo entendimiento es de saber, que assi como el que quebranta las leyes de la Republica, està obligado à las penas puestas contra los quebrantadores dellas; assi tambien el que quebranta las Leyes de

Dios;

Dios, eſtà obligado à cierta manera de penas, que tiene para eſto taſſadas, y ſeñaladas la juſticia de Dios.

Eſtas penas forçadamente ſe han de pagar en eſta vida, ò en la otra; eſto es, ò en el infierno, ò en el purgatorio, ò en eſte mundo. En el infierno paganſe con pena eterna: en el purgatorio no ſe pagan con pena eterna, mas paganſe con vna pena tan recia, y tan intenſa, que (como dice San Aguſtin) ninguna pena hay en eſte mundo, que ſe pueda comparar con ella, aunque entren en eſta cuenta todas las penas, y tormentos de los Martyres, que fueron los mayores del mundo. Pues de eſta tan grande, y tan temeroſa pena, nos redimen los ayunos, y aſpereças corporales, aunque ſean ſin comparacion menores: porque como Dios en eſtas coſas no mira tanto à la grandeça del trabajo, quanto à la voluntad del ſacrificio: porque lo que en eſte mundo ſe padece, es voluntario, y lo otro neceſſario: de aqui es, que vna pena voluntaria de eſta vida, ſin comparacion vale mas, y ſatisface

 mas,

mas, que muchas necessarias de la otra.

Más direis, Padre, pues el Sacramento de la Penitencia no vale para esso, como vale el Bautismo, que lo quita todo absolviendo al hombre de culpa, y pena? A esto se responde, que hay grande diferencia entre el vn Sacramento, y el otro; porque el Sacramento del Bautismo es vna espiritual generacion, y nacimiento de el hombre interior. Por donde assi como vna cosa que nace de nuevo, dexa luego de ser lo que era, y recibe otro nuevo ser, sin quedar alli nada de lo que antes era, como quando de vna simiente nace vn arbol, la simiente dexa de ser, y el arbol recibe nuevo ser; assi quando vn hombre espiritualmente nace, luego dexa de ser aquel hombre viejo que antes era (que era hijo de perdicion, y de ira) y comiença à ser otro hombre nuevo, que es hijo de gracia, y assi libre de culpa, y de pena. Mas el Sacramento de la Penitencia, no libra de los pecados passados, como regeneracion, sino como me-

medicina, la qual vnas veces ſana perfectamente, y otras no, ſino dexando algunas reliquias de la enfermedad paſſada, que deſpues à la larga con buen recogimiento ſe han de gaſtar. Deſta manera la penitencia, vnas veces ſana perfectamente, librando al hombre de culpa, y de pena, quando en ella interviniere alguna perfectiſsima contricion, como fue la de la Magdalena, y otras tales; mas otras veces (quando la contricion no es tan perfecta) aunque quita toda la culpa, no quita toda la pena; y eſta que queda, ſe ha de purgar, ò en eſta vida, ò en la otra. Deſto tenemos exemplo aun en las coſas humanas: porque ſi vn Cavallero comete vn delito contra el Rey, por el qual merecia pena de muerte; puede èl hacerle deſpues tan grandes ſervicios, que merezca la gracia del Rey, y perdon general de toda eſta pena; y puedelos tambien hacer tales, que no merezca tanto, ſino algo menos; conviene à ſaber, la gracia del Rey, y conmutacion de la pena de muerte en algun

destierro temporal. Assi leemos que lo hizo el Rey David con su hijo Absalon. Porque haviendo este
3.Reg.14. muerto à su hermano Amon, y es-
2.Reg.3. tando tan justamente el padre indignado contra èl, despues de tres años de ausencia, le perdonò la culpa passada: mas con tal condicion, que no entrasse en su Palacio Real, ni pareciesse delante dèl. Pues desta manera, quando la contricion del penitente no es tan consumada, y perfecta, perdona Dios al hombre por virtud del Sacramento la culpa, y tambien la pena eterna, que por ella merecia, y parte de la temporal; pero no quiere que luego entre este tal en su Palacio Celestial, y vea su cara, hasta que estè purgado en esta vida, ò en la otra. Desta manera se
1.Reg.12. huvo el mismo Dios con el mismo
Psalm.50. David, à quien (por raçon de su
2.Reg.24. Confession, y arrepentimiento) perdonò la culpa del adulterio en que havia caìdo, y restituyò à su amistad, y gracia, la qual havia perdido: mas despues desto, le embiò grandes açotes, y calamidades por el pecado perdonado.

Mas

Mas que pecado huvo en el mundo mas perdonado que el de Moyses, y Aaron, en las aguas de la contradiccion? Y con todo esto, perdonado el pecado, quedò siempre viva la pena que la Divina justicia sentencio contra èl, que fue pribar â aquellos dos tan Santos varones de la entrada en la tierra de promission. *Num. 20.*

Pues asi acaece por la mayor parte en este Sacramento, donde por virtud de la Passion de Christo (que en èl obra) se perdona la culpa, y se alcança la divina gracia; pero queda el hombre obligado por la imperfeccion de su contricion à ciertos grados de pena, segun las tassas de la Divina justicia.

Y como haya muchas maneras de obras virtuosas que ayuden al descargo desta pena, señaladamente sirven para esto las que son mas penosas, y trabajosas à nuestra carne. Porque (como dice San Gregorio) pues la carne con sus apetitos, y deleytes nos traxo à la culpa, ella misma afligida, y açotada, es raçon que nos des-

descargue della. Y pues por dàr contentamiento à ella, descontentamos à Dios, la raçon pide que descontemos, y aflijamos à ella para aplacar à Dios.

CAPITVLO II.

DE EL ORIGEN, Y CAVSA DE la Satisfaccion.

¶ Vista yà la necessidad que tenemos de la Satisfaccion, veamos aora el origen, y principio de ella, para que por aquì entendamos mejor qual deba ella de ser. Pues para esto debemos acordarnos de lo que al princio deste tratado diximos; conviene à saber, que la verdadera penitencia, y la gracia de la conversion del pecador, era la mayor gracia, y misericordia que se podia hacer en esta vida.

Porque aunque sea mayor cosa la gloria que la gracia, pues la vna es gracia començada, y la otra gracia consumada; pero mayor gracia es sacar Dios à vn hombre de pecado, y ponerle en estado de gra-

gracia, que despues de puesto en gracia darle la gloria.

Y demàs desto, assi como el Bautismo (que es la puerta de los Sacramentos, y principio de la regeneracion de el hombre) trae consigo (quanto es de su parte) todas las virtudes, y dones del Espiritu Santo, juntamente con la gracia de quien todos estos bienes proceden; assi tambien la verdadera penitencia (que es el principio de nuestra resurreccion) trae tambien consigo todos estos dones, y tesoros: y señaladamente trae vna nueva luz, y conocimiento de las cosas espirituales, y divinas, para las quales estaba el hombre antes casi ciego, como quien estaba en la region de las tinieblas, y sombra de muerte; y trae vna nueva caridad, y amor de Dios, que es la forma de la verdadera penitencia, y de todas las virtudes, y la que causa en nuestra anima admirables efectos, y sentimientos pertenecientes à esta virtud. Porque como el amor natural es principio de todos los otros afectos, y passiones naturales; assi el

el amor sobrenatural de Dios, lo es de todos los afectos, y sentimientos espirituales, y tanto mas quanto èl fuere mayor. Y assi como son diferentes las gracias de las conversiones, en vnos mayores (como fueron las de San Agustin, y San Pablo, y otros muchos) y en otros menores, como suelen ser por la mayor parte las ordinarias, y cotidianas; assi tambien son mayores, ò menores los afectos, y movimientos interiores, que causa esta virtud.

Pues esta virtud causa en el anima vn tan grande arrepentimiento, y descontentamiento, por haver ofendido à Dios, que quisiera el hombre haver antes padecido mil maneras de tormentos, que haver ofendido à tal Señor. Causa tambien vn grande temor de la Divina Magestad, à la qual veè que desacatò, y provocò à ira con tantas ofensas, por las quales conoce haver incurrido en la indignacion de su furor. Causa tambien vna grandissima verguença de parecer ante su divina presencia, como la que tendria vna muger que hu-

huvieſſe ofendido,à ſu marido,quando deſpues de perdonada la recibieſſe en ſu caſa; y qual era la que tenia aquel Publicano del Evangelio, que no oſaba levantar los ojos al Cielo *Luc. 18.* de pura verguença, y confuſion. Cauſa tambien vn grandiſsimo deſeò de ſatisfacer à Dios con devida penitencia, por la ofenſa que le hizo, y grandiſsimo deſeo de tomar vengança de quien le fue ocaſion de eſta ofenſa, que fue ſu propria carne. Porque quando conſidera que eſta fue la que con ſus apetitos,y halagos le hizo eſtender los braços al deſordenado amor de las criaturas,y apartarſe del amor, y obediencia de ſu legitimo Eſpoſo, y Señor; embraveceſe en tanta manera contra ella,que la querria deſpedaçar, y martiriçar, como à cauſadora de todo ſu mal.

Y para mejor entenderſe todo eſto, imagina lo que haria vna doncella caſtiſsima, ſi deſpues de deſpoſada en auſencia con vn hombre noble, y principal, alguna mala hembra la engañaſſe, haciendole creer, que otro que aquel era ſu eſpoſo; y

aſsi

aſsi ella creyendo todo eſto, ſe entregaſſe à èl, y le trataſſe como à tal. Dime pues la que eſte engaño huvieſſe padecido, y vieſſe que aquella mala hembra fue la que aſsi la engañò, y deshonrò, què haria? Què diria? Y què corage tomaria contra ella? Sin duda le pareceria poco beber la ſangre de quien aſsi la huvieſſe deshonrado; pueſto caſo, que eſto no dexe de ſer pecado. Pues el anima à quien Dios ha abierto los ojos, y dado vna particular, y nueva luz, con la qual tan perfectamente conoce que el era ſu verdadero, y legitimo eſpoſo, y el vltimo fin para quien havia ſido criada; y por otra parte veè, que por engaño deſta tan mala hembra (que es ſu propria carne) vino à eſtender los braços de ſu amor à las criaturas, abraçandolas con aquel amor, que à ſolo èl ſe debe, quando veè que la cauſa deſtè adulterio, fue ſu carne; como ha de tener paciencia con ella? Como no la ha de afligir, y maltratar, y tomar vengança de quien tanto mal le hizo? Pues de aqui nacen los exceſſos

que

que suelen hacer algunos penitentes al principio de su conversion, à los quales no podeis quitar de las manos la diciplina, ni el ayuno, ni otras semejantes aspereças, con que muchas veces vienen à hacer grandes excessos, y extragar la salud, sino procuran tener en esto mucha cuenta, y discrecion.

Tal era el espiritu de penitencia, que declara el santo Job en aquellas palabras, que dice: Pequè, que quieres que te haga, ò guardador de los hombres? Como si mas claramente dixera, segun expone San Agustin: Yo confiesso, Señor, mi pecado, y es tan grande la pena que por esto tengo, que ninguna pena rehusarè de padecer por èl. Mira tu, Señor, que quieres que haga, que dispuesto estoy para todo lo que quisieres hacer de mi. No tengo otra cosa que ofrecer, sino vn coraçon dispuesto para todo lo que tu mandares hacer. Si mandares que arda en vivas llamas, ò que este mi cuerpo sea despedaçado, ò que padezca otro qualquier tormento (por gran- *Job. 7.*

de que sea) coraçon tengo preparado para ello. Aqui me ofrezco atado de pies, y manos, y derribado à tus pies, no huyo, no apelo de tu sentencia, no declino jurisdiccion, no pongo escusas, ni suplico que me descargues de las penas, sino que me sentencies à tu voluntad. Se tu el cuchillo, yo serè la carne; corta, Señor mio, por donde quisieres, con tal que me perdones las culpas que cometi.

Desta manera tambien se afligia el Santo Rey David, quando en vn
Psalm.37. Psalmo de su penitencia, decia: Afligido estoy, y humillado, y doy bramidos de lo intimo de mi coraçon: Señor, delante de vos està mi deseo, y mi gemido no es à vos escondido. Mi coraçon se ha turbado, y mis fuerças han desfallecido, y yà me falta la lumbre de los ojos. Desta manera se afligia este Santo penitente, y assi se havian tambien de afligir, y humillar, y castigar los que à tal Señor ofendieron. Porque (como dice vn Doctor) el anima que contra la voluntad de Dios, de-

fam-

ſamparado el Criador, ſe deleytò deſordenadamente en la criatura, juſto es, que purgue, y pague con trabajos voluntarios el deleyte voluntario con que ſe cegò. Y pues à la culpa naturalmente ſe debe pena (con la qual ſe corrige, y ordena la culpa) juſto es que abrace, y procure las penas quien osò cometer tantas culpas. Y pues el hombre pecando deſamparò al ſumo bien, y le trocò por vna viliſsima criatura (que es grandiſsima injuria, y menoſprecio de aquella ſoberana Mageſtad) juſto es que ſe humille, y deſprecie, y abaxe voluntariamente haſta el polvo de la tierra, quien aſsi menoſpreciò tan gran Señor.

Deſta manera pues trabajan por ſatisfacer à Dios, aquellos à quien èl abriò los ojos con eſta lumbre de el Cielo, con la qual conociendo la inmenſidad, y grandeça de la divina bondad, en ella conocen la grandeça de ſu humildad, y conforme à eſto le deſean ſatisfacer. Para cuya confirmacion, y juntamente para exemplo, y confeſsion de la tibieça

de nuestros tiempos, me pareciò poner aqui vn pedaço de historia de el rigor, y aspereça admirable de vnos Santos penitentes que San Juan Climaco viò en vn Monasterio; la qual refiere este Santo varon como testigo de vista, casi por estas palabras.

Cap. 2. de la penitencia.

Como yo viniesse à este Monasterio, vi en èl cosas, que ni el ojo de el pereçoso viò, ni la oreja del negligente oyò, ni en el coraçon del tibio, y descuydado pudieron caber. Vi palabras, y obras poderosas para hacer fuerça (si decirse puede) al omnipotente, è inclinarle à misericordia. Vi muchos de aquellos Santos penitentes, que se estaban toda la noche al sereno velando sin moverse de vn lugar, y quando yà el sueño los vencia, peleaban consigo mismos, y deshonrandose con palabras injuriosas, quitaban el sueño de los ojos à fuerça de braços, por no dàr à sus cuerpos aquel poco de reposo. Otros vi los ojos puestos en el Cielo, pidiendo siempre con lagrimas, y suspiros perdon, y misericordia: y otros por el contrario, de-

cian con el Publicano, que no eran dignos de levantar los ojos al Cielo, ni hablar con Dios; y assi tenian sus rostros inclinados à la tierra, ofreciendole sus animas calladas, y enmudecidas, llenas de temor, y de confusion. Otros estaban vestidos de sacos, y cilicios, derribados los rostros sobre sus rodillas, hiriendo muchas veces la frente en la tierra con amargura de coraçon. Entre estos havia algunos que tenian el suelo bañado con muchas lagrimas, y otros que (porque les faltaban estas lagrimas) dolorosamente se quexaban. Muchos dellos (como se suele hacer sobre los muertos) hacian llanto sobre sus animas, llorando, y lamentando la caìda, y la muerte dellas. Otros à manera de Leones bramaban, y gritaban en lo intimo de sus coraçones, reprimiendo dentro de sì los gemidos; y à veces (quando yà no se podian contener) prorrumpian subitamente en grandes voces, y alaridos. Vi algunos dellos en el parecer, y en las obras, y pensamientos tan enagena- Luc. 18.

dos de sì mismos, como si fueran vnas estatuas de piedra: porque la grandeça de la tristeça los havia hecho casi insensibles à todas las cosas. Los quales tenian sus animas como sumidas en el abismo de la humildad, y con el continuo fuego de la tristeça havian secado, yà las fuentes de las lagrimas.

Y vn poco mas abaxo prosigue el Santo varon, y dice asi: Alli vierades aquellos Santos penitentes andar entristecidos, è inclinados àcia la tierra, los quales menospreciando yà el cuydado de su carne, mezclaban el pan que comian con ceniça, y la bebida con lagrimas. No se oìan entre ellos otras palabras, sino estas:
Psal. 103. Miserable de mi, miserable de mi, justamente, justamente, perdona, Señor, perdona Señor. Muchos de ellos tenian las lenguas sacadas à fuera à manera de perros sedientos traspassados, y dessequidos con la grandeça de la sed. Otros se estaban quemando al resistero del Sol en medio del Estio, y otros por el contrario se dexaban estàr helando en medio del

In-

Invierno al frio, y al sereno. Algunos tomaban vna poquita de agua para refrescar la lengua, sin beber todo lo que era necessario: y otros assimismo comian vn poquito de pan, y lo demàs arrojaban de sì, diciendo, que no eran merecedores de comer manjar de hombres, pues havian hecho obras de bestias.

Entre tales exercicios, què lugar tendria alli la risa, ò las palabras ociosas, ò la ira, ò el furor? Donde estaban alli las fiestas? Donde el cuydado, y servicio de el cuerpo? Donde siquiera algun pequeño humo de vanagloria? Donde los regalos, y deleytes de la gula? Todo su cuydado era dàr voces al Señor, dia, y noche, y solo se oìa entre ellos la voz de la oracion. Unos havia que hiriendo reciamente sus pechos (como si estuvieran llamando à las puertas del Cielo) daban voces, y decian: Abrenos piadoso Juez la puerta, que nosotros con nuestras maldades cerramos. Otro decia: Muestra, Señor, tu cara sobre nosotros, y serèmos salvos. Otro decia: Aparece, *Psalm. 79.*

Señor, à estos pobres, y miserables, que estàn assentados en tinieblas, y sombra de muerte. Otro decia: Presto seamos, Señor, prevenidos con vuestras misericordias, porque en gran manera somos empobrecidos. Otros decian: Por ventura el Señor tendrà por bien algun dia de alegrarse sobre nosotros? Por ventura oirèmos algun dia aquella dulce voz, que diga à los presos: Salid yà los que estais en tinieblas: Recibid la luz.

Psalm. 78.

Tenian siempre la muerte ante los ojos, y hablandose los vnos à los otros, decian: Como pensais que nos acaecerà en esta hora? Y que tal serà nuestro fin? Por ventura serà yà revocada la sentencia de nuestra condenacion? Por ventura avrà yà llegado nuestra oracion al Señor? Y si ha llegado, como avrà sido recibida? Quanto nos avrà aprovechado? Què tanto le avrà aplacado? Porque saliendo ella de tan sucios labios, poca gracia havia de hallar delante dèl. Quien sabrà sì por ventura los santos Angeles (à quien fuimos enco-

men-

mendados) se avràn yà acercado à nosotros, ò si estàn todavia apartados de nos, por el gran hedor de nuestras culpas? Algunos dellos à estas, y otras preguntas respondian: Quien sabe hermanos (como dixeron los Ninivitas) si el Señor nos perdonarà, y se bolverà à nosotros, y no pereceremos? Por tanto perseveremos aora llamando hasta el fin de nuestra vida: porque misericordioso es el Señor, y con nuestra perseverancia se aplacarà. Corramos, hermanos, corramos, porque carrera es menester, y muy ligera para bolver al lugar de donde caimos. Corramos siempre para èl, y no perdonemos à esta sucia carne, sino tomemos siempre vengança della, y crucifiquemosla, pues ella primero nos crucificò. Ioann. 3.

Pues què cosa era veèr sobre todo esto, la figura, y maltrataamiento de sus cuerpos. Los rostros tenian como de difuntos, y los ojos sumidos de flaqueça. Las mexillas tenian quemadas, y envermegecidas, y los pelos de las cejas caidos con el con-

ri-

tinuo llorar. En las rodillas tenian hechos callos à manera de camellos, con el continuo vſo de la oracion. Los pechos tenian tan quebrantados de dàr golpes en ellos, que muchos dellos eſcupian la ſaliba mezclada con ſangre.

Rogaban eſtos bienaventurados al Padre del Monaſterio, que era vn verdadero Angel entre hombres, que les echaſſe cadenas al cuello, y à las manos, y los metieſſe de pies en vn brete, y no les ſacaſſe de alli haſta que los llevaſſen à la ſepultura; y aun de la miſma ſepultura ſe tenian por indignos.

Mas quando ya ſe llegaba la hora de eſpirar, entonces era de veèr otra coſa de gran temor. Ponianſe al derredor de la cama del que moria, y con muy encendidos deſeos, con roſtros, y palabras doloroſas, preguntabanle, diciendo: Como te và hermano? Como ſe hace contigo? Què nos dices? Què eſperança tienes? Què pienſas? Què ſerà de ti? Has por ventura alcançado lo que buſcas? Has llegado à puerto de ſalud?

lud? Hante dado alguna prenda de ſeguridad? Has ſentido dentro de tu coraçon alguna nueva luz? Has oìdo allà dentro alguna voz que te dixeſſe: Tus pecados ſon perdonados? O tu Fè te hizo ſalvo? O por ventura has oìdo otra voz que te diga: Deſciendan los pecadores al infierno, y todas las gentes que ſe olvidan de Dios? O atado de pies, y manos echadlo en las tinieblas exteriores? O ſea quitado el malo, para que no vea la gloria de Dios? Què nos reſpondes, hermano? Dinos algo (rogamoſte) para que de ti ſepamos lo que nos eſtà guardado: porque tu pleyto eſtà yà para concluirſe, y lo que aora recibieres, nunca para ſiempre lo mudaràs; mas nueſtra cauſa eſtà pendiente, y queda por ſentenciar. A eſtas preguntas algunos dellos reſpondian; Bendito ſea el Señor; que no permitiò que fueſſemos llevados en los dientes de los enemigos. Otros mas triſtemente reſpondian, diciendo: Ay de aquella anima, que no guardò ſu profeſsion enteramente, porque aora entenderà bien lo que le eſtà guardado! Pues

Luc. 7.
Pſal. 14.
Matt. 22.
Pſal. 123.

Pues como yo huviesse visto, y oìdo las cosas susodichas, quedè tan atonito, y espantado, que poco faltò para no caer en vn abismo de tristeça, considerando la negligencia de mi vida, y la tibieça de mi penitencia, comparandola con la de estos Santos. Pues què dirè sobre todo esto del aposento, y de la casa en que moraban? Era tan disforme, y tan obscura, y hedionda, y estaba tan llena de horror, que verdaderamente (como se llamaba) assi lo era carcel, y sola la vista, y la figura de ella bastaba para maestra de penitencia.

Todo esto por ventura parecerà increible, ò impossible à los negligentes; mas à los verdaderos penitentes, y à aquellos que saben sentir el bien que por el pecado perdieron, otra cosa parecerà. Porque el anima que (perdida aquella primera paz, y amistad que tenia con Dios) quebrantò aquellos assientos, y contratos que con èl tenia capitulados, y perdiò el tesoro inestimable de la gracia, y las consolaciones del Espi-

ritu Santo, y apagò el fuego de la caridad (de donde las dulces lagrimas procedian) quando de todo esto se acuerda, es tan fuertemente trafpassada de dolor, que no solo lleva todos estos trabajos con paciencia, mas aun se querria despedaçar, y crucificar si le fuesse permitido. Pues de esta manera, acordandose estos bienaventurados Padres de la felicidad del estado en que havian vivido, de aquellos tan santos, y tan dulces exercicios en que se havian criado, decian con el Santo Job: Quien me hiciesse tan dichoso, que estuviesse yo aora como en aquellos primeros dias, en los quales me guardaba Dios, y como estuve en los dias de mi mocedad, quando secretamente estaba Dios en mi morada? Quando resplandecia su candela sobre mi cabeça, y con su lumbre andaba yo en las tinieblas? Quando lababa yo mis pies con leche, y la piedra me manaba rios de aceyte? *Job. 9.*

Desta manera pues acordandose en particular de cada vno de sus exercicios passados, y de los favores, y con-

consolaciones que de Dios havian recibido, lloraban amargamente, y decian entre sì: Donde està aquella antigua pureça de nuestra oracion? Donde està aquella tan grande confiança con que orabamos? Donde las dulces lagrimas enmedio de nuestras amarguras? Donde la gloria de aquella purissima castidad? Donde aquella fee, y lealtad para con nuestro Prelado? Donde aquella virtud, y eficacia de nuestras oraciones? Perecieron todas estas cosas, y assi como humo desaparecieron.

Y diciendo estas palabras, era tan grande el dolor que destas perdidas tenian, junto con el aborrecimiento de sì mismos, que pedian à Dios les diesse todo genero de tormentos en esta vida, para tomar vengança de sus cuerpos, porque les fueron ocasion de tanto mal. Unos le pedian que les diesse aqui alguna gravissima enfermedad; otros que perdiessen los ojos, y la vista, y quedassen hechos vn espectaculo de miserias al mundo; otros, que los hiciesse contrahechos, y lisiados de pies, y manos, para que

que con eſtos males preſentes, merecieſſen eſcapar de los advenideros.

Mas yo, hermanos mios, no sè como pude tanto tiempo perſeverar entre tantas lagrimas: porque treinta dias eſtuve con ellos, los quales acabados, bolvime à aquel Santo Padre que preſidia en el Monaſterio. Y como èl me vieſſe tan eſpantado, y demudado, entendiendo la cauſa de mi turbacion: Què es eſſo (dixo) Padre Juan? Viſte las batallas de los que pelean? Vi (dixe) Padre vi, y eſtoy maravillado, y tengo por mas dichoſos à los que deſpues de la caìda lloran deſta manera, que à otros que nunca cayeron, ni ſe lloran como eſtos. Porque à los tales me parece, que ſu caìda (obrandolo aſsi la Divina gracia) les fue ocaſion de tan maravilloſo levantamiento. Caſi todas eſtas ſon palabras de San Juan Climaco, que dà teſtimonio de todas eſtas coſas, y de otras aun mas admirables, y eſpantoſas, como perſona que las viò con ſus proprios ojos.

Quiſe eſcribir eſtas aqui para muchos

chos efectos. Lo primero, para que nos cõfundamos, y humillemos, vista la tibieça de las penitencias de nuestros tiempos, comparandolas con el fervor, y rigor de aquellos padres passados. Lo segundo, para que veamos hasta donde llega la virtud de la caridad, y de la lumbre del Espiritu Santo, la qual està siempre dispuesta para todos los Fieles, asi para los que entonces fueron, como para los que aora son, y seràn; si se esforçaren à trabajar como aquellos. Lo tercero, para que con esta esperança, y exemplo nos despertassemos à hacer algo mas de lo que hacemos, visto lo mucho que estos Santos hacian, pues ni tenian otros cuerpos que nosotros, ni tampoco otro Señor, ò ayudador de sus trabajos. Porque por esso se ponen los exemplos de cosas mayores, para que no estrañemos siquiera las menores.

Verdad es, que no por esto debe luego nadie desmayar, sino hiciere lo que estos Santos hicieron: porque asi como en el cuerpo humano hay muchos miembros, vnos mas nobles,

y otros menos nobles, y en el Cielo muchas sillas, vnas mas altas, y otras mas baxas; asi tambien en la Iglesia hay diversos grados de merecimientos; diversas vidas, y diversas penitencias, que disponen para ellas: y lo que es necessario para vna vida, no es necessario para otra.

Ni tampoco debemos luego querer hacer todo lo que los Santos hicieron: porque muchas cosas suyas se nos proponen mas para admiracion que para imitacion: porque lo que viene bien para vn gigante, no viene para vn enano; y lo que se compadece con vn espiritu muy alto, no conviene para el baxo.

CAPITVLO III.

DE LAS TRES PRINCIPALES obras con que satisfacemos à Dios.

¶ PVes como sea mas proprio de las obras penales, y trabajosas, ser satisfactorias; de aqui es, que (segun la doctrina

de los Santos , y de la Iglesia) ponemos tres maneras de obras satisfactorias, que son ayunos, limosnas, y oraciones. Porque todas estas obras, demàs de ser santas, y virtuosas, son tambien penosas à nuestra carne, y asi con el dolor de la pena, satisfacen por el deleyte de la culpa. Y demàs desto, como en el hombre haya tres cosas principales, con las quales muchas veces ofendemos à Dios, que son, hacienda, cuerpo, y anima; justo es, que con todas ellas le satisfagamos, y que de todas ellas le hagamos sacrificio, el qual se hace con estas tres virtudes. Porque con la limosna le sacrificamos la hacienda: y con el ayuno, el cuerpo: y el anima con la oracion.

Y demàs de esto, como todos los pecados sean contra Dios, ò contra nos, ò contra nuestros proximos, à todas estas maneras de personas tienen respecto estas tres virtudes. Porque el ayuno sirve para nosotros, la hacienda para nuestros proximos, y la oracion para Dios.

DE

§. I.

DE LA PRIMERA OBRA SAtisfactoria, que es el ayuno.

¶ POR tanto, el que desea satisfacer à Dios de veras, y de todo coraçon, en estas tres virtudes, principalmente se debe exercitar, y primero comience por ayuno, el qual (como diximos) con el dolor de la pena, paga por el deleyte de la culpa, y castiga la carne, que por la mayor parte fue la causa de todos nuestros pecados. Y demàs de esto (como dice San Bernardo) abstiniendonos por medio del ayuno de las cosas licitas, alcançamos perdon de las ilicitas, y desta manera con vn breve ayuno, redimimos el tormento de los eternos ayunos. Porque por el pecado merecimos el infierno, donde ningun manjar hay, ninguna consolacion, y ningun termino: donde el Rico Avariento pide vna sola gota de agua, y no la recibe tantos años ha. Dichoso pues el Luc. 16.

el ayuno, con el qual se redimen tales ayunos, y se escusan tales tormentos. Y como dice el mismo Santo, no solo es el ayuno labatorio de pecados, sino tambien extirpacion de vicios; no solo alcança perdon de la culpa, sino tambien merece gracia; no solo quita los pecados passados que cometimos, sino preserva tambien de los venideros que podriamos cometer. Porque el ayuno, (como dice Pedro de Ravena) es Alcaçar de Dios, Real de Christo, muro del Espiritu Santo, vandera de la Fè, señal de castidad, y estandarte de santidad. El ayuno (dice San Agustin) purga el anima, levanta los sentidos, sugeta la carne al espiritu, cria coraçon contrito, y humillado, deshace las tinieblas de la concupiscencia, apaga los ardores de la luxuria, y enciende la lumbre de la castidad. El ayuno es freno de nuestros apetitos, mortificacion de las passiones, disciplina de la vida, y templança de la codicia. El ayuno es hermano de la pobreça, hijo de la penitencia, madre de la castidad,

com-

compañero de la oracion, cuchillo del amor proprio, guarda de nuestra salud, y medio eficacissimo para aplacar à Dios, y alcançar mercedes dèl. Con este le aplacaron los Ninivitas: con este se humillaban, y socorrian siempre los hijos de Israel en sus trabajos: con este se ampararon, y defendieron aquellos tres moços de el furor del Rey de Babilonia: con este fue arrebatado Elias en el carro de fuego: con este recibiò Moyses la Ley de Dios; y con este se apercibiò el Hijo de Dios para la predicacion del Evangelio, no por necessidad suya, sino por exemplo nuestro.

Dan. 1.
4. Reg. 2.
Exod. 34.
Matt. 4.

Por tanto, el que de veras desea satisfacer à Dios, y tomar vengança de sus enemigos, y goçar de todos estos privilegios, armese con vn santo, y fuerte odio contra sì mismo (esto es) contra su propria carne, haciendo justicia della, y castigandola con ayunos, vigilias, diciplinas, cilicios, vestiduras asperas, y dura cama, y con todas las mas aspereças que pudiere: porque con esto no solo satisfarà à Dios, mas tam-

tambien trivnfarà del mas poderoso de sus enemigos, y harà su cuerpo, y espiritu, templo vivo del Espiritu Santo. Mas todo esto se ha de hacer con discrecion, y moderacion, para que de tal manera castiguèmos al enemigo, que no matemos al hombre, y destruyamos el sugeto de que tenemos necessidad para el servicio
Levit. 2. de Dios. Porque por esto mandaba Dios en la Ley, que en todos los sacrificios se ofreciesse sal, para significar la discrecion, y templança que debemos tener en todos estos espirituales sacrificios. Y por falta desto, muchas personas espirituales vinieron à estragar, y destruir la complexion, y à faltar à medio camino, donde despues para recobrar la salud, fue necessario afloxar en todos los espirituales exercicios, y (lo que peor es) en la misma virtud que depende dellos.

§§§§ §§ §§ §§§§§§
§ §§§§§§§§
§§§§§§

DE

§. II.

DE LA SEGVNDA OBRA SATIS-*factoria, que es la limosna.*

¶ MAS para que este ayuno sea mas provechoso, es necessario acompañarle con obras de misericordia. Porque (como dice San Agustin) tal es el ayuno sin caridad, y sin limosna, qual es la lampara sin el oleo. Y en otro lugar, dice el mismo Santo: Vosotros, hermanos, dad limosna, para que vuestras oraciones sean oìdas, y para que Christo os ayude à enmendar la vida, y os perdone los pecados passados, y os libre de los males advenideros, y os dè los bienes perdurables. A este proposito tambien dice Pedro de Ravena, que aunque el ayuno quita las enfermedades de los vicios, y las pasiones de la carne, y las causas de los pecados; mas no dà perfecta salud sin el vnguento de la misericordia, y sin el rio de la piedad, y sin el socorro de la limosna.

El ayuno (dice èl) sana las heridas de los pecados; mas no quita las señales dellos, sin el balsamo de la misericordia. Esta (dice el Santo Tobias) libra del pecado, y de la muerte, y no dexa al anima ir à las tinieblas. Y el Ecclesiastico dice, que asi como el agua mata al fuego, asi la limosna mata al pecado. Sobre lo qual dice San Ambrosio: Grande es por cierto la fuerça de la limosna, que con la fuente de su benevolencia apaga las llamas de los pecados, y con el rio de su largueça, mata el encendimiento de los vicios, de tal manera, que aunque estè Dios ofendido, y provocado à ira, perdona por virtud de las limosnas, al que determinaba castigar por sus culpas. Y San Agustin dice: Asi como se apaga el fuego del infierno con el labatorio del agua saludable del bautismo, asi tambien se apaga la llama de los pecados con las limosnas, y obras de justicia. Desuerte, que el perdon de los pecados que vna vez se diò en el Bautismo, nos lo dà cada dia el exercicio de las limosnas, como otro

Tob. 4.
Eccl. c. 3.

se-

ſegundo Bautiſmo. Bien es verdad, que no es en todo la comparacion ſemejante; mas grande alabança, y gloria es de la limoſna, ſer comparada con eſte labatorio celeſtial, que es fuente, y puerta de la vida. Por donde el Profeta Daniel no hallò otro medio para librar al Rey Nabucodonoſor de aquella tan riguroſa ſentencia del Cielo, que contra èl eſtaba fulminada, ſino aconſejarle que ſe acogieſſe à eſta ſagrada ancora de la limoſna; y aſsi le dixo: Toma Rey mi conſejo, y redime tus pecados con limoſnas, y tus maldades con obras de miſericordia hechas à pobres. Porque ſabia muy bien eſte Profeta, quan gran parte era para hallar miſericordia delante de Dios, vſar de miſericordia con los hombres; pues es cierto, que por la medida que midieremos, havemos de ſer medidos, y por eſto el dia del juycio ſe ha de hacer tan grande fieſta de las obras de miſericordia, pues ellas han de ſer alli el arancel por donde ſe han de juzgar nueſtras vidas. Sobre lo qual dice San Aguſtin:

Matt.25.
Dan.4.

Eſ-

Escrito està: Redime tus pecados con limosnas. Por esta raçon principalmente hace caso el Señor de las limosnas, porque por ellas, finalmẽte, viene à galardonar à los suyos. Como si mas claramente dixesse: Dificultosa cosa es de examinar diligentemente vuestras vidas, y vsar con vosotros de misericordia. Mas con todo esto id al Reyno eterno, porque tuve hambre, y distesme de comer, &c. Demanera, que no vais al Reyno, porque no pecasteis, sino porque redimisteis vuestros pecados con limosnas; mas à los malos por el contrario dirà: Id al fuego eterno, no solo porque pecasteis, sino porque no redimisteis vuestros pecados con limosnas; porque si estas huvierades hecho, ellas os libraràn aora deste castigo. Hasta aqui son palabras de San Agustin. Pero mas que esto añade aun Pedro de Ravena, diciendo: Maravillosa cosa es vèr quan sabroso es à Dios el mantenimiento de el pobre, pues en el Reyno de el Cielo, y en presencia de los Angeles, y en aquella tan grande Congre-

gregacion de los resuscitados no se hace mencion, ni de la muerte que padeciò Abel, ni del mundo que salvò Noe, ni de la Fè que tuvo Abrahan, ni de la ley que diò Moyses, ni de la Cruz en que subiò San Pedro, sino del pan que se diò al pobre. Por donde maravillado San Chrysostomo, de la eficacia, y hermosura de esta virtud, dice asi en vn Sermon: *La limosna es anima de Dios, y siempre se halla cerca dèl. Ella alcança gracia para quien quiere, suelta las ataduras de los pecados, hace huir las tinieblas, y apaga las llamas de nuestras pasiones. A ella estàn abiertas las puertas del Cielo, y asi como à Reyna, ninguno de los porteros la sale à preguntar quien sois, ni que quereis, antes la salen todos à recibir benignamente. Virgen es, y alas tiene de oro, y los vestidos de hermosura; su rostro es blanco, y manso, y con las alas, y ligereça que tiene, siempre asiste ante la presencia de Dios.*

Gen. 3. & 8. & 15. Exod. 19. Ioann. 21.

Pues como sea tan grande la eficacia desta virtud, el que desea satisfacer à Dios, y alcançar la miseri-

cordia que desea; vaya vestido desta vestidura, exercitandose en obras de misericordia, compadeciendose de las miserias de los pobres, y ayudandoles, si pudiere, con su hacienda, y sino pudiere con su consejo, con su industria, con su oracion, y con su intercession, y (quando mas no pudiere) à lo menos con la compassion de sus trabajos, pues (como dice San Gregorio) no menos dà el que de coraçon se compadece, que el que dà de lo que tiene, porque el vno dà su hacienda, mas el otro dà su anima.

Pero aqui es mucho de notar lo que San Agustin escribe à este proposito, diciendo, que como haya muchas maneras de misericordia, con las quales alcançamos perdon de los pecados, ninguna es mayor, que perdonar de coraçon à quien contra nosotros pecò. Conforme à lo qual dice Pedro de Ravena: O hombre, mira que no puedes estàr sin pecado, y quieres que siempre te perdonen tus pecados. Pues para esto perdona siempre, quando quieres que te perdo-

do-

donen à ti. Y si asi lo hicieres, entiende, que perdonando à otro, tu mismo diste perdon à ti. Casi lo mismo dice tambien Cessario por estas palabras: El que no tiene con que redimir cautivos, ni vestir desnudos, trabaje por no tener en su coraçon odio contra sus proximos, y de no dàr mal por mal à sus enemigos, antes bien los ame, y haga oracion por ellos, y estè muy confiado en la misericordia, y promesas de su Señor, diciendole: Dame, Señor, porque di, y perdoname, porque perdonè.

§. III.

DE LA TERCERA OBRA SATISfactoria, que es la Oracion.

¶ SObre todo esto ayuda la oracion, no solo à la tercera parte de la penitencia (que es la satisfaccion) sino tambien à la primera (que es contricion) pues por ella infunde muchas veces el Señor este espiritu en las animas de los pecadores, y por ella tambien alcançan

çan el perdon de sus pecados; pues
Luc. 18. con esta le alcançò aquel Publicano
Luc. 15. del Evangelio, y con esta misma le alcançò tambien el hijo Prodigo. Por lo qual nos aconseja el Profeta, que nos bolvamos à Dios por este
Osea 14. medio, diciendo: Llevad con vosotros palabras, y bolveos al Señor, y decidle: Quita de nos, Señor, toda maldad, y recibe nuestros buenos coraçones, y ofrecertehemos los becerros de nuestros labios. Pues con esta manera de palabras, negocia con Dios la oracion, y amansa aquel divino pecho, mas que de diamante para los sobervios, y mas que de cera blanda para los penitentes, y humildes. Sino dime, quien hasta oy llamò al Señor con este coraçon, que no sintiesse luego en su anima los indicios, y mensageros de su clemencia? Assi lo tiene èl prometido por el Profeta, diciendo: Quien quiera que desta manera invocare el nombre del Señor, serà salvo.

Mas para que esta Oracion pueda mejor subir à lo alto, es necessario ponerle las dos alas (de que ya tra-

tamos) que son ayuno, y limosna. Porque con estas buela ella muy ligeramente, y no para hasta llegar à Dios. La raçon desta combinacion, y hermandad es, porque la misericordia hace que la oracion no parezca ante Dios vacia, ni se pueda llamar ruegos secos. Y asimismo, haciendo misericordia con el proximo, provoca à Dios à hacerla consigo, como lo dice San Juan Clymaco por estas palabras: Si eres amigo de la Oracion, seràslo tambien de la misericordia: porque esta harà que seas misericordiosamente oìdo de Dios, pues tambien oiste al proximo por su amor. Mas el ayuno ayuda à la Oracion, disponiendo al hombre para ella: porque descargando el cuerpo del peso de los manjares, lo hace mas ligero para bolar à lo alto. Por donde la oracion del que ayuna (demàs de ser mas satisfactoria) es tambiẽ mas espiritual, y mas pura. Por lo qual dice el mismo Santo: El anima del que ayuna, ora con sobriedad, y atencion; mas la del comedor, y destemplado, es llena de imagina-

na-

naciones, y torpes pensamientos.

Y assi como ayuda el ayuno à la Oracion, assi tambien la Oracion al ayuno: porque como dice San Bernardo, la Oracion alcança virtud para ayunar, y el ayuno merece la gracia del orar. De manera, que la fortaleça que ha menester el hombre para castigar la carne, el gusto, y espiritu de la Oracion la dàn, pues cada qual destas virtudes toma à su cargo la parte que le cabe en la santificacion del hombre: porque (como dice San Geronimo) con el ayuno se curan los vicios del cuerpo, y con esta oracion, las dolencias de el anima.

Hallamos pues segun esto, que la Oracion, demàs de ser obra satisfactoria, que es lo que hace al presente tratado, es tambien obra meritoria, impetratoria, y causadora de devocion. Por la parte que es satisfactoria, descargamos con ella las deudas de nuestros pecados; por la que es meritoria, merecemos por ella aumento de gracia, y de gloria: por la que es impetratoria, alcançamos por ella

lo

lo que humilmente pedimos; y por la que es criadora, y causadora de devocion, alcançamos por ella nueva luz, gusto de Dios, renovacion de buenos propositos, y deseos, paz, y quietud de el anima, aliento, y promptitud para bien obrar, que es lo que propriamente se llama devocion. Estos quatro frutos tan principales, trae consigo la virtud de la Oracion, y por esto en ella conviene que nos exercitemos con toda la perseverancia, y atencion que sea possible. Mas porque desta virtud se trata adelante mas copiosamente, al presente no harè mas que remitir al Christiano Lector à las oraciones, y consideraciones que arriba pusimos, tratando de la contricion, exercitandose en ellas algunos dias antes, y despues de la Confession, para despertar con ellas dolor, y arrepentimiento de sus pecados, y satisfacer por ellos à Dios, que es lo que aqui pretendemos. Y porque vna de las cosas que mas para esto sirven, es la consideracion de los Beneficios Divinos, y la de nuestros pecados; en esta

esta principalmente se debe exercitar, como alli està declarado. Y despues de gastados en esto algunos dias, podrà passar à las otras maneras de oraciones, y consideraciones, que adelante se ponen en el libro de la Oracion, para que con la variedad de los exercicios, reciba mas luz, mas gusto, y menos hastio en las cosas de Dios.

CAPITVLO IV.

SIGVESE VNA BREVE MANERA de confessar, para las personas que se confiessan à menudo.

¶ DEspues de haver tratado de la Confession para las personas que se confiessan de tarde en tarde, siguese que digamos de la manera en que se deben disponer, y examinar para esto, las que se confiessan à menudo. Muchas de las quales padecen gran trabajo, y escrupulos: porque examinando su conciencia, no hallan à veces de

que

que echar mano para haverse de confessar. Porque como por vna parte creen, y saben cierto que no carecen de pecados, y por otra al tiempo del confessar no los hallan, congoxanse por esto demasiadamente, y creen de sì que nunca jamàs se confiessan à derechas.

De esto podriamos señalar dos causas. La vna, que en hecho de verdad es dificultoso negocio cononer el hombre à sì mismo, y entender muy bien todos los rincones de su conciencia: porque no en valde dixo el Profeta: Los delitos quien los entiende? De mis pecados ocultos librame Señor. La otra causa es, porque los pecados de los justos (los quales dice el Sabio, que caen siete veces al dia) mas son pecados de omisión, que de comisión; los quales son muy dificultosos de conocer. Para cuyo entẽdimiento es de saber, que todos los pecados se cometen por vna de dos vias; conviene à saber, ò por via de comisión, que es haciendo algunas obras malas, como es, hurtar, matar, deshonrar, &c. O por via de

Psalm. 8.

Prov. 20.

omission, que es dexando de hacer algunas buenas, como es, dexando de amar à Dios, de ayunar, de reçar, &c. Pues entre estas dos maneras de pecados, los primeros (como consisten en hacer) son muy sensibles, y muy faciles de conocer; mas los segundos (como no consisten en hacer, sino en dexar de hacer) son mas dificultosos: porque lo que no es, no tiene tomo para echarse de veèr. Por donde no es de maravillar, que las personas espirituales (mayormente quando son simples) no hallen à veces pecados de que acusarse: porque como las tales personas no caen tantas veces en aquellos pecados de comission (que diximos) y los otros que son por via de omission no los entienden, de aqui nace no hallar de que confessarse, y afligirse por esto.

Pues para remedio desto, me pareciò ordenar este Memorial para las tales personas, en el qual principalmente se trata deste genero de pecados. Y porque los tales pecados pueden ser, ò contra Dios, ò contra

nos,

nos, ò contra nueſtros proximos, por eſſo và el Memorial repartido en tres partes, que deſtas tres maneras de negligencia tratan. Muchas de las quales à veces no ſeràn, ni aun pecados veniales: mas todavia ſon imperfecciones, y desfallecimientos, y muchas veces podràn ſer pecados veniales; por donde los que caminan à la perfeccion, no del todo deben dexar la acuſacion dellas. Aunque eſto no conviene que ſe haga ſiempre, ſino algunas veces, eſpecialmente en las fieſtas ſeñaladas: porque no ſe canſen los Confeſſores con nueſtra demaſiada prolixidad; mas las otras veces ordinarias podrà cada vno tomar de aqui lo que le pareciere que mas hace para deſcargo de ſu conciencia.

SIGVESE EL MEMORIAL.

¶ DIcha la Confeſsion general, antes que entre en la acuſacion particular de ſus culpas, acuſeſe de eſtas quatro coſas ſiguientes.

Primeramente, de no venir tan dispuesto à este Sacramento, ni haver puesto tanta diligencia en examinar su conciencia como deviera.

Lo segundo, de no traer tanto dolor, y arrepentimiento de sus culpas, ni tan firme, y verdadero proposito de apartarse dellas, quanto debiera.

Lo tercero, de no haverse llegado al Santo Sacramento de la Comunion, con aquella pureça de conciencia, y con aquella reverencia, y devocion que convenia: y despues de haver comulgado, de no haver tenido aquel recogimiento, que para tan alto huesped se requeria.

Lo quarto, de no haver puesto tanta diligencia en la enmienda de su vida, y procurado de aprovechar cada dia mas en el servicio de Nuestro Señor, sino antes permanecido en vna misma tibieça, y negligencia, y aun buelto atràs. Dicho esto, comience à acusarse por la orden siguiente.

***

Para con Dios.

¶ PAra con Dios ſomos obligados à tener aquellas tres virtudes Theologales, Fè, Eſperança, y Caridad. Y de cada vna deſtas ſe puede el hombre acuſar en la forma ſiguiente.

De la Caridad ſe acuſe, de no haver amado à Dios con todo ſu coraçon, y anima como era obligado, ſino antes puesto ſu amor deſordenadamente en las criaturas, y vanidades deſte ſiglo, olvidandoſe de ſu Criador.

De la Fè ſe acuſe, ſino ha tenido tan firme Fè, como deviera, y no ha deſechado de sì tan preſto las fantaſias, y penſamientos que el demonio acerca deſto le ha traìdo.

De la Eſperança ſe acuſe, ſi en los trabajos, y neceſsidades que ſe le han ofrecido, no ha recurrido à Nueſtro Señor con aquella ſeguridad, y confiança que deviera, y ſi ha deſmayado, y congojadoſe demaſiadamente con ellos, porque eſto na-

nace de flaqueça de confiança.

De la pureça de intencion acusese, que las obras del servicio de Nuestro Señor, no las hace con aquella pureça de intencion por solo Dios, como devia, sino algunas veces por cumplimiento: otras por sola costumbre: otras porque son conforme à su gusto, y apetitos, y otros semejantes intereses.

Acusese tambien de haver sido muy floxo, y negligente en responder à las inspiraciones de Nuestro Señor, y à sus llamamientos, resistiendo en esto muchas veces al Espiritu Santo, por no hacerse fuerça, y ponerse à vn poco de trabajo. Esta es vna culpa, muy espiritual, muy secreta, y muy digna de hacer siempre conciencia della.

Asimismo de no haver sido tan agradecido à los Beneficios Divinos, como deviera, ni dado tantas gracias por ellos, ni aprovechadose de ellos para amar, y servir mas al dador de todo.

Tambien se acuse del olvido de Nuestro Señor, trayendole muchas

ve-

veces como desterrado de su coraçon, haviendo de andar en su presencia, y traerle ante los ojos.

De la paciencia en las adversidades se acuse, si por ventura no ha tenido aquel sufrimiento en los trabajos que Dios le embia, ni conocido, que son embiados de su mano para su bien, ni dado le aquellas gracias que debe por ellos. Esto se puede especificar mas, si particularmente nos remuerde la conciencia de algo.

Acusese tambien de no haver assistido en la Missa, y en los Oficios Divinos, y en los Lugares Sagrados en presencia del Santissimo Sacramento, con aquella devocion, y reverencia que debiera.

Para consigo mismo.

¶ EL hombre tiene en si muchas partes, porque tiene cuerpo con todos sus sentidos, y anima con todos sus apetitos, y espiritu con todas sus potencias, que son Entendimiento, y Memoria, y Vo-

Voluntad: y asi puede haver pecado contra la rectitud, y orden que havia de haver en cada cosa de estas.

Acusese pues primeramente de no tratar à su cuerpo con aquel rigor, y aspereça que debria, asi en el comer, y beber, vestir, y dormir, como en todas las otras cosas; antes haver sido muy blando, y piadoso para con èl, y amigo de sì mismo.

De no traer asi la imaginacion, como los otros sentidos interiores, tan recogidos, y guardados como debria, sino muy placeros, y derramados, oyendo, viendo, hablando, imaginando muchas cosas ociosas, y escusadas, que despues impiden el recogimiento del coraçon, y la atencion de la oracion.

De no haver mortificado sus apetitos, y quebrado su propria voluntad como devia, antes seguidola, y cumplidola casi en todas las cosas.

De no ser tan humilde de coraçon, y obra como debria, ni conocerse por tan vil, y tan miserable como es, ni tratadose como à tal.

De

De haver ſido tibio, y pereçoſo en la oracion, y cortado muchas veces el hilo della por livianas coſas, y no haver eſtado en ella con tanto recogimiento, y atencion como debria.

Para con el proximo.

¶ ACuſeſe de no haver amado à ſus proximos con aquel amor que el queria ſer amado, como Dios lo manda.

De no les haver acudido en ſus neceſsidades con el favor, y ſocorro que deviera, y pudiera.

De no haver compadecidoſe tanto de ſus miſerias, y rogado tanto à Dios por ellas como era obligado.

De las calamidades publicas de la Igleſia (como ſon guerras, heregias, &c.) de no haver tenido aquel ſentimiento que era raçon, ni encomendandolas tanto à Dios como pudiera, y deviera hacer.

Los que tienen ſuperiores, ſe acuſen de no haverles obedecido, y reve-

reverenciado como devieran. Y los que tienen ſubditos, hijos, y criados, de no haverles enſeñado, caſtigado, proveìdo de lo neceſſario, y tenido de ellos aquel cuydado que era raçon.

De los pecados de comiſsion.

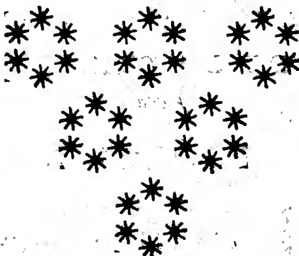
¶ DEſpues que aſsi ſe huviere acuſado de los pecados de omiſsion, puede luego acuſarſe de los que llaman de comiſsion, diſcurriendo por los diez Mandamientos, y ſiete pecados Capitales, y acuſandoſe de lo que la conciencia le remordiere en cada vno dellos. Y ſi mas brevemente quiere, puede diſcurrir por los penſamientos, palabras, y obras, en que puede haver pecado, y acuſarſe dellos.

Y deſpues de todo eſto ſe debe acuſar de todas las culpas anexas al eſtado, ò oficio que tiene, declarando lo que ha hecho contra las leyes, y obligaciones de ſu eſtado: como ſi es Religioſo de los tres votos, y de las coſas de ſu Regla: ſi es Juez, ò

Me-

Medico, ò Mercader, ò Abogado, &c. de las coſas de ſu oficio: y ſi Principe del ſuyo.

Acabadas todas eſtas acuſaciones, concluya, diciendo: De todas las demàs en que he caìdo, por penſamiento, por palabra, y por obra, me acuſo gravemente, y digo à Dios mi culpa, mi culpa, mi muy grande culpa, y pido à vos padre la abſolucion, y penitencia dellas.





MEMORIAL
DE LA VIDA CHRISTIANA:
PARTE PRIMERA.
TRATADO TERCERO:
DE LA ORACION Vocal.

PROLOGO.



ENTENCIA es muy celebrada de San Agustin, Christiano Lector, que la Ley de Dios fue dada para que se buscasse la gracia, y la gracia fue dada para

Libr. de spiritu, lib

para que se cumpliesse la Ley, la qual sin la gracia no se puede cumplir: no por defecto de la Ley, sino de la naturaleça corrupta, el qual defecto la Ley havia de discurrir, y la gracia havia de sanar. Palabras son estas dignas de tal Autor: en las quales brevemente se comprehende casi la suma de toda la Filosofia Christiana: pues en ella se nos declara la naturaleça, y condicion de la Ley de Dios, y la virtud, y necessidad de la gracia, y de los medios por donde se ha de buscar; entre los quales, no es el menos principal la Oracion. Por tanto, yà que en el libro precedente se dieron reglas, y documentos para bien vivir, que es lo que pertenece à la ley; siguese, que tratemos aora de la Oracion, con que se alcança la gracia, à la qual pertenece darnos nuevas fuerças para bien vivir, segun que mas claramente se declara en el siguiente capitulo. Y dado caso que à los Sacramentos, señaladamente pertenezca dàr esta gracia; pero porque destos tratamos yà en la segunda, y tercera parte deste Memo-

rial, por esso al presente no tenemos aqui que decir. Y como haya dos maneras de Oracion, vna que se hace con solo el coraçon (que llaman mental) y otra que à la voz interior del coraçon añade la exterior de la palabra, desta tratarèmos aqui al presente, y de la otra en lo que se sigue, para que sepa el hombre como en la vna, y en la otra se haya de haver.

CAPITVLO I.

DE LA DIFICVLTAD QVE HAY en guardar la Ley de Dios, y de como el remedio de esta dificultad es la gracia, y como esta se alcança por la Oracion.

DOS cosas son necessarias, Christiano Lector, para bien vivir: la vna es saber, y la otra, poder; esto es, saber lo que debemos hazer para bien vivir, y tener fuerças para ponerlo por obra. Lo vno pertenece (como diximos) à la ley; y lo otro à la gracia del Evangelio: porque la ley nos dà luz, y conocimien-

miento del bien, y del mal, mas el Evangelio nos dà gracia para hacer bien, y huir del mal. Demanera, que la Ley nos dà el saber, y la gracia el poder; la ley alumbra el entendimiento, mas la gracia mueve la voluntad; la ley nos enseña el camino del Cielo, mas la gracia nos dà fuerças para andarle; aquella es como cuerpo, esta como espiritu que dà vida al cuerpo; aquella nos diò Dios por mano de Moyses, mas esta nos diò por su Unigenito Hijo, como dice San Juan. La ley fue dada por Moysès, mas la gracia, y la verdad fue hecha por Dios. *Ioann.1.*

¶ Entre estas dos partes (que para bien vivir son necessarias) la segunda es tanto mas necessaria, y excelente que la primera, quanto lo es mas el espiritu que el cuerpo, y el Evangelio que la ley. Y la raçon es, porque nó pecan tanto los hombres por no saber el bien, y el mal (porque basta en alguna manera la lumbre natural para esto) quanto por la corrupcion de nuestro apetito, que huye lo bueno, y sigue lo

malo, abraçando lo que reprueba, y huyendo lo que alaba. Donde se cumple aquello que el Apostol dice:
Rom. 7. No hago aquello que quiero, y que juzgo por bueno, sino aquello que no querria, y que condeno por malo. Y la causa desto es, la miel que parece à los hombres que hay en el vicio, y acibar que hallan en la virtud; por lo qual engolosinados con lo vno, y ofendidos con lo otro, siguen lo que tienen por dulce, y dexan lo que tienen por agrio, aunque esto sea lo saludable, y lo provechoso. Por lo qual con mucha raçon decimos, que tienen mayor necessidad los hombres para la virtud de poder, que de saber, pues todos saben, y conocen lo bueno, mas no todos arrostran à ello por la dificultad que hay en ello.

En lo qual parece, que està el hombre en la misma disposicion que estaria vn doliente, que tuviesse tan estragado el paladar, que no arrostrasse à vianda que le pudiesse aprovechar, sino à solas aquellas que le huviessen de dañar. Porque este tal, quan-

quando le pusiessen el manjar delante, y le rogassen que comiesse, diciendole, que le iba en ello la vida, bien entenderia que ello era asi, y que le decian verdad, mas con todo esso no comeria, no porque no entendia lo que le ibà en ello, sino porque no lo puede acabar consigo, por el hastio grande que padece. Pues tal quedò el hombre miserable por el pecado, el qual sabe muy bien, que su vida, y su salvacion consiste en guardar los Mandamientos de Dios, mas dice que no puede arrostrar à este manjar. Bien veè que la vida de su anima està en la caridad, y en la castidad, y en la humildad, y en la paciencia, y en la templança, y en las otras virtudes; mas èl aborrece todas estas virtudes, y ama lo contrario dellas, que son la deshonestidad, y la vanidad, y la soltura, y la gula, con todos los otros vicios, y deleytes sensuales.

Mas contra esto podrà alguno preguntar, porque raçon ha de ser al hombre dificultosa la virtud, pues le es tan natural? Porque el hombre

es criatura racional, y la virtud es conforme à raçon; pues porque ha de ser dificultoso à la criatura racional, lo que es conforme à raçon? No es dificultoso al cavallo correr, ni al ave bolar, ni al pez nadar, sino muy deleytable, por ser estas cosas conformes à la naturaleça de estas criaturas. Pues si tan conforme es à la naturaleça de la criatura racional vivir por raçon (que es vivir segun virtud) porque le ha de ser dificultoso vivir segun virtud? A esto se responde, que si la naturaleça humana estuviera en aquella buena disposicion, y entereça en que Dios la criò, no le fuera dificultoso, sino muy suave el exercicio de la virtud. Mas como ella por el pecado saliò de aquel estado felicissimo, y cayò enferma, no es maravilla que no pueda enferma, lo que podia estando sana. Veemos que vn hombre sano corre, y salta, y sube, y abaxa, y hace de sì todo quanto quiere sin trabajo, como quiera que nada desto pueda hacer estando enfermo, sino con grande dificultad. Pues por esto no

es maravilla que le sea dificultosa, y desabrida al hombre en este estado la virtud, la qual en el otro le fuera muy facil, y muy sabrosa, como cosa tan conforme à su naturaleça; porque (como dice San Agustin) al paladar estragado es dessabrido el manjar, que al sano es suave, y à los ojos enfermos, es penosa la luz que à los limpios es amable. *1.lib.Conf cap.16.*

En lo qual se veè claro, que todas aquellas maldiciones que Dios echò à los primeros Padres quando pecaron, no menos les comprehendieron espiritualmente, que corporalmente, Porque à la muger dixo, que pariria de aì adelante los hijos con dolor, la que antes no sabia que cosa era dolor. La qual no menos ha lugar en el parto espiritual de las buenas obras, que de los hijos materiales; porque sino huviera pecado, hiciera el hombre todas las buenas obras sin ningun trabajo, antes con grandissimo deleyte, lo que aora no hace, porque el pecado estragando la naturaleça, hizo dificultosas todas las obras de las virtudes. Al *Gen. 3.*

hombre otrosi, dixo Dios: Con el sudor de tu rostro comeràs tu pan, lo qual tambien se verifica espiritualmente como lo demàs, pues veèmos con quanto sudor, y trabajo se han de obrar las virtudes (que son el verdadero pasto de nuestras animas) como quiera que antes de el pecado se obraron con grande suavidad. Y no menos pertenece tambien à nuestra carne la maldicion de la tierra, de la qual dixo Dios, que produciria abrojos, y espinas. Porque, quien no veè quanto conuiene esto à la miserable de nuestra carne? Què tierra hay que lleve tantas espinas como ella? Y si quieres saber quales sean estas espinas, oye lo que dice San Pablo: Manifiestas son las obras de la carne, las quales son, fornicacion, deshonestidad, luxuria, servidumbre de Idolos, hechicerias, odios, peleas, emulaciones, iras, rencillas, dissensiones, sectas, embidias, homicidios, embriagueçes, comidas desordenadas, y otras cosas semejantes; las quales el Apostol llama obras de carne, porque la raiz de todas ellas

August. lib. 4. Conf. c. 16.

Galat. 5.

ellas està en nuestra carne corrompida por el pecado. Estas pues son las verdaderas espinas que de aqui proceden, y esta la mayor maldicion que le vino por el pecado. Este es el fruto que nuestra carne lleva de su cosecha, y si otro ha de llevar, ha de ser à fuerça de braços, y con trabajo, y sudor de nuestro rostro.

Desuerte, que assi como esta tierra material que hollamos, sin labor, ni ayuda de nadie, lleva çarças, y espinas, y otras yervas infructuosas, mas si ha de producir plantas fructuosas, y provechosas, ha de ser con trabajo, y diligencia del labrador, que ha de romper la tierra, y sembrarla, y tener perpetuo cuydado della; assi esta tierra de nuestra carne de sì misma, sin ayuda de nadie, lleva estas espinas de vicios, y apetitos desordenados; mas si ha de producir flores, y fructos de virtudes, para esto es menester trabajo, è industria, y diligencia, y ayuda de el Cielo, y de la tierra. Esta es pues la causa de la dificultad que hay en la virtud, demàs de la fuerça de la mala cos-

costumbre que en algunos hay, con que se confirma, y fortalece aun mucho mas la naturaleça depravada.

§. I.

DE COMO LA GRACIA NOS dà fuerça para guardar la Ley de Dios.

¶ PReguntaràs, pues si esto es assi, que remedio para vencer esta tan gran dificultad? Esta pregunta hace el Apostol, y èl mismo responde à ella, pues despues de haver declarado muy por extenso en el cap. 7. de la Epistola à los Ro-
Rom. 19. manos, la malicia, y rebeldia de nuestra carne, al cabo exclamò, diciendo: Desventurado de mi, quien me librarà deste cuerpo de muerte, que es desta carne sujeta à la muerte del pecado? Responde èl mismo: La gracia de Dios, la qual se nos dà por Jesu Christo. Porque para esto vino este Señor al mundo, para reformar la naturaleça, para sanar nuestras lla-

llagas, y para ser nueſtro reparador, nueſtro Salvador, nueſtro remediador, y nueſtro ayudador, para que lo que perdimos por culpa de Adan primero, lo cobraſſemos por la gracia del ſegundo; porque aſsi como aquel con ſu ſobervia, y deſobediencia deſtruyò la naturaleça, aſsi eſte con ſu humildad, y obediencia la remediò. Lo qual ſe hace mediante la gracia que ſe dà à los hombres por el merito de ſu Paſsion. Porque eſta gracia es la que reforma la naturaleça, la que reſtituye la imagen de nueſtra anima, la que la viſte, atavia, y hace gracioſa en los ojos de Dios, la que con las virtudes, y habitos que de sì produce, cura nueſtros males, ſana nueſtras heridas, alumbra nueſtro entendimiento, inflama nueſtra voluntad, esfuerça nueſtra flaqueça, adormece nueſtras paſsiones, cura nueſtras malas inclinaciones, enfrena nueſtros apetitos, reſtituye el guſto de las coſas eſpirituales, ponenos haſtio de las carnales; y aſsi nos hace ſuave el yugo de la ley de Dios. Porque aſsi como de la eſſen- Rom. 11

essencia de nuestra anima proceden las potencias con que ella obra; assi de la essencia de la gracia (que es como anima de la vida espiritual) proceden todas las virtudes, y dones del Espiritu Santo; los quales repartidos, y recibidos en todas las potencias de nuestra anima, las reforman, y habilitan para todas las obras virtuosas, de tal manera, que las que antes estaban como atadas, è inhabiles para bien obrar, con esto se hacen habiles, y ligeras para todo bien. Por donde con mucha raçon comparan los Theologos estas virtudes, y habitos celestiales, à la vncion con que se vntan los exes donde vàn las ruedas de vn carro: porque assi como estas se mueven muy ligeramente quando el exe và vntado, y bañado en aceyte, assi las potencias de nuestra anima se mueven muy suavemente à todas las obras virtuosas, quando estàn desta manera vngidas con la vncion, y olio del Espiritu Santo. Verdad es, que esto en vnos es mas, y en otros menos, segun los grados en que à cada vno

se

ſe comunica eſta gracia celeſtial.

Deſta manera pues con la virtud de la gracia ſe vence la dificultad que hay en llevar la carga de la ley de Dios, ſegun que el Profeta Iſaìas lo ſignificò en pocas palabras, quando dixo, que el yugo ſe pudriria por virtud del olio, dando à entender, que el peſo de la ley divina ſe aliviaria con la virtud de la gracia, que por eſte ſanto olio es ſignificada. Y en otro lugar dice el miſmo. Los que eſperan en el Señor, mudaràn la fortaleça, y correràn, y no trabajaràn, andaràn, y no ſe canſaràn. Vees pues, como la virtud de la gracia fortalece, y hace à los hombres ligeros para eſta carrera? Y en lo que dice, que mudaràn la fortaleça, claramente dà à entender, que los que tenian antes fuerças de hombres (recibiendo el eſpiritu, y favor de Dios) vendràn à tener otras fuerças dadas por Dios, con las quales de tal manera ſe mudaràn, que los que antes eran fuertes para el mal, y flacos para el bien, vendràn por el contrario à ſer flacos para el mal, y muy fuertes,

Iſai. 10.

Iſai. 40.

tes, y poderosos para el bien.

Lo mismo nos promete Dios por Jeremias, quando dice, que vendrà tiempo quando èl darà al mundo otra manera de ley mûy diferente de la passada; la qual escribirà, no en tablas de piedra, sino en las mismas entrañas, y coraçones de los hombres, mediante la virtud del Espiritu Santo, el qual de tal manera los enseñarà, y alumbrarà en la Ley de Dios, que los enamorarà della, y los inclinarà, y moverà con ardentissimos, y entrañables deseos à la guarda della. Pues con que palabras mas claras se podia explicar la condicion de la gracia, y el socorro que por ella se nos dà para bien obrar, mediante las virtudes, y dones que della proceden?

Hier. 31.

Entre los quales señaladamente nos ayudan para esto tres cosas, conviene à saber, la caridad, la devocion, y el alegria espiritual. Porque entre otras muchas, y muy grandes excelencias que tiene la caridad, vna es hacer el yugo de Dios suave, y su carga liviana, como lo significò

San

San Aguſtin por eſtas palabras: No ſon trabajoſos los trabajos de los que aman: antes ſuelen ſer deleytables, como los de los que peſcan, mõtean, y caçan. Y San Bernardo dice: En aquello que ſe ama, ò no hay trabajo, ò el miſmo trabajo ſe ama. Y en otro lugar hablando el miſmo Santo con Dios, dice: El ſervicio que te hago, ò buen Jeſus, apenas es de vna hora, y ſi mas dura, el amor me hace que no lo ſienta. Lo qual es en tanta manera verdad, que (como dice San Baſilio en vna Epiſtola ſuya) mas deleytable es el trabajo con amor, que qualquiera coſa que de ſuyo ſea deleytable con diſguſto. Por eſta cauſa compara muy bien San Bernardo el amor de Dios con las ruedas de vn carro: el qual, eſtando ſin ruedas, apenas lo podeis mover; pero poniendoſelas, con añadirle nueva carga, ſe le añade nueva ligereça con la nueva carga. Pues tal es el amor de Dios, que con ſer la mayor de las obligaciones, y cargas que tenemos, de tal manera es carga, que es alivio para llevar las cargas,

gas, como las plumas del ave, que con tener tambien su peso, y su carga, hacen al ave mas ligera para bolar.

Bern. Epist 341. La segunda cosa, que muy particularmente nos ayuda para esto, es la devocion, aunque esto es mas dificultoso de entender que lo passado, à quien no tiene experiencia de ello. Porque aunque vno no sepa por experiencia què cosa es amor de Dios, mas todavia por la condicion de los otros amores, podrà en alguna manera entender la de este. Mas la devocion (como sea vna virtud sobrenatural, y vn afecto, y movimiento interior del Espiritu Santo) como podrà saber que es (por mucho que le digan) el que nunca lo provò, ni experimentò? Pero todavia dirèmos della lo que se puede por palabras explicar.

S. Th. 2. 2. q. c. art. 1. & 2. Has pues de saber, que devocion es vna promptitud, y ligereça sobrenatural, que el Espiritu Santo immediatamente cria en el anima del varon devoto; mediante la qual se hace prompto, y ligero para todas

las

las cosas que pertenecen al servicio de Dios: de tal manera, que el que estando sin devocion estaba pesado, y desganado, y pereçoso para ellas, la devocion (por virtud del Espiritu Santo) le dà vn nuevo esfuerço, y aliento para hacer estas obras, no con pesadumbre, sino con ligereça; no con hastio, sino con gusto, no con tristeça, sino con alegria, no con desgana, sino con promptitud, y buena voluntad. En lo qual parece, qne la devocicn es contraria al vicio de la pereça, ò tristeça espiritual: por donde asi como la pereça, y accidia hacen al hombre pereçoso, y desganado para las obras de Dios; asi por el contrario, la devocion le hace prompto, y alegre para ellas.

Desuerte, que asi como la Fè es vna virtud sobrenatural, que inclina nuestro entendimiento à creer firmissimamente las cosas de la Fè (aunque sean sobre toda raçon) y la caridad es otra virtud, que inclina nuestra voluntad à amar à Dios sobre todas las cosas, y ordenarla nos, y à todas ellas para èl; asi la devocion es vn

afec-

afecto, y movimiento sobrenatural, que inclina à esta misma voluntad à hacer con promptitud, y alegria todo lo que pertenece al servicio de Dios Nuestro Señor.

Exemplo tenemos en vn caminante muerto de hambre, que apenas puede dàr vn passo, ni menearse, el qual si llegando à la venta come, y descansa vn rato, parece que se le buelve el alma al cuerpo, y siente en si vn tan grande aliento, y esfuerço para el trabajo, que se levanta esforçado, y alegre, y, poniendo haldas en cinta, dice à los compañeros: Caminemos. Pues esta mudança que hace en el cuerpo del caminante desmayado la refeccion corporal, hace la devocion (que es como otra refeccion espiritual) en el anima que la tiene.

Mira tambien la promptitud con que està vna madre que tiene vn hijo muy querido en la cama doliente, para todas las cosas que conviene hacer para su salud, por dificultosas que sean: y la que tiene vn hombre muy codicioso para entender en todas

das las cosas de que se le sigue alguna notable ganancia; y por los exemplos destas cosas tan cotidianas, y familiares, podràs entender la condicion deste afecto sobrenatural, que el Espiritu Santo obra en las animas de los verdaderos devotos. Los quales quando estàn tocados deste afecto, se hallan tan promptos, y ligeros para todo lo que entienden ser agradable à Dios, que no contentos con las cargas ordinarias de los Mandamientos, añaden otras sobrecargas de trabajos voluntarios: y aun pareciendo todo esto poco à su deseo, vienen muchas veces à desear derramar la sangre, y dàr la vida por amor de Dios.

Esto es pues, hermano mio, devocion, en la manera que se puede explicar, que es vna refeccion de el hombre interior, vn aliento, y esfuerço espiritual, vn rocio del Cielo, vn soplo del Espiritu Santo, vn resplandor de la Fè, vna llamarada de la caridad, y vn rayo de la divina luz, de la qual nace este buen afecto de la voluntad. Conforme à lo qual di-

ce vn Religioso Doctor: Que cosa es devocion, sino vna fuente de agua viva, que riega todos nuestros espirituales exercicios? Un vino celestial que alegra el coraçon de el hombre? Un balsamo suavissimo, que sana las llagas de nuestras passiones? Un manjar del anima, con que ella se sustenta, y dura en el bien? Una lengua espiritual, con que hablamos con Dios? Un manà del Cielo, que en sì contiene toda suavidad? Y finalmente, vn panal de miel, el qual no hacen los animales grosseros, y sucios, sino las espirituales avejas que andan bolando por las flores de la vida de Christo.

En lo qual parece quan proporcionada vncion, y medicina es esta para la comun dolencia de la naturaleça humana. Porque el estado en que el hombre quedò por el pecado, es de la manera que lo figuramos en vn doliente, que tuviesse el apetito de comer muy perdido, y estragado. Pues assi como el remedio deste seria sanarle, y excitarle el apetito, de tal manera, que tomasse gusto en lo

bue-

bueno, y disgusto en lo malo: assi el remedio de nuestras animas, consiste en la reformacion del apetito de las cosas espirituales; lo qual hace la devocion; pues ella tiene tan grande fuerça para darnos gusto, y aliento en todo lo bueno, y tan grande disgusto de todo lo malo; porque de la misma raiz que nace lo vno, nace lo otro.

Y no menos ayuda à esto mismo el goço, y alegria espiritual; el qual (como dice Santo Thomàs) es efecto de la misma devocion, y vno de los principales frutos de el Espiritu Santo, como dice San Pablo. Esta es pues, la que nos hace correr alegremente por el camino de los Mandamientos de Dios, segun aquello del Profeta, que dice: Por el camino de tus Mandamientos Señor corri, quando dilataste mi coraçon, la qual dilatacion se causa de el alegria, assi como el apretamiento se causa de la tristeça. Mas que digo yo, los Mandamientos de Dios? Pues no solo estos, sino todas las cargas, y tormentos del mundo, hizo padecer

2. 2. q. 82 art. 4.

Galat. 5.

In Psalm.

alegremente à los Martyres esta alegria, y dulçura espiritual? Assi lo
Actor. 7. dice San Augustin en el capitulo 22. de sus Soliloquios, por estas palabras: Tu dulçura, Señor, hizo à San Esteban, que las piedras furio-
Actor. 5. sas se le hiciessen dulces. Tu dulçura hizo à San Lorenço las parrillas suaves. Por tu dulcedumbre iban los Apostoles goçosos delante del Concilio, por haver sido dignos de padecer injurias por tu amor. Esta dulcedumbre havia gustado aquella Santa Virgen, de quien leemos, que con grande vfania, y contentamiento iba à la carcel, como si la llevaran à vn combite. Y esta misma havia
Psalm. 30 gustado el Profeta quando decia:
& 35. Quan grande es, Señor, la muchedumbre de tu dulçura, la qual tienes escondida à los que te temen? Y à cuya experiencia nos combidaba en otro Psalmo, diciendo: Gustad, y
Psalm. 38 ved quan suave es el Señor.

Esta misma dulcedumbre hace despreciar todas las otras dulcedumbres, y vanos deleytes del mundo, pues (como dice San Bernardo) en gus-

gustandose la suavidad espiritual, luego toda la carne (que es todo deleyte sensual) pierde su sabor, y como tal es despreciado. Nacido Isaac, dixo Sara à Abrahan: Vaya fuera de casa la esclava, y el hijo della, porque no ha de ser este heredero con mi hijo Isaac. Y aunque Abrahan tomò esto asperamente, todavia aprobò Dios la peticion de la muger, y assi mandò que se cumpliesse. Que es pues esto, que antes que nazca Isaac, es tan deseado, y tan preciado Ismael, y nacido Isaac, es tan aborrecido, y despreciado? Què es pues esto, sino que por Isaac (que es hijo della señora, y quiere decir risa) es figurada el alegria espiritual, y por Ismael hijo de la esclava (que es nuestra carne) es figurada el alegria carnal, y sensual? Pues antes que conozcan los hombres por experiencia la grandeça de los deleytes espirituales, figurados por Isaac, tienen en mucho los carnales, porque no conocen otros mejores. Mas despues que les abre Dios vn poco los ojos, y purgado yà el paladar de Gen. 21.

su anima, gustan este Manà celestial, luego les hieden todos los deleytes del mundo, y luego dàn de mano à todos los placeres sensuales, y echando fuera de casa al hijo de la esclava, que es el goço de la carne, queda solo Isaac, hijo de la libre, que es el goço, y alegria del espiritu. En lo qual se veè claro, quanta parte sea este goço, assi para el menosprecio de los deleytes del mundo, como para correr ligeramente por el camino de los Mandamientos de Dios.

Estas pues son, hermano mio, las quatro principales ruedas que mueven este carro de la virtud, estos los principales medios que la Divina providencia (despues de los Sacramentos) ordenò para cura de la naturaleça, y para reformacion de nuestro apetito, y para facilitarnos el camino del Cielo, y hacernos suave el yugo de la Ley de Dios.

§§§§ §§ §§ §§§§§§
§§§§§§§§§
§§§§§§

DE

§. II.

DE COMO LA ORACION ES *medio para alcançar la gracia, la caridad, y la devocion.*

¶ MAs por ventura preguntaràs: A que proposito viene todo lo dicho, haviendo de tratar aqui de la Oracion? La respuesta es: porque no hallè otro medio mas conveniente, para explicar la eficacia desta virtud, y la necessidad que della tenemos. Porque si tan dificultosa es la materia de la virtud (como arriba declaramos) y para vencer esta dificultad, hace tanto al caso la gracia, la caridad, y la devocion, y el alegria espiritual, como està dicho; que tan grande serà la virtud, y eficacia de la devocion, pues ella es medio convenientissimo para alcançar todo esto?

Porque primeramente, para alcançar la gracia, vno de los principales medios que hay, es pedirla ins-

tantissimamente à aquel que solo
Rom. 10. puede darla, pues (como dice el Apostol) tan rico es el Señor para todos los que le llaman. Pues à què otra virtud pertenece esto, sino à la
2.2.q.23. Oracion? Porque la Oracion, de-
art.13.& màs de ser obra meritoria, (como lo
14. son todas las otras obras virtuosas hechas en caridad) es tambien impetratoria; porque assi como tiene por oficio proprio pedir, assi le corresponde por galardon proprio el impetrar, como claramente nos lo pro-
Luc.11. metiò el Salvador, diciendo: Pedid, y recibireis; buscad, y hallareis; llamad, y abriroshan. Porque todo aquel que pide recibirà, y el que busca hallarà, y al que llama abrirlehan. Pues què cosa se pudiera decir mas clara, ni mas liberal, y de mayor consolacion para el hombre que esta? Porque (como dice San Chrysostomo) no negarà Dios el socorro al que lo pidiere, pues èl mismo nos instiga à que le pidamos. Porque argumento claro es, que nos quiere dàr, el que tantas veces nos manda pedir. Por lo qual dice David:

vid: Bendito sea el Señor, que no apartò mi Oracion, y su misericordia de mi. Sobre las quales palabras dice San Agustin: Tèn por cierto, que si Dios no aparta tu Oracion de ti, tampoco apartarà su misericordia de ti, porque quien te dà espiritu para que pidas, tambien te darà lo que con esse espiritu le pidieres. Y el mismo Señor en otro lugar, exortandonos, aun con mayor instancia à esto mismo, dice assi: Quien de vosotros pedirà à su padre pan, que reciba en lugar de pan vna piedra? Y si le pidiere vn pez, por ventura darleha en lugar de pez vna serpiente? Pues si vosotros siendo malos, sabeis dàr buenas dadivas à vuestros hijos, quanto mas vuestro Padre (que està en los Cielos) darà su espiritu bueno à quien quiera que lo pidiere? Veès pues como el medio que hay para recibir el espiritu bueno (que es el Espiritu Santo, que se dà por gracia) ès pedirla. Finalmente, es tan proporcionado este medio para este fin, que dice San Agustin en el libro de los Dogmas de la Iglesia,

Psalm. 65.

Luc. 11.

ſia, eſtas palabras: Ninguno creemos que viene à la ſalud, ſi Dios no le llama: y ninguno deſpues de llamado, obra lo que conviene para eſta ſalud, ſi Dios no le ayuda; y ninguno recibe eſta ayuda, ſino la pide por Oracion. Lo qual dixo eſte Santo, no porque no ſabia èl muy bien que hay otros medios para alcançar la divina gracia, ſino para dàr à entender, quan proprio, y quan proporcionado medio era eſte entre los otros para ello. Porque como la gracia ſea dadiva de Dios, el camino derecho que hay para alcançarla, es pedirla, levantando los ojos à lo al-
*Pſal.*180. to, y diciendo con el Profeta: Levantè mis ojos à los montes, de donde me ha de venir el ſocorro.

Y no menos ayuda la Oracion para alcançar la caridad, que la gracia, ſupueſto, que Oracion es peticion de lo que nos es neceſſario, y tambien levantamiento de nueſtro coraçon à Dios. Porque dos medios ſeñalamos arriba para alcançar el amor de Dios, el vno conſiderar la grandeça de ſus perfecciones, y bene-

neficios (porque esto es lo que señaladamente nos le hace muy amable) y el otro, es pedirle instantissimamente con entrañables deseos, y oraciones esta virtud. Pues lo vno, y lo otro, assi el pensar, como el pedir, pertenece à la oracion; por donde parece, que pues su oficio es levantar el coraçon à Dios, y pedirle mercedes, ella es vn convenientissimo, y muy proporcionado medio para alcançar esta virtud, que por estos dos medios se alcança.

Iten, si la comunicacion entre las personas suele ser vn grande incentivo de amor, y no es otra cosa oracion, sino comunicacion con Dios, que cosa mas à proposito para alcançar el amor de Dios, que comunicar, ò siempre, ò muy à menudo con èl? Iten, si el mismo Dios essencialmente es fuego de amor, y no es otra cosa orar, sino llegarse à Dios, siguese, que quien mas cerca se llegare deste fuego, mas se inflamarà, y mas parte recibirà de su calor. Porque si este fuego material (por ser tan noble elemento) no

sabe

sabe negarse à quien à èl se llega, que harà aquel Señor, que es infinitamente mas noble, mas bueno, y mas comunicativo de sì mismo? Por lo qual dice San Agustin. Para ser el hombre algo, conviene que se llegue à aquel de quien recibiò que fuesse algo. De donde nace, que desviandose dèl, se obscurece, y llegandose à èl, se esclarece: desviandose dèl se enfria, y llegandose à èl se inflama.

Iten, como este amor sea vn santo afecto, y movimiento de la voluntad, y la voluntad sea vna potencia ciega, que no se mueve sin que precedan actos de el entendimiento, necessariamente han de preceder tales consideraciones en el entendimiento, que enciendan este afecto en la voluntad; lo qual pertenece à la oracion, por la parte que es levantamiento de nuestro coraçon à Dios, como està dicho. Vees pues quanto nos ayuda esta virtud para alcançar el amor de Dios?

Pues aun muy mas propriamente ayuda à alcançar la devocion, que

es

es la tercera cosa que nos allana este camino. Porque de què otras fuentes nace la vena de la devocion, sino de la oracion, y consideracion de las cosas divinas? Asi lo dice Santo Thom. en la 2. 2. en la quæst. 82. en la qual tratando de las causas de la devocion, dice que son dos, vna que està fuera del hombre, y esta dice, que es el Espiritu Santo, que es el Autor, è inspirador deste afecto celestial; y otra que està dentro del hombre, y esta dice que es la meditacion, y consideracion de las cosas divinas. Porque como la devocion sea vn santo afecto, y movimiento de la voluntad, y la voluntad sea (como acabamos de decir) vna potencia ciega, que regularmente no se mueve sin que preceda alguna luz, y consideracion del entendimiento; necessario es que preceda esta consideracion, para producirse este afecto de devocion. Aunque esto solo no basta, y por esto se añade otra causa de fuera, que es el Espiritu Santo (como diximos) el qual nunca falta à quien hace lo que es de su parte;

y

y afsi concurre con aquellos que se aplican humilmente à la consideracion de las cosas divinas, para despertar en ellos este afecto celestial.

Y si preguntares, porque causa el Santo Doctor atribuye este efecto al Espiritu Santo mas que los otros, pues es cierto, que todos los habitos, y actos de las virtudes infusas tambien proceden deste mismo Espiritu? A esto se responde, que aunque esto sea verdad; pero que la devocion (que es el primer acto de la virtud, que llaman Religion) es vna cosa tan vniversal, y tan noble, que para esto hay especial raçon, para dàr por Autor della al Espiritu Santo. Porque la devocion no se contenta con inclinarnos à vna particular obra de virtud (como hacen las otras virtudes) sino generalmente nos inclina con vna voluntad muy prompta à todas las obras virtuosas, que es à todo aquello que pertenece al servicio de Dios, y este grande afecto, y tan grande salto, no se puede dàr sin especial favor del Espiritu San-

Santo. Esto se puede en alguna manera entender por este exemplo. Dicen muy bien algunos Doctores, que no puede vn hombre con solas fuerças naturales amar à Dios sobre todas las cosas, pudiendo hacer con solas ellas otras obras moralmente buenas, aunque no meritorias. Mas amar à Dios sobre todas las cosas, es vna como red barredera, que todo lo lleva tras sì, porque nadie le puede amar desta manera, sino ordenando à sì, y todas sus obras à Dios, y posponiendolo todo por èl: la qual determinacion es tan vniversal, y tan noble, que nadie la puede tener de verdad, sino es para esto ayudado de Dios. Pues lo mismo decimos de la devocion, la qual como tenga de su naturaleça hacer la voluntad de el hombre ligera, y prompta, no para esta, ò para aquella obra buena, sino para todas las obras del servicio de Dios (que son todas las obras de las virtudes) por esso tiene necessidad de vna especial assistencia, y movimiento del Espiritu Santo, para producir vn acto tan vniversal, y tan ge-

generoso. En lo qual se veè claro, como la devocion, siendo acto de vna sola virtud (que es la Religion) es estimulo de todas las virtudes, y despertadora de todas ellas.

Y esto suele obrar aquel espiritu divino en la oracion (quando se hace como se debe hacer) donde muchas veces por vna manera maravillosa se transforman los coraçones de los que oran, de tal modo, que entrando en la oracion, flacos, tibios, y pesados para todo lo bueno, al cabo de vna hora que perseveran alli, llamando humilmente à las puertas de la divina misericordia, salen tan esforçados, tan alegres, y tan promptos para todo lo bueno; y finalmente tan trocados, y tan otros, que ellos mismos no se conocen. Tanto que vna de las cosas que hay entre las obras de gracia (entre otras algunas) que parecen milagro, es esta tan subita, y tan grande mudança en vn mismo coraçon. Mas con todo esto lo es (aunque sea obra sobrenatural, como lo son los milagros) porque el modo con se hace

no

no es milagroso, sino ordinario, y natural con que Dios comunmente lo suele hacer.

Pues la quarta ayuda, que es el alegria espiritual, de donde nace, sino de donde nace la devocion, que es de la misma oracion? Assi lo significò el mismo Dios por Isaìas, *Isai. 56.* quando dixo, que llevaria sus siervos à su santo monte, y los alegraria en la casa de su oracion. Porque como dixo San Bernardo, en la oracion se bebe aquel vino espiritual, que alegra el coraçon del hombre, que es el vino del Espiritu Santo, el qual embriaga nuestro coraçon, y le hace olvidar de todos los otros sensuales deleytes. Verdad es, que no qualquiera manera de oracion basta para esto. Porque (como dice Santo Thomàs) aunque pueda ser la *2.2.q. 83. art.13.& 14.* oracion meritoria, y tambien impetratoria, faltandole la atencion actual, quando no falta por culpa del que ora; mas esta es necessaria para la otra propriedad principal de la oracion, que es ser causadora de devocion, y desta alegria espiritual,

que es (como dice Santo Thomàs) vna refeccion del anima, y vna suavidad celestial, para lo qual, como digo, es necessario que haya actual atencion.

§. III.

CONCLVSION DE TODO LO dicho, con exemplos de Santos.

¶ VEès pues quanto nos ayuda la oracion para alcançar estas quatro cosas tan principales, que tanto nos esfuerçan à llebar ligeramente la carga de la ley de Dios? Pues por aqui se veè claro quanta necessidad tenga el hombre de la continuacion, y exercicios de esta virtud, si quiere tener fuerças con que pueda guardar la ley de Dios. Y por qui veeras quan convenientemente, despues de haver dado muchos avisos, y reglas de bien vivir en el tratado precedente, tratamos aora de la oracion en el presente, pues la dificultad que hay en lo

vno,

vno, nos eſtà pidiendo la facilidad que ſe alcança con lo otro. Por lo qual dice el Eccleſiaſtico: El que guarda la ley, multiplica la oracion; porque como entiende la neceſsidad que tiene del ſocorro de la oracion, para vencer la dificultad de la ley; aſsi como es cuydadoſo en lo vno, aſsi tambien lo es en lo otro. Y al miſmo propoſito pertenece lo que dice en otro lugar; por eſtas palabras: No haya coſa que te aparte de ſiempre orar; ni tampoco de bien obrar; haſta el fin de la vida, pues el galardon de Dios permanece para ſiempre. Donde tambien juntò en vno el ſiempre orar, y ſiempre bien obrar; por la neceſsidad grande que hay de lo vno para lo otro. En lo qual parece; que ſi la oracion fueſſe eſteril; y no acompañada con buenas obras, yà no ſeria perfecta oracion; ſino por ventura engaño de el enemigo. Porque; como vna de las mayores alabanças que la oracion tiene es ſer tan grande ayudadora de la virtud; y de todas las buenas obras; ſi eſtas faltan, yà la oracion

Eccl. 18.

careceria de vno de sus principales frutos. Por tanto (como dice el Apostol) apartese de toda maldad quien quiera que invoca el nombre
2. *Tit.* 1. del Señor. Y no se contente con no hacer mal, sino procure hacer todo el bien que pudiere, y entonces havrà alcançado la perfecta oracion. Conforme à lo qual dice San Agustin en vn Sermon: Con què cara ossaràs pedir lo que Dios te promete, si no haces lo que te mandè? Oye pues primero sus palabras, y despues pide sus promesas. Y S. Chrysostomo dice: Quien ora, y peca, no hace oracion à Dios, sino desacata à Dios.

Todo esto que hasta aqui havemos dicho, comprehende perfectissimamente San Agustin en tres palabras, que dicen assi: La ley manda; la gracia cumple, y la oracion, mediante la Fè, impetra. Quiere decir, la ley por si sola no hace mas que mandar; y declararnos lo que debemos hacer, mas no dà fuerças para cumplirlo. Pero esta nos dà la gracia del Espiritu Santo, mediante los habitos de las virtudes que della proce-

ceden. Y esta gracia alcança la oracion, pidiendolo con Fè, y confiança, como se debe pedir. Y esta tercera particula, declarò aun mas distintamente el mismo Santo, diciendo: El espiritu de la gracia hace que tengamos Fè: y la Fè orando alcança gracia, para que cumplamos la ley.

Estas son las principales virtudes, y propriedades de la oracion, que hacen à nuestro caso: otras tiene tambien sin estas, de que tratamos en otro lugar, y por esto al presente no dirè della mas, de lo que brevemente dice Simon de Cassia, por estas palabras: Oracion es obra espiritual en cuerpo terreno, vista del anima que mira à Dios con ojos de Fè, orden de nuestra anima para con Dios, à quien se sugera, voz que hiere las orejas divinas, suave clamor en el sentido del coraçon, silencio de todas las otras obras corporales, quando esta se hace, recogimiento de los sentidos, olvido de sì, y de todas las criaturas, puerto del espiritu bagamundo, representacion de

si ante el Juez Eterno, condenacion de sì mismo, juycio ante el divino juycio; verdadero espejo del anima; lampara de la conciencia, luz invisible para las obras invisibles, sombra que templa los ardores de nuestra carne, resignacion en las manos de Dios, no queriendo mas de lo què èl quiere. Todas estas cosas competen, cada qual en su manera, à la perfecta oracion, la qual (como dice vno de aquellos santos Padres del Yermo) entonces es perfecta, quando el mismo que ora, no sabe de sì que ora, porque de sì, y de todo lo que no es Dios, muchas veces se olvida.

Pues por estas, y por otras grandes vtilidades que tiene la oracion, fueron todos los Santos tan dados à ella, como leemos en sus Historias. Sino dime, què otras cosas mas comunmente hacian aquellos Santos Padres del desierto, aun quando entendian à texer sus canastillas de mimbres, sino vacar à la oracion? Què hizo el primero de todos ellos (que fue San Pablo) por todos aque-

llos

llos siete años que estuvo en el desierto sin vista de hombre mortal, sino ocuparse dia, y noche en oracion, y contemplacion? Para que el bienaventurado Hylarion, sobre diez veces mudò la celda que tenia, por esconderse de la gente que le buscaba, sino para ocuparse (como escribe San Geronimo) perpetuamente en ayunos, Psalmos, y oraciones? Què otra cosa hacian todos los otros Monjes que llamaban Anacoretas (que quiere decir solitarios) sino entender siempre en oficio de Angeles, que es vacar à la contemplacion de las cosas divinas? Què otra cosa leemos en los libros de Judith, y de Esther, y de Tobias, y de los Reyes, y de aquellos nobles Machabeos, sino maravillas, y grandeças alcançadas por oracion? Quien esforçò el animo de aquella Santa Judith, para emprender vna tan grande haçaña (como fue cortar la cabeça de Holofernes) sino la virtud de la oracion? Puesta su Ciudad en muy grande estrecho por el exercito de los Asirios, los Sacerdotes

In tom. Epist. in cor vit.

oraban, la gente del Pueblo oraba;
Judith. 2. los niños tambien oraban, la Santa
11. & 13 Judith en su retraimiento oraba, y al tiempo que se partiò para el campo de los enemigos, mandò que ninguna otra cosa se hiciesse por ella, sino oracion, y estando entre ellos, cada noche salia fuera de su estancia à hacer oracion: y al tiempo que desembaynò la espada para herir la cerviz del tyrano, esforçò el braço femenil con la virtud de la oracion, y assi cortada la cabeça del enemigo, diò fin à aquella tan memorable haçaña.

Y si por ventura dixeres, que todos estos Padres antiguos (mayormente los que moraban en los desiertos) tenian mas disposicion para este exercicio, porque carecian de todo negocio; para esso te quiero poner aora delante vno de los mas ocupados hombres del mundo, que fue nuestro Glorioso Padre Santo Domingo, el qual no por esso dexò de llegar à la cumbre de la perfecta oracion, y contemplacion. Desuerte, que estando enmedio de la plaça

de

de todos los negocios, que la caridad de los proximos requeria, no por esso carecia de la oracion, y contemplacion que los Monjes en el desierto tenian. Por donde con mucha raçon le compete aquella alabança del Sabio, que dice: Fue assi como la Oliva, que comiença à brotar, y como el Cipres que sube à lo alto. Estraña cosa parece caber en vna persona propriedades de dos cosas tan distintas, como son el Cipres alto, y esteril: y la oliva baxa, y fecunda. Mas sin duda lo vno, y lo otro conviene à este bienaventurado Padre, pues como oliva fructuosa, daba olio de misericordia para socorro de los proximos, ocupandose en la vida activa; y como Cipres, que todo se và à lo alto, subia con movimientos de amor à los exercicios de la vida contemplativa. Y asi abraçaba en vno ambas hermosuras de Oliva, y de Cipres, tomando de la vna la fecundidad, dexada la baxeça, y del otro la alteça, dexada la esterilidad. Eccl. 50.

Pues que tan continuas hayan sido

do las oraciones deste Santo, y de quantas maneras de orar haya vsado, es bien que lo oigan aora todos, y mucho mas los que se glorian de el nombre de sus hijos, à quien es mas dulce, y mas eficaz la memoria de los exemplos del padre. Pues de la continua oracion deste Santo, y de las maneras que tenia de orar, escribe San Antonino en la tercera parte de sus historias assi.

Tit.23.c.1.§.1.circa mediũ.

Aunque toda la vida deste Santo era vna continua oracion, todavia (demàs de las siete horas Canonicas) vsaba de otros muchos modos de orar, para despertar mas con algunos actos exteriores la devocion interior. De los quales el primero era, inclinandose profundamente en el Altar; presuponiendo, que el Altar era figura de Christo, y acordandose que està escrito: La oracion del que se humilla penetra los Cielos. Y assi aconsejaba èl à sus Frayles, que se humillassen profundamente, quando passassen ante la imagen de el Crucifixo por nosotros humillado.

Eccl.35.

El

El segundo era, postrandose todo en tierra de largo à largo, de la manera que Christo orò en el huerto; y asi compungido en su coraçon, y como hombre confundido dentro de sì, decia: Señor Dios, apiadate de mi pecador. Y aquello del Psalmo: Humillada està, Señor, en el polvo nuestra anima, y nuestro vientre està pegado con la tierra. Y exortando à sus Frayles à esta manera de orar, les alegaba el exemplo de aquellos santos Magos, que postrados en tierra adoraron al Niño Jesus. Añadiendo, que aunque ellos no tuviessen pecados porque orar, aunque no hay hombre que no los tenga, como Salomon dixo en su oracion; pero que debian orar por la conversion de sus proximos.

Luc. 18. Psal. 43. Matth. 2. 2. Par. 6.

¶ El tercero era, estando en pie, y disciplinandose con vna cadena de hierro, diciendo aquel verso del Profeta: Tu disciplina, Señor, me corrigiò hasta la fin, y tu disciplina me enseñarà. III. *Psal. 17.*

¶ El quarto era, hincandose muchas veces de rodillas, à imitacion IV.

de

de aquel leproso del Evangelio, que arrodillado ante la presencia del Salvador, decia: Señor, si quieres puedesme limpiar; y à imitacion de el
Luc. 5. bienaventurado San Esteban, que puesto de rodillas, hizo oracion por sus enemigos, como San Lucas escribe en los actos de los Apostoles.
Actor. 7. Y en esta manera de orar muchas veces era oìdo levantar la voz en alto, y decir: A ti Señor clamarè, Dios
Psal. 15. mio, no calles tu à mi. Otras veces hablaba con solo el coraçon en gran silencio, donde le acontecia estàr algunas veces como suspenso, y espantado por vn grande espacio, y alli parece que passaba de buelo, y penetraba à los Cielos con el entendimiento, y despues bolvia en sì con mucha alegria, y limpiaba las lagrimas que de los ojos le corrian, y tornaba con toda composicion, y presteça à levantarse en pie, y despues à hincarse de rodillas como antes.

¶ El quinto era, estando en pie
IV. delante del Altar, las manos levantadas, y vn poco estendidas à mane-

ra

ra de vn libro abierto, y asi estaba como delante de Dios, leyendo con grande devocion, y reverencia, y meditando las palabras divinas, y platicandolas dulcemente consigo.

¶ El sexto era, poniendose en Cruz, como orò el Salvador, quando estando crucificado hizo oracion por nosotros con grande clamor, y lagrimas, y fue oìdo por su reverencia. VI.

¶ El septimo era, algunas veces estando en pie, y las manos estendidas, y derechas al Cielo, como saeta que sube à lo alto de vn arco flechado; y creese que con esta manera de orar (demàs de acrecentarse la gracia) alcançaba lo que pedia al Señor para su Orden. Y algunas veces orando desta manera, le oìan los Frayles decir aquellas palabras del Psalmo: Oye, Señor, mi voz quando clamo à ti, y quando levanto mis manos à tu Santo Templo. VII. *Psalm.* 17.

¶ El octavo era, despues de las horas Canonicas, ò de las gracias que se dàn despues de comer. Porque en estos tiempos el santo varon lle-

lleno de espiritu de devocion, con las palabras de los Psalmos que havia cantado; ò que havia oìdo en la leccion de la mesa, luego se recogia en la celda, ò en algun lugar solicitario, y hecha la señal de la Cruz, abria vn libro; y començaba à leer por èl con grande suavidad, pareciendole que hablava Dios en aquel libro, y que èl oìa sus palabras atentamente,
*Psalm.*84. diciendo con el Profeta: Oirè lo que habla en mi el Señor Dios. Y era cosa maravillosa vèr la manera con què se havia en este exercicio; porque algunas veces parecia que disputaba con otra persona; y que le hablava con atencion: y otras veces que la oìa con gran silencio; vnas veces se sonreìa; otras lloraba; vnas hincava los ojos en vn lugar; y otras los abaxaba. Y asi en este exercicio, como en todos los demàs, tenia èl por costumbre levantarse siempre de la leccion à la meditacion: y de la meditacion à la contemplacion. Y era tanta la reverencia que tenia à las palabras de Dios, y à los libros de los Santos, que quando estaba solo inclinaba la

cai-

cabeça al libro, y le tomaba en las manos, y le besaba, especialmente si era de los Evangelios.

¶ El nono era, otra muy loable costumbre que el santo varon tenia, quando andaba camino, que siempre iba dentro de sì orando, y meditando; y para mejor hacer esto, decia à los compañeros, que se fuessen delante, ò se quedassen atràs, por quedarse èl solo, alegandoles para esto dulcemente aquellas palabras de el Profeta, que dice: Llevarlahe à la soledad, y alli le hablarè al coraçon. *Osee* 11.
Y tenia por costumbre en esta manera de oracion mover algunas veces las manos (como si quisiesse ojear algunas moscas delante de sì) y signarse muchas veces con la señal de la Cruz. Y creian los Religiosos, que por esta manera de exercicio, havia alcançado entendimiento de las Escrituras Sagradas. Hasta aqui son palabras de San Antonino.

Estos pues son los modos de orar, los los exercicios, y los exemplos de este glorioso Padre. No sè aqui por lo que primero diga, ni de que

pri-

primero me maraville. Maravillome quando considero que tan grande seria la suavidad, y gusto que este bienaventurado Padre recibia, quando assi perseveraba en estos exercicios, pues de dia, ni de noche, ni andando, ni parando, ni comiendo, ni despues de haver comido, se cansaba, ni hartaba de estàr siempre ocupado en estos divinos coloquios. Maravillome de veèr tantas maneras de porages, y ensaladas, como hallo en este exercicio de oracion, para nunca empalagarse, comiendo siempre de vn mismo manjar, y para despertar mas el apetito de las cosas espirituales con esta variedad. Sobre todo esto me maravillo de la destreça deste tan valeroso Capitan, que no menos peleaba con la mano siniestra, que con la diestra, pues tan continuo era en el socorro de los proximos, y tan continuo en el tratar con Dios, sin impedirse el vn exercicio al otro. De Angeles es entender de tal manera en los negocios de los hombres, que no por esto dexen la vista, y contemplacion de Dios; y este Angel

de la tierra tenia de tal manera sus
s puestos en Dios, que ni la gover-
cion de toda su Orden, ni el estudio
las letras, ni las ocupaciones de el
dicar, y confessar, y disputar con
reges, y andar caminos: y acudir à
tas maneras de negocios, como
iban à su cargo, impedian aquella
ion de su beatissimo espiritu con
os. Y si algunas veces por algun
ve momento le impedian, es de
er q̃ luego (à semejança de aque-
mysteriosos animales q̃ viò el Pro-
Ecequiel) iba, y bolvia al secreto Ezec. 1
u recogimiento, como vn relam-
o resplandeciente. Porque como
on perfecto havia llegado à aquel
do perfectissimo, y felicissimo,
de aquellas dos maneras de vida
va, y contemplativa, hacen vna
puesta de ambas, sin que la vna
udique à la otra; sino que antes
yuden vna à otra: porque el
cicio de las buenas obras hacia
racion mas eficaz, y la devocion
sacaba de la oracion, le hacia
prompto en el bien obrar. Y
as desto, con la oracion guiaba

mejor los negocios de la governacion, porque los trataba primero con Dios; y con ella tambien guiaba los de la predicacion, porque por esta salian sus palabras teñidas del espiritu de la devocion, y encendidas como hachas en la fragua de el divino amor.

Pues el que desea imitar los exemplos de los Santos, y aprovechar en los exercicios de las virtudes, aprovechese de este exercicio, porque este le serà estimulo, y ayudador para todos los otros, pues por èl se alcança la gracia, la caridad, la devocion, y el alegria espiritual, que hace al hombre prompto, y habil para toda la virtud.

CAPITVLO II.

DE SEIS CONDICIONES QVE ha de tener la buena oracion.

SEntencia es comun de todos los Doctores, que el valor, y merito de nuestras obras, no proceden tanto de la sustancia de ellas,

ellas, quanto del modo con que se hacen. Por donde agudamente dixo vno dellos, que Dios no galardonaba tanto los verbos, como los adverbios: que es decir, que no tiene tanta quenta con lo que hacemos, como con la caridad, y devocion con que lo hacemos. Lo qual, aunque en todas las obras tenga verdad; pero señaladamente se veè en la oracion, la qual sino se hace con el modo, y circunstancias que se debe hacer, serà de poco fruto, ò de ninguno. Por lo qual dice Santiago: Pedis, y no recibis, porque no pedis como haveis de pedir. Y por esto tambien el Profeta David exortandonos à cantar alabanças à Dios, dice: Cantad à nuestro Dios, cantad: mas cantad sabiamente. Por falta de la qual sabiduria respondiò el Señor à la oracion de los hijos de el Cebedeo, que no sabian lo que pedian. Por esto dice San Bernardo en vn Sermon, que aunque en todas las buenas obras, que hacemos sea menester mucha atencion, y vigilancia; pero que señaladamente pide esto la oracion.

Cap. 4.

Psalm. 46.

Matt. 29.

La raçon es, porque asi como hay algunos manjares, que aunque por si sean buenos, toda via tienen necessidad de ciertas maneras de adobos, y especias con que se guisen, para que sean sabrosos; asi la oracion (que por si es vna virtud muy loable) todavia tiene necessidad de la ayuda de otras virtudes, para alcançar por ellas su vltima perfeccion. Porque de la caridad tiene necessidad para ser obra meritoria, y de la confiança para ser impetratoria, y de alguna manera de atencion para ser oracion, y de actual atencion, para que por ella se alcance el alegria espiritual, y la devocion, como luego se declararà en el capitulo siguiente. Todas estas virtudes son como formas de la oracion, cada vna de las quales le dà su propria perfeccion, y por esto de todas ellas ha de ser ayudada, para que sea perfecta. Por lo qual dice San Bernardo en vn Sermon: La oracion, que es falta de confiança, no penetra los Cielos, porque el temor demasiado la detiene, y hace, que

que no solo no suba à lo alto, mas que ni passe adelante. La oracion tibia, en la misma subida desfallece, porque no tiene calor, ni vigor para subir. La oracion temeraria, y atrevida, sube à lo alto, mas luego resurte para abaxo, porque halla quien la resista, y no solo no alcança gracia, mas antes incurre en ofensa. Mas la oracion fiel, humilde, y ferviente, sin duda penetra los Cielos, de los quales nunca bolverà vacia. Hasta aqui son palabras de San Bernardo. Por las quales se veè claro como la oracion tiene necessidad del ayuda de otras virtudes, como al principio propusimos. Lo mismo podemos tambien entender por lo que dice Hylario desta virtud. Menosprecia Dios (dice èl) las oraciones leves, desconfiadas, inutiles; congoxadas con los cuydados del siglo; y llenas de vanos pensamientos, y figuras terrenas, y esteriles; y desacompañadas de buenas obras. Pues si todas estas maneras de defectos pueden caber en la oracion, necessaria es luego la assistencia, y compa- Eccl. 35.
 ñia

nia de las otras virtudes, para despedirlos, para que assi sea pura, y perfecta la oracion.

§. I.

DE LA PRIMERA CONDICION de la buena oracion, que es ser hecha con espiritu, y atencion.

¶ PResupuesto pues este fundamento, seria bien declarar aqui mas en particular las principales condiciones que ha de tener la oracion para que sea perfecta. Entre las quales la primera es, que se haga con espiritu, y atencion. Esta condicion nos pide el Salvador, quando dixo, que para haver de orar entrassemos en nuestro retraimiento, y que aì en escondido hiciessemos oracion al Padre que està en los Cielos. En lo qual se nos encomienda, que al tiempo de la oracion despidamos de nuestra anima todos los pensamientos, y cuydados terrenos: porque recogida toda nues-

Primera condicion.
Matt. 6.

nuestra atencion, y espiritu, solos en silencio, y quietud podamos vacar à Dios. Porque como no sea otra cosa orar, sino hablar con Dios, y negociar con èl los mayores negocios que pueden ser (que son los de nuestra salvacion) bien se veè con quanta atencion, y reverencia esto se deba hacer. Porque si hablando con vn Rey de la tierra, y sobre negocios de tierra, hablamos con tanta reverencia, y atencion; quanto mas convendrà esto, hablando con el Rey del Cielo, y sobre negocios de el Cielo? En figura de lo qual leemos, que aquellos dos Querubines que Salomon puso à los lados del Arca del Testamento, estaban empinados, y levantados sobre las puntas de los pies, y estendidas sus alas, para significar quan levantado ha de estàr el coraçon del hombre de todas las cosas de la tierra, quando quiere llegarse à Dios, y entender en negocios del Cielo. 2. Par. 5.

Y aun no se debe contentar con sola esta atencion, sino debe tambien trabajar por añadir espiritu à la aten-

cion, que es vna entrañable afeccion, y deseo de alcançar lo que pedimos, quando es cosa que pertenece al servicio de Dios. A lo qual nos combida el Apostol, quando dice:
Ephes. 6. hagamos oracion en todo tiempo en espiritu. Y dicese esto orar en espiritu, porque orar desta manera, es vn especial movimiento, y dòn de el Espiritu Santo, de quien dice el mismo Apostol, que hace orar à
Rom. 4. los Santos con gemidos que no se pueden explicar. La qual oracion ordinariamente nunca buelve vacia por la dignidad del Espiritu Santo; que la inflama, y despierta. Por lo qual dice el Profeta: El deseo de los
Psal. 10. pobres oyò Dios. Y en otro lugar:
Psal. 140. Clamè con todo coraçon, oyeme Señor. Lo qual dixo èl assi, porque sabia muy bien quanta parte era este clamor del coraçon para ser oìda la oracion; porque esta es la polvora que la hace llegar à Dios. Conforme à lo qual dice San Gregorio: Tanto vno menos clama, quanto menos desea; y tanto con mayor voz penetra los oìdos de Dios, quan-

quanto mas eſtiende para con èl ſus deſeos.

Eſta primera condicion ſe requiere para la miſma ſuſtancia de la oracion, porque la oracion que careciesse de todo genero de atencion, mas ſe podia llamar diſtraccion, que oracion. Lo qual dice Caſsiano, por eſtas palabras: Poco ora el que no ora mas de quãto eſtà hincado de rodillas; y ninguna coſa ora, el que aunque eſtè de rodillas orando, eſtà voluntariamente diſtraido. Contra los que aſsi eran, dice San Chryſoſtomo: Tu no oyes tu oracion, y quieres que la oyga Dios? Dices que eſtàs pueſto de rodillas en la Igleſia; es verdad, mas tu coraçon anda diſtraido fuera de ella; tu cuerpo eſtà en el lugar ſagrado, mas tu eſpiritu corre por todo el mundo; la boca habla con Dios, mas tu coraçon por ventura pienſa en vſuras. Aſsi que eſta tal oracion no es eficaz para alcançar mercedes de Dios; antes muchas veces ſerà pecado, quando el hombre ſe pone à orar ſin alguna manera de reverencia, ni atencion. Porque (como di-

ce el Cardenal Cayetano) dado caso que no en todo tiempo sea el hombre obligado à orar, mas yà que ora (pues no es otra cosa orar, sino hablar con Dios) ha de hablar con reverencia, y atencion. Y si de proposito no lo hace assi, no se escusa de pecado, à lo menos venial. Conforme à lo qual dice San Basilio (à
2.2.q.83. art.13.in argum.3. quien à este proposito alega Santo Thomàs) que el favor divino se ha de pedir, no floxamente, ni con coraçon distraido, porque el que assi le pide, no solamente no le alcançarà, mas antes indignarà à Dios. Por lo qual con mucha raçon es notada la manera de reçar de muchas personas; las quales reçan sus horas, ò sus devociones tan sin atencion, y reverencia, que mas parece que estàn tomando de memoria versos de Virgilio, que hablando con Dios, y pidiendole mercedes. Los quales si hiciessen reflexion sobre si, y mirassen con quien hablan, y sobre que hablan, por ventura tomarian otro tono, y otro modo de hablar.

Verdad es, que quando este derra-

derramamiento de coraçon no viene por culpa de la persona (que hace lo que es en sì) sino por vicio de la naturaleça (que no està del todo sujeta à la raçon) no solamente no es pecado, mas antes hay su parte de fruto, y de merecimiento. La oracion (como dicen los Doctores) tiene tres provechos señalados, porque es obra meritoria, impetratoria, y causadora de devocion. De los quales frutos, solo el postrero pide de necessidad actual atencion, porque la devocion procede de la actual consideracion, è inteligencia de las cosas divinas; mas para los dos primeros frutos, que son merecer, y impetrar, basta la buena voluntad, è intencion con que el hombre començò à orar, aunque despues se le derrame el coraçon, quando es sin culpa suya. La qual doctrina sirve para consolacion de las personas humildes, y devotas, que suelen demasiadamente afligirse quando veèn que se les distrae el coraçon en este tiempo, como quiera que esto sea natural à todo hombre, por la corrup-

S.Th.2.2. q.83. art. 13.

rupcion de la naturaleça. Conforme à lo qual dice San Juan Clymaco: No desmayes, si quando estando en oracion, el enemigo sutilmente se entremete, ò secretamente te hurta la atencion; antes te debes consolar, si siempre trabajas por tener quieto el pensamiento, que de sì es tan deleznable, porque à solos los Angeles es dado estàr libres de semejantes hurtos.

Mas aunque esto sea verdad, todavia debe trabajar el varon devoto, no solo por ojear estas moscas importunas de los vanos pensamientos al tiempo que ora, sino tambien procurar de ordenar su vida de tal manera, que no sea muy molestado de ellas quando ora. Y el medio que para esto hay, dice el venerable Veda, que es apartarse todo lo possible de hacer malas obras, y de hablar, y oìr vanas palabras, porque todas las imagenes, y figuras de las cosas que oìmos, veèmos, y hablamos, vienen despues à assentarse en nuestro coraçon, como en el lugar proprio de donde manaron. Y assi como

como los puercos (dice èl) naturalmente suelen acudir à los cenagales, y lugares sucios; y por el contrario las palomas à las corrientes de las aguas claras; assi los pensamientos sucios acuden al anima sucia, y deshonesta, y los limpios, al anima pura, y casta,

§. II.

DE LA SEGVNDA CONDICION de la oracion, que es ser hecha con humildad.

¶ LA segunda condicion de la oracion es la humildad, de la qual dice el Ecclesiastico: La oracion del que se humilla, penetra los Cielos, y no descansarà hasta llegar à Dios, y no se apartarà hasta que el Altissimo la mire. A esta virtud pertenece, que el que ora, conozca la estrema desnudez, y pobreça, ò (por mejor decir) el abismo profundissimo de las miserias en que el hombre quedò por el pecado, junto con las que èl despues acà por su

2. Condicion *Eccl. 35.*

ſu propria ruindad, y malicia ha añadido. Porque por el pecado quedò el hombre miſerable, como aquel caminante, que baxando de Jeruſalen à Hyericò, cayò en manos de ladrones; los quales le robaron quanto llevaba, y le dieron tantas heridas, que le dexaron medio muerto en el camino. Pues tal quedò el hombre por el pecado, deſpojado de todos los bienes de gracia, y herido en todos los bienes de naturaleça, el entendimiento obſcuro, la voluntad enferma, el libre alvedrio flaco, la memoria derramada, la imaginacion inquieta, el apetito rebelde, los ſentidos curioſos, y ſobre todo la carne ſucia, y mal inclinada. Y con eſto quedò habiliſsimo para todo lo malo, è inhabiliſsimo para lo bueno, muy diſpueſto para perderſe, y muy inhabil para ſalvarſe. Sino dime, que ſe podria eſperar de vn moço de capacidad, pueſto encima de vn cavallo furioſo, y con vnas riendas flacas en la mano, y en vn camino lleno de deſpeñaderos, y barrancos? Pues en eſta miſma diſpo-

Luc. 10.

posicion està vn hombre sin gracia; pues su apetito es como vn cavallo furioso, y desvocado, y la raçon, que le ha de governar, esta tan obscura, y tan flaca, y el libre alvedrio con que le ha de enfrenar, tan debilitado, y este mundo tan lleno de despeñaderos, y barrancos, quantos laços hay en èl armados, que son mas que llovidos. Pues que mayor peligro, què mayor pobreça, què mayor miseria que esta?

Finalmente tal està el hombre miserable, que ni vna sola palabra, ni vn solo buen proposito, ni deseo, ni pensamiento que agrade à Dios puede por sì sòlo tener, sino es para ello con especial socorro ayudado de Dios. Desuerte, que si cae en pecado, no se puede levantar dèl, si Dios no le levanta; y despues de levantado, no puede obrar por sì el bien, sino es mediante la gracia, y las virtudes que della proceden. Y aun todo esto no basta para llevar al cabo lo començado, sino que es necessario otro nuevo favor para perseverar hasta la fin. Mira pues por aqui quan

he-

herida, y maltratada està la naturaleça, pues tantos emplaſtos ſon neceſſarios para curarla. Por donde (como vna caſa vieja que por todas partes amenaça la caida) aſsi ella ha meneſter todas eſtas maneras de puntales, y remedios para eſtàr en pie, y no caer.

Pues el que por tantas partes ſe veè tan debilitado, y flaco, no te parece que tiene neceſsidad de clamar à
Pſal. 61. Dios con el Profeta: Salvame Señor, porque han entrado las aguas haſta mi anima, y yo eſtoy ſumido en lo mas baxo del cieno, y no hallo ſobre que eſtrivar? Y ſi con eſto ſe juntan los males que cada vno por ſu parte tiene hechos, y el eſtrago que ſu anima ha recibido con ellos, y la mala compañia del mundo (que eſtà todo armado ſobre vicios, y malos exemplos) no te parece que juntando eſto con otro, podràs decir con el miſmo Profeta: Salvame Señor,
Pſal. 11. porque han faltado y à los Santos en el mundo, y ſe han diſminuido las verdades entre los hijos de los hombres?

Pues

Pues este tan profundo conocimiento de las proprias miserias, hace al hombre orar con espiritu de humildad, porque, que ha de hacer el pobre, sino pedir limosna? Y el flaco, fortaleça? Y el desnudo abrigo? Y el culpado perdon? Y el cautivo, libertad? Y el enfermo, medicina? Demanera, que quanto mas claro conoce su desnudez, y pobreça, tanto mas se mueve à clamar à Dios, y pedirle misericordia. Y assi como vn pobre mendigo, desde la mañana hasta la noche, nunca cessa de pedir, antes ninguna otra vida tiene sino esta; asi quanto vn hombre es mas humilde, y mas claro conoce la grandeça de su necessidad, y pobreça, tanto mas continuamente hace oracion à Dios, y le pide humilmente limosna, y misericordia. Mas en este conocimiento conviene que estè el hombre tan fundado, y tan resoluto, asi por lo que acerca de esto lee, como por la experiencia cotidiana de sus flaqueças, que casi vea con los ojos, y palpe con las manos esta tan grande pobreça, y miseria suya.

Mas no solo la grandeça de nuestra miseria, sino tambien la grandeça de la Magestad de Dios nos debe sumir debaxo de los abismos quando vamos à hablar con èl, como lo significò San Bernardo, diciendo: Si es
Serm. 7. verdad (como lo es) que millares de Angeles sirven à Dios, y diez veces cien mil millares asisten delante dèl, con quanto temor, y reverencia, y con quanta humildad ha de salir de la laguna la pobre ranilla à presentarse ante tan grande Mages-
Luc. 18. tad? Con este espiritu orò aquel Publicano del Evangelio; el qual no ossaba, ni aun levantar los ojos al Cielo, y por esso fue tan bien despa-
3. Reg. 21. chado. Y con este mismo se humilio ante Dios Achab Rey idolatra, y malvado, y alcançò por humildad, lo que no se debia por justicia.

Mas que dirè, que con este mismo espiritu orò el Hijo de Dios, quando postrado en el huerto hizo
Matt. 26. oracion al Padre, protestando con aquella figura exterior la humildad, y abatimiento del hombre interior? Pues si de esta manera se anonadò aque-

aquella tan grande inocencia, y tan soberana grandeça, quando hacia oracion à Dios; donde se pondrà, ò como se humillarà el muladar de todas las baxeças, y vicios de el mundo?

§. III.

DE LA TERÇERA CONDICION de la buena oracion, que es ser hecha con Fè, y confiança.

¶ TRàs de la humildad, convenientissimamente se sigue luego la Fè, y confiança, que es la tercera condicion de la devota oracion, porque la humildad nos declara, que no debemos confiar en nosotros, mas la Fè nos dice, que debemos confiar en Dios. La humildad nos dà vn desengaño, avisandonos donde no està el remedio; mas la Fè nos dà otro desengaño, diciendonos donde està. Esta condicion nos pide el Apostol Santiago, quando dice, que pidamos con Fè, y sin du- *3. Condiciõ* *Cap. 1.*

dudar; porque de otra manera no alcançarèmos lo que pedimos. Y quanto nos importe esta Fè para ello, el mismo Señor nos lo declarò por San Matheo, diciendo: Qualquiera cosa que pidieredes en la oracion creed que os lo daràn, y darsehosha. Veès pues quanta necessidad tiene la oracion de confiança para haver de impetrar? Por donde entenderàs lo que arriba tocamos, que la oracion toma de la caridad el merecer, mas de la Fè, y confiança el impetrar. Por donde assi como segun la medida de la caridad, serà la del merecer; assi conforme à la medida de el confiar, serà la del impetrar. Y assi dice Cypriano en la Epistola à Donato, que quan grande fuere el vaso de la Fè, que con nosotros llevamos, tanta serà el agua que de la fuente de la divina misericordia cogerèmos. De lo qual tenemos tres exemplos (entre otros muchos) en el Santo Evangelio. Aquel Principe de la Sinagoga tuvo Fè, que si el Señor iba à su casa, y ponia la mano sobre su hija, la sanaria, y assi lo

Mat. 4. & 22.

Matt. 9.

lo hizo el Señor, y assi la sanò. Mas *Ibidem.*
la muger que padecia fluxo de sangre, passò mas adelante, y tuvo Fè, que con solo tocar la fimbria de la ropa del Salvador sanaria; y assi como ella lo creyò, assi se hizo. El Centurion passò aun mas adelante, *Matt. 8.*
y creyò que sin nada de esto bastaba sola la voz, y mandamiento del Salvador para sanar à su criado; assi lo creyò, y assi se hizo. En lo qual se veè, que quanto mayor fuere la Fè del que ora, tanto su oracion serà mas poderosa para alcançar lo que demanda.

Mas por ventura diràs, como podrè yo tener esta manera de Fè, y confiança, haviendo hecho à Dios tan pequeños servicios? A esto se responde, que no son los principales estrivos desta confiança los servicios, solos del hombre, sino mucho mas los servicios, y meritos de Christo, y la grãdeça de la bondad, y misericordia de Dios. Y si preguntares, que tan grande sea esta bondad, y misericordia, conocerlohas por la inmensidad de la divina sustancia; porque (como dice el Sabio) qual es la grande-

ça de Dios, tal es su misericordia.
Eccl. 2. Porque como es infinitamente grande, assi es infinitamente misericordioso: y como tiene infinitas riqueças que repartir, assi tiene infinita largueça para repartirlas. Porque de otra manera, grande imperfeccion, y dissonancia fuera en aquella divina sustancia, si teniendo infinitos bienes que dàr, no tuviera infinito animo, y coraçon para darlos.

Y aunque todas las perfecciones divinas sean en èl vna misma cosa, y assi todas sean iguales, no se puede negar, sino que en las obras de misericordia es mas estremado, y mas copioso. Porque aunque haya hecho muchas, y muy grandes obras para mostrar las otras virtudes, y perfecciones suyas, mucho mayores las ha hecho para mostrar su bondad, y misericordia. Porque para mostrar la grandeça de su poder, y sabiduria, criò el mundo; y para mostrar la
Gen. 2. & grandeça de su rigor, y justicia, le destruyò con las aguas de el diluvio; mas para mostrar la grandeça de su misericordia, muriò por èl, y derramò

mò toda su Sangre por èl. Pues quanto mayor obra es morir Dios, *Ioan.* 19. que morir los hombres? Y padecer Dios por el mundo, que criar el mundo? Por donde en aquella maravillosa vision en que Moyses viò la gloria de Dios en el monte, entre las grandes perfecciones, y maravi- *Exod.* 34. llas que alli le fueron descubiertas, esta fue la que mas gritò, y proclamò à grandes voces, diciendo: Misericordioso, Piadoso, Sufridor, Señor de grande misericordia, que quitas los pecados, y maldades de los hombres, y no hay quien delante de ti por sì sea inocente.

Por esto canta la Iglesia: Señor Dios, à quien es proprio haver misericordia, y perdonar. Y esto dice: no porque no le sean tambien proprias todas las otras virtudes, y perfecciones suyas; sino porque esta es obra de bondad, y misericordia, que es la cosa de que èl mas se precia, y de que mas quiere ser alabado, y la que mas declara la grandeça de su poder, y de su gloria; pues à solo aquel pertenece la perfecta miseri-

cordia, que està libre de toda miseria.

Pues por esto, hermano mio, quando fueres à pedir à este Señor perdon, y misericordia, no te acobardes, ni desmayes, pensando que le vas à importunar, ò à obligar à que haga cosa contraria à su honra, ò à su naturaleça; antes cree que le vàs à dàr materia de alabanças, y ocasion de hacer vna cosa muy honrosa, y muy gloriosa, y muy conforme à quien èl es. Porque assi como es natural al Sol alumbrar, y al fuego quemar, y à la nieve enfriar; assi, y mucho mas es natural à aquella infinita bondad hacer bien à todas sus criaturas.

Ni tampoco pienses que se enfada èl, como hacen los hombres, quando son importunados, porque los hombres importunanse de que les pidan, porque pierden lo que dàn; mas como Dios no pierde lo que tiene, dandolo, por esso no se puede importunar pidiendoselo. Por lo qual dice San Agustin: No te engañes, pensando que assi como tu

recibiendo ganas, asi Dios dando pierde; porque por muy hambriento que traigas el vientre, y muy seca la garganta, la fuente vence toda essa sed.

El segundo fundamento de esta confiança, diximos que eran los merecimientos de Christo, que es Nuestro Salvador, Nuestro Redemptor, Nuestro Abogado, Nuestro Medianero, Nuestro Rey, Nuestro Sacerdote, y Nuestro Sacrificio, y no hay otro nombre debaxo del Cielo, por cuyo titulo, y amparo podamos ser salvos, sino este. Porque asi como no quiso Dios que huviesse en el mundo mas que vn Sol, que solo tuviesse lumbre de sì, y de quien todas las Estrellas la recibiessen; asi no quiso que huviesse mas que vn solo Santificador en el mundo, por quien fuessen santos todos los que de verdad lo fuessen. Pues este es el nombre por quien èl tantas veces nos manda pedir mercedes al Padre en el Evangelio, certificandonos, que todo lo que por èl pidieremos (que es por sus merecimientos, y servicios)

Act. 4.

Ioan. 15. & 16.

cios) nos ſerà concedido. Y no contento con eſto, el miſmo Señor nos diò palabras conocidas, para que con ellas pidieſſemos por èl eſtas mercedes, quando nos enſeñò la Oracion del Pater noſter. La qual podemos preſentar al Padre ſoberano, diciendo, que venimos à èl embiados por ſu Hijo, y que por mas ſeñas èl nos diò las palabras con
Matt. 6. que le haviamos de pedir miſericordia; las quales puede èl muy bien reconocer, que ſuyas ſon. Aſsi lo
Gen. 38. hizo Thamàr, quando ſu ſuegro la mandaba quemar por mala muger, y ella embiòle las ſeñas de quien havia concebido; y con eſto quedò en comparacion de ſu ſuegro juſtificada, y libre de la ſentencia.

Pues deſta manera, ſupliquemos al Eterno Padre, quiera reconocer las palabras que le decimos cuyas ſon, y quien nos embia à èl, para que por èl ſea revocada la ſentencia de nueſtra condenacion, y por èl alcancemos lo que por noſotros no merecemos.

Eſte es pues el Templo vivo del ver-

verdadero Salomon, y el Altar donde todas las peticiones, que se ofrecen à Dios, le son agradables, como èl mismo lo testificò por su Profeta, diciendo: Los holocaustos, y sacrificios de ellos me seràn agradables, ofreciendolos en mi Altar. El qual no es otro por cierto, que la sacratissima humanidad de Christo. Porque por esso eran tan grandes los celos que Dios tenia sobre que no huviesse mas que vn solo Altar de sacrificios en toda la tierra de Israel, y por consiguiente en todo el mundo; para dàr à entender, que no havia mas que vn solo sumo sacrificio, y vn solo sumo Altar, y Sacerdote, en quien, y por quien todos nuestros sacrificios, y oraciones le fuessen aceptas, que es Jesu Christo. *Malac. 3.*

Y porque mejor entiendas hermano, quan grande sea este tesoro, y sepas preciarte dèl, y dàr gracias à Dios por èl, ponertehe vn exemplo delante, que bastarà para darte alguna manera de luz, y conocimiento deste tesoro. Pocos dias ha, que

vn hombre de bien queriendo pedir mercedes à vn Principe, escribiò vna peticion, en la qual referia todos los servicios, y jornadas que por su mandado havia hecho vn padre suyo en diversos tiempos, y lugares; y despues de referidos, y amplificados estos meritos vno por vno, pedia con tan grãde rigor la satisfaccion, y premio de todos aquellos servicios, como si èl mismo los huviera hecho. Pues esta misma es la causa que tenemos aora con Dios, y esta es la manera que havemos de tener para negociar con èl; pues en hecho de verdad, todos los que estàn en gracia, son hijos adoptivos de Christo, y èl
Isai. 63. es Nuestro Padre (como le llama
1. Cor. 15. Isaìas) y nuestro segundo Adan (como le llama San Pablo) y por consiguiente, nosotros somos sus legitimos herederos, y no ab intestato, sino por el Testamento que èl mismo el Jueves de la Cena ordenò, y confirmò, no con sangre de cabritos,
Luc. 22. sino con su misma sangre; la qual dixo que derramaba por nosotros, y asi nos hacia herederos della. Por

esto tenemos derecho para pedir con toda seguridad, y confiança el galardon de sus trabajos; pues todo lo que èl en este mundo lastò, y padeciò, y todos los passos que diò, no los diò para sì, sino para nosotros: por nosotros encarnò, naciò, trabajò, ayunò, caminò, sudò, padeciò, muriò, &c. Y de todo ello nos dexò por herederos en su Testamento, porque de nada desto tenia èl necessidad para pagar lo que debia, porque era inocente, ni para alcançar la gracia, y gloria que tenia, porque era Dios. Pues si el Patriarca Jacob alcançò la bendicion que no se le debia, porque iba vestido de las vestiduras de el primogenito à quien se debia, como no alcançarèmos nosotros la bendicion de la gracia, aunque no se nos deba, llevando con nosotros el derecho de el Unigenito Hijo de Dios, à quien se debe? Ioann. 17. Gen. 27.

Pues estos son, hermano mio, los principales estrivos, y fundamentos de la esperança de el Christiano, demàs de la verdad de la palabra de Dios,

Dios, con la qual tiene prometido su fiel socorro, y amparo à todos los que se acogieren à èl, como toda la Escritura divina testifica.

Pues à esta confiança pertenece, que cerrados los ojos, pongamos todas nuestras cosas en las manos del Señor, y quando huvieremos tentado los medios licitos que su misericordia nos concede, y nos dà por instrumento de su providencia, poner en nosotros con qualquiera cosa que suceda vna seguridad, y contentamiento, que pues nos remitimos à la bondad de Dios, pues parecimos delante dèl, y hicimos nuestra suplicacion, ello và bien encaminado, y que no nos quede mas, que confiar lo que no entendemos de su infinito saber, pues tenemos por cierto, que nunca su misericordia sabe faltar, ni su palabra.

§§§§ §§ §§ §§§§§§
§§§§§§§§§
§§§§§§

§. IV.

DE LA QVARTA CONDICION de la buena oracion, que es acompañar la Fè con buenas obras.

¶ MAS no basta orar con esta manera de Fè, sino es menester acompañar esta Fè con obras, y con buena vida. Porque dado caso que alguna vez se estienda la misericordia inefable de Dios à oìr vn pecador, que esta fuera de su gracia, concediendole por misericordia, lo que no se le debia por justicia; pero regularmente hablando, es verdadera la sentencia de aquel buen ciego del Evangelio, que dice: Sabemos que no oye Dios à los pecadores, mas si alguno fuere orador, y servidor suyo, à esse oye. Esta es ley general de Dios, promulgada en todas las Escrituras divinas. San Juan en su Canonica, dice: Hermano si nuestra conciencia no nos reprehendiere, confiança tenemos que

4 Condiciō

Ioann. 9.

1. Ioa. 3.

que alcançarèmos del Señor las mercedes, que le pidieremos; porquè guardamos sus Mandamientos, y hacemos su voluntad. San Pablo dice: Quiero que los hombres oren en todo lugar, levantando las manos puras, y limpias sin ira, y sin contiendas. San Pedro en su Canonica manda à los maridos que traten benignamente à sus mugeres, como à vasos fragiles, y quebradiços; porque no se impidan sus oraciones, si tratandolas de otra manera, estuvieren los coraçones inquietos, y llenos de passiones, y por consiguiente inhabiles para tratar con Dios. David en vn Psalmo dice: Si yo vi mi coraçon en alguna maldad, no oirà Dios mi oracion. Pero muy mas claro, y con mas sangre dice esto el mismo Señor por Isaias, por estas palabras: Quando levantaredes las manos para orar, apartarè mis ojos de vosotros; y quando multiplicaredes vuestras oraciones, no os oyrè, porque vuestras manos estàn llenas de sangre. Por tanto, lavaos, y estad limpios, y quitad la maldad de

1. Tim. 2.

1. Petr. 2.

Psal. 65.

Isai. 1.

de vuestros pensamientos delante de mis ojos; dexad de hacer mal, y haced bien, socorred al necessitado, haced justicia al huerfano, defended la viuda, y entonces venid, y arguidme: quiere decir, hecho esto, quexaos de mi, sino oyere vuestras oraciones. Veès pues la pureça de la vida que pide la oracion, y la compañia de las buenas obras? Y para significar esto aun mas claramente, mandò Dios, que quando el Sumo Sacerdote entraba en el santuario à hacer oracion, llevasse vna plancha de oro en la frente, donde estuviessen escritas estas palabras: *La Santidad al Señor*; esto es, la santidad, pertenece, ò se debe al Señor: y vn pectoral en el pecho, en que estuviessen escritas estas: *Doctrina, y Verdad*, para que por aqui se entendiesse que el fundamento, y disposicion principal de la Oracion Sacerdotal, havia de ser santidad, doctrina, y verdad, porque sin este fundamento, muy desnuda, y sola và la oracion. En figura de lo qual tambien leemos, que mandando el Exod. 28.

Profeta Eliseo al Rey Joas que
4.Reg.13. tirasse vna saeta con vn arco, para significarle la victoria que le havia Dios de dàr contra el Rey de Syria, puso sus manos sobre las manos de el Rey, y de esta manera le hizo tirar la saeta; para que por aqui entiendas, que ambas manos han de concurrir en todas nuestras obras, assi las de Dios, como las nuestras; las nuestras obrando, y las de Dios ayudando, y aquel alcançarà obrando esta ayuda que obrando metiere, juntamente con Dios, las manos en la massa.

Y como todas las buenas obras sean legitimas ayudadoras de la oracion, mas particularmente se señalan dos, que son, Ayuno, y Limosna, las quales son como dos alas con que ella sube à lo alto. Porque como sea la ley de Dios, que por la medida que midieremos havemos de ser medidos, por el mismo caso que vsamos de misericordia con los proximos, nos hacemos dignos de la misericordia

de Dios. Mas el ayuno ayuda à la oracion por otra via. Lo vno, porque templa el cuerpo con la templança de el mantenimiento, y asi lo hace mas ligero para bolar al Cielo. Y lo segundo, porque castigando la carne, para que no se rebele contra el espiritu, yà comiença el hombre ayudado de Dios à hacer lo que es de su parte; y asi merece que Dios haga lo que es de la suya. Y demàs de esto, el que de tal manera busca à Dios, que para esto maltrata su cuerpo, prevaleciendo contra el amor proprio, yà parece que le busca de veras. Y el que de esta manera le busca, sin duda le hallarà. Mas porque de estas tres virtudes, Ayuno, Limosna, y Oracion (que son las tres partes de la Satisfaccion) tratamos yà en su proprio lugar, escribiendo de la Penitencia, al presente no serà necessario decir mas.

***

§. V.

DE LA QVINTA CONDICION de la buena oracion, que es saber lo que se debe pedir en ella.

5. *Condicio̅* ¶ LA quinta condicion que pertenece à la materia de la oracion, es saber lo que en ella se debe pedir. Y si el hombre mirare con atencion la grandeça de el Señor à quien và à pedir mercedes, luego veerà que à vn tan gran Señor, y que tanto desea nuestro bien, se han de pedir grandes bienes, quales son todos los espirituales, y eternos; porque todo lo demàs que para esta vida se puede pedir, es nada, pues la misma vida es nada. Verdad es, que aunque estas cosas por si sean nada; pero quando sirven à lo espiritual, pueden yà llamarse algo, y por esta raçon se pueden pedir con esta moderacion, poniendolo todo en las manos de Dios, el qual sabe mejor lo que nos cumple, que nosotros mis-

mismos. Porque muchas veces lo que segun nuestro juycio parece provechoso, segun el de Dios (que todo lo veè) puede ser dañoso, y en este caso misericordiosamente nos niega lo que, rigurosamente nos concederia. Y assi dice San Agustin: Gran misericordia es, que no reciba el hombre aquello de que ha de vsar para su daño. Y por esto, si pide cosas tales, mas raçon hay para temer no le dè Dios, estando ayrado, lo que provechosamente le negàra estando propicio. Y à este mismo proposito dice en otro lugar: El que fielmente hace oracion à Dios por las necessidades desta vida, misericordiosamente es oìdo, y misericordiosamente no es oìdo. Porque lo que conviene al enfermo, mejor lo sabe el Medico, que el enfermo.

Tract. 101 sup. Ioan.

Pidamos pues todas estas cosas temporales, con condicion, remitiendolas à la benignidad, y providencia paternal de Nuestro Señor; mas las otras pidamos sin condicion, entre las quales, la primera sea el perdon de nuestros pecados; la se-

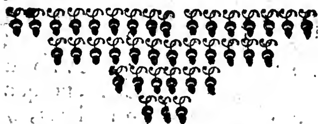
gunda, firmeça, para nunca cometer cosa que sea pecado mortal; y la tercera, pedirle en particular las virtudes mas principales, y que mas havemos menester, como son, la caridad, la humildad, la castidad, la paciencia, la obediencia, la victoria de sì mismo; y assi todas las otras cosas semejantes.

Entre las quales tambien le pidamos la gracia del pedir (que es la virtud de la oracion) la qual es dadiva de Dios, como San Gregorio dice, por estas palabras: Los santos Varones, quanto mas ardientemente se llegan à Dios, tanto mas reciben del espiritu, para pedirle lo que entienden que mas le agrada; y assi dèl mismo reciben el agua, y de èl tambien reciben la sed. Lo quarto, pida luego socorro para todos los estados de la Iglesia, y para sus padres, parientes, amigos, encomendados, y bienhechores, y para todos los pobres, enfermos, encarcelados, y necessitados, y para todos los infieles, y hereges, y malos Christianos, y para todos los hom-

bres

bres, asi vivos, como difuntos, porque esta es vna oracion muy agradable à Dios, el qual, como sea tan grande amador de los hombres (como quien los criò, y redimiò) siempre quiere ser rogado por ellos. Por lo qual dice San Gregorio en los Morales: El que procura rogar à Dios por los otros, à sì mismo hace provecho con esto, y tanto mas presto merece ser oìdo quando ruega por sì, quanto mas devotamente ruega por los otros. Y San Chrysostomo sobre San Matheo, dice: La necessidad nos obliga à rogar por nosotros, mas por los otros la caridad. Pero entre estas dos oraciones, mas dulce es ante Dios la que procede de la caridad, que la que nace de la necessidad.

Hom. 26. in imperfect. circa princ.



§. VI.

DE LA SEXTA, Y VLTIMA condicion de la buena oracion, que es la paciencia, y perseverancia que se ha de tener en ella.

6. Condició ¶ LA vltima condicion sea la paciencia, y perseverancia que debemos tener en la oracion, para no desmayar, ni desistir de nuestra demanda, por mucho que Nuestro Señor dilate el cumplimiento della. Antes conviene ser tan per-
Cap. 13. tinaz (si decir se puede) en esta parte, que digamos con el Santo Job: Aunque me mate eperarè en èl. Esta condicion nos encomienda el Salvador en el Evangelio, el qual para esto trae la comparacion de vn amigo, que à la media noche và à
Luc. 11. pedir à otro su amigo dos panes prestados para vn huesped que le vino de fuera; como èl se escusasse, porque estaba yà acostado con sus hijos, y con su gente, todavia por la impor-

tu-

tunidad del que llamaba se huvo de levantar, y darle todo lo necessario. Donde concluye el Señor, que si perseverassemos, llamando à las puertas de la divina misericordia, lo que no alcançaremos por amistad, alcançarèmos por importunidad;tanto puede la perseverancia con èl.

Esta virtud nos es para la oracion muy necessaria, porque muchas veces el Señor dilata las mercedes que le pedimos, ò para probar nuestra Fè, para veèr si por tardarse aquello, acometemos à buscar el remedio por ilicitos, y malos caminos; ò para que mas conozcamos nuestra necessidad; ò para encender en nosotros mayor fervor de oracion con esta dilacion; ò porque asi cumple para nuestro provecho, ò por otras causas que entiende. Pues por esto es muy necessaria esta virtud en la oracion, para que conserve el fruto de ella, y la tentacion no nos quite tanto bien de entre las manos. Porque hay muchos que por vn poco de tiempo se disponen à orar, y ponen grande eficacia en esto, y sufriendo en

en otras cosas mucho trabajo, no saben sufrir la dilacion de su deseo, y esto los hace desmayar, y no ir adelante con su demanda. Y por esto conviene mucho, que el hombre estè advertido de la condicion, y estilo de Nuestro Señor, el qual muchas veces aguarda à embiar el remedio en el postrer peligro, quando yà del todo estaba perdida la esperança de todo socorro humano, como le aconteciò à Santa Susana, y

Dan. 12.
à David, quando le tenia Saul en vn

1. Reg. 21
monte cercado, y à la Ciudad de Bethulia, quando estaba el exercito

Iudit. 5.
de los Asirios sobre ella. Otras veces le parece al hombre que està Dios olvidado dèl, que se le haze sordo, y como dormido, segun que

Matth. 8.
se figurò en el sueño de el Salvador, quando navegando con los discipulos en la navecica, se levantò aquella brava tormenta; no porque en Dios (en quanto Dios) puede caber sueño, sino para significarnos esta manera de desamparo, y olvido. Y aun otras veces passa el negocio mas adelante: porque no solo le parece al

hom-

hombre que està dormido, sino que està contra èl ayrado, y que le tiene yà desamparado, como claramente se nos figura en la peticion de la Cananea, à la qual parece que desechaba el Salvador de sì con las duras palabras que le respondia, y como aun mas claro lo representa David en todo aquel Psalmo, que comiença: *Domine Deus salutis meæ*, donde el santo Profeta nos propone grandes miedos, y temores, y desamparos de Dios; y con todo esto, no solo no desistia de su Oracion, mas antes entonces la redoblaba, porque antes clamaba de dia; mas en este tiempo juntaba la noche con el dia, diciendo: Señor, Dios de mi salud, de dia estoy clamando, y de noche delante de vos. Lo qual ningun hombre mortal podria hacer, sino fuesse porque el mismo Señor, que espanta, llama, y el que desecha, combida, y el que parece que os hace huir, os hace pedir, atemoriçandoos por vna parte, y poniendoos esperança por otra. *Matt. 15.* *Psalm. 87.*

Con esto tambien se junta, que co-

como las virtudes, y dones q̃ muchas veces pedimos à Dios, ſean de grandiſsimo, è ineſtimable valor, quiere èl con mucha raçon que ſean primero muy pedidos, y deſeados, para que aſsi los ſepa deſpues el hombre eſtimar, y guardar, y reconocer, y agradecer, dando dignas gracias, y alabanças al dador de tales bienes.

Pues como por todas eſtas vias dilate muchas veces el Señor el cumplimiento de las peticiones de los ſuyos, de aqui nace, que pareciendoles que los tiene como olvidados, le
Pſal. 143. dàn voces, diciendo. Levantate, Señor, porque duermes? Levantate, no nos deſampares perpetuamente.
Cap. 1. Y el Profeta Abacuc començò ſu profecia con eſta querella, diciendo: Haſta quando, Señor, clamarè, y no me oìràs? Darè voces à ti, viendome perſeguido, y no me reſponderàs? Sobre las quales palabras dice San Geronimo: Aſsi como el enfermo, que arde con vna calentura, pide al Medico que le dè agua, dando voces, y diciendo, que arde, y que muere, y que perece de ſed, mas

el piadoso, y prudente Medico le puede muy bien responder: yo sè muy bien el tiempo en que tengo de dàr lo que pides, y por esso no uso aora de misericordia contigo, porque essa misericordia es crueldad, y tu voluntad pide contra ti. Pues de esta manera aquel Señor, que conoce muy bien el peso, y la medida de sus misericordias, à veces no oye al que llama, para mejor probarle, y provocarle mas à que llame, y desta manera passandole por esta fragua de trabajos, le hace mas justo, y mas puro. Y por esta causa el Profeta Jeremias, decia, que llamaba à las tribulaciones, y miserias. Porque assi como otros llamaban à Dios para que los libre dellas; assi este esforçado, y nunca vencido Cavallero, desafiada, y llamaba à los trabajos, y las miserias, para que por ellas quedasse mas probado, y mas purificado. Hasta aqui son palabras de San Geronimo, sobre el cap. 1. del Profeta Abacuc; pues lo que este Santo Varon deseaba para su provecho, esso mismo ordena la Divina providencia

en la dilacion de nuestras peticiones para lo mismo.

El remedio pues de todo esto, es la perseverancia, y junto con ella, la confiança en la bondad, y miseri-
Rom. 2. cordia de aquel Señor, que (como dice el Apostol) encamina todas las cosas para bien de sus escogidos; y como sabe lo que nos ha de dàr, assi tambien sabe el tiempo en que lo ha de dàr. Conforme à lo qual dice San Gregorio en los Morales: El Señor todo poderoso, entendiendo lo que cumple, hace que no oye las voces del que ora, por hacer lo que mas le conviene, para que la vida se purgue con la penitencia; y para que la quietud de la paz, que en esta vida no se halla, se busque en la otra. Y en otro lugar de el mismo libro, dice assi: Muchas veces nuestra oracion, mientras mas se dilata, mas se cumple; y quando parece, que nuestras voces se desprecian, entonces nuestros deseos en la raiz de nuestro coraçon mas se fortifican, como acontece à las sementeras, las quales quanto mas se tardan en crecer

con las heladas, tanto despues acuden con mayor esquilmo.

Esta es vna manera de perseverancia en la Oracion, la qual pide continuacion de muchos dias: otra hay, que tambien es necessaria para durar por largo espacio la Oracion, como la que tuvo Nuestro Salvador en el Huerto, donde puesto en aquella tan grande agonia, hacia mas larga su Oracion. Esta manera de perseverancia nos conviene mucho tener para durar en este exercicio, y goçar de mayor fruto, y vencer el hastio de la prolixidad, y trabajo de el orar. Porque asi como los que caban algun poço, mientras mas ahondan en la tierra, mas jugo hallan en ella: asi los que se ponen en Oracion, mientras mas entran en este exercicio, suelen hallar mas jugo, y mas provecho; por lo qual dixo el Sabio, que era mejor el fin de la oracion, que el principio. Porque en la oracion (como en todas las otras cosas) hay principio, y medio, y fin; en el principio comunmente hay sequedad, y guerra de pen-

Matt. 15. *Luc. 12.* *Eccles. 7.*

pensamientos; en el medio calor, y devocion; mas en el fin suele haver vna grande quietud, y suavidad. De suerte, que asi como el fuego que se comiença à encender en leña verde, no luego levanta la llama, sino poco à poco và labrando, demanera, que quanto mas và, mas se enciende, hasta que acabo de vna hora està yà del todo encendido; asi puedes tener por cierto, que se và encendiendo poco à poco el fuego de la devocion, de tal manera, que la que al principio estaba apagada, al medio està yà mas viva, y al fin del todo encendida. Y como el demonio sabe esto, trabaja quanto puede por impedirnos este bien. Para lo qual (como dice San Basilio) finge mil maneras de causas, y necessidades para sacarnos con ellas de la oracion, tirando por nosotros con cuerdas de aparente raçon. Mas nosotros (como gente avisada deste peligro) debemos estàr apercibidos contra èl, y perseverar en este exercicio, llamando à las puertas de la Divina misericordia, no ofreciendose por en-
ton-

tonces alguna obligacion de justicia. San Geronimo escribe de sì en vna Epistola à Eustochio estas palabras: Acuerdome que vna vez juntè el dia con la noche, clamando en Oracion, y no cessè de herirme los pechos, hasta que el Señor embiò tranquilidad à mi alma. Pues quien desta manera perseveràre llamando, que no alcançarà de aquel, que es vn pielago de infinita bondad, y misericordia?

Esto baste para entender las condiciones con que ha de ìr acompañada la buena Oracion. Y si te pareciere, que es mucho lo que aqui te pedimos, pon los ojos en lo que prometemos; porque sin duda el fruto desta virtud es tan grande, que ninguno lo podrà creer, sino lo huviere probado. Porque (dexados à parte otros argumentos) à muchas personas de mucha virtud, y autoridad he oìdo, que acordandose de el tiempo en que no sabian que cosa era Oracion, y del tiempo en que començaron à darse à ella, y viendo la disposicion que su coraçon tenia

entonces, y la que aora tiene, no acababan de alabar à Dios, y espantarse de veèr las passiones, y tormentos, que entonces padecian por cada nonada, y veèr por otra parte la paz, y quietud que aora tienen aun en las grandes perdidas de sus casas. Y assi por esto, como por otras tales mudanças, que en sì veìan, reconocian la virtud, la omnipotencia, y la bondad de Dios, con lo qual por vna manera maravillosa se confirmaban mas en la Fè, y se inflamaban en la caridad, y se fortalecian mas en la esperança. De donde viene à ser, que creciendo en estas virtudes (que son fuentes de todas las otras) crezcan mas en todas ellas, y assi lleguen à estado de tan grande perfeccion.

CAPITVLO III.

DE EL TIEMPO QVE HA DE durar la Oracion.

S.Th.2.2. q.83. art. 4.

¶ DEspues de las condiciones de la Oracion, siguese que digamos tambien de el tiem-

tiempo en que ſe ha de hacer. Eſto pregunta San Baſilio, y èl miſmo reſponde à eſta pregunta, diciendo, que el tiempo de la Oracion ha de ſer la miſma vida. Demanera, que no ſeñala ciertos tiempos; porque quiere, que comprehenda todos los tiempos, conformandoſe con la ſentencia del Salvador, que dice: Conviene ſiempre orar, y no deſfallecer; *Luc. 18.* aunque eſto no ſea mandamiento, ſino conſejo que nos dà. Lo qual, como ſe haya de entender, yà en otra parte ſe declarò. Porque no ſe entiende eſto, como lo entenderà vn Matematico, ſino como las coſas morales ſe deben entender, que es con la mayor continuacion que nos ſea poſsible, ſegun que nos lo permitieren las neceſsidades, y ocupaciones deſta vida. Entre las quales no del todo falta tiempo, ni diſpoſicion para levantar el coraçon à Dios, y andar ſiempre en ſu preſencia, pues realmente èl eſtà en todo lugar preſente, y yà diximos, que Oracion, es levantar nueſtro coraçon à Dios, y que en toda parte ſe puede hacer.

Esto nos declara, y encomienda aquella embaxada que traxo Moyses à los hijos de Israel de parte de Dios,
Exod. 19. baxando del Monte Sinay, en la qual en nombre del mismo Dios les dixo asi: Vosotros haveis visto las grandeças, y maravillas que por vosotros hice en Egypto, y como os he traido hasta aqui sobre alas de Aguila. Pues si quisieredes guardar mis Mandamientos, sereis mi heredad, y mi Pueblo entre todos los Pueblos de la tierra (porque mia es toda ella) y sermè heis vn Reyno Sacerdotal, y gente santa. Esta fue la embaxada del Profeta. Pues veamos, que es esto, que Dios aqui promete, y que pide, quando dice, que serà Reyno Sacerdotal, y gente Santa? Yà sabemos, que el oficio de los Sacerdotes es orar, y aplacar à Dios, y ofrecerle sacrificios. Pues este queria Dios que fuesse vno de los principales oficios, y ocupaciones de aquel Pueblo, que èl para sì havia escogido. Demanera, que todos queria que fuessen Sacerdotes, no en el grado, ò en la dignidad, ò ministe-

rio Sacerdotal, sino en la imitacion deste tan principal oficio Sacerdotal, que es orar, y honrar à Dios. Y en esto queria que se diferenciasse este Pueblo de todos los otros Pueblos; porque los otros, como no tenian tal valedor, y defensor como èl, gastaban la vida en las guarniciones, y provisiones de su Republica, como gente que vivia por su braço: mas este, como no vivia principalmente por su braço, sino por el de Dios, su principal intento havia de ser orar, servir, y aplacar à Dios; porque haciendo ellos esto, èl tomaria à su cargo la defension de los que en estos exercicios se ocupassen. Por donde parece, que las principales armas, y municiones de el Pueblo Christiano son Religion, y Oracion. Asi lo confesò Joas, Rey de Israel, aunque Idolatra (de quien arriba hicimos mencion) el qual lastimado, porque se le moria Eliseo (en quien tenia todas las esperanças de sus victorias) dixo estas palabras: Padre mio, Padre mio, carro de Israel, y governador dèl; ò (como dice otra le- 4. Reg. 13.

letra) carro de Israel, y Cavallero dèl. Como si dixera (segun declara vna Glossa) tu eres nuestra defension; y nuestro reparo; porque con tu Oracion eres mas parte para defender este Reyno, que todos los carros, y cavallos que hay en èl. Este es pues el oficio que entonces pedia Dios, y este el galardon que prometia. Y si tales queria que fuessen los Fieles de aquel tiempo, mucho mas ha de querer, que lo sean los de aora, pues viven en estado de mayor perfeccion. Por lo qual no te debes maravillar, que alargue tanto San Basilio los plaços de la oracion, señalando por su tiempo toda la vida, pues toda se ha de governar, y proveer por ella.

Y començando à poner en platicas el mismo Santo esta doctrina, dice assi: En amaneciendo el dia comencemos à hacer oracion, alabando con Cantares, y Hymnos espirituales al comun Criador de todas las cosas; y quando el Sol yà se estendiere por la tierra, comencemos à poner las manos en las obras que

eſtàn à nueſtro cargo, mas eſto ſea acompañandolas con Hymnos, y oraciones, las quales aſsi como ſal han de ſaltar todos nueſtros negocios, y trabajos, para que aſsi nos ſean mas ſuaves.

Y en otro lugar platicando eſto mas en particular, dice aſsi: En aſſentandote à la meſa ora, y poniendote el pan delante, dà gracias al que te lo dà, y ſocorriendo à la flaqueça del cuerpo con el vſo del vino, acuerdate del don de Dios, que lo criò para alegria del coraçon, y remedio de la flaqueça humana. Paſsò la hora de la comida, no paſſe luego la memoria del que te diò de comer. Viſtiendote à la mañana, enciende tu coraçon en amor de Dios, y cubriendote con el manto, dà gracias à aquel que para remedio del calor, y del frio nos proveyò de el veſtido neceſſario, con el qual conſerva nueſtra vida, y cubre nueſtra deſnudez. Acabaſe el dia, dà gracias à aquel que nos diò el Sol para miniſtro, y ayudador de las obras del dia, y junto con èl nos diò el fuego,

y la Luna, y las Estrellas para la noche, con otras muchas ayudas que sirven à las necessidades de la vida. Mas la noche que sucede te darà otros nuevos motivos para hacer oracion. Porque quando levantares los ojos al Cielo, y contemplares la hermosura de aquellas lumbreras que en èl resplandecen, es raçon que dès gracias al Criador de todas las cosas visibles, y que adores aquel Artifice Soberano, que con tan gran sabiduria criò todas las cosas. Y quando en este tiempo contemplares el silencio de la noche quieta, y el sueño reposado de todos los animales, buelve otra vez à adorar aquel Señor, que con el sueño nos repara de los trabajos del dia, y despues de reparados, en breve nos habilita para bolver de nuevo à trabajar. No pienses pues que la noche toda està diputada para solo dormir, ni es raçon que tu consientas que la mitad de la vida te lleve el sueño inutil, y desaprovechado, sino toma vn pedaço para el sueño, y otro para la oracion. Hasta aqui son palabras de

San

San Basilio, en las quales puedes muy bien veèr la grande devocion deste Santo Monge, y Prelado. A cuyos exercicios añade San Geronimo, diciendo: Quando salieremos de casa, armemonos de la oracion para los peligros, y bolviendo à la casa, sea primero el orar, que el descansar, demanera, que no descanse primero el cuerpo, que el anima reciba su mantenimiento.

Este exercicio, dice San Juan Clymaco, que era muy platicado entre aquellos Santos Monges de su tiempo, los quales trabajaban mucho porque en todo lugar, y tiempo, nunca desviassen el coraçon de Dios. Y para no faltar en esto, porque el coraçon humano con su proprio peso se inclina à las cosas de la tierra, dice èl, que muchos de los que moraban en los Monasterios, tenian concertado entre sì de avisarse, y despertarse vnos à otros, con ciertas señales, quando estuviessen en la mesa, ò se encõtrassen por casa, ò se juntassen en Comunidad, ò en otros lugares semejantes. Pues què *Cap. 1. de la obediencia.*

cosa

cosa mas dulce, ni mas devota que esta? Entiende por aqui las diligencias, è invenciones que buscan los que sirven à Dios con fervor de espiritu, para nunca olvidarse dèl.

§. I.

DE COMO SE DEBE TOMAR tanto tiempo para la oracion quanto baste para traer el coraçon recogido, y esforçado.

¶ PVes bolviendo al proposito, este es el tiempo que San Basilio diputò para la oracion, y esto debe pretender el que de veras, y de todo coraçon se ha entregado al servicio de Nuestro Señor; porque dado que no llegue à esta continuacion, todavia menos alexado andarà della, mientras mas trabajare por ella. A lo menos todo buen Christiano debia procurar de tomar cada dia tanto tiempo para darse à la Oracion, quanto bastasse para traer su coraçon devoto, recogido, y esforçado para todo lo que huviesse de ha-

hacer. Demanera, que assi como los hijos de Israel cogian tanto de aquel Manà que Dios les embiaba en el desierto, quanto bastaba para mantenimiento de aquel dia que lo cogian; assi nosotros haviamos de procurar cada dia tanta devocion, quanto bastasse para conservar la vida espiritual en aquel dia, sin desfallecer en los trabajos, ni desvarrar en los pecados; porque lo que era el Manà para la sustentacion de aquella vida, esso es la devocion, y oracion para el reparo, y conservacion de esta: pues assi como alli havia calor natural, que tenia necessidad de el reparo de aquel mantenimiento; assi acà hay otro calor pestilencial, assi de la naturaleça corrupta, como de la misma vida humana, que no menos tiene necessidad de este reparo continuo. Lo qual declara, y encomienda el Bienaventurado San Gregorio en el Pastoral, por estas palabras: Porque nuestro coraçon se derrama, y enfria continuamente con el vso del hablar, y la conversacion, y comunicacion cotidiana *Exod. 2.*

con

con los hombres, y hace afloxar la so- licitud, y circunspeccion que debiamos tener para las cosas de Dios, conviene mucho reparar continuamente esta falta con la meditacion de las palabras de la Escritura divina. Y porque la compañia de los hombres del mundo nos lleva siempre à las costumbres de la vida vieja, conviene que el exercicio de la compuncion nos renueve siempre el amor de la patria celestial. Y pues veemos que el desassosiego de las ocupaciones derriba cada dia nuestro coraçon, conviene siempre trabajar por levantarle con el estudio de la meditacion, y oracion. Hasta aqui son palabras de San Gregorio.

Pues, conforme à esta doctrina debe el siervo de Dios entrar en cuenta consigo, y segun el estado de la vida que tiene, mirar el gasto ordinario de su conciencia, y conforme à este proveer el recibo de tal manera, que todo lo que por vna parte gasta la mala inclinacion de nuestra carne, restaure la devocion del espiritu, y lo que perdemos con

la conversacion de los hombres, recobremos con la comunicacion de Dios.

§. II.

DE LAS HORAS, Y TIEMPOS mas à proposito para la oracion.

¶ PVes para esto hace mucho al caso tener entre noche, y dia algunas horas señaladas, para que sin negocio podamos mas libre, y devotamente vacar à Dios. Porque del espiritu, y devocion que aqui se concibe, queda muchas veces tan tomado el coraçon, y tan preso de la devocion, que siempre huelga de perseverar en lo mismo, y abre de mala gana la puerta à lo que esto le puede impedir. Desuerte, que asi como el cuerpo anda con fuerça, y vigor con la virtud de el mantenimiento que recibe vna, ù dos veces al dia, asi lo anda tambien el hombre interior con la virtud deste passo celestial.

Para lo qual señaladamente son muy encomendados dos tiempos, el de la mañana, y el de la noche; como yà en otro lugar tratamos. Y assi lo muestra con su exemplo el Profe-
Isai. 26. ta Isaìas, quando dice: Mi anima, Señor, te deseò en la noche, y con mi espiritu, y con mis entrañas por la mañana velarè à ti. Y el santo Rey David: Madrugaron (dice èl) Señor, mis ojos por la mañana, para meditar las palabras, y mysterios de vuestra ley. Y es cosa cierto mucho para notar, veèr como vn tan gran Rey, sobre quien cargaban tan grandes negocios, assi de paz, como de guerra, tuviesse el coraçon tan libre, y tan despegado de todas las cosas, que el primero, y el mayor de todos sus cuydados fuesse madrugar por la mañana, no solo à orar (que es cosa que se puede hacer brevemente) sino à meditar en las palabras, y obras de Dios, que requiere mas largo espacio, y sossiego de coraçon. Y con ser tan graves los negocios de los Reyes, y que tanto tiempo demandan, no por esso se escu-

cu-

cusaba èl santo Rey, de tomar tanta parte del mejor tiempo del dia para vacar à Dios, y quitarla à los negocios, porque alli disponia, y encaminaba mejor los mismos negocios, tratandolos primero con Dios.

Mas para que la Oracion de la mañana sea mas perfecta, hace mucho al caso la oracion de la noche, porque esta dispone para la de la mañana; porque como dexa el coraçon ocupado con santos pensamientos, queda como hecha la cama para estotra oracion, y assi suele ser ella mas pura, y mas devota. Para lo qual importa mucho acostarse el hombre con este cuydado; y quando despertare de noche, despertar con èl, y mucho mas à la mañana. Para lo qual es menester, que el primer pensamiento sea de Dios, y que este ocupe la posada, y tome la possession della, y cierre con presteça la puerta à todo otro pensamiento, porque en aquel tiempo està el anima tan dispuesta, y tan viva, que la primera cosa que se imprime en ella, de tal manera la prende, que es des-

despues muy mala de echar de casa. Por lo qual dice San Agustin: Ni de dia, ni de noche apartes tu coraçon de Dios, y en despidiendo el sueño de los ojos, luego tu sentido vele en la Oracion. Y el fruto deste trabajo es tan grande, que ordinariamente trae el hombre la vida concertada todo el dia, quando perfectamente cumpliò con la Oracion de la mañana. Y assi escribe San Juan Clymaco, que vno de aquellos Santos Padres del Yermo le havia dicho, que en la Oracion de la mañana veìa todo el curso del dia, porque segun le iba en aquella Oracion, assi le solia suceder todo lo demàs en el mismo dia.

CAPITVLO IV.

DE DOS MANERAS DE ORAcion, Vocal, y Mental.

¶ REsta aora decir, que hay dos maneras de Oracion, vna que se hace con solo el coraçon, (por esso se llama mental)

es quando pensamos atentamente en las cosas de Dios, y representamos nuestras necessidades à aquel Señor à quien no es menos claro lenguage el del coraçon, que el de la lengua; de cuya materia hablarèmos en el tratado siguiente; porque de lo demàs yà en otro libro se tratò. Otra manera de oracion hay, que à la voz del coraçon añade las palabras de la boca, que es la que llaman vocal. La qual es en gran manera provechosa para todo genero de personas, y mucho mas para los que comiençan, si se hace con aquella atencion, y devocion que se debe hacer. Porque la devocion tiene aqui grandes despertadores en las palabras de Dios, que suelen ser vnas espirituales saetas que hieren el coraçon (como dice San Agustin) y vnas espirituales brasas que le encienden en su amor, como dice Jeremias. Y assi los que por falta de saber no tienen materia de meditacion, ò por falta de devocion no tienen lengua para hablar con Dios, vanse en pos de estas sentencias, y palabras divi-

Libr. 9. Confess.
Hier. 34.

nas, y por aqui guian, y levantan su espiritu, como hacen los niños, que quando no saben por sì andar, se arriman à vnas carretillas hechas artificiosamente para esto; y assi se mueven al movimiento dellas, los que por sì solos no se pudieran mover. Pues desta manera los que no saben aun hablar con Dios con palabras proprias, hablanle con las agenas, con las quales tambien provocan, y despiertan su devocion. Y quando los negocios, y cuydados de esta vida mortal, como pesas de plomo, tiran por nuestro coraçon, y le abaxan à la tierra, entonces las palabras santas, y devotas, le levantan al Cielo, porque la leccion de ellas prende el entendimiento, y assi no le dexan por entonces distraer, ni derramarse en otras cosas estrañas.

Y no solo para los principiantes, sino tambien para los aprovechados, y perfectos ayuda muchas veces esta manera de oracion, quando por distraimiento de negocios, ò trabajo de caminos, ò fatiga de enfermedades,

des, no pueden tan facilmente levantar el eſpiritu à Dios, porque entonces es gran remedio ir poco à poco deſpertando, y encendiendo la devocion con palabras ſantas, y devotas. Conforme à lo qual leemos de el Bienaventurado San Aguſtin, que diez dias antes que murieſſe, mandò, que le eſcribieſſen los ſiete Pſalmos Penitenciales, y los puſieſſen en vna pared enfrente dèl, y alli los eſtaba leyendo, derramando muchas lagrimas quando los leìa. Y con eſte miſmo intento la Santa Madre Igleſia llena del Eſpiritu Santo, ordenò los cantares de los Pſalmos, y de los otros Oficios Divinos, para deſpertar con aquellas celeſtiales voces la devocion de los que oran. Donde no ſolo la virtud, y ſentido de las palabras, ſino tambien la ſuavidad, y melodia de las voces, penetra el coraçon, y deſpierta la devocion, como leemos del miſmo San Aguſtin, el qual derramaba muchas lagrimas, y ſentia grande dulçura, oyendo los cantares, y Hymnos de las voces de la Igleſia, que

9. lib. Conf. cap. 6. & lib. 10. c. 33.

dulcemente resonaban. Porque (como dice vn Filosopho) naturalmente es tan deleytable la musica à nuestra anima, que hasta los niños en la cuna se adormecen, y callan con la suavidad de las voces de las madres, que les estàn dulcemente cantando.

Mas assi como las palabras santas, y devotas ayudan à despertar la devocion quando està dormida, assi despues que està yà despierta, y encendida, muchas veces la podrian impedir. Porque quando el anima se levanta, y suspende en algun grande afecto, y sentimiento de amor, ò temor de Dios, ò de la admiracion de sus obras, entonces querria ella estarse queda, y no salir de alli, donde el Espiritu Santo le dà aquel sentimiento; y pensar, ò hablar en otra cosa, le es grande trabajo. Y quanto mas aqui se juntan las fuerças de el anima à goçar desta fiesta que Dios le hace, tanto queda mas envarada la lengua, y todos los otros miembros, y sentidos para menos poder vsar de sus oficios, ni acudir à otra cosa.

Pues

Pues quando algunas veces el hombre se viere en esta disposicion, y sintiere que la pronunciacion de las palabras le es algun impedimento de su devocion, debe dexar luego las palabras (como dice Santo Thomàs en la 2. 2. en la quæst. 83.) q. 83. art. 12. porque no es raçon, que lo que se ordenò para la devocion, milite contra esta misma devocion, para la qual se ordenò. Por donde parece que no aciertan algunas personas devotas, que reçando algunas oraciones por sus libros, ò por sus cuentas, y dandoles Nuestro Señor alguna señalada devocion, y sentimiento en ellas, y viendo que entonces el proceder, y passar adelante les impide el gusto, y sentimiento de aquello que se les diò, todavia prosiguen su intento, no mirando que esto es huir de lo que buscan, y desechar lo que yà tenian; pues nos consta que todo esto se ordenò à la devocion, y que las palabras devotas tanto tienen de mas, ò menos, provecho, quanto mas, ò menos sirven para este proposito. Verdad, es que

esto no se entiende en las oraciones publicas, que se ordenaron para edificacion de èl Pueblo, ni en aquellas à que el hombre està obligado por raçon de algun voto, ù de otro vinculo semejante, sino en las que èl toma por su voluntad, para despertar con ella su devocion.

Y porque, regularmente hablando, al principio de la Oracion està el hombre frio, y al medio, y fin mas encendido (como arriba declaramos) por tanto, es muy buen consejo (quando assi se hallare, que es siempre, ò casi siempre) que comience por la Oracion vocal, y acabe en la mental, reçando primero por el libro: ù decore las oraciones que para esto tuviere señaladas, y despues quando yà la devocion se començare à encender, proceda à la otra manera de orar, pensando en algun passo de la vida de Christo, ò en algunos de sus beneficios, &c. O hablando con èl, ò dandole gracias por los beneficios, ò pidiendole nuevas mercedes, segun que ade-

lante se declara. Este aviso es muy importante, para los que no tienen tan faciles las entradas à la devocion.

Esto baste para preambulo de este tratado, en el qual se ponen diversas oraciones para diversos tiempos, y propositos, y para pedir al Señor, diversas virtudes, como por ellas se veerà. Y señaladamente se ponen catorce oraciones, entre las quales, las siete contienen sumariamente los principales passos, y mysterios de la vida de Christo; las otras siete son exercicios, y obras de algunas altissimas virtudes, que tienen por oficio, amar, temer, y esperar en Dios, y darle gracias por sus beneficios, y alabar sus perfecciones. Las quales oraciones puede el que tuviere tiempo repartir por los dias de la semana, para que se despierte mas la devocion, y se sienta menos el hastio de repetir cada dia vna misma cosa.

Al cabo de todos estos preambulos, buelvo à repetir, que tra-

baje el que ora por acompañar su oracion, con aquellas condiciones que arriba señalamos, si quiere goçar de los frutos tan señalados que de esta virtud se predican. Porque los que assi no lo hacen, muy poco fruto, ò ninguno sacaràn de su oracion. Por la qual causa veemos el dia de oy muchos grandes reçadores, los quales estàn tan llenos de sus passiones, y codicias, vanidades, y pundonores, como los que nunca supieron en su vida que cosa era reçar, por no acompañar su oracion con estas partes susodichas; de lo qual no tiene culpa la oracion, sino la negligencia de los que no vsan bien della, lo qual se debe mucho de mirar.



CA

CAPITVLO V.

EN EL QVAL SE PONEN siete Oraciones muy devotas, en que brevemente se comprehenden todos los principales Mysterios de la Sacratissima Humanidad de Christo Nuestro Salvador, que son todos los passos de su vida, y de su muerte santissima, las quales podra cada vno repartir por los dias de la semana, procurando la atenta consideracion de lo que cada vno de estos mysterios representa.

ORACION PRIMERA DE LA vida de Christo.

GRACIAS te doy dulce Jesus, que por mi tuviste por bien descender de tu Casa Real, y de el Altissimo seno del Padre à este valle de miserias, y tomar carne humana en el castissimo vientre de la Sacratissima Virgen tu Madre. Ruegote, Señor, quieras preparar mi coraçon para tu morada, y para esto le

Joann. 1.

Luc. 1.

le atavies, y adornes de virtudes, para que tu solo perpetuamente mores en èl. O si èl fuesse tal, que mereciesse yo combidarte à èl humilmente, y recibirte en èl amorosamente, y tenerte en èl perseverantemente! O si con tan fuertes braços de amor te abraçasse, que nunca jamàs, ni con el aficion, ni con el pensamiento me desviasse de ti!

Luc. 1. Gracias te doy, dulce Jesus, que quisiste que la Santissima Virgen, haviendote concebido, fuesse à visitar à Elisabeth su parienta, para que la saludasse, y sirviesse en su preñez. En cuyas limpissimas entrañas no te desdeñaste estàr escondido por espacio de nueve meses. Dame gracias de verdadera humildad, è imprimela en lo mas intimo de mi coraçon; para que con ella me halles siempre dispuesto para las cosas de tu servicio. Haz, Señor, que mi coraçon tenga siempre hastio de las cosas mundanas, y estè siempre hambriento, y codicioso de tenerte dentro de sì por morador, y posseedor.

Matt. 2. Gracias te doy dulcissimo Jesus, à

à quien la Virgen Sacratisſima pariò sin dolor, y ſin menoſcabo de ſu virginal pureça, y poniendote como à pobre, y paſsible en vn peſebre, humilmente adorò, y reverenciò. Plegue à tu miſericordia, que continuamente nazcas dentro de mi por nuevo fervor de caridad, y plegate, Señor, de ſer de mi coraçon vnico deſeo, vnica ſuavidad, y vnica eſperança. O ſi à ti ſolo buſcaſſe, en ti ſolo ſiempre penſaſſe, y à ti ſolo amaſſe con ardentiſsimo amor! Luc. 2.

Gracias te doy dulce Jeſus, que no rehuſaſte naciendo en el rigor del frio, ſer embuelto en pobres pañales, y mamar leche à los pechos de tu Madre, como niño de teta. Dame, Señor, que ſea yo ſiempre delante de ti el verdadero niño, y humilde, y verdadero pobre de eſpiritu. Dame, que por tu nombre ſufra de buena gana qualeſquier coſas aſperas, y trabajoſas, y que ninguna coſa en eſte mundo ame ſino en ti, y ninguna quiera poſſeer fuera de ti. Luc. 2.

Gracias te doy dulce Jeſus, que Luc. 2.
ſien-

siendo recien nacido, fuiste con alegres cantares alabado de los Angeles, à quien los Pastores devotamente buscaron, y adoraron con grande admiracion, y alegria. Concedeme, Señor, que en tus loores persevere yo alegremente, y te busque con los Pastores diligentemente, y buscandote, te halle, y possea perdurablemente.

Luc. 2. Gracias te doy dulce Jesus, que el dia octavo quisiste (segun la general costumbre de los otros niños) ser circuncidado, y siendo aun tiernecico, derramar sangre, y para nuestro maravilloso consuelo, llamarte Jesus. Plegate, Señor, tenerme señalado, y contado en el numero de los tuyos, y circuncidar de mi anima todos los excessos, y demasias; esto es, todas las malas palabras, obras, y pensamientos desvariados. Tu, Señor, te llamas Jesus, que quiere decir, Salvador; porque à ti solo conviene dàr salud. Pidote pues, Señor, que la memoria deste suavissimo nombre despida de mi toda desordenada pusilanimidad,

y flaqueça, y me dè firme confiança de tu misericordia, y me defienda de todas las persecuciones, y assechanças del enemigo.

Gracias te doy dulce Jesus, à quien los Magos (buscandote con entrañable devocion, y Fè) hallaron por la guia de vna resplandeciente estrella, y derribados ante ti, te ofrecieron oro, incienso, y mirra. Concedeme, que con estos dichosos varones te busque yo siempre en el pesebre de mi coraçon, y dentro dèl te adore en espiritu, y en verdad, y con ellos te presente oro de resplandeciente caridad, incienso de devocion, y mirra de perfecta mortificacion, y finalmente, que todas las fuerças de mi anima emplee, y ocupe en hacer tu santa voluntad. *Matt. 2.*

Gracias te doy Christo Jesus, que por darnos exemplo de obediencia, y humildad, quisiste por nosotros sujetarte à la ley, y ser llevado al Templo en los braços de tu Santissima Madre, y que por ti se ofreciesse ofrenda de pobres. Donde el justo Simeon, y la profetissa Ana, alegran- *Luc. 2.*

grandose con tu presencia, dieron magnificos testimonios de tu gloria. O si nunca tocasse en mi coraçon, ni vn solo punto de vanidad! O si de mi desterrasse muy lexos toda manera de presumpcion, y muriesse en mi todo apetito de favor, y todo el amor desordenado de mi mismo! Concedeme, Señor, que huyga yo todo loor humano, y que à todos los hombres por ti me sujete, y à todos obedezca de buena voluntad.

Luc. 1. Gracias te doy dulce Jesus, niño chiquito, que con tu tierna Madre luego fuiste perseguido, y no te desdeñaste de huir, y ser desterrado à Egypto. Concedeme, que en todas las tempestades de mis persecuciones, y en todas mis tribulaciones, y tentaciones, à ti solo me acoja, à ti solo busque, à ti solo llame, y quanto de tu mano me viniere, alegremente lo reciba, y con manso coraçon lo sufra, dandote siempre gracias por todo lo que de mi quisieres hacer.

Luc. 2. Gracias te doy dulce Jesus, à quien

quien tu piadosa Madre (quando te quedaste en el Templo) con grande tristeça anduvo buscando tres dias, y despues de ellos con suma alegria te hallò en medio de los Doctores, oyendolos, y preguntandolos muy sabiamente. O si de tal manera te me diesses, assi te me comunicasses, que nunca mas de ti me desviasses, ni desamparasses. Sacude, Señor, de mi coraçon toda pereça, destierra dèl toda tibieça, que à ti es muy desagradable, y dame perfecta devocion, y ardiente sed de tu justicia, la qual de tal manera possea mi coraçon, y todo quanto està dentro de mi, que nunca jamàs me harte, ni me canse de servirte. Pater noster, Ave Maria.

SEGUNDA ORACION à Jesus.

¶ GRacias te doy dulce Jesus, que entrando en el rio Jordan, quisiste ser bautiçado por la mano de tu Siervo San Juan. *Matt. 3.* Ten por bien, Señor, de purificar-

me en esta vida por tus merecimientos, y limpiarme de mis vicios, y embriagarme con tu amor, y con el deseo de la patria celestial. Ten por bien, antes que mi anima salga desta carne, hacerme tal, qual tu quieres que sea; para que partiendo de esta peregrinacion, y destierro, luego me junte contigo, donde te vea, y goce en aquella bienaventurada eternidad, que para siempre permanece.

Marc. 1. Gracias te doy dulce Jesus, que morando en el desierto antes de la predicacion de el Evangelio entre los animales fieros, y perseverando quarenta dias, y quarenta noches en ayunos, y velando à la continua en gemidos, y oraciones, permitiste ser tentado de Satanàs, y despues de la victoria fuiste festejado, y servido de los Angeles. Dame que con tu gracia castigue yo, y sujete todas mis aficiones viciosas, y con tu perseverancia me ocupe en ayunos, vigilias, oraciones, y en todos los otros espirituales exercicios. Y especialmente me con-

ces

cede, que con el ſocorro de tu gracia, ſea yo librado del vicio de la gula, y de todos los otros laços, y celadas del enemigo. Ninguna tentacion me enſucie, ninguna me aparte de ti; mas antes todas ellas me ſean ocaſion de acudir ſiempre à ti, y de juntarme, y abraçarme contigo.

Gracias te doy dulce Jeſus, que por mi fuiſte afligido en eſte mundo con muchas penas, y neceſsidades, con frio, con calor, con ſed, y con hambre, con canſancios, y con ſudores, con caminos, y con vigilias, con perſecuciones, y contradicciones de muchas maneras. Dame, Señor, que todas las adverſidades reciba yo alegremente, como dadas de tu mano, y con paciente coraçon las ſufra con tu amor, y en qualquier placer, ò peſar, y en qualquier deſaſtre, y acaecimiento, perſeverè yo en ti ſin moverme, procurando ſiempre que ſe haga tu voluntad, y no la mia.

Gracias te doy dulce Jeſus, que ſufriſte muchos trabajos, buſcando

(como verdadero Paſtor, y Salvador del mundo) la converſion de las animas, deſvelandote en oraciones, fatigandote en caminos, publicando la doctrina celeſtial, diſcurriendo de tierra en tierra, de Ciudad en Ciudad, de Aldea en Aldea, de Caſtillo en Caſtillo. Dame, Señor, gracia, para que nunca jamàs emperece en las coſas de tu ſervicio, mas antes eſtè ſiempre preſo, y ligero para todo lo bueno. Dame, que con ardentiſsima ſed codicie la ſalud de todos, y (quanto en mi fuere) la procure, y ſiempre en todo lugar tenga celo de tu honra, y en ella me emplee todo.

Gracias te doy dulce Jeſus, que converſando con los hombres, quiſiſte benigniſimamente conſolarlos, y con muchos milagros curar miſericordioſamente ſus enfermedades. Dame coraçon lleno de aficion piadoſa con todos, y de ſanta compaſſion, para que me compadezca de las aflicciones de todos, y ſienta las miſerias agenas, como las mias proprias, y ſufra con igual coraçon las

imperfecciones de todos, y socorra alegremente quanto pudiere à sus necessidades. Limpia, Señor, y sana mi anima perfectamente de todas las viciosas passiones, y malos deseos de que està enferma; para que curada de todos estos males, y suelta yà de estos impedimentos, se levante libremente à lo alto; y no descanse, hasta que por amor purissimo merezca llegar à tus divinos braços.

Gracias te doy dulce Jesus, que por mi padeciste muchas injurias, blasfemias, denuestos, calumnias, y persecuciones de aquellos mismos, à quien hacias tan grandes bienes. Dame coraçon verdaderamente inocente, y simple, para que puramente ame à mis enemigos, y me duela dellos en mis entrañas, y dentro de mi los escuse; para que dando bien por mal, sea imitador de tu perfecta caridad, y paciencia.

Gracias te doy dulce Jesus, que viniendo à Jerusalen manso, y humilde, sentado sobre vna asna, y cantando los que solemnemente te recibieron gloriosos loores, tu derramas- *Matt. 11.*

te dolorosas lagrimas, sintiendo la destruccion de aquella Ciudad, y la perdicion de tantas animas.

Luc. 19. Concedeme, Señor, entrañable conocimiento de mi mismo, para que vea claramente mi indignidad, y assi profundissimamente me humille, y desprecie en mis proprios ojos. O si nunca me deleytassen los favores, y alabanças de los hombres, mas entendiesse siempre en llorar mis pecados! O si los daños agenos tuviesse por mios, y por los pecados agenos llorasse, como por los mios proprios! Pater noster, Ave Maria.

TERCERA ORACION à Jesus.

Matth. 6. ¶ GRacias te doy dulce Jesus, que para dàr fin à la ley, comiste el Cordero Pasqual en Jerusalen con tus Discipulos, y dandoles exemplo de inefable humildad, y amor; lavaste sus pies hincado de rodillas, y los limpiaste

Joann. 13. con la tohalla que tenias ceñida. Plegate, Señor, que este exemplo pe-

penetre mi coraçon, y derribe qualquier presumpcion, y sobervia que haya en èl. Dame, Señor, humildad profundissima, con la qual sin alguna alteracion huelgue yo de sujetarme à todos. Dame perfecta obediencia, con que guarde enteramente tus Mandamientos, y los de aquellos que nos goviernan, y mandan en tu nombre. Dame caridad ferventissima, con la qual puramente ame à ti, y à todos los hombres por amor de ti.

Gracias te doy dulce Jesus, que con altissima caridad instituiste el Sacramento de tu Cuerpo, y Sangre, y con liberalidad espantosa te nos diste por manjar, y quedaste de esta manera corporalmente con nosotros hasta la fin de el mundo. Despierta (yo te suplico Señor) dentro de mi deseos vivos, y vna encendida hambre de este Venerable Sacramento. Dame que con casto amor, con profunda humildad, con pureça de coraçon me allegue à recibirte en esta mesa de vida; y tanta sed tenga de ti mi anima, y tanto estè llagada de tu

Luc. 22. Ioann. 6. 1.Cor. 11.

amor, que despues en tu Reyno merezca goçar de tus eternos deleytes, para honra, y gloria de tu santo nombre.

Ioann. 13 vique ad 17. Gracias te doy dulce Jesus, que queriendo partir deste mundo amonestaste, y consolaste à tus discipulos con palabras llenas de inefable amor; y con oracion no menos encendida los encomendaste al Padre, declarando manifiestamente con quã tiernas entrañas amabas a ellos, y à todos los que por su doctrina haviamos de creer en ti. Haz que mi coraçon tome sabor en tus palabras, y siempre las halle dulces mas que la miel, y el panal. Infunde, Señor, en mi pecho el espiritu de aquella tu abrasada amonestacion, para que todo yo sea transformado con ellas en tu amor. Endereçame, Dios mio, en todas las cosas, para que en mi, y por mi se haga siempre tu santa voluntad.

Luc. 12. Matt. 14. Gracias te doy dulce Jesus, que quando se acercò tu Passion, començaste à espantarte, y congoxarte, y tener tristeça; significando en ti fla-

flaqueça natural de tus espirituales miembros, para consolarlos, y esforçarlos con esta ternura, quando ellos temiessen, ò esperassen la muerte. Defiendeme, Señor, por este trabajo tuyo, assi de la viciosa tristeça, como de la vana alegria. Dame que todas las penas, y tristeças que hasta aora he tenido, y adelante tendrè, se enderecen à gloria de tu santo nombre, y al perdon de mis pecados. Aparta de mi toda desconfiança, y toda desordenada pusilanimidad, y tristeça, y sustenta siempre mi espiritu contigo.

Gracias te doy dulce Jesus, que derribado en tierra, hiciste oracion al Padre, y te ofreciste todo à su disposicion, diciendo, que en todo se cumpliesse su voluntad, y no la tuya. Dame que en todas mis necessidades, y afliciones, à ti me acoxa por oracion, y todo me entregue à tu providencia, sin eleccion de mi propria voluntad, ni de algun interes proprio. Nunca huya las adversidades, ni por ellas buelva atràs del bien començado; mas todas las co- *Matt. 26*

ſas reciba con animo ſoſſegado, como dadas de tu mano piadoſa, y todas las ſufra por tu amor con coraçon manſo, y humilde.

Joann. 18. Gracias te doy dulce Jeſus, que conſentiſte ſer llevado con gente armada, atado como ladron, y malhechor à caſa de Anàs, y parecer en juycio delante de èl. O maravilloſa manſedumbre de mi Redemptor, ſiendo preſo, ſiendo maltratado, ſiendo atado, no te quexas, no murmuras, no reſiſtes; mas callando ſigues los paſſos de los que te llevan, obedeces à los que te mandan, y ſufres con ſuma paciencia, à los que te atormentan! Haz, Señor mio, que los exemplos de tantas, y tan excelentes virtudes, reſplandezcan en mi, para gloria, y honra de tu ſantiſsimo nombre.

Joann. 18. Gracias te doy dulce Jeſus, Rey del Cielo, y de la Tierra, que eſtando ante el ſobervio Pontifice, como vn hombre baxo, y deſpreciado, ſufriſte con manſedumbre la cruel bofetada, que vno de ſus Miniſtros

te diò en la cara. Refrena, Señor, en mi todos los impetus de ira, y braveça, mortifica todas las repuntas de indignacion, y rencor, y apaga todas las centellas de codicia, y de vengança, para que siendo yo injuriado, no por esto me turbe, ni altere, mas sufriendolo todo mansamente, haga bien à todos los que mal me hicieren por ti. Pater noster, Ave Maria.

QUARTA ORACION à Jesus.

¶ GRacias te doy dulçe Jesus, porque en aquella noche fuiste por mi escarnecido, y acossado de tus enemigos, y herido con bofetadas, y puñadas, y con diversas maneras de injurias, y baldones deshonrado. Bien sabes, Señor mio, quan duro me es sufrir aun cosas muy pequeñas. Bien sabes, que ninguna virtud tengo, que mi voluntad es pereçosa, y frios todos mis buenos deseos. Ayuda, Señor, misericordiosamente mi flaqueça, y dame

Matth. 6. Ioann. 8.

me gracia para que ningun impetu de adversidad me espante, ni me derribe. Dame que no desmaye con los males que me sobrevinieren, ni me altere por las injurias que me hicieren, mas dando gracias en todas las cosas, todo lo refiera à gloria, y honra de tu santo nombre.

Io ann. 19. Isai. 53. Gracias te doy dulce Jesus, que estando en la Audiencia de Pilato callavas à todas las falsas acusaciones, y deshonras que te hacian, como manso Cordero, que no abre su boca, ni resiste à los que le trasquilan. Concedeme, Señor, que no me turbèn las mormuraciones, è infamias que de mi se dixeren, mas callando vença à todos los que me hacen injurias. Dame gracia de perfecta humildad, por la qual ni codicie ser loado, ni tema ser infamado por tu amor.

Matt. 17. Gracias te doy dulcissimo Jesus, que con grande abatimiento, y con gran ruido de Pueblo fuiste llevado por medio de la Ciudad à Herodes del juzgado de Pilato. Concedeme fortaleça para que no me quebranten

ten las persecuciones de mis enemigos, ni me embravezcan sus injurias, ni me afrenten sus desprecios ; mas todo lo sufra con mansedumbre, y callando passe por todo, para que conforme à la ley de tus santos Mandamientos, en mi paciencia possea mi anima.

Gracias te doy dulce Jesus, que preguntado por Herodes por muchas palabras, y acusado por los Pontifices, y Sacerdotes, de muchas maneras, à ninguna cosa respondiste, sino todo lo venciste callando. Dame, Señor, gracia para refrenar mi lengua, y no me consientas hablar palabras viciosas, ni perder tiempo en fabulas ociosas ; mas concedeme que siempre hable lo que es justo, y honesto, y provechoso, segun tu voluntad. Dame que aborrezca el vicio de maldecir, y dame hablar, y sentir bien de todos. *Luc. 23.*

Gracias te doy dulce Jesus, que siendo comparado con el famoso Ladron Barrabàs, fuiste juzgado por mas malo, y menos digno de la vida : y assi fue perdonado el homicida, *Ioann. 19.*

da, y tu Autor de la vida condenado à muerte. O Rey de la gloria, à donde, Señor mio, pudiste inclinar mas la alteça de tu Mageſtad? Bien parece, Señor, que tu eres aquella piedra viva, que reprobaron
Pſal.117. los hombres, y eſcogiò Dios para sì.
Matt.21. O ſi ninguna coſa, yo antepuſieſſe à ti, y por ninguna te trocaſſe; mas todas las coſas tuvieſſe por vaſſura, en comparacion de ti. Concedeme, Señor, que el veneno de la embidia nunca inficione mi anima, ſino que en ti ſolo repoſe, y en ti ſolo hallo toda mi ſalud.

Ioann.19. Gracias te doy dulce Jeſus, que conſentiſte deſnudar tu ſacratiſsima, y virginal carne, y atarla à vna columna, y alli ſer açotada con terribles açotes, para que con tus heridas ſanaſſes las nueſtras. Deſnuda, Señor, mi coraçon de todo penſamiento feo, deſpojame del hombre
Col. 3. viejo con todas ſus obras, y viſteme del nuevo que à ſemejança tuya es
Epheſ.4. criado en juſticia, y verdadera ſantidad: y concedeme que ſufra yo con toda humildad, y paciencia aço-

açotes de tu paternal correccion.

Gracias te doy dulce Jesus, à quien despues de tantos açotes recibidos, y tanta sangre derramada injuriaron con diversas maneras de baldones, y vituperios; porque para mayor deshonra te vistieron vna ropa colorada, y apretaron à tu divina cabeça vna corona de espinas, y pusieron en tu mano vna caña en lugar de cetro, è hincando fingidamente las rodillas delante de ti, te saludaban, diciendo: Dios te salve, Rey de los Judios. Enclava, Señor, en mi coraçon la continua memoria de este passo doloroso, y hierelo con las saetas agudas de tu ardentissima caridad. Dame que à ti solo ame, en ti solo piense, y en ti solo seguramente repose, y ninguna tribulacion, ninguna angustia, ninguna persecucion me aparte de ti, ni tenga yo por mengua ser amenguado, y despreciado contigo. *Ioann. 19.*

Gracias te doy dulce Jesus, que demàs de los otros denuestos, è injurias que por mi sufriste, quisiste llevar la pesada Cruz hasta el Monte *Ioann. 19.*

Cal-

Calvario, con mucho trabajo, y fatiga de tu cuerpo, y de tus ombros muy quebrantados. Dame, Señor, que con esforçado, y devoto coraçon abrace yo tu Cruz, negando à mi mismo, è imitando con ferviente caridad los exemplos de tus virtudes, merezca humilmente seguirte hasta la muerte.

Gracias te doy dulce Jesus, que
Luc. 23. en aquel tristissimo camino (quando ibas à ser crucificado) benignamente amonestaste à las mugeres, que te lloraban, que por sì mismas, y por sus hijos, y no por ti, llorassen. Dame, Señor, lagrimas de piadosa compassion, y de santo amor, que derritan la dureça de mi coraçon, y le hagan gracioso, delante de ti. Concedeme tambien, que encendido con tu ardentissimo amor, todas las cosas por ti me dèn en rostro, à ti solo ame, y en ti solo descanse en los siglos de los siglos. Amen.

Pater noster, Ave Maria.

***

QUIN-

QUINTA ORACION à Jesus.

¶ GRacias te doy dulce Jesus, que fatigados los ombros con el peso de la Cruz, llegaste cansado al lugar del sacrificio, donde estando sediento, y afligido, te dieron à beber vinagre mezclado con hiel. O si con esto matasses en mi el regalo de la gula, y los deleytes de la carne, è hiciesses que en ningun tiempo consintiesse ninguna fea delectacion. Dame pues, Señor, aquella honestissima, y muy necessaria virtud, de la templança en comer, y beber, para que refrenados todos los desordenados apetitos de la gula, de ti solo tenga hambre, y sed, y en ti solo sean todos mis deleytes. *Matt. 27.*

Gracias te doy dulce Jesus, que à los ojos de todo el Pueblo consentiste que te desnudassen, donde al quitar de las vestiduras al redopelo, se renovaron tus llagas, y tornò à manar sangre dellas, y à renovarse *Ioann. 19.*

tus

tus dolores. Concedeme, Dios mio, verdadero amor de la pobreça, y dame gracia para que nunca me entristezca por cosa que me falte. Dame paciente sufrimiento de las necessidades, y males desta vida, desnuda mi coraçon de todas imaginaciones, y aficiones terrenas, y renueva cada dia en mi deseos vivos de tu santo amor.

Matt. 15. Gracias te doy dulce Jesus, que no rehusaste ser estirado cruelmente en el madero, y ser descoyuntadas las junturas de tus sacratissimos miembros, y ser traspassados con agudos clavos, y afixados en la mesma Cruz. Concedeme, Señor, que con anima fiel, y agradecida tenga yo siempre memoria desta tu ardentissima caridad, con la qual tan benignamente estendiste tus braços, y abriste tus manos para que fuessen enclavadas, y entregaste tus pies para que fuessen barrenados. Ea pues Señor, ensancha mi coraçon con perfecta caridad, traspassa, y enclaba con el mismo clavo de tu amor todos mis sentidos, y encierra dentro

tro de ti solo todos mis pensamientos, y deseos.

Gracias te doy dulce Jesus, que tres horas estuviste colgado, padeciendo en el afrentoso madero de la Cruz, y derramando copiosamente tu sangre, sentiste gravissimo dolor en todos tus miembros. Cuelga, Señor, de esse mismo madero esta miserable anima que yace en la tierra, y limpiala de la suciedad de sus pecados, y apetitos con los arroyos de essa sangre. O sangre dadora de salud, y de vida! Tèn por bien, Señor, tèn por bien lavarme con essa sangre, y purificarme, y santificarme con esse piadoso licor. Tèn por bien, Señor, ofrecerla à tu Padre, para perfecta satisfaccion, y remedio de todos mis males. Suplicote, que con aficionadissimo amor merezca yo beber con mi coraçon, y lamer con la lengua de mi anima las preciosissimas gotas de essa sangre divina, y aqui guste yo quan suave es tu espiritu, y quan dulce este precioso licor. Matt. 17.

Gracias te doy dulce Jesus, que Matt. 15.

por mi quisiste ser puesto en medio de dos ladrones, y tenido por vno dellos, para que con tu increible humildad, y paciencia, curasses nuestra impaciencia, y sobervia, y del todo las destruyesses. Levanta, Señor, mi espiritu à lo alto, para que desde alli desprecie todas las cosas que en este mundo se veèn, y en ti solo ponga mis ojos, à ti solo ame, en ti solo piense, por ti solo suspire, de ti hable, à ti sueñe; à ti sepa, y en ti me deleyte, y fuera de ti no quiero tener contentamiento alguno.

Luc. 23. Gracias te doy dulce Jesus. que tan bueno fuiste aun para con los muy malos, que por los mismos que te crucificaron hiciste oracion, diciendo: Padre, perdonalos, que no saben lo que hacen. Dame, Señor, gracia de verdadera paciencia, y mansedumbre, con la qual (conforme à tu Exemplo, y Mandamiento) ame yo à mis enemigos, y haga bien à los que me hicieron mal, y humilmente te suplique por ellos, y los perdone de coraçon.

Matt. 23. Gracias te doy dulce Jesus, à

quien escarnecieron tus perversos enemigos, con grandes blasfemias, quando tu sufrias intolerables dolores, y angustias en la Cruz. Dame, Señor, que acordandome de la inefable humildad, y paciencia con que sufriste tantos dolores, y vituperios, pacientemente sufra cosas semejantes, y contigo persevere en la Cruz de la paciencia hasta la muerte. Ningun impetu de tentaciones, ninguna tempestad de tribulaciones, ningun torvellino de injurias me desvie de el buen proposito començado; ni la muerte, ni la vida, ni lo presente, ni lo venidero, ni alguna otra criatura me aparte de ti.

Gracias te doy dulce Jesus, que sufriste à vno de los dos ladrones que te escarneciesse, y al otro que confessò su injusticia, y con piadosa Fè predicò tu inocencia, prometiste la gloria de el Parayso. O quien fuesse tan dichoso, que mereciesse ser mirado con aquellos misericordiosos ojos con que miraste este dichoso ladron, para que ayudandome tu gracia, viviesse vida tan inocente, que en el *Matt.* 17.

termino de la vida mereciesse oir de ti essa tan dulce palabra: Oy seràs conmigo en el Paraysso! Pater noster, Ave Maria.

SEXTA ORACION à Jesus.

Ioan. 19. 22. ¶ GRacias te doy dulce Jesus, que viendo desde la Cruz à tu dulcissima Madre llena de dolor, y de lagrimas, compadeciendose tu coraçon de su angustia la encomendaste à tu discipulo San Juan, y luego à ella encomendaste al mismo discipulo, y en èl à todos nosotros. Pues concedeme que yo ame, y honre à esta Señora con ardentissimo amor, para que teniendola yo por Madre, merezca que ella me tenga por hijo, y me trate como à tal. Damela, Señor, por ayudadora en todas mis necessidades, mayormente en la hora de mi fallecimiento. Amen.

Gracias te doy dulcissimo Jesus, que aun teniendo tus llagas abiertas,
Matt. 15. y la cabeça rodeada de espinas, y

col-

colgada de los braços de la Cruz, dixiste: Dios mio, Dios mio, porque me desamparaste? Dame que en todas mis adversidades, y tentaciones, y desamparos me acoja à ti, Padre piadoso, y desconfiando de mi, en ti solo confie, y todo me ponga en tus manos. Llega, Señor, à lo interior de mi anima con la memoria de tus llagas, imprimelas en lo intimo de mi coraçon, embriagame de tal manera con tu sangre, que ninguna otra cosa piense, ni busque sino à ti, à ti halle, y à ti tenga, y à ti possea perdurablemente. *Psalm. 22.*

Gracias te doy, dulce Jesus, que gastado, y seco yà tu Cuerpo, por la grandeça de los tormentos, y derramamiento de tanta sangre, padeciendo vehementissima sed, y abrasado con el ardor, y deseo de nuestra salud, dixiste: Sed he. Dame, Señor, vna sed encendidissima de tu honra, y de la salvacion de las animas, para que conforme à tu santa voluntad, me emplee todo en tu provecho, en quanto (segun la medida de mi estado) me fuere concedido. Dame, *Ioann. 19.*

que ningun amor de las cosas perecederas me prenda, ninguna criatura me enlace, y las cosas que fueren para amar, en ti las ame, y à ti ame sobre todas ellas, y en ti solo sea todo mi descanso.

Matt. 17. Gracias te doy dulce Jesus, que à la hora de tu muerte quisiste que para matar la sed, te pusiessen en la boca vna esponja llena de vinagre, para que gustando en passo tan trabajoso este tan amargo refrigerio, satisfaciesses al Padre por todas nuestras golosinas, y deleytes, y nos dexasses exemplo maravilloso de pobreça, y aspereça. Dame, Señor, que por tu amor desprecie yo qualesquier sabores de comidas, y regalos exquisitos, y de los que me concedes para sustentar este cuerpeçuelo, vse medidamente, dandote por ello las gracias. Limpia, Señor, y sana el paladar de mi anima para que todo lo que à ti agrada, me sea sabroso, y todo lo que te desagrada, desabrido.

Matt. 27. Gracias te doy dulce Jesus, amador ferventissimo de el linage huma-

no, que tan cumplida, y ordenadamente acabaste la obra de nuestra Redempcion, ofreciendo à ti mismo en sacrificio vivo en el Altar de la Cruz, por los pecados del mundo. Dame, Señor, que tu solo seas el blanco, y paradero de todos mis pensamientos, palabras, y obras, para que en todas las cosas, con derecha, y casta intencion, busque sola tu honra, y fuera de ti ninguna cosa busque, ni desee. Dame que en tu servicio nunca afloxe, ni desmaye; mas renovando cada dia el fervor del espiritu, me apresure mas à alabarte, y servirte.

Gracias te doy dulce Jesus, que de tu voluntad llamaste à la muerte, abaxando tu Venerable Cabeça, y encomendando tu espiritu en las manos de el Padre, le despediste de tu carne, donde claramente nos enseñaste; como eres tu aquel buen Pastor que pusiste tu vida por tus ovejas. *Ioann.19.*

Concedeme, Señor, que muera yo à todos mis vicios, y malos deseos, y à ti solo viva, à ti solo sien- *Ioann.10.*

ta, para que acabado el curso desta vida en caridad verdadera, luego entre en ti, que eres el verdadero Parayso de nuestras animas.

Joann. 19. Gracias te doy dulce Jesus, que con lança de vn Cavallero quisiste que tu suavissimo coraçon fuesse abierto, de donde manasse agua, y sangre, para lavar, y dàr vida à nuestras animas. O si llagasses mi coraçon con la lança de tu amor, de tal manera, que ninguna cosa pudiesse yà querer, sino lo que tu quieres. Entre, Señor, mi anima por la llaga de tu costado al secreto de tu caridad, y al tesoro de tu divinidad, para que alli adore à ti mi Dios verdadero por mi crucificado, y muerto, y raidas de mi memoria todas las figuras de las visibles, à ti solo entienda, y vea siempre en todas las cosas.

Joann. 19. *Marc.* 15. Gracias te doy dulce Jesus, que con grande llanto de tus amigos, fuiste quitado de la Cruz, y vngido con olorosos vnguentos, y embuelto en vna sabana limpia, y puesto en agena sepultura. Sepulta, Señor,

con-

contigo, ſepulta todos mis ſentidos, todas mis fuerças, y aficiones, para que juntado contigo con vn fuerte vinculo de amor, quede como fuera de mi para todo lo que es à ti contrario, y à ti ſolo ſienta Unico Redemptor mio, vnico bien, y teſoro mio. Pater noſter. Ave Maria.

SEPTIMA ORACION à Jeſus.

¶ GRacias te doy dulce Jeſus, que poderoſamente deſcendiſte à los infiernos, donde quebrantãdo el poder del diablo, alegraſte con tu preſencia à los antiguos Padres que eſtaban alli cautivos, y ſacandolos de ſus tinieblas, y priſiones, los llevaſte à los deleytes de el Parayſo. Pues deſcienda aora, yo te ſuplico, la virtud de tu ſangre, y de tu Paſsion, ſobre las animas de mis padres, parientes, amigos, y bienhechores, y de todos los Fieles difuntos, para que ſueltas de las penas del Purgatorio, ſean recibidas en el ſeno de la eterna felicidad. Gra-

Oſea 13.
Epheſ. 4.
Zach. 9.
Eccl. 24.
Actor. 24

Marc. 6. Gracias te doy dulce Jesus; que
Luc. 19. saliendo victorioso del sepulcro con
Luc. 14. nobilissimo triunfo vencida la muerte,
Matt. 28. resucitaste de entre los muertos, y bolviendo tu hermosissima claridad à tu cuerpo precioso, diste inestimable goço con tu visitacion à tus amigos. Dame, Señor, que resucitando
Rom. 6. yo de la muerte de los vicios, y de la vieja conversacion, ande de aqui adelante en novedad de la vida, y busque las cosas altas, y no las baxas, para que quando tu mi vida aparecieres otra vez en la tierra, yo tambien aparezca contigo en la gloria.

Luc. 24. Gracias te doy dulce Jesus, que
Marc. 10. cumplidos quarenta dias despues de
Actor. 1. tu Resurreccion, delante de tus dis-
Ephes. 4. cipulos subiste glorioso triunfador à los Cielos, donde assentado à la diestra del Padre, vives, y reynas por todos los siglos. O si mi anima estuviesse enferma de tu amor! O si de todas las cosas mundanas tuviesse hastio, y por las celestiales, siempre suspirasse, y dellas tuviesse vn continuo, y encendido deseo! O si ninguna

guna cosa me aficionasse, ninguna me alegrasse, sino tu solo mi Señor, mi Dios!

Gracias te doy dulce Jesus, que estando tu espiritu sobre tus escogidos, que perseveraban en oracion, los embiaste à enseñar à las gentes por toda la redondez de el mundo. Limpia, Señor, lo interior de mi coraçon, dame verdadera pureça, y limpieça de conciencia, para que el mismo consolador, hallando en ella agradable posada, la hermosee con los abundantes dones de su gracia, y èl solo me consuele, me confirme, me rixa, y me provea todo. *Actor. 2.*

Gracias te doy dulce Jesus, que quando bolvieres en el dia postrero à juzgar el mundo, daràs à cada vno, segun sus obras, galardon, ò castigo. Piadosissimo Señor, Dios mio, concedeme, que passada inocentemente, segun tu santa voluntad, la carrera de esta miserable vida, salga mi anima de la carcel deste cuerpo, tan adornada de merecimientos, y virtudes, que sea recibida misericordiosamente en las moradas de tu glo- *Marc. 25.*

gloria; donde con todos los Santos te alabe, y bendiga en los figlos de los figlos, por fiempre jamàs, Amen. Pater nofter, Ave Maria.

CAPITVLO VI.

EN EL QVAL SE PONEN otras fiete Oraciones, que pertenecen al Culto, y veneracion de Nueftro Señor Dios, y tratan de las perfecciones, y obras de fu Santifsima Divinidad.

PREAMBVLO PARA ENTENder el intento, y manera de eftas Oraciones.

QUando te affentares (dice el Sabio) à la mefa del Poderofo, diligentemente confidera lo que fe te pone delante, para que por aì entiendas lo que por tu parte debes difponer. Pues conforme à efte documento, el que fe llega à tratar con Dios en la oracion, ponga primero los ojos en el Señor, con quien và à tratar, y confidere

atentamente su grandeça, porque tal coraçon, y tales afectos conviene que tenga para con èl, qual es el que alli se le pone delante. Levante pues humilmente los ojos à lo alto, y mirele assentado en el Trono de su Mageſtad sobre todo lo criado, y considere como èl es el que tiene en su veſtidura, y en su muslo brodado el titulo de su dignidad, que es Rey de los Reyes, y Señor de los señores; y tambien como es èl infinitamente perfecto, hermoso, glorioso, bueno, misericordioso, justo, terrible, y admirable; y como tambien es benignisimo Padre, y liberalisimo bienhechor, y Clementisimo Redemptor, y Salvador; y despues que asi le huviere mirado, entienda luego con que virtudes, y afectos debe por su parte corresponder à estos titulos: y hallarà que por la parte que es Dios, merece ser adorado; por la que es infinitamente perfecto, y glorioso, alabado; por la que es bonisimo, y hermosisimo, amado; por la que es justisimo, y terrible, temido; por la que es Señor,

ñor, y Rey de todas las cosas, obedecido, por raçon de sus beneficios, merece infinitas bendiciones, y gracias; y por ser Nuestro Criador, y Redemptor, merece que le ofrezcamos todo lo que somos, pues todo es suyo; y por ser nuestro ayudador, y Salvador, conviene que à èl pidamos el remedio de todas nuestras necessidades. Estos, y otros semejantes actos de virtudes, debe la criatura racional à estos titulos, y grandeças de su Criador. Demanera, que à su divinidad se debe adoracion; à sus perfecciones, alabanças; à sus beneficios, agradecimiento; à su bondad, amor; à su justicia, temor; à su misericordia, esperança; al señorio de su Magestad, obediencia; à la possession de todas las cosas, que todo se le ofrezca; y al oficio continuo de ayudar, y perdonarnos, que todo se le pida. Estas son las virtudes, y estos los afectos con que de nuestra parte havemos de corresponder, y honrar à este Señor, que assi como es todas las cosas, assi quiere ser venerado, y adorado con todos estos afec-

afectos, y ſentimientos. Los quales aunque virtualmente ſe exerciten, y intervengan en todas las obras que ſe hacen por ſu amor; pero ſeñaladamente ſe ſuelen exercitar en la oracion, en la qual ſe tratan todas eſtas coſas; pues para eſte fin ſe ordenaron eſtas ſiete oraciones que ſe ſiguen, para cumplir en alguna manera con eſtas obligaciones, las quales ſe recopilaron de diverſos dichos de Santos, y de Profetas, eſpecialmente de los Pſalmos, y de el Bienaventurado San Aguſtin. Y porque el juſto al principio es acuſador de sì miſmo, y la puerta primera para entrar à Dios es la penitencia, y la humildad, debe el hombre antes de ſu oracion reçar la Confeſsion general, ò alguno de los ſiete Pſalmos lo mas devotamente que pudiere, y eſto hecho, puede començar luego ſu oracion. *Prov. 14.*

§§§§ §§ §§ §§§§§§
§§§§§§§§§
§§§§§§

ORA-

ORACION PRIMERA, EN LA qual la criatura adora humilmente à su Criador, considerando la grandeça de su Mageſtad, por la qual merece ser adorado, como Dios, diciendo aſsi.

Luc. 18. ¶ SI aquel Publicano de el Evangelio, no oſaba levantar los ojos al Cielo, ſino deſde lexos heria ſus pechos, diciendo: Señor, Dios mio, apiadate de mi pecador; y aquella Santa pecadora no oſsò parecer ante la cara de el Señor, ſino rodeando por las eſpaldas, ſe derribò à ſus pies, y con lagrimas de ſus ojos alcançò el perdon de ſus pecados. Y ſi aquel ſanto Patriarca Abrahan, queriendo hablar, Señor, con vos, decia: Hablarè con mi Señor, aunque ſea polvo, y ceniça: ſin eſtos aſsi eſtaban derribados, y humillados, quando ſe preſentaban ante vueſtra Mageſtad, ſiendo quienes eran; què harà vn tan pobre, y miſerable pecador como yo? Què harà la podre, y

Luc. 7.

Gen. 18.

y la ceniça? Què harà el abiſmo de todos los pecados, y miſerias? Mas por què no puedo yo, Señor, alcançar aquel temor, y reverencia, que ſe debe à vueſtra Mageſtad, ſino poniendo los ojos en ella, dadme licencia, para que oſe yo levantar mis ojos legañoſos à vos, ſin que el reſplandor de vueſtra gloria rebervere la flaqueça de mi viſta. Bien veo, que ſois vos aquel Dios grande que vence nueſtra ſabiduria. Bien sè que ningun entendimiento criado os puede comprehender; mas con todo eſto, aunque nadie os comprehenda, nadie puede hacer mejor coſa que poner los ojos en vos. Pues, ò Sumo, Omnipotentiſsimo, Miſericordioſiſsimo, Juſtiſsimo, Secretiſsimo, Preſentiſsimo, Hermoſiſsimo, Fortiſsimo, Eſtable, è Incomprehenſible, Simpliſsimo, y Perfectiſsimo, Inviſible, y que todo lo veè, inmutable, y que todo lo muda, à quien, ni los eſpacios dilatan, ni las angoſturas eſtrechan, ni la variedad muda, ni la neceſsidad corrompe, ni las coſas triſtes perturban, ni las alegres alha-

gan, à quien ni el olvido quita, ni la memoria dà, ni las cosas passadas passan, ni las futuras suceden, à quien ni alguna causa diò principio, ni los tiempos aumento, ni los acaecimientos daràn fin; porque en los siglos de los siglos permaneceis para
Sap. 8. siempre! Vos sois el que alcançais de cabo à cabo juntamente, y disponeis todas las cosas suavemente. Vos sois el que criasteis todas las cosas sin necessidad, y las sustentais sin cansancio, y las regis sin trabajo, y las moveis sin ser movido. Vos sois todo ojos, todo pies, y todo manos. Todo ojos, porque todo lo veis; todo pies, porque todo lo sustentais; y todo manos, porque todo lo obrais. Vos estais dentro de todas las cosas, y no estrechado; fuera de todas, y no abatido; debaxo de todas, y no desechado; encima de todas, y no altivo. O Sumo, y Verdadero Dios, y suma, y verdadera vida, de quien, y por quien viven todas las cosas que verdadera, y bienaventuradamente viven. Vos, Señor, sois la misma bondad, y hermosura, de quien,

quien, y por quien es bueno, y hermoso, todo lo que es bueno, y hermoso. Vos sois el què mandais que os pidamos; y haceis que os hallemos, y nos abris quando os llamamos. Vos sois de quien apartarse, es caer; à quien llegarse, es levantar, y en quien estàr, es permanecer. Vos sois de quien nadie se aparta; sino engañado, à quien nadie busca, sino amonestado, y à quien nadie halla, sino purgado. Vos sois aquel à quien conocer es vivir, à quien servir es reynar, y à quien alabar es salud, y alegria de quien os alaba.

Pues, ò Rey mio, y Salvador mio, què podrè yo decir pobre gusanillo de la grandeça de vuestras alabanças? Dirè lo què vuestros Profetas con vuestro espiritu dixeron: Quien (dice Isaias) midiò las aguas con el puño, y los Cielos con vn palmo? Quien tiene de tres dedos colgada la redondez de la tierra, y assentò los montes en su peso, y los collados en su balança? Quien ayudò al Espiritu del Señor? O quien fue su Consejero, y le enseñò algo? *Isai. 40.*

Todas las gentes ſon como vn hilico de agua, y como vn granico de peſo delante dèl. Todas las Islas ſon vn poco de polvo en ſu preſencia, y toda la leña del Monte Libano, con todos quantos ganados hay en èl, no baſtaràn para ofrecerle vn digno ſacrificio. Todas las gentes, aſsi ſon delante de èl, como ſino fueſſen, y como nada ſeràn reputadas en ſu preſencia: porque ſi en preſencia del Sol ninguna coſa lucen todas las Eſtrellas del Cielo, antes ſon delante dèl como ſino fueſſen, ſiendo èl, y ellas criaturas; que pareceràn todas las coſas en vueſtra preſencia, ſiendo vos el Criador de todas ellas?

Sap. 11. Iſai. 40.

Por tanto, Señor mio, à vos primeramente adoro con la mas profunda humildad, y reverencia que puedo, y con aquella adoracion de latria que à vos ſolo ſe debe, y no à alguna criatura; de la manera que os adoran las Dominaciones del Cielo, y todas las criaturas del mundo; muchas de las quales, aunque no os conozcan, todavia no pueden, cada qual en ſu manera, dexar de adorar el

Deut. 1. Matth. 4.

el cetro de vuestra Divinidad, y reconocer vuestra grandeça, porque vos solo sois Dios de los Dioses, Rey de los Reyes, Señor de los Señores, y causa de las causas. Vos sois Alpha, y O, que es principio, y fin de todas las cosas, y principio sin principio, y fin sin fin. Vos sois el que solo sois; porque todas las otras cosas (por altissimas que sean) tienen el ser dependiente, y prestado; mas el vuestro es sumo, perfecto, vniversal, y que de nadie depende. Por lo qual con mucha raçon se dice, que vos solo sois el que sois, pues que todo lo criado no tiene ser delante de vos. Pues confessando yo, Señor, todas estas maravillas, y grandeças, postrado ante vuestro Divino acatamiento, con toda la humildad que me es possible, os adoro como os adoran todos aquellos espiritus bienaventurados, que derribados ante el Trono de vuestra Mageftad, y poniẽdo sus coronas ante vuestros pies, os adoran, y reverencian, confessando que todo lo que tienen es de vos. Pues assi yo, la mas vil de todas las

Apoc. 17.
Apoc. 1.
Exod. 3.
Apoc. 1. & 4.

criaturas mil veces os reverencio, y adoro, confessando qne vos sois mi verdadero Dios, y Señor, y que todo lo que soy vivo, tengo, y espero, es todo vuestro: y assi pido à todas las criaturas, que ellas tambien juntamente conmigo os alaben, y adoren, y assi las llamo, y combido à esto con aquel Cantico de vuestro
Psalm. 33 Profeta, que dice:

Venid, alegremonos delante del Señor, y cantemos à Dios Nuestro Salvador, presentemonos ante su cara, confessando su gloria, y con Psalmos le alabemos. Porque Nuestro Señor es gran Dios, y Rey grande sobre todos los Dioses, porque no dessecharà el Señor su Pueblo. Porque en su mano estàn todos los fines de la tierra, y las alturas de los montes suyas son. Suyo es tambien el mar, y èl lo hizo, y la tierra fundaron sus manos. Venid, pues, y adoremos à este Señor, y postremonos, y lloremos delante de èl, porque èl es Nuestro Señor Dios, y nosotros somos su Pueblo, y ovejas de su manada. Y pues vos, mi Dios,

y Señor, tan digno sois de ser adorado, y reverenciado, dadme gracia para que assi os adore, y reverencie perpetuamente, no solo con las palabras, y con la boca, sino tambien con el coraçon, y con las obras, y con la vida. Vos, que vivis, y reynais en los siglos de los siglos, por siempre jamàs, Amen. Pater noster. Ave Maria.

SEGVNDA ORACION, EN LA qual el hombre se humilla, y estremece, considerando la grandeça de Dios, y su justicia.

¶ ASSI como à solo vos Señor se debe adoracion como à verdadero Dios, assi tambien à solo vos se debe sumo temor, y reverencia, segun que vos mismo nos lo tèstificasteis quando dixisteis. No querais temer los que matan el *Matt. 10.* cuerpo, y no tienen mas que hacer; sino temed aquel que despues de muerto el cuerpo, puede embiar el anima al infierno. Esto mismo nos enseña la Iglesia quando en el Oficio

de los Angeles canta: En presencia de las gentes no tengais temor, mas vosotros en vuestro coraçon adorad, y temed al Señor, porque su Angel anda con vosotros para os librar. Temaos pues, Señor, mi anima, y mi coraçon, pues en vos (que sois todas las cosas) no menos hay raçon para ser temido, que para ser amado. Porque como sois infinitamente misericordioso, assi sois infinitamente justo: y assi como son innumerables las obras de vuestra misericordia, assi lo son tambien las de vuestra justicia; y (lo que mas es para temer) sin comparacion son muchos mas los vasos de ira, que los de misericordia, pues tantos son los condenados, y tan pocos los escogidos. Temaos,
Matt. 22. pues yo, Señor, por la grandeça desta justicia, y por la profundidad de vuestros juycios, y por la alteça de vuestra Magestad, y por la inmensidad de vuestra grandeça, y por la muchedumbre de mis pecados, y atrevimientos; y sobre todo, por la resistencia tan continua à vuestras
Iob. 26. santas inspiraciones. Temaos yo, y tiem-

tiemble delante de vos, ante cuyo acatamiento tiemblan las columnas del Cielo, y toda la redondez de la tierra. Pues quien no os temerà Rey de las gentes? Quien no temblarà de aquellas palabras que vos mismo decis por vuestroProfeta?Pues como? A mi no me temereis, y delante de mi cara no os dolereis? Què señalè las arenas por termino de la mar, y le puse Mandamiento eterno que no quebrantàra? Y embravecersehan, y levantarsehan sus olas, y no le traspassaràn jamàs. Pues si todas las criaturas del Cielo, y de la tierra desta manera os obedecen, y temen, què harè yo vilissimo pecador, polvo, y ceniça? Si los Angeles temen quando os adoran, y cantan vuestras alabanças, porque no temerà mi coraçon, quando entiende en este mismo oficio? Miserable de mi, como se ha endurecido mi anima, para no derramar muchas lagrimas, quando habla el siervo con su Señor, la criatura con su Criador, el hombre con Dios, el que fue hecho de lodo, con aquel Hier. 16.

que

que todo lo hizo de nada? Temaos tambien yo, Señor, por la grandeça de vuestros juycios, que desde el principio de el mundo hasta oy haveis obrado.

Isai. 14. Gran juycio fue la caida de aquel *Apoc.* 12. Angel tan principal, y tan hermoso. *Ezec.* 28. Gran juycio fue la caida de todo ge- *Gen.* 3. & nero humano por culpa de vno. Gran 7. juycio fue el castigo de todo el mun- *Gen.* 27. do con las aguas de el diluvio. Gran *Matt.* 16. juycio fue la eleccion de Jacob, y *Act.* 9. la reprobacion de Esau, el desampa- *Rom.* 9. ro de Judas, y la vocacion de San 10. & 11. Pablo, la reprobacion del Pueblo de los Judios, y la eleccion de los Gentiles, con otras maravillas semejantes, que sin que lo sepamos passan de secreto cada dia sobre los hijos de los hombres. Y sobre todo esto, es espantable juycio, veèr tantas Naciones sobre la haz de la tierra, nacer en la Religion, y sombra de la muerte, y en las tinieblas de la infidelidad, caminando por vnas tinieblas à otras tinieblas, y por trabajos temporales à tormentos eternos. Temaos pues yo, Señor, por la gran-

de-

deça destos juycios, pues aun no sè yo si serè vno de estos desamparados. Porque si el justo con dificultad se salvarà, el pecador, y perverso donde pararà? Si temblarà el inocentissicto Job de el furor de vuestra ira, como del impetu de las olas embravecidas, como no tiembla quien tan lexos està de esta inocencia? Si tiembla el Profeta Jeremias dentro del vientre de su madre santificado, y no halla rincon donde se esconda, por estàr lleno del temor de vuestra ira; què harà quien saliò del vientre de su madre con pecado, y despues acà ha añadido, y multiplicado tantos pecados? 1. Pet. 4. Iob 21. Hier. 11.

Temamos tambien yo, Señor, por la muchedumbre innumerable de mis maldades, con las quales tengo de parecer ante vuestro juycio, quando delante de vos vendrà aquel fuego abrasador, y vna grande tempestad, quando juntareis el Cielo, y la tierra para juzgar à vuestro Pueblo. Pues alli delante de tantos millares de gentes, se descubriràn todas mis maldades; delante de tantos Coros Psalm. 48 Psalm. 96

ros de Angeles, se publicaràn todos mis pecados, no solo de palabras, y obras, sino tambien de pensamientos. Donde tantos tendrè por Jueces, quantos me precedieron en las buenas obras, y tantos seràn contra mi testigos, quantos me dieron buenos exemplos. Y con esperar tal juycio, no acabo de poner freno à mis vicios, antes todavia me estoy pudriendo en las heces de mis pecados, todavia me embilece la gulá, y me persigue la luxuria, y me envanece la sobervia, y me estrecha la avaricia, y me consume la embidia, y me despedaça la mormuracion, y me levanta la honra, y me perturba la ira, y me derrama la ambicion, y me entorpece la pereça, y me abate la tristeça, y me levanta el favor! Veis aqui, Señor, los compañeros con quien he vivido desde el dia de mi nacimiento hasta aora. Estos son
Psal.141. los amigos con quien he conversado, estos son los maestros à quien he obedecido, estos los señores à quien he servido. Pues no entreis Señor, en juycio con vuestro siervo, porque

que no serà justificado delante de vos ninguno de los vivientes; porque à quien hallareis justo, si le juzgatedes sin piedad? Pues por esto derribado à vuestros pies con espiritu humilde, y atribulado llorarè con vuestro Profeta, y dirè: Señor, no arguyais en vuestro furor, ni me castigueis en vuestra saña. Haved misericordia de mi, porque soy enfermo: sanadme, porque todos mis huessos estàn conturbados. Y mi anima està grandemente turbada: mas vos, Señor, hasta quando? Convertios, Señor, y librad mi anima, y hacedme salvo por vuestra misericordia. Porque no hay en la muerte quien se acuerde de vos, y en el infierno quien os alabarà? Vos que vivis, y reynais en los siglos de los siglos, por siempre jamàs Amen. Pater noster. Ave Maria.

Psal. 6. & 37.

***



TER-

TERCERA ORACION, QVE trata de las alabanças divinas, en la qual se cuentan muchas perfecciones de Nuestro Señor Dios.

¶ EN los exercicios de temor, y penitencia me convenia, Señor, gastar toda la vida, pues tanto tengo que temer, y llorar. Mas con todo esto la grandeça de vuestra gloria, asi como nos obliga à adoraros, y reverenciaros, asi tambien à alabaros, y glorificaros, porque à vos solo se debe el
Psalm.64 Hymno, y la alabança en Sion: por ser (como lo sois) vn pielago de todas las perfecciones, vn mar de sabiduria, de omnipotencia, de hermosura, de riqueças, de grandeça, de suavidad, de Magestad, en que estàn todas las perfecciones, y hermosuras de quantas criaturas hay en el Cielo, y en la Tierra, y todas en sumo grado de perfeccion. En cuya comparacion toda hermosura es fealdad, toda riqueça es pobreça, todo

todo poder es flaqueça, toda ſabiduria es ignorancia, toda dulçura, amargura; y finalmente todo quanto en el Cielo, y en la tierra reſplandece, mucho menos es delante de vos que vna pequeña candelita delante del Sol. Vos ſois ſin deformidad perfecto, ſin cantidad grande, ſin calidad bueno, ſin enfermedad fuerte, ſin mentira verdadero, ſin ſitio donde quiera preſente, ſin lugar donde quiera todo, en la grandeça infinito, en la virtud omnipotente, en la bondad ſumo, en la ſabiduria ineſtimable, en los conſejos terrible, en los juycios juſto, en los penſamientos ſecretiſsimo, en las palabras verdadero, en las obras ſanto, en las miſericordias copioſo, para con los pecadores pacientiſsimo, y para con los penitentes piadoſiſsimo. *August. c. 1. Medit.*

Pues què dirè Señor de la grandeça de vueſtra ſabiduria? Vos Señor (dice el Profeta) entendiſteis todos mis penſamientos deſde lexos, y la ſenda, è hilo de mi vida vos la alcançaſteis. Vos viſteis aviertos todos mis caminos, y no hay palabra mia *Pſal. 118*

que vos no ſepais. Vos Señor conociſteis todas las coſas antiguas, y venideras, vos me criaſteis, y puſiſteis vueſtra mano ſobre mi. Maravilloſa ès vueſtra ſabiduria en mis ojos, mas alta es de lo que yo puedo alcançar. Donde me alexarè de vueſtro eſpiritu, y à donde huirè de vueſtra preſencia? Si ſubiere al Cielo, aì eſtais, y ſi deſcendiere al infierno, tambien os hallarè aì preſente, y ſi tomare alas por la mañana, y fuere à parar al cabo de la mar, de alli me ſacarà vueſtra mano, y alli me ſoſtendrà vueſtra dieſtra. Y dixe, por ventura las tinieblas me eſconderàn donde no parezca? Mas eſtas ſeràn las que os deſcubriràn los huertos de mis deleytes, porque las tinieblas no ſon tinieblas delante de vos, y la noche ſe harà como dia en vueſtra preſencia. Vueſtros ojos (dice vn ſabio) eſtàn ſobre los caminos de los hombres, y vos teneis quenta con todos ſus paſſos: no hay tinieblas, ni ſombra de muerte, donde ſe os puedan eſconder los que obran maldad.

Iob 34.

Pues

Pues què dirè de la grandeça de vuestra omnipotencia? Dios (dice el Profeta) que es nuestro Rey ante todos los siglos, obrò salud enmedio de la tierra. Vos abristeis camino para la mar; y quebrantasteis las cabeças de los dragones en las aguas. Vos quebrasteis la cabeça del dragon, y le disteis por manjar à los Pueblos de Ethiopia: Vos abristeis fuentes, y arroyos, y vos secasteis los rios de Ethan. Vuestro es el dia, y vuestra la noche, vos fabricasteis el Sol, y la mañana. Vos hicisteis todos los terminos de la tierra; y el Invierno, y el Verano obras son de vuestras manos. Y en otro lugar: Señor Dios de las virtudes, quien serà semejante à vos? Poderoso sois Señor, y vuestra verdad està al derredor de vos. Vos teneis señorio sobre el poder de la mar; vos amansais el furor de sus olas. Vos humillasteis, y derribasteis al sobervio, y con la virtud de vuestro braço desbaratasteis à vuestros enemigos. Vuestros son los Cielos; y vuestra la tierra; la redondez della con todas las cosas de que està po-

Psalm. 73.

Psalm. 88

biada, vos la fundasteis, la mar, y el viento del Norte que la levanta, vos los criasteis. El Monte Tabor, y Hermon en vuestro nombre se alegraràn, y solo vuestro braço es el poderoso. Y no menos altamente sentia el Santo Job de vuestra omnipotencia, quando decia: En èl està la sabiduria, y la fortaleça, y tiene el consejo, y la inteligencia. Si èl destruyere, no hay quien edifique, y si èl cerrare, no hay quien abra. Si detuviere las aguas, todo se secarà, y si las dexare correr, todo se anegarà. En èl està la fortaleça, y la sabiduria, y èl conoce al engañador, y al engañado. El trae los consejeros à locos, y desastrados fines, y à los jueces hace que queden pasmados. Quita la cinta à los Reyes gloriosos, y hace ceñir con vna soga sus lomos. Descubre el profundo de las tinieblas, y saca à luz la sombra de la muerte. Multiplica las gentes, y destruyelas, y despues de destruidas, tornalas à restituir.

Iob. 26.

Si èl concediere la paz, quien la quitarà? Y si èl escondiere su rostro, quien

quien le mirarà? Pues què dirè Señor de las riqueças de vuestra gloria, y de la vena de vuestra felicidad? Si pecares (dice la Escritura) en què le dañaràs, y si se multiplicaren tus maldades, què haràs contra èl? Y si fueres justo, què le daràs por esso? O que recibirà de tu mano? Al hombre que es como tu, dañarà tu maldad, y al hijo del hombre aprovecharà tu justicia. Mas vos, Señor, tal sois, y tan bienaventurado, y tan dentro de vos està la vena de vuestra gloria, que de nadie teneis necessidad. *Iob. 35.*

Pues por tal, Señor, os confiesso, y por tal os alabo, y glorifico vuestro santo nombre. Dadme vos lumbre en el coraçon, y palabras en la boca, para que mi coraçon piense en vuestras grandeças, y mi boca sea llena de vuestras alabanças. Mas porque no es hermosa la alabança en la boca del pecador, pido yo à todos los Angeles del Cielo, y à todas las criaturas del mundo, que ellas juntamente conmigo os alaben, y suplan en esta parte mis faltas, combidandolas à esto con aquel Glo-

rioso Cantico, que aquellos tres santos moços, en medio de las llamas del fuego de Babilonia os cantaron, diciendo: Bendito seais vos, Señor, Dios de nuestros padres, y alabado, y ensalçado en todos los siglos. Y bendito sea el nombre de vuestra gloria, que es santo, y alabado, y ensalçado en todos los siglos. Bendito seais en el trono santo de vuestro Reyno, y alabado, y ensalçado en todos los siglos. Bendito seais vos, que estais assentado sobre los Querubines, mirando los abissmos, y alabado, y ensalçado en todos los siglos. Bendito seais en el firmamento del Cielo, y alabado, y ensalçado en los siglos de los siglos. Amen. Pater noster, Ave Maria.

Cant. 3.

QUARTA ORACION, EN LA qual se dàn gracias al Señor por los beneficios recibidos.

¶ GRacias, y loores os doy Señor Dios mio, por todos los beneficios, y mercedes que me haveis hecho desde el dia

que

que fuy concebido, hasta el dia de oy, y por el amor que desde abeterno me tuvisteis, quando desde entonces determinasteis de criarme, y redimirme, y hacerme vuestro, y darme todo lo que hasta aora me haveis dado, pues todo quanto tengo, y espero vuestro es. Vuestro es mi cuerpo con todos sus miembros, y sentidos; vuestra mi anima, con todas sus habilidades, y potencias; vuestras todas las horas, y momentos que hasta aqui he vivido; vuestras las fuerças, y la salud que me haveis dado; vuestro el Cielo, y la Tierra que me sustenta; vuestro el Sol, y la Luna, y las Estrellas, y los campos, y las aves, y los peces, y los animales, y todas las otras criaturas que por vuestro mandamiento me sirven. Todo esto, Señor mio es vuestro, y por ello os doy todas quantas gracias os puedo dàr. Pero mucho mayores os las doy, porque vos quisisteis ser mio, pues todo os ofrecisteis, y expendisteis en mi remedio, pues para mi os vestisteis de carne, para mi nacisteis

en vn establo, para mi fuisteis reclinado en vn pesebre, para mi embuelto en pañales, para mi circuncidado al octavo dia, para mi desterrado à Egypto, para mi en tantas maneras tentado, y perseguido, y maltratado, y açotado, y coronado, y deshonrado, y sentenciado à muerte, y en vna Cruz enclavado. Para mi ayunasteis, y orasteis, y velasteis, y llorasteis, y caminasteis, y padecisteis los mayores tormentos, y deshonras que se padecieron jamàs. Para mi ordenasteis, y confeccionasteis las medicinas de vuestros Sacramentos con el licor de vuestra sangre; y señaladamente del mayor de los Sacramentos (que es el de vuestro Santissimo Cuerpo) donde estais vos mi Dios para mi reparo, para mi mantenimiento, para mi esfuerço, para mis deleytes, para prenda de mi esperança, y para testimonio de vuestro amor. Por todo esto os doy quantas gracias os puedo dàr, diciendo de todo coraçon con el
Psal. 108 Santo Rey David.

Bendice, ò anima mia al Señor,

y

y todas quantas cosas hay dentro de mi, bendigan su santo nombre. Bendice, ò anima mia al Señor, y no eches en olvido las mercedes que te ha hecho, porque èl se apiada de tus maldades, y sana todas tus enfermedades. El librò tu vida de la muerte, y èl te corona con misericordia, y con piedad. El cumple todos tus buenos deseos, y renovarseha tu juventud como la del Aguila. El Señor vsa de misericordia, y hace justicia à todos los que padecen agravio. Misericordioso, y Piadoso es el Señor, largo de coraçon; y muy Piadoso. No se engañarà para siempre, ni para siempre amenaçarà. No lo hizo con nosotros segun nuestros pecados, ni nos diò nuestro merecido segun nuestras maldades. Quan grande es la altura que hay del Cielo à la Tierra, tanto ensalçò su misericordia sobre los que le temen. Quanto dista el Oriente de el Occidente, tan lexos apartò nuestros pecados de nosotros: de la manera que el padre se compadece de sus hijos; asi se compadece el Señor de los que le te-

temen, porque èl conoce la masa de que somos compuestos. Acordòse que eramos polvo, y que el hombre es como heno, y que sus dias se passan como la flor del campo. Porque despedirseha su espiritu dèl, y luego desfallecerà, y no bolverà mas à su lugar. Mas la misericordia de el Señor persevera desde los siglos hasta los siglos, sobre aquellos que le temen. Y la justicia dèl sobre los hijos de los hijos destos que guardan su Testamento, y se acuerdan de sus Mandamientos, para haverlos de cumplir.

El Señor preparò en el Cielo su silla, y su Reyno tendrà señorio sobre todas las cosas. Bendecid al Señor todos sus Angeles, que sois poderosos en virtud, y haceis sus Mandamientos, y obedeceis à la voz de sus palabras. Bendecid al Señor todas sus virtudes, y sus ministros, que haceis su voluntad. Bendecid al Señor todas sus obras, y en todos los lugares de su Señorio, bendice, o anima mia al Señor. Pater noster. Ave Maria.

QVINTA

QVINTA ORACION PARA pedir à Nueſtro Señor Dios ſu amor.

¶ SI tanta obligacion tenemos, Señor, à nueſtros bienhechores, por raçon de ſus beneficios, y ſi cada beneficio es como vn tiçon, è incentivo de amor, y ſi ſegun la muchedumbre de la leña, aſsi es grande el fuego que ſe enciende en ella; que tan grande ha de ſer el fuego de amor que ha de arder en mi coraçon, ſi tanta es la leña de vueſtros beneficios que les enciende? Si todo eſte mundo viſible, è inviſible es para mi beneficios vueſtros; què tan grande es raçon que ſea la llama de amor que ſe ha de levantar de todos ellos? Eſpecialmente, que no ſolo os debo yo amar por eſto, ſino tambien porque en vos ſolo ſe hallan todas las raçones, y cauſas de amor que hay en todas las criaturas, y todas en ſumo grado de perfeccion. Porque ſi por bondad và, quien mas bueno que vos? Si

por

por hermosura và, quien mas hermoso que vos? Si por suavidad, y benignidad và, quien mas suave, y mas benigno que vos? Si por riqueças, y sabiduria và, quien mas rico, y mas sabio que vos? Si por amistad và, quien mas nos ama, que el que tanto por nosotros padeciò? Si por beneficios và, cuyo es todo lo que tenemos sino vuestro? Si por esperança và, de quien esperamos todo lo que nos falta, sino de vuestra misericordia? Si à los Padres naturalmente se debe tan grande amor, quien mas padre que aquel que dice: No llameis à nadie padre sobre la tierra, porque vno solo es vuestro Padre, que està en los Cielos. Si los esposos son amados con tan grande amor, quien ès el esposo de mi anima, sino vos? Y quièn hinche el seno de mi coraçon, y de mis deseos, sino vos? Si el vltimo fin, dicen los Filosofos, que es amado con infinito amor, quien es mi principio, y mi vltimo fin, sino vos? De donde procedì, y à donde voy à parar, sino à vos? Cuyo es lo que tengo, y de quien

Matt. 23.

quien espero recibir lo que me falta, sino de vos? Finalmente; si la semejança es causa de amor, à cuya imagen, y semejança fue criada mi anima, sino à la vuestra? Pues si este titulo, y cada vno de todos estotros por sì solo es tan suficiente motivo de amor; qual conviene que sea el que de todos estos titulos procede? Ciertamente, la ventaja que hace la mar à los rios que en ella entran, esta convenia que hiciesse este amor à todos los otros amores.

Pues si tantas raçones tengo yo, Señor Dios mio, para amaros; porquè no os amarè yo con todo mi coraçon, y con todas mis fuerças, y todas mis entrañas? O toda mi esperança, toda mi gloria, toda mi alegria! O amable principio mio, y suficiencia mia, quando os amarè con todas mis fuerças, y con toda mi anima? Quando os agradarè en todas las cosas? Quando estarà muerto todo lo que hay en mi contrario à vos? Quando serè de el todo vuestro? Quando dexarè de ser mio? Quando ninguna cosa fuera de vos vivirà en

mi?

mi? Quando me abrasarà toda la llama de vuestro amor? Quando me arrebatareis, anegareis, y transportareis en vos? Quando, quitados todos los impedimentos, y estorvos, me hareis vn espiritu con vos, para que nunca me aparte mas de vos? Ay, Señor, que os cuesta hacerme tanto bien? Què quitais de vuestra casa? Què perdeis de vuestra hacienda? Pues por què, Señor, siendo vos vn pielago de infinita liberalidad, y clemencia, deteneis en vuestra ira vuestras misericordias para conmigo? Por què han de vencer mis maldades vuestra bondad? Por què han de ser mas parte mis culpas para condenarme, que vuestra bondad para salvarme? Si por dolor, y penitencia lo haveis, à mi me pesa tanto por haveros ofendido, que quisiera mas haver padecido mil muertes, que haver hecho vna ofensa contra vos. Si por satisfaccion lo haveis, tomad este cuerpo miserable, executad, Señor, en èl todos los furores de vuestra saña; con tanto que no me mengueis vuestro amor. No os pido oro,

ni

ni plata, ni otra cosa criada; porque todo esto no me harta sin vos, y todo me es pobreça sin vuestro amor. Amor quiero, amor os pido, amor os demando, por vuestro amor suspiro, dadme vuestro amor, y bastame.

Por què, Señor, me dilatais tanto esta merced? Por què me veis penar dia, y noche, y no me socorreis? Hasta quando, Señor, me olvidareis? Hasta quando apartareis vuestro rostro de mi? Hasta quando andarà mi anima fluctuando con tan grandes ansias, y deseos? Miradme, Señor mio, y haved misericordia de mi. No os pido la racion copiosa que se dà à los hijos, con vna sola de las migajuelas de vuestra mesa me contentarè. Aqui pues me presento, como vn pobre, y hambriento cachorillo ante vuestra rica mesa: aqui estoy mirandoos à la cara, viendo como comeis, y dais de comer à vuestros hijos con el pasto de vuestra gloria: aqui estoy mudando mis semblantes, y figuras en este coraçon, para inclinar al vuestro à que haya

Psalm. 12

haya misericordia de mi. No me hartan, Señor, las cosas desta vida: à vos solo quiero, à vos solo busco, vuestro rostro Señor deseo; y vuestro amor siempre os pedirè; y con vuestro Profeta cantarè: Ameos yo, Señor, fortaleça mia; el Señor es mi firmeça, y mi refugio, y mi librador; y mi Dios, y mi ayudador, esperarè en èl. El es mi amparo, y defensa de mi salud, y mi recibidor. Alabando invocarè al Señor, y serè salvo de mis enemigos. El qual vive, y reyna en los siglos de los siglos, por siempre jamàs, Amen. Pater noster. Ave Maria.

Psalm. 16.

SEXTA ORACION, EN LA *qual la criatura se ofrece, y resigna en las manos de su Criador, poniendo en èl toda su esperança, y dandole su obediencia.*

¶ TOdas las raçones, y causas que me obligan, señor Dios mio, à amaros, me obligan tambien à poner toda mi esperança en vos. Porque en quien tengo yo de

de esperar, sino en quien tanto me ama? Y en quien tanto bien me ha hecho? Y en quien tanto por mi ha padecido? Y en quien tantas veces me ha llamado, y esperado, y sufrido, y perdonado, y librado de tantos males? En quien tengo de esperar, sino en aquel que es infinitamente Misericordioso, y Piadoso, Amoroso, Benigno, Sufridor, y Perdonador? En quien tengo de esperar, sino en aquel que es mi Padre, y Padre todo poderoso, Padre para amarme, y Poderoso para remediarme; Padre para quererme bien, y Poderoso para hacerme bien, el qual tiene mayor cuydado, y providencia de sus espirituales hijos, que ningun padre carnal de los suyos? En quien finalmente tẽgo yo de esperar, sino en aquel que casi en todas sus Escrituras continuamente me manda que me llegue à èl, y espere en èl, y me promete mil quentos de favores, y mercedes, si assi lo hiciere, dandome en prendas de todo esto su verdad, y palabra, y los beneficios hechos, y los tormentos por mi padeci-

cidos, y la sangre derramada en confirmacion desta verdad? Pues què no esperarè yo de vn Dios tan bueno, y tan verdadero? De vn Dios que tanto me amò, que se vistiò de carne por mi, y sufriò açotes, y repelones, y bofetadas por mi? Y finalmente de vn Dios que se dexò morir en vna Cruz por mi, y se encerrò en vna Hostia Consagrada por mi? Como huirà de mi quando le buscare, el que assi me buscò quando yo no le oìa? Como me negarà el perdon quando se lo pidiere, el que me lo mereciò quando yo no lo pedia? Como me negarà el remedio, quando yà no le cuesta nada, el que assi me lo procurò, quando tanto le costaba? Pues por todas estas raçones confiadamente esperarè yo en èl, y con el Santo Profeta enmedio de todas mis tribulaciones, y necessidades esforçadamente cantarè: El Señor es mi luz, y mi salud, à quien
Psalm. 26. temerè? El Señor es defenssor de mi vida, de quien havrè miedo? Si se assentaren contra mi reales de enemigos, no temerà mi coraçon; si
se

ſe levantare batalla contra mi, en el eſperarè yo.

Mas porque no eſtà ſegura la eſperança ſin la obediencia, ſegun aquello del Pſalmiſta, que dice: Sacrificad ſacrificio de juſticia, y eſperad en el Señor; por tanto, dadme vos Dios mio, que con la eſperança de vueſtra miſericordia, junte yo la obediencia de vueſtros Mandamientos, pues no menos os debo yo eſta obediencia, que todo lo demàs; pues vos ſois mi Rey, mi Señor, y mi Emperador, à quien el Cielo, y la tierra, y la mar, y todas las otras criaturas obedecen; cuyos Mandamientos, y leyes haſta aora han guardado, y guardaràn para ſiempre. Pues obedezcaos yo, Señor, mas que todas ellas, pues os ſoy mas obligado què ellas. Obedezcaos yo Rey mio, y Señor mio, y guarde enteramente todas vueſtras ſantiſsimas leyes. Reynad vos Señor en mi; y no reyne mas en mi el mundo, ni el Principe deſte mundo, ni mi carne, ni mi propria voluntad, ſino la vueſtra. Vayan fuera de mi todos

Pſalm. 6

estos tiranos, vsurpadores de vuestra silla, ladrones de vuestra gloria, pervertidores de vuestra justicia; y solo vos, Señor, mandad, y ordenad, y vos solo, y vuestro cetro sea reconocido, y obedecido, para que asi se haga vuestra voluntad en la tierra, como se hace en el Cielo. O quando serà este dia? O quando me veerè libre de estos tiranos? O quando no se oiràn en mi anima otras voces, sino las vuestras? O quando estaràn tan rendidas las fuerças, y lanças de mis enemigos, que no haya contradiccion en mi para el cumplimiento de vuestra santa voluntad? Quando estarà tan sossegado este mar, quando tan sereno este Cielo, quando tan calladas, y mortificadas mis passiones, que no haya honda, ni nube, ni clamor, ni otra alguna perturbacion que altere esta paz, y obediencia, y que impida este vuestro Reyno en mi? Dadme vos Señor esta obediencia (ò por mejor decir) dadme este señorio sobre mi coraçon, para que de tal manera me obedezca èl à mi, que del todo le sujete yo à vos.

Matth. 6.

Y

Y aſsi como eſtoy obligado à obedeceros, aſsi tambien lo eſtoy à entregarme, y ofrecerme à vos, y reſignarme en vueſtras manos, pues ſoy todo vueſtro, y vueſtro por tantos, y tan juſtos titulos. Vueſtro, porque me criaſteis, y diſteis eſte ſer que tengo. Vueſtro, porque me conſervais en èl con los beneficios, y regalos de vueſtra providencia. Vueſtro, porque me ſacaſteis de cautiverio, y me compraſteis, no con oro, ni plata, ſino con vueſtra ſangre: y vueſtro, porque tantas otras veces me haveis redimido, quantas me haveis ſacado de pecado. Pues ſi yo por tantos titulos ſoy vueſtro, y por tantos titulos ſois mi Rey, mi Señor, y mi Redemptor, y mi librador, aqui os buelvo à entregar vueſtra hacienda que ſoy yo: aqui me ofrezco por vueſtro eſclavo, y cautivo, aqui os entrego las llaves, y omenage de mi voluntad, para que yà de aqui adelante no ſea mas mio, ni de nadie, ſino vueſtro, para que yo no viva para mi, ſino para vos, ni haga mas mi voluntad, ſino la vueſtra, de

tal manera, que ni coma, ni beba, ni duerma, ni haga otra cosa, que no sea segun vos, y para vos.

Aqui me presento à vos, para que dispongais de mi como de hacienda vuestra à vuestra voluntad. Si quereis que viva, que muera, que estè sano, que enfermo, que rico, que pobre, que honrado, que deshonrado, para todo me ofrezco, y resigno en vuestras manos, y me desposseo de mi, para que no sea yà mas mio, sino vuestro, para que lo que es vuestro por justicia, lo sea tambien por mi voluntad; y esto para siempre en los siglos de los siglos. Amen. Pater noster. Ave Maria.

SEPTIMA ORACION PARA pedir à Nuestro Señor todo lo que pertenece à nuestra salvacion.

¶ MUchas gracias os doy Señor Dios todo poderoso, y Padre de misericordias, porque vos mismo nos animasteis à que os pidiessemos misericordia, dicien-

ciendonos por boca de vuestro facratissimo Hijo: Pedid, y recibireis, buscad, y hallareis, llamad, y abrirosshan. Assi mismo por vuestro Profeta nos animasteis à lo mismo, diciendo: Dios Justo, y Salvador no lo hay sino yo. Convertios a mi todos los fines de la tierra, y sereis salvos. Pues si vos mismo Señor nos llamais, y combidais, y abris los braços para que nos lleguemos à vos, porquè no confiarèmos que nos recibireis en ellos? No sois vos Señor como los hombres que se empobrecen quando dàn, y por esto se importunan quando les piden. No sois vos assi, porque como no os empobreceis en lo vno, no os importunais en lo otro. Y por esto pediros misericordia, no es importunaros, sino obedeceros, pues vos mandais que os pidamos, y tambien honraros, y glorificaros; porque con esto protestamos que vos sois Dios, y vniversal Señor, y dador de todo, à quien todo se ha de pedir, pues vos solo lo podeis todo dàr. Y assi vos mismo nos pedis este linage de sacrificio, diciendo: Lla-

Luc. 2.

Isai. 47.

mame en el dia de la tribulacion, y librartehe, y hontarmehas. Pues
Psalm. 49.
movido yo por este tan piadoso Mandamiento, me llego à vos, y os pido tengais por bien darme todo esto que os debo yo; conviene à saber, que asi os adore, asi os tema, y reverencie, asi os alabe, asi os dè gracias por todos vuestros beneficios, asi os ame con todo mi coraçon, asi tenga toda mi esperança puesta en vos, asi obedezca à vuestros santos Mandamientos, y asi me ofrezca, y resigne en vuestras manos, y asi os sepa pedir estas, y otras mercedes, como conviene para vuestra gloria, y para mi salvacion. Pidoos tambien, Señor, me otorgueis perdon de mis pecados, y verdadera contricion, y confession de todos ellos, y me deis gracia para que no os ofenda mas en ellos, ni en otros; y señaladamente os pido virtud para castigar mi carne, enfrenar mi lengua, mortificar los apetitos de mi coraçon, y recoger los pensamientos de mi imaginacion, para que estando yo asi todo reno-

va-

vado, y reformado, merezca ser Templo vivo, y morada vuestra. Dadme tambien todas aquellas virtudes con que sea no solo purificada sino tambien adornada esta morada vuestra que son, profundissima humildad, entera paciencia, clara discrecion, pobreça de espiritu, continua fortaleça, y diligencia para todos los trabajos de vuestro servicio; y sobre todo ardentissima caridad para con mis proximos, y para con vos.

Y porque yo nada desto merezco, acordaos Señor de vuestra misericordia, à quien muchas veces basta sola misericordia, para haverse de executar. Acordaos que no quereis la muerte de el pecador (como vos mismo dixisteis) sino que se convierta, y viva. Acordaos que vuestro Unigenito Hijo no vino à este mundo (como èl mismo lo dice) à buscar justos, sino pecadores. Acordaos de quanto en este mundo hizo, y padeciò, desde el dia que naciò, hasta que espirò en la Cruz, pues nada desto padeciò por sì, sino por mi: lo

Ezechi.

Matth. 9.

Eccl. 3.

qual todo os ofrezco en sacrificio por mis necessidades, y pecados, y por èl, y no por mi os pido esta misericordia. Porque pues de vos se dice, que honrais los padres en los hijos, haciendo mercedes à los vnos por amor de los otros (como hizo David à Miphiboseth, por amor de su Pa-
1. Reg. 2. dre Jonathas) honrad à vuestro Unigenito Hijo, haciendo bien à mi por èl, pues èl es mi padre, y mi segundo Adàn, y yo su hijo; aunque mal hijo. Acordaos Señor que me socorro à vos, y que me entro por vuestras puertas, y como à verdadero Medico, y señor os presento mis necessidades, y llagas, y con este espiritu os llamarè con aquella oracion que el Profeta David compuso, diciendo.

Inclina Señor tus oìdos, y oyeme; porque pobre, y necessitado soy yo. Guarda mi anima, porque à
Psalm. 25. ti estoy ofrecido. Salva Dios mio à este tu siervo, que espera en ti. Tèn misericordia de mi Señor, porque à ti clame todo el dia: alegra el anima de tu siervo, porque à ti Señor la le-

levantè, porque tù Señor eres suave, y manso, y de mucha misericordia para todos los que te llaman. Recibe Señor en tus oìdos mi oracion, y atiende à la voz de mi suplicacion. En el dia de mi tribulacion clamarè à ti, porque me oìste. No hay quien entre los dioses sea semejante à ti, Señor, no hay quien haga las obras que tu haces. Todas las gentes que hiciste, vendràn, y adoraràn delante de ti Señor, y santificaràn tu santo nombre. Porque grande eres tù, y obrador de maravillas, tu solo eres Dios. Guiame Señor por tu camino, y ande yo en tu verdad: alegrese mi coraçon, para que tema tu santo nombre. Alabartehe Señor Dios mio de todo mi coraçon, y tu nombre para siempre glorificarè, en los siglos, de los siglos, por siempre jamàs, Amen.

Pater noster, Ave Maria.

§§§§ §§ §§ §§§§§§
§§§§§§§§§
§§§§§§

CA-

CAPITVLO VII.

ORACION MVY DEVOTA PARA decir luego por la mañana, en la qual propuestos los titulos, y obligaciones grandes que el hombre tiene para con Dios, hace humilmente lo que es de su parte, que es darle gracias por sus beneficios, y ofrecerse à èl, y pedirle su gracia.

¶ DIos, Dios mio, à vos velo yo por la mañana, dice el Santo Rey David en vn Psalmo, y luego mas abaxo: Acordeme yo (dice èl) Señor de vos, estando en mi cama, y en la mañana pensarè en vos, porque haveis sido mi ayudador. Pues yo tambien, Señor Dios mio, con este Santo Rey quiero luego por la mañana velar à vos. Este sea el primero de mis negocios, y el primero de mis cuydados, pues esta es la mayor de todas mis obligaciones, y el fin para que fuy criado, y para que todas las cosas fueron criadas, que es para alabar, y glorificar,

y

y engrandecer vuestro santo nombre. Porque vos Señor sois principio, y fin de todas las cosas, y principio sin principio, y fin sin fin. Porque asi como nadie las pudo criar sin vos, asi para nadie pudieron ser criadas, sino para vos: esto es, para que todas ellas os sirviessen, y alabassen, y todas predicassen vuestra gloria.

Vos sois vniversal dador de todos los bienes, pues ningun bien hay de naturaleça, ni de gracia, ni de cuerpo, ni de anima, que originalmente no mane de vos, que sois fuente vniversal de todos los bienes. Vos sois pielago de todas las perfecciones, abismo de todas las grandeças, mar de infinita bondad, y misericordia, retablo de incomprehensible hermosura. Vos sois Dios de los Dioses, Santo de los Santos, Rey de los Reyes, Señor de los Señores, causa de las causas, ser de los seres, vida de los vivientes, orden del vniverso, hermosura del mundo, y gloria del Cielo.

Vos sois mi Criador, que de nada

da me hiciste à vuestra imagen, y semejança: vos mi conservador, que siempre me estais conservando, para que no me torne à la misma nada: vos mi santificador, que me levantais à otro mas alto ser por gracia: y vos mi glorificador, que me criasteis para otro ser aun mas alto, que es el de la gloria. Vos para esto sois mi despertador, mi ayudador, mi defensor, mi preservador, mi pastor, mi bienhechor, mi Rey, mi Señor, y mi Padre, esposo, y centro de mi anima, y mi vltimo fin en quien solo està toda mi felicidad, y bienaventurança, y la vltima perfeccion de toda mi vida. Todo esto me sois Señor en quanto Dios.

Mas en quanto hombre, vos sois mi Redemptor, mi Salvador, mi librador, y (como dice vuestro Apostol) vos sois mi sabiduria, mi justicia, mi santificacion, mi redempcion, mi sacrificio, mi Cordero, mi Sacerdote, mi Abogado, mi Intercessor, mi Pastor, mi Maestro, mi exemplo, mi esfuerço, mi consuelo, y Medico vniversal de todos mis males; pues

1. Cor. 1.

vos

vos curasteis mi sobervia con vuestra humildad, mi avaricia con vuestra pobreça, mis deleytes con vuestros dolores, mi ira con vuestra mansedumbre, mi embidia con vuestra caridad, mi gula con la hiel, y vinagre que bebisteis por mi, y mi pereça con los trabajos inmensos que passasteis por mi. Por mi ayunasteis, y caminasteis, y sudasteis, y velasteis, y orasteis, llorasteis, y fuisteis desterrado, perseguido, escupido, deshonrado, açotado, coronado, crucificado, y afligido sobre todos los hombres de el mundo.

Todas estas cosas, Señor mio, son beneficios vuestros, y titulos por donde me teneis obligado, y derechos por donde soy todo vuestro, y vinculos con que me teneis cautivo, y preso. Pues que os podrè yo, Señor mio, dàr por todos estos beneficios? Con què os podrè servir tantas, y tan grandes mercedes? Porque es cierto, que si yo tuviera todos los coraçones de los hombres, y con todos ellos os amara, no pudiera satisfacer por sola vna de estas obligacio-

ciones; pues como podrè Dios mio con tantas? O como os negarè vn solo coraçon que tengo por todas, debiendo os tanto por cada vna? Pues què harè Dios mio, què harè? No puedo mas hacer que daros infinitas gracias por la muchedumbre de estos beneficios, y pedir à todas las criaturas de el Cielo, y de la tierra, que ellas me ayuden à alabaros, y daros las gracias que yo por mi solo no os puedo dignamente dàr; y assi las llamo con aquel Cantico que os cantaron aquellos santos tres mance-
Daniel. 3. bos en el horno de Babilonia.

Bendecid todos las obras del Señor al Señor, alabadle, y ensalçadle en todos los siglos. Bendecid Angeles de el Señor al Señor, alabadle, y ensaçaldle en todos los siglos. Cielos bendecid al Señor, y alabadle, y ensalçadle en todos los siglos. Aguas que estais sobre los Cielos bendecid al Señor, alabad, &c. Fuego, y Estio bendecid al Señor, alabadle, y ensalçadle en todos los siglos. Frio, y Verano bendecid al Señor, alabadle, y ensalçadle en todos los siglos.

Ro-

Rocio, y elada; bendecid al Señor, alabadle, y ensalçadle,&c.

§. I.

DE LA MANERA QVE se puede acabar todo este Cantico.

¶ Y No solo os debo todas estas bendiciones, y alabanças, pues soy todo vuestro, y vuestro por tantos, y tan justos titulos. Compra en Guinea vn hombre à otro hombre, à veces por vn bonete colorado; y aquel hombre assi comprado por tan baxo precio, queda tan cautivo de el que le comprò, que no es señor ni de vn hora de tiempo, ni de vn maravedi que sea suyo. Y quando quiere, le hace estàr encerrado en vna casa, aun metido de pies en vn cepo; y si es menester alli le açota, y le pringa, y hace todo quanto quiere dèl. Pues si yo, Señor Dios mio, por tantos titulos soy vuestro; vuestro, porque me criasteis: y vuestro, porque con vues-

vuestra misma Sangre me rescatasteis; y vuestro, porque todos los puntos, y momentos de la vida continuamente me estais conservando, de tal manera, que no abro la boca, ni meneo la lengua, ni puedo bullir pie, ni mano sin vos: Si por tantos titulos, Señor mio, soy vuestro, como me podrè yo eximir de vuestro servicio? Como os negarè vuestra hacienda? Como podrè yo ser señor de mi para vivir à mi voluntad, siendo por tantos titulos vuestro? Por tanto, Señor Dios mio, reconociendo humilmente esta tan grande obligacion, desde aqui me entrego, y ofrezco por vuestro perpetuo esclavo, y assi os ofrezco todas las cosas que en este dia, y toda la vida pensare, hiciere, dixere, y padeciere: el comer, el beber, el dormir, con todo lo demàs, que todo ello sea para vuestra gloria, y alabança. Y sobre todo ello os ofrezco à mi mismo, para no ser yà mas mio, sino vuestro, ni vivir yà mas para mi, ni trabajar para mi, ni buscarme à mi, sino en todo, y por todo procurar vuestro servicio,

y

y el beneplacito de vueſtra divina voluntad; de tal manera, que todas quantas veces lo contrario hiciere, entienda que ſoy ladron, y vſurpador de lo ageno, pues hurtè el ſervicio, y obediencia que à vos mi Dios por todos eſtos titulos tan juſtamente os debia.

Mas porque yo no puedo cumplir con eſta tan grande deuda ſin vueſtra gracia, pido os, Señor mio, que me ayudeis à eſto, y crieis en mi vn coraçon nuevo, el qual ninguna hora tenga por ſuya, que no la emplee en vueſtro amor; y vna voluntad nueva, que no quiera otra coſa mas que cumplir la vueſtra; y vn entendimiento, y memoria, que nunca ſe olvide de vos. Dadme tambien, Señor, freno para regir mi lengua, guarda para mis ojos, limpieça para mi coraçon, rigor para con mi carne; y mortificacion para todos mis apetitos, y proprias voluntades. Dadme profundiſsima humildad de coraçon, paciencia, obediencia, manſedumbre, pureça de intencion, verdadera diſcrecion, pobreça de eſ-

piritu, celo de vuestra honra, amor, y sufrimiento para con mis proximos, y compassion entrañable de sus trabajos. Vos que vivis, y reynais en los siglos, &c.

§. II.

AVISO ACERCA DE ESTA Oracion.

¶ ESta Oracion, Christiano Lector, no es necessario que se rece siempre assi palabra por palabra como està, sino debe el hombre entender las partes, y las fuerças della, y platicarlas en su coraçon con las palabras que su devocion le administrare. Porque de esta manera la hallarà de cada vez mas nueva, y assi despertarà nuevos afectos, y devocion en su coraçon con ella. Para lo qual advierta, que el fundamento desta Oracion es la consideracion de aquellos titulos, y beneficios, por los quales estamos tan obligados à Nuestro Señor. Los quales debe el hombre profunda-

mente considerar quando los passa por la memoria, porque assi se mueva el coraçon al amor, y servicio de vn Señor, à quien tantas obligaciones tiene. Las quales si el hombre llegasse à penetrar como ellas son, veeriase yà cercado de tan grandes beneficios, y cadenas, que sabria muy bien proseguir luego las otras tres partes que se siguen, que son, Acimiento de Gracias, Ofrecimiento, y Peticion. Lo qual se puede estender mucho mas de lo que aqui està, descendiendo à pedir en particular todas las cosas que huvieremos menester para nos, y para todos nuestros proximos, y despues al cabo nos podemos detener quanto quisieremos en la vltima peticion, que es el amor de Dios, la qual es la mas devota, y mas dulce, y mas provechosa de todas.

Y tanto es este aviso mas necessario, quanto esta oracion es para luego como el hombre se levanta, que muchas veces es antes del dia. Y platicando este exercicio mentalmente, no serà menester buscar lumbre para

reçar, sino à escuras podrà el hombre con mayor recogimiento proceder por los passos deste exercicio. Y reçando aquel Cantico de los tres moços, advierta, que à cada medio verso se repite en la Escritura Divina aquella palabra: Alabadlo, y ensalçadlo en todos los siglos; la qual palabra es de grande virtud, y devocion para el coraçon que sabe que cosa es amar à Dios. Demanera que casi quantas veces se repite, tantas saetas traspassan el coraçon. Y sino quisiere acabar todo el Cantico, basta llegar à la mitad. Y si mas aun quisiere de lo que aì està, vaya por todos los coros de los Angeles, y de los Patriarchas, y Profetas, Apostoles, y Evangelistas, Martyres, y Confessores, Virgines, y Viudas. Y à todos pida que le ayuden à alabar, y à glorificar al comun Señor, repitiendo con cada vno dellos aquellas mismas palabras. Alabado, y ensalçado en todos los siglos.

***

CAPITVLO VIII.

EN QVE SE PONEN OTRAS oraciones muy devotas para diferentes efectos.

ORACION PARA PEDIR AL Señor perdon de los pecados.

¶ O Padre todo poderoso, todo piadoso, y misericordioso, yo miserable pecador, derribado ante tus pies, confiesso mis grandes culpas, con las quales ofendi à ti Benignissimo Padre. Confiesso tambien mi gran desagradecimiento à tus infinitos beneficios, que es à tanto amor, y benignidad como conmigo vsasteis, esperandome tanto tiempo à penitencia, y no echandome en los infiernos como lo merecia mi malicia; sino antes provocandome, y combidandome con tu gracia. O quātas veces, Señor mio, llamaste à las puertas de mi anima con muchas inspiraciones? Quantas veces me provocaste con beneficios? Quantas me

alhagaste con regalos? Quantas me heriste cō açotes? Pero con todo esto te despedi de mi, y te bolvi las espaldas, sufriendome tu todavia cō inefable paciencia. O quan justamente me pudieras haver echado en el abismo de los infiernos, y por tu sola clemencia detuviste el impetu de la ira, que yo tenia tan merecida! Maravilla es por cierto, ò Padre dulcissimo, como mi coraçon no rebienta de dolor, quando tales cosas considero. Indigno soy de llamarme tu criatura, y de que la tierra me sustente, y me dè con que viva.

Maravilla es como no han tomado de mi vengança todas las criaturas, por las injurias, y desacatos que he cometido contra ti. Pero yà, Padre misericordioso, tèn misericordia de mi, y abreme las entrañas de tu infinita piedad. Perdoname, porque tanto dilatè bolverme à ti. Descubreme esse benignissimo pecho de Padre, y dame el mantenimiento que sueles dàr à tus hijos. Suplicote, Señor, obres aora en mi esso, para que tanto tiempo me esperaste. Clara-

ramente, Señor, confiesso, que soy el mas vicioso de quantos viciosos el mundo tiene; mas con todo esso confio en tu bondad. Porque dado que mis pecados no tengan cuenta, tampoco la tiene la muchedumbre de tus misericordias. O Padre amantissimo! Si tu quieres, puedes limpiarme. Sanamé, Señor, y serè sano, pues claramente confiesso, que pequè contra ti. Acuerdate de la palabra de tanta consolacion, que pronunciaste por vno de tus Profetas, quando dixiste: Tu fornicaste con muchos enamorados; pero buelvete à mi, que yo te recibirè.

Matth. 3. *Hier.* 3.

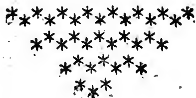
Por lo qual, Padre Piadoso, confiado en esta promesa, de todo coraçon me buelvo à ti, como si à mi solo huvieras llamado, y à mi solo combidàras con esta voz tan amorosa. Porque yo soy aquella miserable, y desleal criatura, aquel Hijo Prodigo, y desperdiciado, que me alexè de ti: Padre de las lumbres, de quien todos los bienes descienden; y como oveja modorra me perdi de tu rebaño, destruyendo tan largas mer-

Luca 15.

cedes como me havias concedido. Dexète, fuente de aguas vivas, y fuime à beber à los poços salobres de amargas consolaciones, que subitamente se agotan; pues es cierto, que todos los sensuales deleytes, mas presto que el humo desaparecen. Dexète, Pan de vida, y comi las bellotas desechadas, y holladas de los
Hier. 2. puercos, siguiendo mis aficiones viciosas, y mis apetitos bestiales. Desamparète, Sumo, y perfectissimo bien, y fuime tràs los terrenos, y perecederos bienes, y con ellos me perdi. Mas aora, Padre mio, suplicote
Luca 15. quieras olvidarte de los deservicios que te hice, por los trabajos, y servicios que tu Unigenito Hijo hizo por mi.

Y tu, ò dulcissimo Hi̇o, Salvador, y Señor mio, tèn misericordia de mi. En tu Divina Clemencia, y en tu benigna gracia, y en las Sacratissimas Llagas, que por mi recibiste, descargo todas mis maldades, todo mi desagradecimiento, mi deshonestidad, mi ira, mi sobervia, mi avaricia, mi desobediencia, mis soltu-

turas, mis desverguenças, mis atrevimientos, con todos los otros males que cometi contra ti. Tu eres toda mi esperança, y todo mi amparo, y esfuerço. Quanto me turban mis pecados, tanto me alegran, y esfuerçan tu bondad, y los merecimientos de tu Passion. Y dado, que mis pecados sean grandes, è innumerables; pero muy pequeños, y pocos son, comparados con tu misericordia. Por lo qual confiesso, que por tu bondad no dexaràs perecer à quien criaste à tu imagen, y semejança, y por quien te hiciste consorte de nuestra misma naturaleça, y de nuestra carne, y nuestra sangre. Finalmente espero, que no serè de ti condenado, pues con tantos trabajos, y por tan caro precio me redimiste. Tu, que vives, y reynas, &c.



ORA-

ORACION PARA DAR AL Señor gracias por los beneficios recibidos.

Creacion.

¶ GRacias te doy, dulce Jesus, porque me criaste à tu imagen, y semejança: por este cuerpo que me diste con todos sus sentidos, y esta anima con todas sus potencias, para que con ellas te conociesse, y amasse. Dame, Señor, gracia, para que de tal manera sirva yo à ti, mi Criador, y Padre Celestial, que muertas todas mis passiones, y viciosas aficiones, buelva à reformar en mi esta Imagen, que tu criaste, y hacerme semejante à ti, por inocencia de vida.

Conservacion.

Gracias te doy por el beneficio de la conservacion: porque tu mismo, que me criaste, me estàs siempre conservando en este ser que me diste: y porque para esta misma conservacion criaste quantas cosas hay en este mundo, el Cielo, la tierra, el mar, el Sol, la Luna, las Estrellas, los animales, los peces, las aves, los as-

arboles: y finalmente, todas las otras criaturas, de las quales, vnas hiciste para mantenerme, otras para curarme, otras para recrearme, otras para enseñarme, y otras tambien para castigarme. Siplicote, Señor, me concedas, que sepa yo vsar, como debo, de todas estas cosas, y aprovecharme dellas, para lo que tu las criastes: esto es, para que por ellas venga en conocimiento de ti, mi verdadero Dios, y Señor, y por ellas se encienda mi coraçon en admiracion, y amor de tu santo nombre.

Gracias te doy, dulce Jesus, por el beneficio de la Redempcion, que es, por aquella incomprehensible bondad, y misericordia, que conmigo vsaste, y por aquella ardentissima caridad con que me redimiste, descendiendo à la tierra para llevarnos al Cielo, haciendote hombre para hacernos Dioses, y padeciendo cruel muerte, por darnos vida verdadera. Redempciō

Gracias te doy por la humildad de la encarnacion, por la pobreça de

de el nacimiento, por la Sangre de la Circuncision, por el destierro de Egiypto, por el ayuno del Desierto, por las vigilias de las Oraciones, por el cansancio de los caminos, y por la pobreça, y humildad de toda tu vida santissima. Gracias te doy por todas las fatigas, y deshonras, que por mi causa padeciste en tu afligidissima, y deshonradissima muerte. Gracias te doy por la Oracion del Huerto, por el sudor de sangre, por la prision, por las bofetadas, por las blasfemias, por los açotes, por la corona de espinas, por la vestidura de purpura, por los escarnios, y vituperios, por la hiel, y vinagre, por los clavos, por la muerte, y por la Cruz, pues todo esto padeciste, y ordenaste para mi salud.

Gracias te doy, dulce Jesus, que desde el nacimiento, y principio de mi vida me recibiste en el gremio de tu Iglesia, y me criaste en la Fè Catholica; y me hiciste Christiano, y sustentaste, y conservaste mi anima, y mi cuerpo hasta el dia presente. Plegue à tu piedad, que tu solo seas

Vocacion.

man-

manjar sabroso de mi coraçon, y de ti solo, fuente de vida, tenga siempre sed mi anima, hasta que acabado el curso de la peregrinacion, goce en tu Bienaventurança de aquel abundantissimo rio de deleytes, que corre de ti, Fuente de vida.

Gracias te doy, dulce Jesus, que hasta el tiempo presente, sin sentirlo yo, me has librado de muchos, y grandes peligros, assi del cuerpo, como del anima, mereciendo yo por mis grandes, y continuas maldades, ser muchas veces de ti desamparado.

Gracias te doy, porque estando yo durmiendo en el sucissimo muladar de mis vicios, me sufriste con tanta paciencia, y me esperaste à penitencia, ofendiendote yo tantas veces, y resistiendo à tus santas inspiraciones. Concedeme, Señor, que de aqui adelante te siga con humilde aficion, y con toda presteça, y obediencia abrace tus santas inspiraciones, despida de mi coraçon el amor de todas las cosas visibles, para que todo entero se emplee en ti, sin nunca jamàs apartarse de ti.

Gracias te doy, Señor, sobre todos estos beneficios, porque ordenaste para mi remedio tales, y tan maravillosos Sacramentos: porque me visitas con tantas inspiraciones; y por la bienaventurança de la gloria, que me tienes dispuesta, si yo por mi grande culpa no me hiciere indigno della.

Estos son, Señor mio, los comunes beneficios que yo sè, otros muchos havrà que yo no sè, por los quales no debo menores gracias que por los passados, sino tanto mayores, quanto mas en esto se conoce la grandeça de tu bondad; pues al tiempo que yo dormia, velabas tu para defenderme de mil peligros, y hacerme muchas mercedes. Por lo qual assi como tengo raçon para pedirte perdon, no solo de los pecados sabidos, sino tambien de los no sabidos, assi tambien la tengo para darte quantas gracias puedo, no solo por los beneficios que yo sè, sino tambien por los que no sè; y assi te adoro, alabo, y bendigo por todos ellos. Dame pues, Señor, que de tal, ma-

manera vſe yo deſtos beneficios, que no me ſean ocaſion de ſobervia, ò negligencia, ſino de mayor humildad, agradecimiento, y deſeos de tu ſervicio. Tu que vives, y reynas, en los ſiglos de los ſiglos Amen.

ORACION EN LA QVAL ofrece el hombre los trabajos, y meritos de Chriſto Nueſtro Salvador, para pedir mercedes por ellos.

¶ QVè darè yo al Señor por todo lo que èl me ha dado? Con què le ſervirè tantos beneficios? Què le ofrecerè por tantas miſericordias? O quan mal he reſpondido à tan largo, y tan piadoſo bien hechor! Porque ſiempre fui deſagradecido à tus beneficios, ſiempre puſe impedimento à tus inſpiraciones, añadiendo culpas à culpas, y pecados à pecados. Confieſſo, Señor, que no merezco nombre de hijo, mas todavia te reconozco por Padre. Porque tu eres verdaderamente mi Padre, y toda mi

Pſal. 115.

mi confiança: tu eres fuente de misericordia, que no desechas à los sucios que corren à ti, sino antes los labas, y recreas. Pues veès aqui, ò suave socorro mio, como yo el mas pobre de todas las criaturas vengo à ti, sin traer otra cosa conmigo, mas que la carga de mis pecados. Humilmente me derribo à los pies de tu piedad, humilmente pido tu misericordia, perdoname esperança mia certissima, y salvame por tu infinita clemencia.

Dulce Jesus en remission de todos mis pecados te ofrezco aquella espantable caridad, por la qual tu Dios de infinita Magestad no te desdeñaste hacer hombre por nosotros, y vivir en este mundo treinta y tres años con muchos trabajos, tristeças, persecuciones, contradicciones, cansancios, y fatigas. Ofrezcote aquella congoxa mortal, aquel sudor de sangre, aquella agonia que orando en el Huerto al Padre hincadas las rodillas tu piadoso coraçon afligian. Ofrezcote aquel ardiente deseo que de padecer tenias, quando tan

de

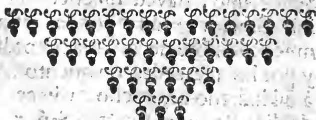
de voluntad te entregaste à tus enemigos, y te ofreciste por nosotros en sacrificio. Ofrezcote las prisiones, los açotes, los denuestos, las injurias, las blasfemias, las bofetadas, los pescoçones, las salivas de las torpes bocas de tus enemigos, con todos los otros linages de tormentos, que en la casa de Anàs, y Cayfas, toda aquella noche dolorosa por nuestra causa padeciste. Todas estas cosas te ofrezco, rogando à tu piedad sin medida, que por estos merecimientos perdones mis pecados, purifiques mi anima, y la lleves à la vida eterna.

Ofrezcote tambien aquella inefable humildad, y paciencia que tuviste quando te coronaban con espinas, y para mayor escarnio te vistieron vna ropa colorada, y burlando te saludaban, escupian, y herian con la caña que en la mano tenias. Ofrezcote aquel cansancio doloroso de tu Sacratissimo Cuerpo, aquellos tan cansados passos, y aquella tan pesada carga de la Cruz, que en tus delicados, y fatigados ombros llevabas.

Ofrezcote aquel ſudor, y ſed que en la Cruz padeciſte, con otras muchas penas que con manſiſsimo coraçon ſufriſte: todo eſto te ofrezco con las gracias que yo te puedo dàr, rogando à tu piedad inmenſa, que por eſtos merecimientos perdones mis pecados, purifiques mi anima, y la lleves à la vida eterna.

Dulce Jeſus, por todas mis maldades te ofrezco los crueliſsimos dolores que ſufriſte, quando quitandote la veſtidura que eſtaba pegada à las eſpaldas, ſe renovaron las llagas de tus açotes, quando ſe enclavaron tus pies, y manos en el ſanto madero, quando ſe deſcoyuntaban tus miembros, quando tu precioſa ſangre (como arroyo de ſus fuentes) corria de tus heridas. Ofrezcote cada gota de eſta ſangre precioſa, ofrezcote aquella benignidad, y manſedumbre con que ſufriſte la contradiccion, y vituperios de aquellos malvados, que meneando ſus cabeças te eſcarnecian, eſcuſandolos tu benignamente, y rogando por ellos. Ofrezcote tambien aquellos in-

incomprehensibles tormentos que sufriste, quando dexado de todas partes à la fuerça de las angustias, y desamparado de todo consuelo, dolorosamente estabas colgado en la Cruz entre dos ladrones. Ofrezcote la gran sed que alli padeciste, y aquella humildad, y reverencia con que inclinada la cabeça al Padre le encomendaste tu espiritu. Ofrezcote aquella piadosa, y saludable sangre que de tu costado herido, y alanceado saliò en tanta abundancia. Todo esto te ofrezco, junto con las gracias que yo te puedo dàr, suplicandote por estos merecimientos perdones mis pecados, purifiques mi anima, y la lleves à la vida eterna. Tu que vives, y reynas en los siglos de los siglos, por siempre jamàs. Amen.



ORACION A DIOS, Y A TOdos los Santos, para pedir todo lo que es necessario, assi para nos, como para nuestros proximos.

¶ PAdre benignissimo, Padre piadosissimo, y misericordiosissimo, haved misericordia de mi. Yo por todos mis pecados, y por los de todo el mundo te ofrezco la vida, la Passion, y la muerte de tu Unigenito Hijo. Ofrezcote quanto en este mundo hizo, y padeciò por nuestra causa. Ofrezcote los merecimientos de su dulcissima Madre, y de todos los Santos, para que por todos ellos me perdones, y hayas misericordia de mi, y me dès la vida eterna.

Piadoso Jesus, Redemptor, y Señor mio, haved misericordia de mi. Gracias te doy por la infinita muchedumbre de tus misericordias, y por las mercedes sin quento, que à mi indigno has hecho, y haces cada dia. Ruegote piadoso Señor, me quie-

quieras hacer participante de tus merecimientos, para que incorporado en ti, y hecho vna cosa contigo por amor, è imitacion de tu vida santissima, merezca yo goçar de ti, como el sarmiento de la vid, pues tu eres verdadera vid, y vida de todos tus fieles.

Espiritu Santo consolador, ayudadme Dios, y Señor mio. A ti encomiendo mi anima, y mi cuerpo, y todas mis cosas. En tus manos pongo el processo, y fin de toda mi vida. Dame, que acabe yo en tu servicio, haciendo verdadera penitencia de mis pecados, antes que parta deste cuerpo mortal. Yo ciego, y enfermo, mientras en este mundo vivo, facilmente caigo en el laço de mis aficiones: facilmente yerro, y facilmente soy engañado. Por esto me entrego à ti, y me pongo debaxo de tu amparo. Defiende, Señor, à este pobre siervo tuyo de todos los males. Enseña, y alumbra mi entendimiento, govierna mi anima, rige mi cuerpo, fortalece mi espiritu contra la desordenada flaqueça de mi cora-

çon. Dame cierta Fè, firme Esperança, pura, y perfecta Caridad. Dame que con suavidad te ame, y que en todo lugar, y tiempo cumpla tu santa voluntad.

Adoro, reverencio, glorifico à ti Santa Trinidad, Dios todo poderoso, Padre, Hijo, Espiritu Santo. Ante tu Divina Magestad de el todo me derribo, y à tu santissima voluntad irrevocablemente me entrego. Señor, apartad de mi, y de todos los Fieles, todo lo que te desagrada, y concedenos todo aquello que contenta à tus beatissimos ojos; y haz que seamos tales, quales quieres que seamos. Encomiendote à mis padres, hermanos, parientes, bienhechores, amigos, familiares, y à todos aquellos por quien debo rogarte. Encomiendote à toda tu Iglesia; haz que todos, Señor, te sirvan, todos te conozcan, todos te amen, y se amen entre sì. A los errados buelve al camino, apaga las heregias, y convierte à la Fè à todos los que aun no tienen conocimiento de tu Santo nombre. Danos paz, y conser-

ſervanos en ella, aſsi como tu lo quieres, y à noſotros conviene. Recrea, y conſuela à todos los que viven en triſteças, tentaciones, deſaſtres, y aflicciones eſpirituales, y corporales. Finalmente, debaxo de tu fiel amparo encomiendo todas tus criaturas, para que à los vivos concedas gracia, y à los muertos eterno deſcanſo.

Saludote reſplandeciente lirio de la hermoſura, y ſoſſegada Primavera Virgen Sacratiſsima MARIA. Saludote oloroſiſsima violeta de ſuavidad divina. Saludote freſquiſsima roſa de celeſtiales deleytes, de quien quiſo nacer, y mamar leche el Rey de los Cielos Jeſu Chriſto, reſplandor de la Gloria del Padre, y figura de ſu ſubſtancia. *Hebr. 1.* Alcançame Señora mia de la mano de tu Hijo, todo aquello que tu conoces ſer neceſſario para mi anima. Ayuda piadoſa Madre à mi flaqueça en todas mis tentaciones, y neceſsidades, y en la hora de mi muerte, para que por tu favor, y ſocorro, merezca eſtàr ſeguro en aquel grande, y poſtrero trabajo.

O bienaventurados espiritus Angelicos, que con suave melodia à vna voz glorificais à vn comun Señor, y goçais siempre de sus deleytes, haved misericordia de mi. Y principalmente tu Santo Angel guardador de mi anima, y de mi cuerpo, à quien especialmente soy encomendado, tèn de mi fiel, y diligente cuydado. O Santos, y Santas de Dios, que despues de navegado el turbio, y tempestuoso pielago de este siglo, y salidos deste destierro, llegasteis al puerto de la Ciudad Celestial; sed mis medianeros, y abogados, y rogad al Señor por mi, para que por vuestros merecimientos, y oraciones, sea yo favorecido aora, y en la hora de mi muerte. Amen.

ORACION DE SANTO THOMAS de Aquino, para pedir todas las virtudes.

¶ TOdo poderoso, y misericordioso Señor Dios, dadme gracia para que las cosas que son agradables à vuestra divina volun-

luntad, ardientemente las desee, prudentemente las busque, verdaderamente las conozca; y perfectamente las cumpla, para gloria, y honra de vuestro Santo Nombre. Ordenad, Señor, el estado de mi vida; y lo que me pedis que haga, dadme luz para que lo entienda, y fuerças para que lo obre, assi como conviene para la salud de mi anima. Seame, Señor, el camino para vos seguro, derecho, y perfecto; y tal, que entre las prosperidades, y adversidades desta vida no desfallezca, para que en las prosperidades os alabe, y en las adversidades no desmaye, y ni me ensobervezca en las vnas, ni desconfie en las otras. De ninguna cosa tenga tristeça, ni alegria, sino de lo que me llegare à vos, ò me apartare de vos. A nadie desee mas contentar que à vos, ni tema descontentar à otro mas que à vos. Seanme viles todas las cosas transitorias por amor de vos, y muy caras, y preciosas todas las vuestras, y vos Dios mio sobre todas ellas. Dame, Señor, en rostro todo goço, sin vos, y no de-

desee alguna cosa fuera de vos. Seame deleytoso qualquier trabajo por vos, y enojoso qualquier descanso que tomare sin vos. Dadme que à menudo levante à vos mi coraçon; y si alguna vez esto faltare, recompense esta falta, con pesarme della, y proponer de enmendarla.

Hazme, Señor Dios mio, humilde, sin fingimiento, alegre sin destraimiēto, triste sin descaecimiento, maduro sin pesadumbre, pronto para vuestro servicio sin liviandad, verdadero sin doblez, casto sin corrupcion, temeroso sin desesperacion, y confiado sin presumpcion. Dadme que avise yo al proximo sin fingimiento; que le edifique con palabras, y obras sin sobervia: que obedezca à los mayores sin contradiccion: y que sufra voluntariamente los trabajos sin mormuracion. Dadme, dulcissimo Dios mio, vn coraçon velador, que ningun pensamiento le aparte de vos: vn coraçon noble, que ningun baxo deseo le cautive: vn coraçon valeroso, que ningun trabajo le quebrante: vn coraçon libre, que nin-

ningun poder le fuerce; y vn coraçon derecho, que ninguna mala intencion le pueda doblar. Dadme dulcissimo, y suavissimo, Señor, entendimiento que os conozca, cuydado que os busque, sabiduria que os halle, vida que siempre os agrade, y perseverancia que confiadamente os abrace. Dadme que merezca yo ser enclavado en vuestra Cruz por penitencia, y que vse de vuestros beneficios en este mundo por gracia, y goce de vuestras alegrias en el Cielo por gloria. Amen.

ORACION AL ESPIRITV Santo.

¶ O Espiritu Santo consolador, que en el dia de Pentecostès descendiste sobre los *Actor. 2.* Apostoles, y hinchiste aquellos sagrados pechos de caridad, de gracia, y de sabiduria, suplicote, Señor, por esta inefable largueça, y misericordia, hinchas mi anima de tu gracia, y todas mis entrañas de la dulçura ine-

inefable de tu amor. Vèn, ò Espiritu santissimo, y embianos desde el Cielo vn rayo de tu luz. Vèn, ò Padre de los pobres, vèn dador de las lumbres, y lumbre de los coraçones. Ven consolador muy bueno, dulce Esposo de las animas, y dulce refrigerio dellas. Vèn à mi, limpieça de los pecados, y medicina de las enfermedades; vèn fortaleça de flacos, y remedio de los caìdos; vèn Maestro de los humildes, y destruidor de los sobervios; vèn singular gloria de los que viven, salud vnica de los que mueren; vèn Dios mio, y disponedme para ti con la riqueça de tus dones, y misericordias. Embriagame con el dòn de la sabiduria: alumbrame con el dòn de el entendimiento: rigeme con el dòn del consejo: confirmame con el dòn de la fortaleça: enseñame con el dòn de la ciencia: hiereme con el dòn de la piedad: y traspassa mi coraçon con el dòn del temor.

O dulcissimo amador de los limpios de coraçon, enciende, y abrasa

to-

todas mis entrañas con aquel ſuaviſſimo, y precioſiſsimo fuego de tu amor, para que todas eſtas abraſadas, ſean arrebatadas, y llevadas à ti, que eres mi vltimo fin, y abiſmo de todos los bienes. O dulciſsimo amador de las animas limpias, pues tu ſabes, Señor, que yo de mi ninguna coſa puedo, eſtiende tu piadoſa mano ſobre mi, y hazme ſalir de mi, para que aſsi pueda paſſar à ti. Y para eſto, Señor, derriba, mortifica, aniquila, y deshace en mi todo lo que quiſieres, para que de el todo me hagas à tu voluntad; y aſsi toda mi vida ſea vn ſacrificio perfecto, que todo ſe abraſe en el fuego de tu amor. O quien me dixeſſe que à tan grande bien me quiſiſte admitir!

Mira que à ti ſuſpira eſta pobre, y miſerable criatura tuya, dia, y noche. Tuvo ſed mi anima de Dios vivo, quando vendrè, y parecerè ante la cara de todas las gracias? Quando entrarè en el lugar de aquel tabernaculo admirable, haſta la caſa de mi Dios? Quando me hinchiràs de

Pſalm. 41.
Pſalm. 17.

de alegria con tu rostro? Quando me verè harto con tu gloriosa presencia? Quando por ti serè librado de la tentacion, y en ti traspassarà el muro de esta mortalidad? O fuente de resplandores eternos, buelveme Señor à aquel abismo de donde procedi, donde te conozca de la manera que me conociste, y te ame como me amaste, y te vea para siempre en compañia de todos los escogidos. Amen.

ORACION PARA MIENTRAS se dice la Missa, en la qual se ofrece al Padre la muerte de su Hijo, tomada de muchas palabras de San Agustin.

In lib. Meditac. c. 6.

¶ CLementissimo, y Soberano Criador del Cielo, y de la tierra, yo el mas vil de todos los pecadores, juntamente con la Iglesia te ofrezco este preciosissimo Sacrificio (que es tu Unigenito Hijo) por todos los pecados que yo he hecho, y por todos los beneficios que de ti he recibido. Mira Clementissimo

mo Rey el que padece, y acuerdate benignamente por quien padece. Por ventura no es este Señor el que entregaste à la muerte para remedio de el siervo desagradecido? Por ventura no es este el Autor de la vida, el qual llevado como oveja al matadero, no rehusò padecer vn tan cruelissimo linage de muerte? Buelve, Señor Dios mio, los ojos de tu Mageſtad, sobre esta obra de inefable piedad. Mira al dulce Hijo estendido en vn madero, y sus manos inocentes corriendo sangre, y tèn por bien perdonar las maldades que cometieron las mias. Considera su pecho desnudo, y herido con el cruel hierro de la lança, renuevame con la sagrada fuente, que de aì creo haver salido. Mira essos sacratissimos pies (que nunca estuvieron en el camino de los pecadores) atravessados con duros clavos, y tèn por biẽ endereçar los mios en el camino de tus santos Mandamientos. Ruegote Rey de los Reyes, por este Santo de los Santos, por este Redemptor mio, que sea yo juntado con èl por espiritu, pues èl Isai. 53.

èl no tuvo asco de juntarse conmigo por carne. Por ventura no consideras piadoso Padre la cabeça descaecida del amantissimo Hijo, su blanca cerviz inclinada, y caida con la presencia de la muerte? Mira, Clementissimo Criador, qual està el cuerpo del Hijo tan amado, y tèn misericordia del siervo redimido. Mira como està blanqueando su pecho desnudo, como vermejea su sangriento costado, como estàn estiradas sus secas entrañas, como estàn descaidos sus ojos hermosos, como està amarilla su Real figura, como estàn yertos sus braços rendidos, como estàn colgadas sus rodillas de alabastro, y como riegan sus atravessados pies los arroyos de su Sangre Divina. Mira Glorioso Padre los miembros despedaçados de el amantissimo Hijo, acuerdate de las miserias de tu vil criado. Mira el tormento de el Redemptor, y perdona la culpa de el redimido. Este es nuestro fiel abogado delante de ti Padre poderoso. Este es aquel Sumo Pontifice, que no tiene necessidad de ser santifica-

do

do con ſangre agena, pues èl reſplandece rociado con la ſuya. Eſte es el ſacrificio ſanto, agradable, y perfecto, ofrecido, y aceptado en olor de ſuavidad. Eſte es el Cordèro ſin mancilla, enmudecido ante los que le traſquilaban, el qual herido con açotes, afeado con ſalivas, è injuriado con oprobrios, nò abriò ſu boca. Eſte es el que no haviendo hecho pecados, padeciò por nueſtros pecados, y ſanò nueſtras heridas con las ſuyas.

Pues que hicíſte tu, ò dulciſsimo Señor, porque aſsi fueſſes juzgado? Què cometiſte, inocentiſsimo Cordero, porque aſsi fueſſes tratado? Què fueron tus culpas, y qual la cauſa de tu condenacion? Verdaderamente, Señor, yo ſoy la llaga de tu dolor, y la ocaſion de tu muerte, y yo la cauſa de tu condenacion. O maravilloſa diſpenſacion de Dios! Peca el malo, y es caſtigado el bueno: ofende el Reo, y es herido el inocente: y lo que comete el ſiervo, paga el Señor. Haſta donde, ò Hijo de Dios? Haſta donde deſcendiò tu humildad? *Cap.7. Meditac. Aug*

Hasta donde se estendiò tu caridad? Hasta donde procediò tu amor? Hasta donde llegò tu compassion? Yo cometi la maldad, tu sufres el castigo; yo hice los pecados, y tu te sujetas à los tormentos; yo me ensoberveci, y tu eres humillado; yo fuy el desobediente, y tu hecho obediente hasta la muerte, pagas la culpa de mi desobediencia. Veis aqui Rey de gloria, Veis aqui tu piedad, y mi impiedad, tu justicia, y mi maldad. Mira pues aora, Padre eterno, como hayas de haver misericordia de mi, pues devotamente te he ofrecido la mas preciosa ofrenda que se te podia ofrecer. Hete presentado à tu amantissimo Hijo, y puesto entre ti, y mi este fiel abogado; recibe con serenos ojos al buen pastor, y mira la oveja descarriada que èl te trae sobre sus ombros. Ruegote Piadoso Padre, que por esta Oracion le merezca yo tener por ayudador, pues de gracia sin que yo te lo merecieste me le diste por Redemptor.

OTRA

OTRA ORACION; QVE tambien se puede decir en el mismo tiempo de la Missa, ò en qualquier otro.

¶ ADoro, alabo, y glorifícote, Señor Jesu Christo, bendigote, y doyte gracias, Hijo de Dios vivo, porque tus dignissimos miembros quisiste que por mi remedio fuessen en tantas maneras afligidos, y lastimados; yo los salũdo à todos vno à vno, por tu honra, y amor. Saludoos pies de mi Señor, por mi cansados, afligidos, y con duros clavos traspassados. Saludoos venerables rodillas tantas veces por mi en la tierra hincadas, y tantas veces cansadas en caminar. Saludote pecho florido, por mi con cardenales, y heridas afeado. Saludote costado sacratissimo, que fuiste por mi con lança herido, y traspassado. Saludote coraçon amabilissimo, suavissimo, y piadosissimo, por mi rompido, y alanceado. Saludoos espaldas, por mi con açotes rasgadas, y en-

ensangrentadas. Saludoos dulcissimos, y carissimos braços, por mi en la Cruz tendidos, y estirados. Saludoos delicadas manos; cruelmente por mi con duros clavos heridas, y traspassadas. Saludoos hermosissimos ombros, por mi con el peso de la Cruz molidos, y quebrantados. Saludote boca, y garganta suavissima, por mi con vinagre, y hiel amargada. Saludoos benignissimos oìdos, por mi ofendidos con injurias, y afrentas. Saludoos bienaventurados ojos, llovidos de lagrimas por mis pecados. Saludote venerable cabeça, por mi coronada con espinas, llagada con heridas, y con la caña lastimada. Clementissimo Jesus, saludo todo tu precioso cuerpo, por mi açotado, llagado, crucificado, muerto, y sepultado. Saludote sangre preciosa, por mi ofrecida, y derramada. Saludote nobilissima anima, por mi entristecida, y angustiada. Amabilissimo Señor, ruegote por tus santissimos miembros, que santifiques los mios, y labes todas las mancillas, que yo les peguè,

vsando mal de todos ellos. Tu que vives, y reynas en los siglos de los siglos, por siempre jamàs. Amen.

CAPITVLO IX.

EN QVE SE PONEN SIETE muy devotas Oraciones à la Sacratissima Virgen MARIA Nuestra Señora, y en las tres primeras vn devoto Memorial de su vida santissima: las quales podrà el hombre repartir por los dias de la semana, para que cada dia se renueve su devocion con nuevas Oraciones.

ORACION PRIMERA DE LA vida de Nuestra Señora.

¶ DIos te Salve suavissima Virgen Maria, à quien Dios escogiò por Madre suya antes de todos siglos. Tu eres aquella bienaventurada hembra, de quien el Rey del Cielo, y de la Tierra quiso tomar carne, para redimir el linage humano. Tu eres aquella piadosa me-

medianera entre Dios, y los hombres, por la qual se juntò el Cielo con la tierra, y las cosas altas con las baxas. Tu eres guia de nuestra vida, puerta de la divina gracia, y tu puerta deste siglo tempestuoso. Alcançame, Señora, perdon de mis pecados, y gracia, para que con todo cuydado honre, y ame à tu Hijo mi Salvador, y à ti Madre de misericordia.

Dios te Salve Virgen suave, à quien los Padres antiguos desearon con entrañables deseos, y representaron con diversas figuras, y prometieron con muchas profecias, y revelaciones. Recibeme Señora por tu siervo, prohijame Madre de gracia, y concedeme que sea yo del numero de los que amas, y tienes escritos en tu pecho virginal, à los quales enseñas, endereças, y defiendes en todas las cosas.

Dios te Salve Virgen suave, à quien Dios hermoseò maravillosamente en el vientre de tu Madre, y adornò de todas las perfecciones, y gracias. O Virgen clarissima, Virgen resplandeciente, Virgen purissima,

es-

escogida entre millares, no me deseches, Señora, aunque sea el que tu sabes que soy, sino oye al miserable que te llama, socorre al pobre que te busca, y ayuda al que tiene puesta en ti su esperança.

Dios te Salve, cuyo nacimiento esperado en tantos siglos, y deseado de tantas gentes, alegrò el mundo con nueva luz, y nuevo goço. O Virgen inocentissima, haz que yo sea inocente, y deshaz todo lo que en mi desagrada à tus limpissimos ojos. Haved misericordia de mi, pues desde tu niñez, por todas las edades creciò contigo la misericordia.

Dios te Salve Maria suave, en quien Dios derramò toda hermosura corporal, y toda gracia espiritual, con la qual te hizo amable à todas las gentes. O elegantissima Virgen, atavia Señora (yo te suplico) mi anima con ornamentos espirituales, planta en mi coraçon vivas aficiones de pureça, y castidad, para que assi te agrade yo en todas las cosas, y sea verdadero imitador, y siervo tuyo.

Dios te Salve Maria ſuave, à quien tus ſantiſsimos Padres traxeron al Templo, y preſentaron al Señor, donde hiciſte vida de Angeles, en todo piadoſa, en todo manſa, en todo ſuave, en todo agradable al Señor. Concedeme, que ſienta yo en mi el olor de tu ſantiſsima converſacion, para que quanto en mi fuere, à nadie ſea peſado, à nadie eſcandalice, à nadie ofenda; mas à todos conſuele, y à todos provoque al amor de Dios, y deſprecio de el ſiglo.

Dios te Salve Maria ſuave, Alferez, y Virgen de las Virgines, que conſagrandote toda para Dios, hiciſte voto de virginidad con alegre, y determinada voluntad. Tu eres perfecto dechado de perfecta caſtidad, y pureça; cuya ſantiſsima, y caſtiſsima converſacion penetraba los coraçones de los que te miraban con vna lumbre celeſtial, y criaba en ellos amor de limpieça, y caſtidad. Alcançame, Señora, verdadera limpieça del anima, y del cuerpo, de tal manera, que ninguna fealdad me

me ensucie, ningun vicio me possea, y à ningunos deleytes consienta; mas despreciando todos los regalos, y codicias de la carne, en solo tu bendito Hijo sean todos mis deleytes, y descansos.

Dios te Salve Maria suave, à quien en tus sagrados estudios, y exercicios de contemplacion, consolaba Dios con familiar ministerio de los Angeles, y con vn maravilloso goço de la pureça de tu conciencia. Alcançame por tus merecimientos amor del silencio, y del reposo, y ocupacion en santas Oraciones, y sagrada leccion, y en otros espirituales exercicios, con sinceridad, y sosiego de mi anima, y que estos sean mis deleytes de todo el tiempo que fuere detenido en la miserable carcel deste cuerpo. *Luc. 1.*

Dios te Salve Maria suave, que siendo Virgen, fuiste desposada con el Santo Virgen Joseph, por Divino Consejo. No consientas apartarme de ti, mas mirame siempre con benignos ojos. Porque como no puede vivir para siempre aquel à quien tu *Luc. 1.*

miràres con ofendidos ojos; aſsi no podrà perecer para ſiempre aquel à quien miràres con ojos benignos. Recibe, Señora mia, al anima que te ama, y conſerva al que confia en ti. Sed conmigo ſiempre piadoſa, para que por ti halle gracia en los ojos del Señor, que te eſcogiò.

Dios te Salve Maria ſuave, à quien eſtando en altiſsima contemplacion, el Angel Gabriel ſaludò humilmente dentro de tu ſecreto retraimiento, y aì te diò parte de los Myſterios del Conſejo Divino. O ſi toda mi alegria fueſſe ſaludarte muy à menudo, y preſentarte muy devotos ſervicios! O ſi ninguna coſa en mi huvieſſe, que ofendieſſe tu viſta, mas pura que de Angeles!

Dios te Salve Maria ſuave, que en tus caſtiſsimas entrañas concebiſte al Hijo de Dios. O la mas dichoſa de las mugeres! Dime, que ſentiſte en aquella hora en lo ſecreto de tu coraçon; y con quanta dulçura tu bienaventurada anima ſe derritiò, quando aquella vena de aguas vivas, y principio de toda dulcedumbre en-

trò

entrò en tu santissimo talamo, y te vistiò de tu purissima carne? Alabo, y glorifico, Virgen gloriosa, y humilmente reverencio tus santissimas entrañas virginales; y tu, Señora, tèn por bien guardar, y acrecentar siempre en mi anima el dòn de la pureça, y castidad.

Dios te Salve Maria suave, que llevando al Rey de la Gloria encerrado en tu vientre, subiste à los Montes de Judea, y visitaste, y serviste à la Bienaventurada Santa Elisabeth tu parienta. Visita, gloriosa Señora, mi anima, y haz, que en todos los dias de mi vida devotissimamente te sirva, y te ame con todo mi coraçon. Amen.

SEGUNDA ORACION DE LA vida de Nuestra Señora.

¶ DIos te Salve Maria suave, que con tu Santissimo Esposo Joseph, doncella delicada, y preñada te partiste para Betlehen à pagar el censo comun, que todos pagaban. Dadme gracia para sufrir pa- *Luc. 2.*

cien-

cientemente las miserias de este destierro, y para anhelar siempre à la Celestial Betlehem, donde està el Pan de vida Christo Jesus nuestra salud.

Luc. 2. Dios te Salve Maria suave, que cansada, de el camino, quando llegaste à la Ciudad, no hallaste posada, en lugar de la qual escogiste vn establo donde morasses, y pariesses al Rey de la Gloria. Govierna, Señora, todas las aflicciones de mi anima, para que ninguna cosa viciosamente ame, y ninguna me prenda; sino, que como peregrino, y Estrangero en este mundo, suspire con todos mis deseos por las eternas moradas, y en solo Dios ponga mi descanso.

Dios te Salve Maria suave, que sin dolor, ni detrimento de tu purissima Virginidad pariste al Salvador del mundo, y alegria de el Cielo. Tu eres Virgen, y juntamente Madre;
Ezec. 45. tu Templo del verdadero Salomon;
Cant. 4. tu arca, y santuario de Dios; tu la puerta cerrada que viò Ezequiel; tu el huerto cerrado, y fuente sellada del Esposo Celestial. Hin-

Hinche, Señora, mi coraçon, y todos mis sentidos de tu gracia, para que renovado con este socorro, viva vida agradable à tu Hijo, y à ti.

Dios te Salve Maria suave, que embolviste à Jesus fruto de tu castissimo vientre en pobres pañales, y le reclinaste en vn pesebre. O si tu amor tanto ocupasse mi espiritu, y tu pureça de vida tanto hermoseasse mi anima, que viniesse à ser como vn niño recien nacido, para que en qualquier tribulacion mereciesse ser de ti ayudado, y recreado con tus beneficios! Luc. 2.

Dios te Salve Maria suave, que al Niño Jesus diste à mamar leche de tus virginales pechos, y teniendole dulcemente en tus braços, humilmente le besaste, y adoraste. Dadme, Señora, que quando viniere fatigado de los trabajos, y miserias de esta vida, me socorra al seno de tu maternal piedad, y recreado por ti con leche de espiritual consolacion, desprecie todas las otras consolaciones deste siglo perecedero.

Dios te Salve Maria suave, que
Luc. 1. à los quarenta dias presentaste el Niño en el Templo, donde el Santo Simeon le recibiò en sus braços, y cantò aquella tan dulce cancion, aunque despues mezclò los cantares con lagrimas, declarandote los trabajos, y persecuciones que estaban dispuestas à aquel Santo Niño, y el cuchillo de dolor que havia de traspassar tu coraçon. Suplicote, Señora, sea yo imitador de esta tan larga Cruz, y paciencia, tomando todos los trabajos que el Señor me embiare con ella, y reconociendo por este exemplo la gran merced que me hace con ellos.

Dios te Salve Maria suave, que
Luc. 2. avisada por el Angel, como el Rey Herodes andaba como Leon furioso buscando el Niño para matarle, y por tanto que fuesses à Egypto à esconderle de su furor; te partiste à la media noche, y dexando la tierra, y la casa, y essa pobreça que tenias, te fuiste à Egypto, donde estuviste siete años

en

en tierra de Barbaros, è infieles, peregrina, pobre, y estrangera. Dame, Señora, que te acompañe yo siempre en estos piadosos caminos, imitando tu paciencia, tu humildad, y pobreça, y viviendo en este mundo como desterrado, y peregrino.

Dios te Salve Maria suave, que subiendo con el Niño Jesus, de edad de doce años al Templo, le perdiste de vista sin culpa tuya, y le buscaste con grandissimo dolor, y diligencia, y le hallaste despues en el Templo disputando entre los Doctores con grandissima alegria. Concedeme, Señora, que quando alguna vez perdiere yo la gracia de la devocion, por culpa mia, la busque con essa misma diligencia; y assi la halle despues de buscada, y la ponga en mejor cobro despeus de hallada, para estàr con ella mas prompto en las cosas del servicio de mi Criador. *Luc. 2.*

***

TER-

TERCERA ORACION DE LA vida de Nuestra Señora.

¶ DIos te Salve Maria suave, que diligentemente serviste, y curaste en la niñez, y tierna edad al Salvador, y despues en su juventud, y edad de varon (quando predicaba) devotamente le seguiste. Dame, que despreciadas todas las cosas transitorias, à ti ame, y à ti siga, y siempre suspire por tu presencia.

Dios te Salve Maria suave, que sentiste con grandissimo dolor los crueles dolores, y persecuciones de tu amado Hijo, y en las entrañas de tu coraçon te compadeciste de su terrible, y afrentosa muerte. Dame que al mismo Señor, alabe yo siempre por todas las cosas que por mi hizo, y padeciò, y por èl tambien me compadezca de todos quantos estuvierē puestos en trabajos, y aflicciones.

Dios te Salve Maria suave, cuya anima bienaventurada traspassò el cuchillo de dolor, quando estuviste bañada de lagrimas al pie de la Cruz, mi-

mirando con piadoſos ojos las heridas, y la ſangre del Hijo que padecia. Dadme, Señora, que yo fielmente perſevere contigo al pie de la Cruz, y con devoto coraçon celebre la Paſsion de tu Unigenito Hijo mi Redemptor.

Dios te ſalve Maria ſuave, que eſtando en eſte miſmo lugar oiſte aquella doloroſa palabra de la boca de tu Hijo Santiſsimo, que decia: Muger, veìs aì tu Hijo; con la qual en auſencia te encomendaba al amado diſcipulo, proveyendo à èl de Madre, y à tì de hijo en ſu lugar. Aſſimiſmo le oiſte alli decir, que padecia ſed, y no te fue concedido dàr vn poco de agua al Hijo, que la pedia muriendo; en lugar de la qual viſte que le dieron vinagre. Aſsimiſmo viſte con ineſtimable dolor eſpirar al Hijo que tanto amabas, y deſpues le viſte romper ſu Sacratiſsimo Coſtado con vna lança; la qual herida no ſintiò èl, porque eſtaba muerto; mas ſintiòla tu puriſsimo, y maternal coraçon, que aunque para las coſas del mundo eſtaba como muerto, mas

para los dolores de tu amado Hijo estaba mas que vivo. Por todos estos tan estraños dolores te pido, Virgen Sacratissima, quieras herir mi coraçon con la compassion, y memoria de todos los dolores que mi Redemptor padeciò por mi, y hacerme participante de el fruto dellos, para que no pierda por mi culpa el remedio que èl me ganò por su gracia.

Dios te salve Maria suave, à quien Jesus alegrò con su triunfal
Ioann.19. Resurreccion, y despues de su gloriosa Ascension à los Cielos, llevò consigo, y assentò sobre todos los Coros de los Angeles en vn trono Real, como Reyna, y Señora de todo lo criado. Rogamoste pues humilmente, Señora, y Madre nuestra, quieras tener fiel cuydado de nosotros, y abogar por nós ante el Tribunal de tu muy amado Hijo, para que quando viniere à juzgar los vivos, y los muertos, seamos por tu intercession librados de la muerte perdurable, y colocados à su diestra, en compañia de aquellos que han de reynar en los siglos de los siglos. Amen.

QUAR-

QUARTA ORACION à Nueſtra Señora.

¶ DIos te ſalve Excelentiſsima Señora, deſpues de Dios entre los Santos Santiſsima MARIA, que con virginidad de Madre, y con maternidad de Virgen, maravilloſamente engendraſte à Jeſu Chriſto Salvador de el mundo. Tu eres gracioſiſsimo Templo de Dios. Tu Sagrario de el Eſpiritu Santo. Tu Recamara glorioſa de la Santiſsima Trinidad. Por tu Hijo, Señora, vive la redondez de la tierra: contigo ſe recrean los vivos: y con la memoria de tu dulce Nombre ſe alegran las animas de los finados. Inclina, Señora, los oìdos de tu piedad à las oraciones deſte vil ſiervo, y con los rayos de tu ſantidad, deſtierra la obſcuridad de mis vicios, para que aſsi pueda yo agradar à tus puriſsimos, y beatiſsimos ojos.

Dios te ſalve benigniſsima Madre de miſericordia. Dios te ſalve reparadora de Gracia, y del perdon.

Quien no te amarà? Quien no te honrarà? Quien no se encomendarà à ti? Tu eres en las cosas dudosas nuestra lùz: en las tristeças consuelo: en las angustias alivio: y en los peligros, y tentaciones fiel socorro. Tu eres despues de tu Unigenito Hijo cierta salud, y esperança nuestra. Bienaventurados los que te aman, y los que por santidad de vida se hacen tus familiares siervos, y devotos. A tu piedad encomiendo, Señora, mi anima, y mi cuerpo; rige, enseña, y defiendeme en todas las horas, y momentos, ò dulce amparo, y vida mia.

Dios te salve Magnifica Sala, y resplandeciente Palacio del Emperador Eterno. Tu eres aquella hembra amable, piadosa, prudente, generosa, elegante, y digna de ser honrada sobre todas las criaturas. Tu eres aquella Reyna del Cielo, que resplandeces como la mañana que se levanta, hermosa como la Luna, escogida como el Sol, y terrible à los demonios como las Acies de los reales bien ordenadas. Dadme, Señora,

que

que entre las tempeſtades deſta vida ſiempre tenga los ojos en ti para que deſpreciadas todas las coſas viſibles, contemple aquellos hermoſos deleytes, y deleytables hermoſuras de las moradas eternas.

Dios te ſalve Eſtrella reſplandeciente, y clariſsima lumbrera MARIA, de quien nació el Sol de Juſticia Chriſto Nueſtro Salvador. Tu eres Virgen ſobre toda hermoſura hermoſa; tu eres Madre ſobre toda honeſtidad gracioſa, que con benignos ojos miras à los hijos de la Igleſia donde quiera que eſtàn por todo el mundo. Tu dulce nombre recrea los canſados: tu ſereno reſplandor alumbra los ciegos: el ſuave olor de tus virtudes alegra los juſtos: y el bendito fruto de tu virginal vientre harta los bienaventurados.

Tu deſpues del Señor eres la primera que mereces todos los loores de los Angeles, y de los hombres. Ruega por mi, Señora, para que ayudado con tus ruegos, merezca veèr al Dios de los Dioſes, y à ti, Señora de las Señoras en Sion,

que es en la gloria perdurable.

Dios te ſalve bienaventurada Madre de ſoberana clemencia, y conſolacion, por quien deſcendiò al mundo la bendicion celeſtial, y la gracia de la felicidad eterna. De ti tomò carne, y de tu virginal vientre ſaliò aquel Niño Jeſus vnico Autor de nueſtra ſalud, el mas ſuave, el mas hermoſo, el mas noble de todos los hijos de los hombres. Tu Religioſa memoria conſuela los triſtes: tu caſta contemplacion alegra los Santos: tu perfecta inocencia esfuerça los pecadores. Alcançame, Señora, perfecta limpieça de coraçon, para que me cuentes en el numero de aquellos que merecen ſer amados de ti, y de tu Unigenito Hijo.

Dios te ſalve Virgen belliſsima, Virgen mas clara que el Sol, mas luciente que las Eſtrellas, mas dulce que la miel, mas ſuave que el balſamo, mas hermoſa que las roſas, y mas blanca que el açuçena. Tu eres fuente del Parayſo, tu poço de aguas vivas, tu trono del verdadero Salomon, tu vaſo puriſsimo vacio de

toda

toda amargura, y lleno de toda consolacion. El Señor te criò Virgen sin mancilla: el Señor te escogiò por sierva humilde: el Señor te amò como Esposa dignissima. Tu eres gloria de el linage humano, y singular hermosura, y ornamento de todo el universo. No buelvas, Señora, lo ojos de mi pecador miserable; mas de sucio me haz limpio, de pecador justo, de pereçoso diligente, y de tibio, y seco, ferviente, y devoto.

Dios te salve esperança segura de los que de sì desesperan, y eficacissima ayudadora de todos los desamparados, à quien tanta honra hace tu Hijo, que todo quanto le pides te concede, y todo lo que quieres cumple. Tu tienes las llaves de el tesoro celestial: tu eres mas honrada que los Querubines: mas alta que los Serafines: y tu Gloria, y honra del linage humano. Todas las edades, y generaciones te bendicen, y todas las criaturas alaban la gloria de tu santissimo nombre.

Ensalçada eres, ò Señora, so-

bre los Coros de los Angeles : y como à la Primavera te acompañan las flores, y rosas, y las frescuras de los valles. Saname, ò Bienaventurada, y serè sano, y bendecirtehe en los siglos de los siglos, por siempre jamàs. Amen.

QUINTA ORACION à Nuestra Señora.

¶ DIos te salve alegria de el Cielo, y goço de la tierra, MARIA. Tu eres aquella serenissima Madre de la luz, que amorosamēte alumbras las animas de los que te aman. Tu eres aquella dulcissima Madre de piedad, que dichosamente llevas à tus fieles siervos a las alegres moradas de el Cielo. Tu, hermosa como paloma, subes sobre los rios de las aguas, cuyos vestidos son de inestimable suavidad. A ti, Señora, levanto mi rostro, à ti miran los ojos de mi coraçon, en ti confia mi anima; haved misericordia de mi, porque despues de tu Unigenito Hijo en ti està toda mi salud.

Dios te ſalve entera, y de todo pecado limpia, Madre de Dios MARIA. Dios te ſalve amparo certiſsimo de todos los que te llaman. Tu eres caſtillo fortiſsimo, dentro de cuyos muros eſtàn ſeguros los que à ti ſe acogen; tu eres fidelisſsima defenſora de todos los que te alaban; tu reſplandeciente nube, que templas el ardor de nueſtros apetitos; tu rocio deleytable, que apagas el fuego de nueſtras codicias: tu llave eſmaltada de perlas precioſas, que abres las puertas del Parayſo; tu flor entre las eſpinas, y roſa de los valles, que alegras los ojos de los que te miran. Toda eres manſa, toda deleytable, toda reſplandeciente, y toda benigna. Socorreme dulciſsima Abogada mia, y deſpues de las hondas deſte ſiglo, llevame al puerto de la bienaventurança perdurable.

Dios te ſalve alabança de los Profetas, honra de los Apoſtoles, esfuerço de los Martyres, Confeſſores, y Virgines. Tu eres palma hermoſiſsima de juſticia, tu lirio puriſsimo de caſtidad, tu freſco jardin

de

de celestiales deleytes, tu Arca de el Testamento, donde està el Manà escondido, tu tierra bendita, que llevaste el fruto del Arbol de vida, tu piedra de donde manaron arroyos de aguas vivas. Limpia Señora mi coraçon de toda fealdad de pecado, quita de mi todo lo que desagrada à tus virginales ojos, libra mi anima de los deseos terrenos, y levantala al amor de los bienes celestiales, para gloria, y honra tuya, y de tu Unigenito Hijo.

Dios te salve preciosissima Margarita, y perla singular del linage humano. Toda eres hermosa (ò Sacratissima Virgen) y no hay macula alguna en ti. Tu eres vaso de escogimiento, y armario riquissimo de todas las gracias. Tu excedes en Fè à los Patriarcas: en ciencia à los Profetas: en celo à los Apostoles: en paciencia à los Martyres: en templança à los Confessores: en humildad, è inocencia à las Virgines. Tu adornada de preciosas joyas, levantas, y suspendes en tu admiracion à todos los cortesanos de el Cielo. Tu

eres

eres clarissimo Sol, que nunca se eclypsa, desde la tierra alumbrabas los Cielos, y aora desde los Cielos alumbras la tierra, y deshaces las tinieblas del mundo. No me desprecies, ò esperança mia, sino ayuda, y socorre en todas sus necessidades à este miserable pecador.

Dios te salve Virgen sacratissima, y entre las mugeres bendita singularmente, dotada de singular bendicion. Tu valle deleytoso, hermoseado de flores eternas. Tu rosa hermosissima, que dà de sì olor de inestimable suavidad. Tu Estrella de Jacob resplandeciente, que aclaras los Cielos, y la Tierra. Tu vara de Iessè florida, que alegras el mundo; todos los Angeles se maravillan de tu hermosura, y todos se alegran de veèr tu cara. Atiende, Señora, mis lagrimas, y gemidos, visita, y consuela este siervo inutil, y alcançale perdon de sus pecados.

Dios te salve singular ornamento de el Cielo, y amparo de la tierra. Dios te salve Madre mil veces dichosa del Rey Eterno: tu Señora, des-

pues

pues de tu Unigenito Hijo tienes el imperio de todas las cosas. A ti todas las edades, y todas las generaciones inclinan la cabeça; à tus pies se derriba toda la redondez de la tierra, porque despues de la inefable, y suma Trinidad, no tiene el Palacio del Cielo otra cosa mas hermosa que tu. Oyendo tu nombre, tiemblan los demonios: descubriendose tu resplandor, huyen las tinieblas; y à tu querer se abren de par en par las puertas de el Cielo. O esperança de los Christianos, despues de Christo tu Hijo! O Reyna de misericordia, dulçura de vida, à ti suspiro desterrado en este valle de lagrimas hijo de Eva! Ayudame, Señora, en mis trabajos, defiendeme en mis peligros, esfuerçame en mis desmayos; y despues de este destierro, muestrame al bendito fruto de tu vientre Jesu Christo, el qual vive, y reyna en los siglos de los siglos. Amen.

§§§§§§§§§
§§§§§§

SEX-

SEXTA ORACION à Nueſtra Señora.

¶ DIos te ſalve limpiſsima Recamara del Eſpiritu Santo, y Sagrado Relicario del Verbo Divino. Dios te ſalve ſantiſsima Madre, que pariſte al goço de los Angeles, y à la ſalud de los hombres, Chriſto Jeſus; y en ſu niñez le embolviſte en pañales, le apretaſte en tus braços, le acallaſte en tu regaço, le criaſte à tus pechos, y le regalaſte con beſos, y abraços. Ruegote, Señora, por eſſe miſericordioſo, y virginal coraçon, y por la diligencia, y ſolicito cuydado con que ſerviſte, y proveiſte à la niñez de tu Unigenito Hijo, que defiendas ante èl mi cauſa, deshagas mis pecados, y me alcances perdon de todos ellos. Favoreceme piadoſa Governadora mia, mientràs en eſte peligroſo mar navego, y principalmente en el termino de mi vida, para que guiandome, y alumbrandome tu, proſperamente llegue al puer-

puerto de la celeſtial Jeruſalen, donde para ſiempre te alabe en los ſiglos de los ſiglos.

Dios te ſalve ſereniſsima, y ſuaviſsima Madre del Salvador del mundo MARIA. Tu eres aquella Tortola caſtiſsima, cuya voz dulciſsimamente ſonò en los oidos de el todo Poderoſo. Tu eres aquella Paloma honeſtiſsima; cuyo gemido agradò ſumamente al Eſpiritu Santo. O Virgen gracioſa; Virgen de maravilloſa hermoſura! Aclara las tinieblas interiores de mi anima con el rayo de tu luz, para que quitada la obſcuridad de mis vicios, pueda yo contemplar la grandeça de tu hermoſura.

Dios te ſalve Virgen piadoſa MARIA, Dios te ſalve puerta de Oriente ſiempre cerrada, por la qual vino à nueſtras tierras aquel mas hermoſo de todos los hijos de los hombres. *Ezec. 44.* Buelve, ò clariſsima, buelve à mi aquellos blandiſsimos ojos de tu virginal roſtro, y deſtierra las tinieblas de mi ceguedad con la claridad de tu venida. Aparta, Señora, mi anima de todas las coſas que eſtàn deba-

baxo del Cielo, y suspendela en la contemplacion purissima de tu grandeça, haciendola gustar aquellos dulcissimos licores de la felicidad eterna.

Dios te salve amadora de la soledad, y diligentissima guardadora de la quietud interior. Dios te salve Virgen dotada de maravillosa honestidad, y de inefable sabiduria. O Virgen escogida, Virgen la mas hermosa de las hijas de Jerusalen! Recoge los pensamientos derramados de tu siervo, y haz reposar en ti mi espiritu derramado, y distraido. Tu eres sacratissimo tabernaculo de la Divinidad; tu vergel cerrado, donde escogiò aquella hermosissima, y vnica flor Jesu Christo Salvador de nuestras animas.

Dios te salve violeta de altissima humildad, rosa de caridad, y lirio purissimo de castidad. Dios te salve generosissima Madre de el Criador Soberano. O Virgen suave, llegue hasta mi el olor de tus perfumes aromaticos, sientate mi espiritu en la noche, gocense contigo mis entra-

ñas en el dia. A ti se aficione suavemente mi coraçon, à ti ame entrañablemente mi anima, y alegremente se ocupe en tus alabanças. Tu eres florido talamo del Esposo Celestial: tu deleytable Parayso de los Angeles: tu Recamara de los Sacramentos Divinos: tu Madre, tu Hija, tu Esposa de Dios altissimo: tu seas siempre mi esperança, y dulce amparo de mi vida. Amen.

SEPTIMA ORACION à Nuestra Señora.

¶ O Virgen gloriosa bienaventurada, como parecerà, Señora, mi oracion delante de ti, pues la gracia que merecì por la Passion de mi Redemptor, perdi por la maldad de mi culpa? Mas aunque yo sea tan grande pecador, viendo que mi demanda es justa, ossarè rogarte que me oigas. O Reyna, y Señora mia, suplicote ruegues à tu Sagrado Hijo, que por su infinita bondad, y misericordia quiera perdonarme. Y si esto por mi indignidad

dad mereciere, seame concedido, porque no perezca por mi culpa, lo que èl criò à su imagen, y semejança. Tu eres luz de las tinieblas; tu eres espejo de los Santos; tu eres esperança de los pecadores. Todas las generaciones te bendicen, todos los tristes te llaman, todos los buenos te contemplan; todas las criaturas se alegran en ti; los Angeles en el Cielo con tu presencia, las Animas del Purgatorio con tu consuelo, los hombres en la tierra con tu esperança. Todos te llaman, y à todos respondes, y por todos ruegas. Pues què harè yo pecador tan indigno, para alcançar tu gracia, que mi pecado me turba, y mi desmerecer me affige, y mi malicia me enmudece? Ruegote, Virgen preciosissima, por aquel tan grave, y mortal dolor que sentiste, quando viste à tu amado Hijo caminar con la Cruz acuestas al lugar de la muerte, quieras mortificar todas mis passiones, y tentaciones, porque no se pierda por mi maldad lo que èl redimiò por su sangre. Aquellas piadosas lagrimas que der-

ramaste, siguiendole hasta la Cruz, pon siempre en mi pensamiento, porque contemplando en ellas, salgan tantas de mis ojos, que basten para lavar las maculas de mis pecados. Porque qual pecador ossarà parecer sin ti ante aquel Eterno Juez, que aunque es manso en el sufrimiento, es justo en el castigo? Pues quien serà tan justo, que para este juycio no tenga necessidad de tu ayuda? Què serà de mi Virgen Bienaventurada, si lo que perdi por mi pecado, no gano por tu intercession? Gran cosa te pido, segun mis yerros, mas muy pequeña, segun tu virtud. Nada es lo que yo te puedo pedir, segun lo que tu me puedes dàr. Reyna de los Angeles, enmienda mi vida, y ordena todas mis obras, de tal manera, que merezca yo (aunque malo) ser de ti oìdo con piedad. Muestra, Señora, tu misericordia en mi remedio, porque de esta manera los buenos te alaben, y los malos esperen en ti. Los dolores que passaste en la Passion de tu amantissimo Hijo, y Redemptor mio Jesu Christo, estèn siem-

ſiempre ante mis ojos, y tus penas ſean manjar de mi coraçon. No me deſampare tu amparo, no me falte tu piedad, no me olvide tu memoria. Si tu, Señora, me dexas; quien me ſoſtendrà? Si tu me olvidas, quien ſe acordarà de mi? Si tu (que eres Eſtrella de la mar, y guia de los errados) no me alumbras, que ſerà de mi? No me dexes tentar del enemigo; y ſi me tentare, no me dexes caer; y ſi cayere, ayudame à levantar. Quien te llamò, Señora, què no le oyeſſes? Quien te pidiò, què no le otorgaſſes? Quien te ſirviò, què no le galardonaſſes con mucha magnificencia? Haz, Virgen glorioſiſsima, que mi coraçon ſienta el traſpaſſamiento que tenias, quando deſpues de baxado de la Cruz tu precioſiſsimo Hijo, le tomaſte en tus braços; mirando aquella Imagen precioſiſsima, de los Angeles adorada, y entonces de los malos eſcupida, y viendo la eſtraña crueldad con que pagò la inocencia del juſto, por la deſobediencia de el pecador. Contemplo yo, Reyna mia, qual eſ-

tabas entonces, los braços abiertos, los ojos mortales, inclinada la cabeça, sin color en el rostro, sintiendo mayor tormento en el coraçon, que nadie pudiera sentir en su proprio cuerpo. Estèn siempre en mis oidos estas dolorosas palabras que pudieras decir à los que te miraban. O vosotros, que passais por el camino, veed, y mirad, si hay dolor semejante à mi dolor; porque por ellas merezca yo ser oido de ti! Hinca, Señora, en mi anima aquel cuchillo de dolor que traspassò la tuya, quando pusiste en el sepulcro aquel descoyuntado Cuerpo de tu preciosissimo Hijo, porque me acuerde que soy tierra, y que al cabo he de bolver lo que de ella recibi, porque no me engañe la gloria perecedera de este siglo. Pon Señora en mi memoria, quantas veces bolvias à mirar el monumento donde tanto bien dexabas encerrado, porque alcance yo tal gracia de ti, que quieras bolver à mirar mi peticion. Sea mi compañia la contemplacion de la soledad en que estuviste aquella noche dolorosa, donde

no tenias otra cosa viva, sino tus dolores, bebiendo el agua de tus piadosas lagrimas, y comiendo el manjar de tus lastimeras contemplaciones, para que llorando las angustias que padeciste en la tierra, merezca veèr la gloria que alcançaste en el Cielo, en los siglos, de los siglos. Amen.

PREAMBVLO PARA LAS Oraciones siguientes, que sirven para antes de la Sagrada Comunion.

¶ TOdos los Sacramentos de la nueva Ley, quieren disposicion, y preparacion para recibirlos dignamente; pero vnos mas que otros. Porque vna manera de disposicion pide el Sacramento de el Bautismo, y otra la Extremavncion, y otra aun mayor que esta, la Confesion, porque requiere especial atencion, y declaracion de los pecados; otra aun mas alta pide el Sacramento del Altar, porque como este sea el mas noble de los Sacra-

mentos, assi requiere mayor disposicion, y preparacion para recibirse. Para cuyo entendimiento, es de saber, que el efecto proprio de este Sacramento, es la refeccion espiritual del anima, que es vn gusto espiritual de Dios, vn aliento para bien vivir, y obrar. Y para goçar mas enteramente deste beneficio, conviene que haya de parte del hombre actual devocion, y atencion à Dios, quando comulga; porque aunque la gracia se pueda recibir sin esta disposicion; mas esta espiritual refeccion pide esta manera de devocion, y atencion. Pues para tener el coraçon desta manera, y librarlo de todos los cuydados, y pensamientos de el mundo en esta hora, es menester prepararlo antes, no solo con el Sacramento de la Confession, que à esto se ordena, sino tambien con santas Oraciones, Lecciones, y Meditaciones, para que assi se halle al tiempo de la Comunion mas puro, y devoto à Dios. Porque si tal se hallare, assi como en la leña seca se enciende luego el fuego; assi tambien se encenderà en su

ſu coraçon la llama de aquel divino fuego, que le purifique, è inflame, y transforme en Dios. Pues, para eſto le podràn ayudar algun tanto las oraciones ſiguientes, que ſirven para antes, y deſpues de la Sagrada Comunion, ſi las leyere, no aprieſſa, ni de corrida, ſino con aquel eſpacio, y atencion, y con aquellas pauſas, y eſtaciones, que requiere vn tan grande Myſterio.

ORACION PARA ANTES DE la Comunion, de Santo Thomàs de Aquino.

¶ AQui me llego, todo poderoſo, y Eterno Dios al Sacramento de vueſtro Unigenito Hijo, mi Señor Jeſu Chriſto, como enfermo al Medico de la vida, como ſucio à la fuente de miſericordia, como ciego à la lumbre de claridad eterna, como pobre al Señor de los Cielos, y de la Tierra, y como deſnudo al Rey de la gloria. Ruego pues Señor, à vueſtra infinita bondad, y miſericordia, tengais por

bien sanar mi enfermedad, limpiar mi suciedad, alumbrar mi ceguedad, enriquecer mi pobreça, y vestir mi desnudez, para que asi pueda yo recibir al pan de los Angeles, al Rey de los Reyes, al Señor de los Señores, con tanta reverencia, y temor, con tanto dolor, y verdadero amor, con tal Fè, y pureça, y con tal proposito, y humildad, qual conviene para la salud de mi anima. Dadme, Señor, que reciba yo, no solo este Sacramento, sino tambien la virtud, y gracia de el Sacramento. O piadosissimo Padre, otorgadme, que este Unigenito Hijo vuestro (al qual yo propongo aora recibir encubierto en esta vida) le merezca yo veèr para siempre, y sin velo en la otra. El qual con vos vive, y reyna en los siglos de los siglos. Amen.

***



SIGUESE OTRA ORACION PARA *antes de la Sagrada Comunion.*

¶ GRacias, y alabanças os doy, Salvador, y Señor mio Jesu Christo, por todos vuestros beneficios, y señaladamente por el mysterio de vuestra santa Encarnacion, por vuestro santo Nacimiento, por vuestra Circuncision, por vuestra Presentacion en el Templo, por la huida à Egypto, por el ayuno, y tentacion, por los trabajos de vuestros caminos, por el discurso de la predicacion, por las persecuciones del mundo, por los dolores, y tormentos de vuestra acerbissima Passion, y por todo lo que en este mundo hiciste, y padeciste por mi, y mucho mas por el amor con que lo padeciste, que sin comparacion fue mayor. Y sobre todo esto, os doy gracias, porque teneis por bien de assentar vn tan vil, y miserable pecador à vuestra mesa, y hacerle participante de vos mismo, y de los inestimables tesoros de vuestra Sa-

Isai. 66. grada Pasion. O Dios mio, y Salvador mio, con que os pagarè yo esta nueva misericordia, con que teneis por bien de inclinar los Cielos de vuestra grandeça, y descender al muladar de nuestra vileça? Quien sois vos, y quien nosotros, para que *2. Reg.* 8. vos, Señor, de la Magestad, querais descender à nuestras casas de barro? El Cielo es vuestra silla, y la tierra es escaño de vuestros pies, y todo lo hinche la gloria de vuestra Magestad; pues como quereis, Señor, aposentaros en tàn viles pajares? Es possible (dice Salomon) que haya *Dav.* 3. de morar Dios en la tierra con los hombres? Si el Cielo, y los Cielos de los Cielos, con toda su grandeça, no bastan para daros lugar, quanto menos bastarà esta pequeña casa que yo os he edificado? O como es grande maravilla, que el que està assentado sobre los Querubines, y desde alli mira los abismos que aora descienda à assentarse en estos abismos, y poner aì la silla de su Magestad!

Poco le pareciò à vuestra infinita *Psalm.* 92. bondad haver embiado los Angeles

para

para nueſtro ſervicio, ſino que vos miſmo, Señor de los Angeles, quiſiſteis venir à noſotros, y entrar en nueſtros cuerpos, y animas, y tratar alli por vueſtras proprias manos los negocios de nueſtra ſalud. Alli viſitais los enfermos, y esforçais los flacos, levantais los caidos, conſolais los triſtes, animais los deſconfiados, enſeñais los ignorantes, encaminais los deſcarriados, dais de comer à los hambrientos, y encendeis en vueſtro amor à los tibios. Finalmente, vos miſmo fois el que nos curais de todos nueſtros males, y eſto no con otras manos, que con las vueſtras, ni con otra medicina, que con vueſtra carne, y vueſtra ſangre. O buen Paſtor, y quan fielmente cumpliſte aquellas palabras que nos diſte por el Profeta, diciendo: Yo apacentarè mis ovejas, y les darè ſueño repoſado; yo buſcarè lo perdido, y bolverè al apriſco lo deſechado; y esforçarè lo flaco, y lo gordo, y fuerte, yo lo conſervarè.

Hebr. 1. *Matt. 18.* *Ezech. 34.*

Mas

Mas quien serà digno de estas mercedes, y de esta vnion tan admirable? No hay en el Cielo, ni en la Tierra dignidad, ni meritos, que de sì para ellas basten. Y por esto, Señor, vuestra misericordia es la que para esto nos habilita, y vuestra gracia nos hace dignos de tanto bien. Y pues sin ella nadie es digno, ella sea, Dios mio, la que me favorezca, la que me junte con vos, la que me haga participante de este mysterio, y agradecido à este tan inestimable beneficio: supla mis defectos vuestra gracia: perdone mis pecados vuestra misericordia: prepare mi anima vuestro espiritu: enriquezcan mi pobreça vuestros merecimientos: y lave todas las mancillas de mi vida vuestra sangre preciosa, para que asi pueda dignamente recibir el Sacramento de vuestro preciosissimo cuerpo.

Alegrome, Dios mio, quando me acuerdo de aquel gran milagro que hizo el cuerpo del Pro-
4. Reg. 13.

fe-

feta Eliseo, despues de muerto, el qual resuscitò à otro muerto, que acaso vnos ladrones escondieron en su sepultura, y lo juntaron con èl. Pues si tanto pudo el cuerpo muerto de vn Profeta, quanto mas podrà el cuerpo vivo de el Señor de los Profetas? No sois por cierto, Señor, menos poderoso que vuestro Profeta, ni mi anima està menos muerta que aquel cuerpo, ni es de menos virtud este tocamiento que aquel. Pues por què no esperarè yo tambien de aqui este mismo beneficio? Por què harà mayores maravillas el cuerpo concebido en pecado; que el que fue concebido de el Espiritu Santo? Por què ha de ser mas honrado el cuerpo de el siervo, que el de el Señor? Porquè no resuscitarà vuestro Sagrado Cuerpo las animas que se llegaren à vos, pues aquel resuscitò los cuerpos que se llegaron à èl? Y pues aquel sin buscar la vida, recibiò lo que no buscaba, por virtud de aquel Santo Cuerpo,

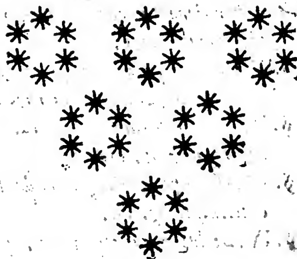
po, plegue à vueſtra infinita miſericordia, Señor mio, que pues yo la buſco por medio de eſte venerable Sacramento, ſea yo por èl de tal manera reſuſcitado, que yà no viva mas para mi, ſino para vos. O buen Jeſus! Por aquella ineſtimable caridad, y amor que os hizo encarnar, padecer, y morir por mi, humilmente os ſuplico, me querais limpiar de todos mis pecados, y adornarme con vueſtras virtudes, y merecimientos, darme gracia para que reciba eſte Sacramento, con aquella humildad, y reverencia, con aquel temor, y temblor, con aquel dolor, y arrepentimiento de mis pecados, y con aquel propoſito de enmendarme dellos, y con aquel amor, y caridad que conviene para tan alto Myſterio.

Dadme tambien aquella pureça de intencion con que reciba yo eſte Sacramento, para gloria de vueſtro ſanto nombre, para remedio de todas mis flaqueças, y neceſsidades, para defenderme de

el

el enemigo con estas armas, para sustentarme en la vida espiritual con este manjar, y para hacerme vna cosa con vos, mediante este Sacramento de amor, y para ofreceros este Mysterio por la salud de todos los Fieles, assi vivos, como difuntos, para que todos sean ayudados, y socorridos con la virtud inestimable de este Sacramento, que para la salud de todos fue instituido. Vos que vivis, y reynais, en los siglos de los siglos.

Amen.



TA-



TABLA
DE LOS CAPITULOS contenidos en este Tomo.

TRATADO PRIMERO
DE LA EXORTACION A BIEN vivir.

TRATADO SEGVNDO DE la Penitencia , y Confessión.

CAP.

DE LA SEGUNDA PARTE de la Penitencia, que es la Confessión.

De

DE LA TERCERA PARTE de la Penitencia, que es la Satisfaccion.

TRATADO TERCERO DE la Oracion Vocal.

la

tros

Ora-

F I N.



